



Universidad Nacional Autónoma de México

Posgrado en Artes y Diseño

Facultad de Artes y Diseño

El Impacto Social del Arte Románico

La Iconografía Religiosa

como Aparato de Control Social

Tesis que para optar por grado de Maestría en Artes Visuales

PRESENTA

Silvia Soltero Leal

DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Omar Lezama Galindo (FAD)

SINODALES

Mtro. Julián López Huerta (FAD)

Mtro. Darío Meléndez Manzano (FAD)

Mtra. Mercedes Sierra Kehoe (FAD)

Mtro. Gerardo Gómez Romero (FAD)

México, D. F. febrero 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para ti Bonita



Todo mi agradecimiento a:

*S*andra

mi amiga y compañera de toda la vida...

¡Te quiero!

*P*apá

mi mejor amigo, mi querido cómplice.



Índice



Introducción

Capítulo I *Antecedentes*

- 1.1 Los inicios de las monarquías en España y Francia.
 - 1.1.1 Desplazamiento y ubicación de los grupos bárbaros.
 - 1.1.2 Los inicios de la Edad Media.
 - 1.1.3 Desarrollo histórico en Francia y España.

- 1.2 Evolución de las instituciones eclesiásticas.
 - 1.2.1 Del *arrianismo* al *cristianismo*.
 - 1.2.2 De la teología a la política.
 - 1.2.3 La influencia de la Institución en la política europea.

- 1.3 España y Francia en el s. IX.
 - 1.3.1 Situación de las monarquías y la Iglesia.
 - 1.3.2 Sociedad y cultura.
 - 1.3.3 La evolución del pensamiento religioso.

Título original: *El Impacto Social del Arte Románico: La Iconografía Religiosa como Aparato de Control Social*

Escrito por: Silvia Soltero Leal

Impresión y encuadernación por: ©Thésika · Diseño de tesis

contacto@thesika.com.mx | www.thesika.mx

Impreso en México DF durante 2015

Composición y diseño: Silvia Soltero Leal

Diseño de cubierta: J. Martín Rejón (Thésika)

Encuadernación: J. Martín Rejón (Thésika)

Corrección ortográfica: J. Martín Rejón (Thésika)





Capítulo II

El Arte Románico

- 2.1 Características del arte en los albores del s. IX.
 - 2.1.1 El surgimiento del Románico.
 - 2.1.2 Surgimiento y evolución de los bestiarios.
 - 2.1.3 La iconografía religiosa y su función didáctica.
- 2.2 El arte monumental en las rutas de peregrinación.
 - 2.2.1 Camino a Santiago de Compostela.
 - 2.2.2 El poder de lo divino.

Capítulo III

El Pórtico de la Gloria

- 3.1 Tímpano y Arquivoltas.
 - 3.1.1 Parteluz.
 - 3.1.2 Jambas y Basas.
- 3.2 Arcos laterales.
 - 3.2.1 Lateral derecho.
 - 3.2.1.1 Arquivoltas.
 - 3.2.1.2 Jambas y Basas.
 - 3.2.2 Lateral izquierdo.
 - 3.2.2.1 Arquivoltas.
 - 3.2.2.2 Jambas y Basas.



Conclusiones

Bibliografía

Introducción





Desde sus inicios, la humanidad ha hecho uso del signo como instrumento básico de la comunicación, ya sea sonoro, escrito o visual, por lo que éste ha acompañado al hombre y a la sociedad en su trayecto evolutivo adaptándose a las nuevas necesidades que cada entorno le va exigiendo. Es así entendible la preocupación que ha existido desde la antigüedad por el estudio, análisis y comprensión del signo y sus implicaciones como elemento social.

Este mismo interés ha llevado a la búsqueda de nuevos sistemas de análisis que nos permitan una visión más completa de las implicaciones del uso de ciertos signos en grupos culturales específicos, aludiendo, simultáneamente, a la capacidad interpretativa y los posibles efectos culturales, psicológicos o emocionales producidos por su exposición a grupos masivos en diversos contextos. Es de notar que, en la mayoría de los casos, el mayor punto de interés se basa en el receptor y en su nivel de percepción e interpretación, para establecer un verdadero sistema de comunicación ante el cual responder, atendiendo en menor grado a los emisores y las posibles intenciones que motivaron el discurso en cuestión.

Aludiendo a las teorías de causa y efecto, resulta interesante detenerse un poco más en la posibilidad de una manipulación intencional de los signos, junto con la selección de los medios o soportes más eficaces, para crear o modificar conductas específicas, generando estereotipos que se implantan en la conciencia colectiva, convirtiéndose así en uno de los medios más complejos de control social. Este asunto, si bien no nos es desconocido, rara vez ha recibido mayor atención, dejándose como algo implícito al estudiar cualquiera de estos temas, sin considerar sus alcances y repercusiones.



Hasta tiempos recientes, la conformación de estos discursos había estado concentrada en los grupos de poder, sean ideológicos o políticos, que aprovechaban cualquier medio para remarcar su cualidad y posición por encima del resto de la población, procurando siempre que estos mensajes llegaran a la mayor cantidad de personas posibles, por lo que era indispensable utilizar lenguajes simplificados comprensibles para cualquier individuo, sin importar su nivel cultural. La legibilidad que proporciona el discurso visual, sobre todo el figurativo, hace obligada la participación de las artes plásticas como uno de los medios más eficaces para entablar un sistema de comunicación claro y directo que abarca más que el simple entendimiento, ya que involucra una fuerte carga emocional y psicológica que enfatiza, y muchas veces constituye, el discurso y lo afirma con mucha más fuerza al momento de la interpretación.

Aún cuando estos mismos efectos son tangibles en cualquier lugar y época, en esta ocasión se ha seleccionado a la cultura medieval europea, específicamente al arte Románico español, que enmarca un periodo convulsivo en cuanto a la política, la ideología y el desarrollo social, dejando abierta la posibilidad de que su manejo incluya algo más que un simple discurso iconográfico, aludiendo a la implementación de los modelos conductuales designados por los grupos de poder.





Como parte de la filosofía de la época y siguiendo la política de que «el conocimiento es poder», el desarrollo cultural fue interrumpido drásticamente tras la caída del Imperio Romano, llevando al mundo Occidental al «oscurantismo» que enmarcó a toda la Edad Media. Simultáneamente, se acrecentó la necesidad de crear nuevos sistemas que promovieran el dominio del Cristianismo ortodoxo y la permanencia de la institución que lo representaba, por encima de otras ideologías prevaletentes. El alcance de estos objetivos dependería, en gran parte, de involucrar a la mayor cantidad de individuos posible.

Es aquí cuando el discurso visual se convierte en herramienta indispensable para los grupos en el poder, ya que es el medio que permitirá llevar su postura e ideología a todos los estratos sociales. En el transcurso de los siglos IX y X y ante sociedades cada vez más complejas sin cuerpos políticos definidos que logren someterlas, surgirán cambios importantes en los postulados de la *iglesia de Roma*, dirigidos principalmente al control de la sociedad por medio del temor y el castigo ya no sólo físico, si no espiritual. Conceptos como el infierno, el pecado y los demonios, con sus contrapartes celestiales, harán su aparición en cualquier forma y soporte para recordar a la población los riesgos que conlleva el incumplimiento de las normas que estas mismas instituciones imponían.

Para dar forma y representación de los más profundos temores espirituales y generar un rechazo absoluto hacia cualquier otra creencia, se utilizaron los mismos panteones paganos que se pretendía eliminar; las deidades del bosque y la naturaleza que habían protegido a las antiguas comunidades europeas serían mezcladas y modificadas, convirtiéndose en seres espantosos que provocaban terror y alteraban las conciencias, su presencia generaba reacciones tan dramáticas que pronto se convirtieron en parte indispensable del discurso visual; habían nacido los bestiaros.

Sin embargo, aún con el rápido incremento de creyentes que se generaría, el auge de la *iglesia* no estaba asegurado, recurriendo entonces a dos nuevas estrategias: la creación de recintos de adoración o Santuarios, que contuvieran reliquias sagradas, la evidencia material que daría soporte a la creencia religiosa; y la recuperación de los territorios conquistados por los árabes tanto en España como en Medio Oriente. No es de extrañar entonces que uno de los Santuarios más importantes se localice en territorio español.

El aparente hallazgo de la tumba del Apóstol Santiago en la ciudad de Compostela a mediados del siglo IX, dará origen a uno de los soportes más emblemáticos de la época, la gran Catedral de Peregrinación. Estos recintos no sólo debían ser magníficos monumentos dignos de dar protección a las reliquias que resguardaban, también obedecían al mismo manejo simbólico que domina el arte Románico, la promoción de la emoción religiosa, la aceptación de una autoridad superior y el elocuente discurso de las terribles consecuencias que generaría su desobediencia.



Capítulo I

Antecedentes





Los inicios de las monarquías en España y Francia.

La caída del gran Imperio Romano de Occidente ha sido comúnmente adjudicada a dos factores clave: la difusión del Cristianismo y la barbarización del ejército; sin embargo existen otros factores que definieron el desarrollo político y social en Europa y dieron origen a la Edad Media. Constan tres grandes consideraciones al respecto: los conflictos sociales, políticos y económicos que sufría el Imperio, las invasiones bárbaras y reconocer que las distintas causas que llevaron a su desintegración no influyeron de manera simultánea ni equitativa en cada una de las regiones involucradas.

Históricamente se han considerado dos eventos principales para enmarcar la caída del Imperio Romano: el año 410 de nuestra era simbólicamente representado por la invasión de Alarico I¹ a Roma, y su caída oficial en el año 476 tras la deposición de Rómulo Augustulo² por Odoacro³, Rey de los Hérulos y el envío del cetro de Occidente a Zenón⁴, Emperador de Oriente; sin embargo resulta importante señalar algunos antecedentes para comprender mejor este periodo y sus efectos en la concepción del mundo medieval.

Después de aplicar diferentes fórmulas de gobierno con el propósito de mantener la estabilidad estatal en su marco político y administrativo, será el Emperador Dioclesiano⁵ quien proclame el origen divino del poder imperial; puso en marcha uno de los programas reformadores más importantes de la historia romana consiguiendo la restauración del Imperio y reprimió definitivamente el movimiento revolucionario al interior del senado al transformar el Estado en una monarquía absolutista. Además, llevó a cabo una necesaria reforma administrativa dividiendo el Imperio en 96 provincias e instaurando una tetrarquía, realizó una reforma militar e importantes cambios fiscales y monetarios, revitalizó la antigua religión romana y llevó a cabo la más dura persecución de los cristianos realizada hasta el momento.

¹ **Alarico I** (370/375 - 410) Rey de los Visigodos (395 - 410) de la dinastía Baltinga, hijo del caudillo visigodo Rcesthes.

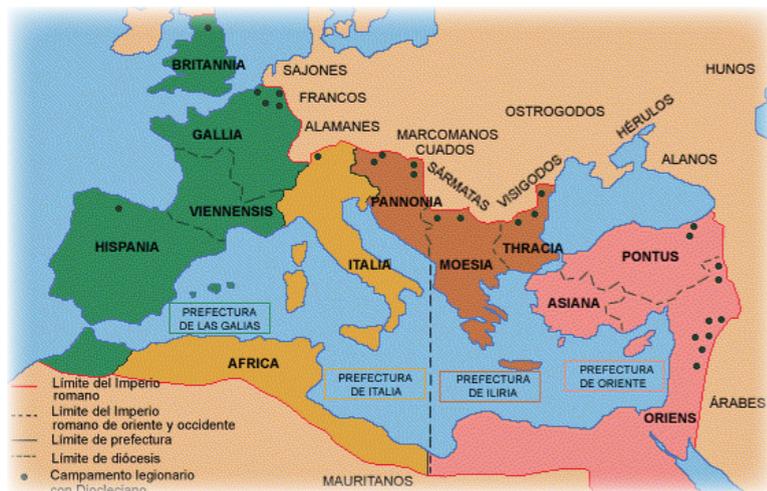
² **Flavio Rómulo Augusto** (461/463 - 476, existen indicios y teorías que consideran su supervivencia hasta el año 511) Último Emperador Romano de Occidente (475 - 476).

³ También conocido como **Odoacar** (435 - 493), medio Huno medio Esciro.

⁴ **Flavio Zenón** (c. 425 - 491) Emperador Romano de Oriente desde el 9 de febrero de 474 hasta su muerte, siendo uno de los principales emperadores bizantinos de los inicios del Imperio.

⁵ **Gaius Aurelius Valerius Diocletianus** (245 - 311) Emperador de Roma (20 de noviembre de 284 - 1 de mayo de 305).

Sus sucesores se enfrentaron a constantes problemáticas internas y externas, principalmente revueltas civiles motivadas tanto por las dificultades económicas que afectaron a la administración del Estado y al mantenimiento de sus ejércitos, como por la persistente inestabilidad del gobierno y los conflictos generados por las diferencias religiosas dentro de la sociedad romana.



Mapa del Imperio Romano en el Período de Dioclesiano. 293 d.C. aprox.

Será el Emperador Constantino I el Grande⁶ quien en un intento por unificar al Imperio otorgará al Cristianismo el derecho de culto, instaurando nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado, iniciando con el edicto de Milán en el año 313 y su intervención directa en el Concilio de Nicea del 325, asunto de gran relevancia ya que marca el inicio de la colaboración entre ambas instituciones y el origen de los Concilios Ecuménicos convocados por los siguientes emperadores para conseguir la unidad religiosa del Imperio.

«El emperador Graciano⁷ dejó de ostentar el título pagano de Pontifex Maximus en el 379, retirando tres años después el altar dedicado a la Victoria en el Senado de Roma. Teodosio⁸, con el edicto de Tesalónica (380) hizo al Cristianismo la religión oficial del Estado. En los años 392 y 393 se prohibieron, respectivamente, las manifestaciones públicas de culto pagano y los Juegos Olímpicos.»⁹

⁶ (272 - 337) Emperador de los romanos desde que fue proclamado por sus tropas el 25 de julio de 306, gobernó un Imperio Romano en constante crecimiento hasta su muerte.

⁷ **Flavius Gracianus Augustus** (359 - 383), conocido como Graciano o Graciano el Joven para diferenciarlo de su abuelo Graciano el Viejo. Emperador de Occidente entre 375 y 383.

⁸ **Flavio Teodosio**, llamado el Grande (347 - 395). Emperador de los romanos desde 379 hasta su muerte. Promovido a la dignidad imperial tras el desastre de Adrianópolis, primero compartió el poder con Graciano y Valentiniano II. En 392 Teodosio reunió las porciones oriental y occidental del Imperio, siendo el último emperador en gobernar todo el mundo romano. Después de su muerte, las dos partes del Imperio se separaron definitivamente.

⁹ Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A.

Simultáneamente, las fronteras del Imperio, denominadas *limes*, que anteriormente se consideraban temporales y en constante avance, se fueron convirtiendo en líneas de defensa ante los constantes avances de los llamados grupos bárbaros o *barbaroi*, nombre con el que se identificaba a todos aquellos pueblos ubicados fuera de estas fronteras y considerados de inferior nivel cultural.

Es aquí que se habla de la decadencia y barbarización del ejército romano y el descuido y subsiguiente retroceso del *limes* del Imperio.

La misma inestabilidad estatal y administrativa que vino empeorando con el paso de cada nuevo gobernante, afectó directamente a la distribución de tributos, pago de impuestos y finanzas en todo el Imperio, empeorando drásticamente al disminuir sus fronteras y reducir el número de tributarios que mantenían el nivel de vida romano.

Existen sobradas evidencias de las deficiencias en el envío de sueldos y provisiones a los soldados apostados en los *limes*; siendo los responsables de la seguridad y mantenimiento de las fronteras del Imperio, en constante enfrentamiento ante las invasiones bárbaras, también fue uno de los grupos más afectados por lo que sucedía en la capital. El continuo atraso de estas provisiones, sueldos e inclusive órdenes o superiores que mantuvieran el control de la zona, obligó a muchos soldados a desertar y buscar nuevas formas de supervivencia, adoptando nuevos oficios auspiciados muchas veces por los mismos habitantes que debían proteger o enfrentar.

Las mismas construcciones que alguna vez fueran centros de mando militar ahora se transformaban en granjas, casa habitación o talleres, creando en ocasiones nuevos asentamientos al unirse en matrimonio con mujeres lugareñas y adoptando así nuevas costumbres, dejando atrás el cumplimiento de las órdenes de un Imperio que los había olvidado y abriendo importantes brechas que afectaron directamente a su decadencia.

A Roma se le dificultaba cada vez más mantener a estos ejércitos y sus fronteras, por lo que optó por crear algunas alianzas con los grupos a los que antes atacó e invadió, convirtiéndolos en su nueva línea de defensa. Así se resolvía de manera aparente el problema con las migraciones de grupos bárbaros obligados a abandonar sus lugares de origen tras el avance de los Hunos a través de Asia Central y el norte y centro de Europa.

«En la actualidad se suele hablar de tres momentos en las relaciones entre Roma y los pueblos germanos: el de conquista y colonización romana, en el que la guerra de fronteras con los bárbaros formaría parte del proceso de creación del Imperio; el de las migraciones de parte de las poblaciones germanas a las provincias imperiales, acompañados ya los guerreros

de mujeres y niños, con un carácter casi siempre pacífico y con el deseo de servir a Roma, bien de manera individual como mercenarios, bien de manera colectiva mediante tratados para proteger el limes de otros pueblos; por último, el de las invasiones violentas protagonizadas por guerreros que guían a sus respectivos pueblos, siguiendo las directrices de un jefe común y cuyos desencadenantes podían ser varios: la presión de otro pueblo, el fracaso de los pactos con Roma, su traición o, sencillamente, la envidia y el deseo de vivir como los romanos».¹⁰

Teodosio II¹¹ mantenía relaciones de tipo diplomático con los Hunos que afectaban las fronteras de ambas partes del Imperio, si bien por algún tiempo sus negociaciones se resolvieron de manera pacífica por medio del pago de tributos, a partir del 375 comenzará el avance e invasión militar de los Hunos a través de los Balcanes y el desplazamiento de los grupos asentados a lo largo del Danubio.

Desplazamiento y ubicación de los grupos bárbaros.

Los Visigodos tienen su origen histórico en las tierras del Sur de lo que hoy es Suecia, las primeras menciones de este grupo vienen de autores romanos en el siglo I d.C. que los señalan como habitantes de las costas bálticas de las actuales Alemania y Polonia. Su migración desde Escandinavia no puede ser datada con precisión aunque se suele aceptar la primera mitad de ese siglo como fecha aproximada.

A lo largo de casi dos siglos los Godos emigraron hacia el sureste hasta establecerse en la primera mitad del siglo III d.C. en las orillas del Mar Negro, al Este del río Dniester que nace en Ucrania cerca de la frontera con Polonia y desemboca en el mar, entre lo que hoy son Moldavia y Ucrania.

En esa misma región se encuentran Sármatas, Vándalos, Alanos, restos de los Escitas y, presionando desde el Este, comienzan a hacer su aparición los Hunos. Esta amalgama de pueblos de conformaciones sociales muy diferentes, a menudo en guerra los unos contra los otros, que habitaban el territorio de la

¹⁰ *Idem.* Pág. 11.

¹¹ (401 - 450) Llamado el Calígrafo, fue Emperador del Imperio Romano de Oriente desde el 1 de mayo de 408 hasta su muerte.

actual Ucrania, sobrevivían a base de hacer incursiones dentro de la Dacia¹² que ya no era una provincia romana sino un territorio fronterizo abierto a cualquier pillaje.

En el año 376 los Visigodos atravesaron el Danubio, Valentiniano II¹³ decide aceptarlos y ponerlos en función del Imperio dejándolos a cargo de la *annona*¹⁴, pero la corrupción y el mal sistema de abastecimientos provocaron su sublevación y posterior victoria sobre las legiones romanas dos años después. Sus constantes migraciones dividirán al pueblo Godo culturalmente. En el 382 Teodosio instala a los Ostrogodos en Panonia¹⁵ como federados del Imperio y a los Visigodos en Mesia Inferior¹⁶.

*«El foedus les convertía en tropas al servicio de Roma a cambio de recibir provisiones a cargo de la annona. Sin embargo, las rapiñas por Tracia y Macedonia fueron frecuentes en los años inmediatos cada vez que las provisiones escaseaban o que se deseaba presionar al emperador con el fin de que otorgara nuevas concesiones y honores a sus jefes. A pesar de ello la situación pudo mantenerse hasta la muerte de Teodosio».*¹⁷

Los Suevos parecen tener su origen en la costa del Báltico cuando la migración de Godos y otros pueblos los empujó al Sur, estableciéndose a finales del siglo I d.C. en el alto Danubio. Allí son citados por primera vez por los historiadores romanos como uno de los pueblos germánicos contra los que luchó Marco Aurelio¹⁸. Los Suevos eran un pueblo sedentario con la agricultura como base principal de su economía, sin embargo, la irrupción de los Hunos los empuja hacia el curso alto del Rin, donde coaligados con Alanos y Vándalos, intentarán varias veces el cruce del río.

Se cree que los Vándalos habitaban las regiones ribereñas del Báltico en las actuales Alemania y Polonia, hasta que la llegada de los Godos los obligó a desplazarse hacia el Sur y asentarse en las riberas del Mar Negro, siendo por tanto

¹² Antigua región europea cuyo territorio coincide con Rumania y Moldavia, delimitada al Norte por los Cárpatos y al Sur por el Danubio. La región fue conquistada por el Imperio Romano tras las Guerras Dacias en la primera década del siglo II e incorporada al mismo como provincia romana.

¹³ **Flavius Valentinianus** (371 - 392) Emperador Romano de Occidente desde 375 hasta 392.

¹⁴ Reserva de trigo de los graneros públicos para los repartos gratuitos o a bajo precio que se hacían en Roma a cargo del Estado. También se denominaba así, entre otras cosas, al abastecimiento militar. Como alegoría era representada con la figura de una mujer que sostiene haces de espigas; a veces aparece a su lado la proa de una nave (*rostrum*). Simboliza la protección del aprovisionamiento.

¹⁵ Región de Europa Central bañada por el río Danubio, que corresponde actualmente a la parte occidental de Hungría y la oriental de Austria.

¹⁶ Provincia del Imperio Romano, correspondiente a las regiones ribereñas con el Danubio de los actuales Estados de Serbia y Bulgaria.

¹⁷ *Ibidem.* Pág. 15.

¹⁸ **Marco Aurelio Antonino Augusto** (apodado «El Sabio») (121 - 180) Emperador del Imperio Romano desde el año 161 hasta su muerte.

El Período de Migración



vecinos y en ocasiones aliados de los Godos. Los ataques Hunos que destruyeron el reino Ostrogodo, movieron a los Vándalos hacia el Oeste, saltando del valle del Dniester al valle medio del Danubio, donde se encontraron con los Suevos ya en movimiento y con ellos siguieron avanzando hasta el curso alto del Rin.

Con frecuencia se ha relacionado a los Alanos con los Hunos, pero su origen no está del todo claro, teniendo como posibles puntos de origen las estepas de Asia Central o el Norte del Irán. Era un pueblo de pastores nómadas muy belicosos de diferentes procedencias y constantemente sometidos a la presión de los Hunos, lo que motivó que se desplazaran hacia el Oeste hasta llegar a las costas y estepas de lo que hoy es Ucrania, donde formaron alrededor del siglo III d.C. un reino que abarcaba buena parte de este territorio. De los Alanos los Godos aprendieron el uso de la caballería, los estribos, los arqueros a caballo y parte de las artes metalúrgicas que practicaban. Por tanto el contacto entre ambos pueblos debió ser fructífero, especialmente por parte goda. Con los Ostrogodos, los Alanos trataron de resistir el empuje de los Hunos, pero al ser derrotados

marcharon hacia el Oeste siguiendo más o menos la ruta que antes siguieron los Vándalos hasta llegar al *limes* romano situado en el Rin.

En el año 405 grupos de Ostrogodos, Vándalos y Alanos entraron a Italia, por lo que Honorio¹⁹ se vio obligado a trasladar la capital del Imperio a Rávena²⁰; el año siguiente estos grupos atravesaron el Rin y comenzaron su extensión por las Galias²¹. Alarico aprovechará para invadir y saquear Roma en el 410; posteriormente los Visigodos se instalarán en el Sur de la Galia. Para el 418 quedaron asentados de manera definitiva entre Toulouse y el Atlántico creando el primer reino bárbaro en tierras del Imperio y convirtiéndose en su aliado contra las invasiones de otros grupos germanos.

Este periodo reducirá significativamente las fronteras del Imperio al trasladar a los ejércitos apostados en las islas británicas para defender Italia y Francia, dejando el territorio en manos de los grupos locales y a la lucha de poderes entre Anglos, Jutos, Sajones, Bretones y los pueblos precélticos de Escocia e Irlanda; para el 450 los Bretones tuvieron que emigrar hacia Gales, Cornualles, Galicia y la región costera del noroeste francés conocida como Armórica, conformada por la actual Bretaña, el noroeste del país del Loira²² y la totalidad del litoral de Normandía.

En el año 409 Vándalos, Suevos y Alanos invaden violentamente la Península Ibérica comenzando su asentamiento en el 411.

*«Los Suevos se acantonaron en Gallaecia, así como los Vándalos-Asdingos; los Alanos se desperdigaron por la Cartaginense y Lusitania, y los Vándalos-Silingos en la Bética. El número de invasores fue pequeño: unas 200.000 personas, de las cuales sólo 56.000 podían ser considerados guerreros útiles. Pero la resistencia en Hispania era escasa por la ausencia de tropas romanas, limitándose las autoridades peninsulares a mantenerse en la Tarraconense».*²³

¹⁹ **Flavius Honorius** (384 - 423). Emperador del Imperio Romano de Occidente del 395 hasta su muerte. Hijo menor de Teodosio I y hermano del Emperador de Oriente Arcadio. Honorio fue nombrado Emperador de Occidente a la edad de 10 años, tras la muerte de su padre en febrero de 395.

²⁰ Ciudad al norte de Italia ubicada en la llanura nororiental de la provincia de Emilia-Romaña, a pocos kilómetros del mar Adriático.

²¹ Nombre latino dado a una región de Europa occidental actualmente ocupada por Francia, Bélgica, el oeste de Suiza y zonas de Holanda y Alemania al oeste del Rin.

²² Región al Oeste del territorio francés. Históricamente el País del Loira se compone de trozos de las antiguas provincias de Anjou, Bretaña, Maine, Perche y de Poitou. La pertenencia de Loira a esta región (en vez de a Bretaña) es un tema de continua discusión.

²³ *Ibidem* Pág. 16.



Los Vándalos se mantuvieron en constante movimiento y enfrentamientos con el ejército romano hasta que en el 429 atravesaron el estrecho de Gibraltar para ocupar el África proconsular; entre el 439 y el 440 tomaron Cártago y amenazaron Sicilia, afectando críticamente a la economía y suministros romanos, obligándolos a reconocer la existencia del reino bárbaro de los Vándalos en el Norte de África y su dominio sobre Baleares, Córcega y Cerdeña. Los Suevos permanecieron en Gallaecia como única presencia bárbara en Hispania, nombre dado por los fenicios a la península Ibérica y parte de la nomenclatura oficial de las tres provincias romanas que crearon ahí: Hispania Ulterior Baetica, Hispania Citerior Tarraconensis e Hispania Ulterior Lusitania. Posteriormente se les unió la Provincia Carthaginense y Mauritania Tingitana.

Los Burgundios, originarios de Escandinavia, iniciaron una migración masiva hacia Europa central a partir del año 200, seguidos por los Vándalos, hacia lo que son actualmente Polonia y noreste de Alemania, instalándose finalmente en la Galia.

A principios del siglo v se instalaron pacíficamente en la zona de Provenza, en un área entre las actuales Suiza, Francia e Italia, que por ellos acabaría tomando el nombre de Burgundia (y que más adelante evolucionaría a la actual Borgoña). En el año 534, los Francos derrotaron a Gundemaro, el último de los reyes burgundios anexando su territorio.

A partir del 450 un nuevo grupo invadirá el territorio imperial encabezado por el último y más poderoso caudillo de los Hunos, Atila «el azote de Dios», quien dirigirá su atención al Imperio de Occidente. Hasta entonces asentados provisionalmente en las llanuras de Ucrania y Rumania, atravesarán el Rhin al año siguiente iniciando el asedio en Orleans y enfrentándose a una gran coalición de romanos y grupos germanos cerca de la ciudad de Châlons-en-Champagne, actualmente en el norte francés, donde fue derrotado.

En el 452, los Hunos invadieron el Norte de Italia sembrando la destrucción a su paso, sin embargo, después de entrevistarse con la embajada romana encabezada por el Papa León I²⁴ quien le convenció de no entrar en la capital, contra toda expectativa Atila se retiró de Italia con todo su ejército falleciendo al año siguiente. Con su muerte desaparece el gran Imperio de los Hunos disgregándose el conglomerado de pueblos y grupos que lo conformaban.

*«Pero lo realmente relevante es, por un lado, que Aecio y el emperador confiaran la embajada a León I, lo que demuestra la consolidación cada vez mayor del poder espiritual frente a la de un Imperio próximo a derrumbarse; y, por otro, que Atila, inesperadamente, se dejara persuadir y se retirara».*²⁵



A partir de este momento y hasta la caída oficial del Imperio en el 476 fue consumándose la descomposición del poder imperial, Roma había cedido su papel como centro de gobierno a Rávena y era asaltada por los Vándalos en el 455, el poder era depositado en los grandes jefes militares de ascendencia germánica y los grupos bárbaros se repartían su territorio.

Tras su arribo a Italia en 489 y la derrota de Odoacro, los Ostrogodos llenarán el vacío de poder bajo el gobierno de Teodorico, proclamado Rey de Italia en 493 con su capital en Rávena; fue reconocido como *Rex Italiam* por el Emperador de Oriente en 497 y es el primer Rey germano entronizado en Roma en el año 500.

La situación existente en las Galias en el momento de la desaparición definitiva del gobierno imperial era heterogénea, aunque en gran parte obedecía a la fundamental distinción entre una Galia septentrional y otra meridional. Además, uno de los resultados de la ruptura de la frontera del Rhin había sido que el gran río se convirtiera no en frontera sino en eje de un espacio sociopolítico en el que se incluían los territorios septentrionales de la antigua Galia romana. Este acontecimiento, que venía a borrar en parte quinientos años de historia, había sido la consecuencia de las invasiones francas.

El origen de los Francos es una de las cuestiones más debatidas entre los estudiosos. El nombre popular (los hombres libres) sugiere que su origen se produjo a partir de grupos étnicos fragmentados. Como otras grandes estirpes de los germanos occidentales la etnogénesis franca no se produjo con el surgimiento de una Monarquía militar, sino mediante la formación de una liga que agrupaba a diversas soberanías domésticas. Su consolidación se haría en la región del bajo Rhin no antes de finales del siglo III, tal vez como consecuencia de la progresión sajona hacia el Oeste.

*«Desde el año 481, los Francos, hasta esos momentos un pueblo de segunda categoría, se lanzarían desde su núcleo de Tournai a ocupar un puesto fundamental en la Galia. Su protagonista fue Clodoveo I²⁶ (482 - 511), quién acabó con los restos del dominio romano en la zona tras su victoria en el 486 sobre el duque galorromano Siagrio, y su posterior conquista del área entre el Somme y el Loira. Por su parte, los Ostrogodos, bajo el mando de Teodorico el Grande²⁷ (493 - 526) se asentarían en Italia con el propósito de crear una entidad política basada en un sistema de alianzas de los pueblos germánicos para luchar contra Bizancio. La creación de estos nuevos reinos y la puesta en marcha de sus proyectos, de mayor o menor éxito, lograrían que el perfil de Europa fuera distinto a partir del siglo VI».*²⁸

²⁶ (466 - 511) Hijo del Rey Childerico I y de la princesa Basina de Turingia, accedió al trono del reino Franco-Salio en la región de Tournai en la actual Bélgica.

²⁷ (454 - 526) Rey de los Ostrogodos también conocido como Teodorico el Amalo.

²⁸ *Ibidem* Pág. 20.

²⁴ León I el Magno o el Grande (390 - 461) Papa n^o 45 de la Iglesia católica desde 440 a 461.

²⁵ *Ibidem* Pág. 19.



Los grupos germánicos quedaron entonces distribuidos de la siguiente manera: El reino Visigodo quedó oficialmente establecido tras la firma del acuerdo entre el caudillo Walia (¿? - 418) y el Imperio Romano en el 418, por el cual el primero se compromete a auxiliar militarmente al Imperio a cambio de poder establecerse en Aquitania y Narbonense, constituyendo el reino de Toulouse (Galia). Los Suevos recibieron el rango de Federados del Imperio entre el 433 y el 438, ocupando la parte septentrional de Galicia. Vándalos y Alanos ocupaban las zonas costeras del Norte de África y los Burgundios la parte oriental de la Galia; posteriormente llegarían los Ostrogodos a Italia y los Francos tomarían el Norte de la Galia mientras los Anglosajones llegaban a Gran Bretaña.



Mapa de Hispania. Siglo V.

Alamanes, Bávaros y Lombardos entrarían en la historia por las regiones limítrofes de la actual Suiza, Baja Austria y Panonia.

Los Alamanes o Alemanes eran un conjunto de tribus germanas establecidas en la rivera media y Sur del río Elba y a lo largo del río Meno, donde fueron mencionados por primera vez por los romanos en 213. Según datos históricos su nombre significa «todos los hombres», lo que indicaría que eran el agrupamiento de varias tribus, aunque también se los engloba dentro de los Suevos junto con otros pueblos.

Después del 260 los Alamanes cruzaron el *limes* del Danubio y poblaron la provincia de Recia²⁹, logran desplazarse poco a poco hacia el Oeste para instalarse definitivamente sobre el territorio que comprende una parte de las actuales Vorarlberg (Austria), Suiza, Baden-Wurtemberg (Alemania) y la región francesa de Alsacia situada al este del país, en la frontera con Alemania y Suiza.

Los Bávaros parecen tener su origen dentro de otro grupo conocido como los Rugios, cuyo origen se remonta a la región de Rogaland en el Sur de Noruega; del siglo III a.C. hasta fines del siglo I a.C., la población de esta área migra para el Sur en búsqueda de zonas más cálidas, debido a la baja temperatura en Europa en este periodo. Se establecen en la isla de Rügen, en el mar Báltico, dando su nombre a esta isla.

²⁹ Comprende las zonas ocupadas por parte de Suiza oriental y central, el sur de Baviera en Alemania, parte de Austria, la región alpina de Tirol y parte del norte de Italia. La frontera norte de Recia fue parte del *limes* Germánico que se extendía a lo largo del Danubio.

La tribu es mencionada por el escritor romano Tácito³⁰ en el siglo I, en su libro «Germania». Según Tácito, los Rugios habitaban la costa del mar Báltico entre los ríos Vístula y Oder, eran vecinos de los Godos y utilizaban escudos redondos y espadas cortas. Vuelven a ser citados después de Tácito hasta el siglo V, sin embargo, se pueden suponer indirectamente algunos eventos. Presionados por las guerras contra los Godos a finales del siglo I, los Rugios se desplazan hacia el sur, a la región del Danubio y los Cárpatos entre los años 200 y 300.

En el 390 se convierten en vasallos de los Hunos junto a otras naciones germánicas, en 451 participan al lado de Atila en la invasión de la Galia y en la Batalla de los Campos Cataláunicos (batalla de Chalons). Tras la muerte de Atila una parte de la nación rugiana se separa y es aceptada dentro del Imperio Romano de Oriente, donde presta servicios militares al Emperador en Constantinopla, otros se unen a Odoacro en el golpe final contra el Imperio Romano de Occidente en el 476. Otra parte de la nación recibe la provincia romana de Noricum, en los márgenes del Danubio en lo que hoy son Austria y Hungría.

El grupo de los Bávaros se estableció en lo que hoy es la República Checa (Bohemia), expandiendo rápidamente su influencia hacia el sur y aprovechando la ocupación de Austria hacia la zona que todavía lleva su nombre: Bavaria.

La primera mención de los Lombardos acontece entre el año 9 y el año 16 d.C., por el historiador romano Velejo Patérculo (c. 19 a.C. - c. 31), quien acompañó a una expedición romana como prefecto de la caballería; describió a los Lombardos como parte del grupo Suevo pero distinguibles por ser «más fieros que los salvajes germanos normales». Desaparecen por un largo periodo posiblemente asentados en las regiones más alejadas de la Germania Interior donde el grupo parece haber sido dividido. Aparentemente una parte fue sometida y absorbida por los Sajones y otra emigró hasta aparecer en las orillas del Danubio, Justiniano³¹ les dejó asentarse en Panonia a condición de que defendieran la frontera.

Tras la muerte de Teodorico en el 526 el Reino Ostrogodo comprendía Italia, Sicilia, Iliria, Panonia, Norico y Recia; su política de tolerancia religiosa finalizó en los últimos años de su vida debido a los enfrentamientos con el Papado y con el Imperio Bizantino. Dejó como sucesor a su nieto Atalarico con la regencia de su madre, que quiso introducir la civilización romana en su reino, pero una sublevación de los Godos la sacó del poder, motivo que utilizó Justiniano para enviar desde Constantinopla a un gran ejército que llegó a Roma en el 536 iniciando sus ataques en Sicilia y Nápoles.

³⁰ **Cornelio Tácito** (Cornelius Tacitus) (55 - 120) Historiador, senador, cónsul y gobernador del Imperio Romano.

³¹ **Justiniano I el Grande** (483 - 565) Emperador romano desde el 1 de agosto de 527 hasta su muerte.

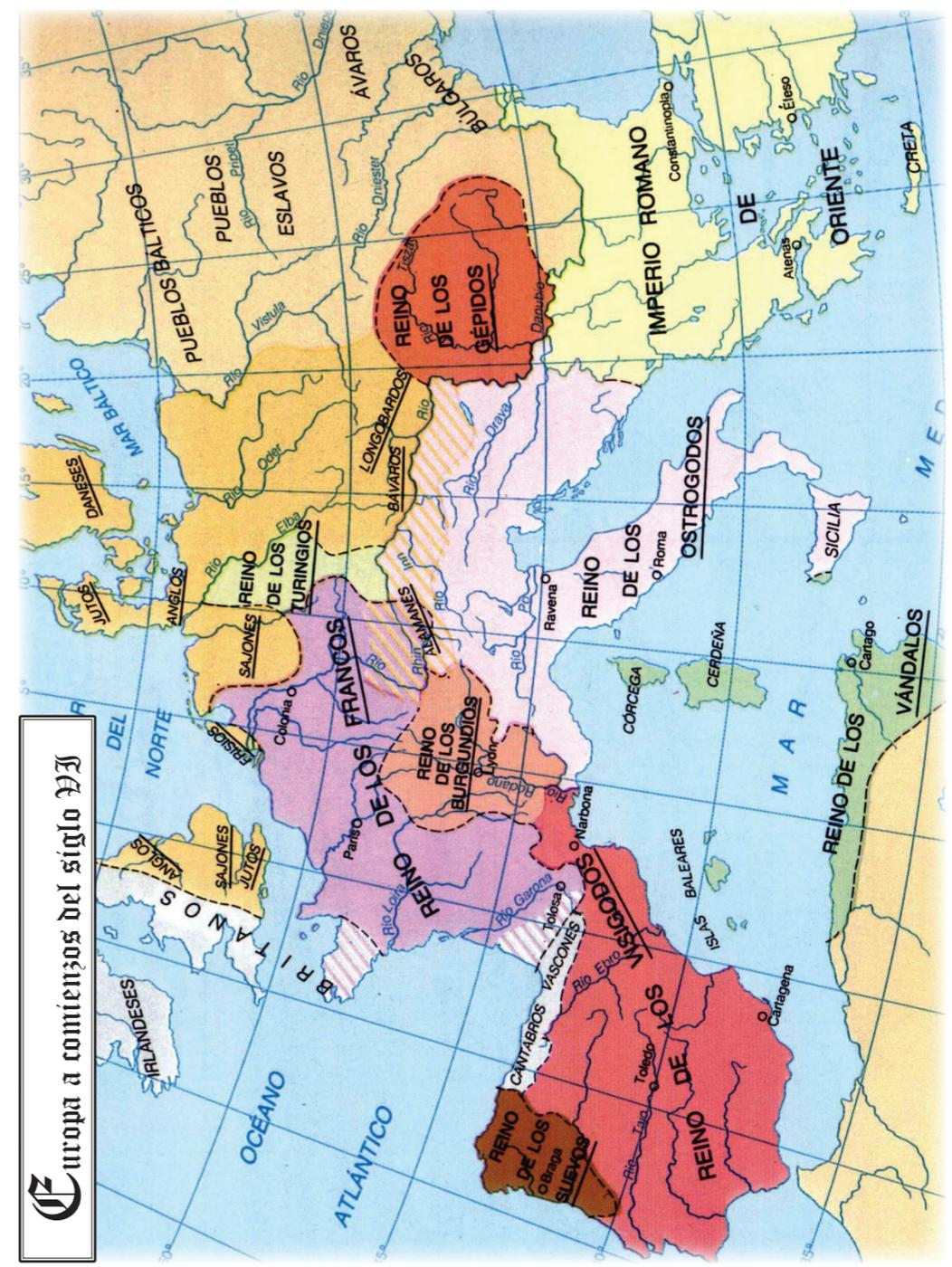
La caída del Imperio Ostrogodo se cumple en el año 553 con el Rey Teya, los Ostrogodos abandonan Italia y se dispersaron por la zona del Danubio Superior.

En la primavera del año 568, inicia la migración del pueblo Lombardo hacia Italia del Norte con un ejército conformado por varios grupos germanos, se calcula que entre 400,000 y 500,000 personas cruzaron los Alpes Julianos e invadieron el norte de Italia ese mismo año. En 572 se establece el reino Lombardo sin mucha oposición por parte de los ejércitos romanos y continuaron expandiéndose periódicamente. Italia quedó dividida en tres partes, el Norte Lombardo, el Centro Pontificio y el Sur Bizantino que convivieron más por la necesidad de compartir las rutas marítimas para el comercio que por acuerdos políticos.

*«Consecuencia de esta modificación en el panorama político de los reinos germánicos a principios del siglo v, fue también la constitución de la monarquía Visigoda de Hispania. Derrotados en Voullé, el año 507, por los Francos, los Visigodos pudieron pasar a Hispania, lugar en el que ya tenían abiertas muchas vías de expansión, y constituir allí un nuevo reino, al principio con la ayuda de los Ostrogodos de Italia, pero después consolidando su propio dominio sobre la península e instaurando su capital o centro de poder en la ciudad de Toledo».*³²

La mayoría de los primeros reinos germanos desaparecerán en breves períodos ya sea por los conflictos internos y las luchas de poder o por las siguientes invasiones de otros grupos con mayor poderío militar.

Así se atribuye la caída del reino de los Vándalos a las peleas entre los descendientes de Genserico³³ a principios del siglo vi, que favorecieron la posterior intervención bizantina; los Suevos serán en ese mismo período dominados por los Visigodos y dos siglos después estos últimos se debilitarán por las guerras internas y sucumbirán ante la invasión de los Musulmanes.



³² Ibidem. Pág. 22.
³³ (389 -477) Rey de Vándalos y Alanos entre 428 y 477.

Los inicios de la Edad Media.

Es importante recalcar que estos territorios estaban habitados por poblaciones romanizadas ajenas a los grupos que adquirirían el poder, su coexistencia dará inicio a un lento proceso de integración y convivencia que inició basado en el régimen de hospitalidad acordado con el antiguo Imperio en su condición de federados.

«... es decir, de la cesión obligada o voluntaria de los propietarios romanos de parte de sus tierras a los invasores germanos. Así empezaron a convivir y a «compartir», quienes vivían bajo el poder de Roma y quienes irrumpían en sus tierras como un cuerpo extraño».³⁴

A partir de este concepto y tras el dominio de los diferentes territorios, los nuevos gobernantes establecieron su condición política y legislativa en forma de códigos o textos legales basados fundamentalmente en los sistemas romanos pero con marcadas diferencias entre los grupos de poder y la población dominada.

En la mayoría de los casos se retomaron elementos del llamado derecho vulgar romano para uso exclusivo de la población, existiendo simultáneamente leyes únicas de tendencias germanas para los grupos en el poder, reconociendo cada código diferentes procedimientos por los cuales cada grupo debería ser tratado bajo el principio de que cada hombre debía ser juzgado por sus iguales, es decir, por aquellos que se hallaban sujetos a idénticas normas.

El primer texto legal es el *Código de Eurico* escrito cerca del 480, que básicamente reconocía e imponía las costumbres de la nación Visigoda y le otorgaba un marco de legalidad a cuestiones como el reparto de tierras de asentamiento, acomodando de manera confusa algunos textos romanos para su beneficio.

Siguieron este esquema los Francos con su *Ley Sállica* promulgada por Clodoveo; este código regía las cuestiones de herencia, crímenes, lesiones, robo, etc., y fue una pieza importante para la unificación del reino. Uno de los aspectos más relevantes es que se otorgaba un papel preponderante a la mujer en la sucesión al trono: establecía que el acceso al mismo correspondía al hijo varón de la hermana del Rey, siendo éste el único medio de asegurar la transmisión de la sangre real y la continuidad del linaje familiar en el poder. En efecto, siguiendo la lógica sállica, nunca se podía estar completamente seguro de si el hijo de la mujer del Rey llevaba realmente la sangre real, pero es indudable que el hijo de la hermana del Rey lleva sangre real y continuará la línea familiar.

³⁴ Ibidem Pág. 28.

Este rubro se modificó tiempo después al prohibir que una mujer heredara el trono de Francia, e incluso que pudiese transmitir sus derechos al trono a sus descendientes varones.

Para la administración de los territorios fue cada vez más necesaria la presencia de individuos allegados al Rey que se distribuyeran tanto las regiones como las funciones de gobierno; pequeñas cortes con marcadas tendencias de los grupos tribales originarios, donde el Rey asistía como principal en las asambleas y se rodeaba de consejeros y funcionarios a su servicio, los cargos más importantes eran exclusivos de los herederos germanos dejando ocasionalmente algunos cargos menores a personajes de la clase senatorial romana que pudieron mantener su influencia.

Las antiguas provincias se convertían en condados con la presencia de cortesanos que imponían el nuevo orden en nombre del Rey, mantenían el control y dominio militar, aplicaban las leyes y administraban los bienes.

«Así ocurrió, por ejemplo, con el sistema tributario romano, que subsistió de forma muy simplificada: en algunos reinos se continuó cobrando a los propietarios romanos el impuesto territorial directo, las antiguas iugatio y capitato unidas. Estos impuestos recaían sobre los pequeños propietarios de condición libre; pero también sobre los siervos sujetos al fisco, aunque en este caso tenían más carácter de renta privada que de verdadero impuesto».³⁵

Tanto la realeza como la naciente aristocracia tendrán como objetivo principal el enriquecimiento y la conservación del poder, por lo que ambos se volverán hereditarios en breves períodos. No se trata obligadamente de una nobleza de sangre, sino de una clase dirigente con derechos políticos del más alto nivel, que a su vez se rodeaba de sus propios séquitos o comitivas a los que pagaban igualmente con bienes y propiedades en una dinámica claramente prefeudal.

La privatización de los bienes y el enriquecimiento desmedido de sus señores repercutió directamente en la población que daba sustento a esta nueva entidad política; la decadencia de la vida urbana, el comercio centralizado y la presión fiscal, motivaron a muchos a entrar en encomendación³⁶. Al aumentar indiscriminadamente los impuestos tanto el campesino como el pequeño propietario se vieron obligados a ceder sus derechos a cambio de la protección de un personaje de poder, principalmente aristócratas, quien terminaba siendo más su dueño que su protector, con lo que se diluiría el concepto de derecho individual romano.

³⁵ Ibidem Pág. 32.

³⁶ Propiedad dividida por una parte, en la reserva de explotación directa y, por otra, en mansos o tenencias, que acogían a los campesinos encomendados o a los siervos, en condiciones diversas, sobretodo en cuanto a las obligaciones con respecto al propietario de la tierra, pero con el denominador común de proporcionar a este último derechos y rentas.

La tierra era la máxima representación de la riqueza, pues la moneda apenas circulaba y era destinada principalmente a engrandecer los tesoros particulares. Así pues, el dominio y administración de los bienes y su usufructo era a partir de la explotación del *manso*, que incluía la casa, el huerto y los cultivos, y las *villas* que eran agrupaciones de mansos, distribuyendo las parcelas entre los siervos y campesinos de modo que fueran suficientes para el abastecimiento de una familia, con la obligación de trabajar sin salario la reserva señorial, quedando ligados de manera definitiva a la tierra que trabajaban y al servicio del señor.

Si bien las condiciones de vida se vieron drásticamente afectadas y dominó la pobreza en la mayor parte de los territorios, los siervos tenían asegurada una buena alimentación y su valía basadas en su capacidad para el trabajo.

A este proceso de fusión cultural se le conoce como la época de barbarización de Occidente, resultado de la influencia germánica en la sociedad y afectando no sólo a nivel jurídico o de propiedad, también a las costumbres, la mentalidad, los estilos artísticos, la lengua y la escritura, que dará por resultado una nueva sociedad.

Los nuevos reinos germanos mantendrán de ahora en adelante una mezcla de conductas fundadas en dos rasgos principales: un dominio de marcado carácter militar proveniente de sus orígenes guerreros reducidos a la voluntad de los líderes y fundamentada más en la fuerza que en el derecho, y restos de los antiguos sistemas romanos para la administración de sus territorios con escasas manifestaciones de sus conceptos legales.

Este esquema económico permanecerá hasta la llegada de Carlomagno³⁷, aumentando la producción de alimentos gracias a una mejor explotación de la tierra tras una fuerte presión sobre los pequeños propietarios para que se unieran a los grandes dominios existentes, disminuyendo paulatinamente la presencia de hombres libres y el incremento del número de siervos. La estimulación del comercio vino junto al cambio monetario donde se fijaron pesos y medidas que daban un ambiente de mayor seguridad en las transacciones comerciales; las modificaciones legislativas favorecían el comercio a nivel local, proporcionaban una moneda estable, regulaban los precios de los productos de primera necesidad y limitaban la explotación de los pobres.

Simultáneamente debemos referir la decadencia cultural a partir del siglo VI. En 529 se prohibió a los paganos ejercer la enseñanza, lo que significó un duro golpe a la tradición neoplatónica y el paganismo filosófico; la siguiente generación filosófica ya de origen cristiano, introducirá aspectos teológicos en el pensamiento y atacará cualquier expresión que no podían conjugar con el cristianismo.

³⁷ **Carlos I el Grande** (742 - 814) Rey de los Francos desde 768 hasta su muerte. Rey de los Lombardos y Emperador de Occidente desde el 800.



Distribución de los Reinos Germanos, Imperio Romano de Oriente e Imperio Persa. Siglo V.



Este dramático cambio en el pensamiento filosófico se verá también reflejado en otros ámbitos del pensamiento y de las manifestaciones literarias, para el 600 ya destaca la consolidación de escritos cristianos con fuerte reminiscencia clásica y el surgimiento de textos no religiosos sobre todo en el campo de la historia y la poesía.

El cierre de las escuelas paganas no fue contrarrestado con la aparición de escuelas cristianas que asemejaran su rigor y profundidad, que se vio de inmediato reflejado en el manejo de las lenguas clásicas, principalmente el latín y el griego clásico que tuvieron que modificarse y adaptarse a un nivel más popular para una población cuyo nivel general de conocimiento había descendido, su degradación limitó drásticamente su función como elemento integrador y originó una fuerte división social tanto en Oriente como en Occidente.

El siglo VII se ha considerado tradicionalmente como la Edad Oscura en la historia europea por la gran cantidad de conflictos que la enmarcaron y por la falta de documentación al respecto. El Imperio Romano de Oriente se transformará durante esta centuria en lo que conocemos como Imperio Bizantino de la Edad Media con grandes cambios en las instituciones, las relaciones sociales, el sistema político y las creencias populares que afectarán simultáneamente al Occidente.

Para finales del siglo VI y principios del VII puede detectarse la disolución de caracteres romanos sustituidos por elementos propiamente bizantinos en casi todos los rubros sociales y culturales; políticamente el Imperio sufrió una serie de fuertes golpes a su prestigio y autoridad: económicamente estaba muy mermado en sus recursos, socialmente la población existía en un nivel de mera subsistencia y la fuerte división en el interior de la Iglesia persistía.

Aunado a esto, debemos referir los enfrentamientos con el Imperio Persa, la política expansionista de los Árabes unificados por el Islam y las invasiones de nuevos grupos como los Búlgaros que aparecieron al norte del Danubio hacia 670, que tras vencer al Ejército Imperial, se asentaron en el noreste de los Balcanes sometiendo a los Eslavos que habitaban aquellas tierras; finalmente Bizancio logró sobrevivir, pero perdió una gran cantidad de territorio y de poderío.

En un breve período, tras las conquistas árabes de mediados del siglo VII, el latín fue sustituido por el griego que se convirtió en la lengua del Estado y la diplomacia. Esta helenización lingüística propiciará dos cambios sustanciales en la cultura, la creciente importancia de los íconos religiosos y el declive de la literatura.

El ícono se convierte en una parte de la vida diaria y tendrá gran relevancia en la sociedad, lo que dará al arte y al Cristianismo bizantinos una de sus características más perdurables.



El período iconoclasta es reconocido principalmente desde un punto de vista religioso, sin embargo, abarca factores sociales mucho más complejos. Su primera definición podría venir de la unidad que reforzó a la sociedad bizantina ante los ataques musulmanes hacia el Imperio, diferenciándose automáticamente de los invasores por su tradición contraria al culto a las imágenes.

El apego popular por la iconografía llegó al extremo de la idolatría en algunos grupos radicales denominados iconódulos, lo que obligó a las autoridades laicas y eclesiásticas a tomar medidas que produjeron profundas divisiones no sólo en el Imperio sino en el seno mismo de la Iglesia, los confrontamientos darán como resultado el cisma entre la Iglesia Oriental y Occidental entre el 730 y el 843 que dio origen a una Iglesia Occidental independiente y la aparición del Sacro Imperio Romano.

El particular interés del Emperador en contra de esta tradición tenía su fundamento en el poderío que adquirirían sobretodo los monasterios al ser los guardianes y protectores de dichas imágenes, que a la fecha gozaban de una inmensa fortuna y un enorme influjo social. Apenas superándose el debate cristológico y tras fuertes persecuciones y condenas, quedó de manifiesto que si bien el movimiento iconoclasta provino de una reacción religiosa, tuvo por resultado el control de la Iglesia bajo el poder imperial que concentró todos sus recursos en la lucha contra los Árabes.

El periodo iconoclasta es bastante complejo y variará en sentido e intensidad según los intereses políticos, económicos y religiosos de los subsiguientes emperadores bizantinos, considerando desde su persecución violenta hasta su implementación como religión oficial. El último Emperador iconoclasta fue Teófilo (829 - 842), pero puede decirse que el movimiento ya estaba en franca decadencia y próximo a la extinción. Por su parte el antiguo Imperio de Occidente lograría su máximo esplendor con la llegada de Carlomagno y sus estratégicas alianzas políticas con la Iglesia de Roma.

El siglo IX en Europa presenta una gran transformación al dar inicio a los primeros estados europeos, reflejo del poco contacto comercial y cultural entre las diferentes regiones que alguna vez conformaron un Imperio, y que al tiempo facilitaron la división política en cuanto no existió un eje unificador más allá de la concepción religiosa, que aunado a la segunda etapa de invasiones protagonizadas por Musulmanes, Húngaros, Normandos, Noruegos, Suecos, Daneses y Vikingos, dejó por resultado el afianzamiento de los poderes locales y el triunfo de las relaciones de dependencia feudovasalláticas.

Sabemos que el concepto de feudalismo inició en el Bajo Imperio Romano y se definió en la época de esplendor del Imperio Carolingio, aunque no tuvo los mismos rasgos ni evolucionó igual en las distintas regiones y es, sin duda, un factor determinante en la historia de la civilización europea al establecer la pauta para mantener el orden social durante toda la Edad Media.



Desarrollo histórico en Francia y España.

La autoridad dependía del patrimonio y del prestigio acumulado, condición basada en la herencia que dio origen a las primeras dinastías europeas.

«Todos los reinos germánicos tuvieron sus dinastías reales, verdaderas estirpes de donde procedían los reyes por elección o sucesión: la familia de los Baltos de los Visigodos y la de los Merovingios de los Francos, junto a los Álamos Ostrogodos son las más representativas, por ser creadores de reinos llamados a sobrevivir o, en todo caso, a alcanzar un cierto desarrollo político bajo su dirección».³⁸

La dinastía Merovingia de los Francos tiene su origen, como muchas otras, en leyendas que proporcionan a sus líderes dotes sobresalientes que incrementan su carácter superior, lo que justifica su lugar como gobernantes y líderes de su pueblo.

Aún cuando sus antecedentes son bastante documentados, esta estirpe tiene su origen histórico en el siglo V con Meroveo (411 - 457) como su fundador; «mitad hombre y mitad monstruo marino», según algunos, participó en la Batalla de los Campos Cataláunicos contra Atila. Algunos estudiosos afirman que los Francos pueden ser comparados culturalmente con los Romanos y hasta con los Bizantinos, nombrando a personajes como Childerico I (436 - 481) en importantes conferencias con letrados y eclesiásticos de la época, creadores de grandes obras artísticas con influencia romana con un alto desarrollo en el comercio y la artesanía.³⁹

En el caso del reino Franco, la realeza era comprendida como un principio de derecho privado, lo que les permitía dividir su territorio entre los miembros de la misma estirpe para ser gobernados de manera individual, manteniendo la unidad monárquica al responder cada miembro al Rey.

Clodoveo I (466 - 511) se dedica a conservar y agrandar su reino eliminando todo posible obstáculo; asesina a todos los jefes de los reinados vecinos, algunos de los cuales eran sus antiguos compañeros y algunos miembros de su familia, de modo que quedó como el único Rey de los Francos.

³⁸ *Ibidem* Pág. 26.

³⁹ Baigent, M., Leigh, R., Lincoln, H. *El Enigma Sagrado*. Ed. Planeta Mexicana, S.A. de C.V. México. 2004. Pág. 228 - 233.



Reino Merovingio. Siglo VI.

Por otra parte, lanza una serie de alianzas y de conquistas militares, expulsó a los Visigodos de la Galia y suprimió el control romano en la región de París gracias a la experiencia que sus hombres habían adquirido al servicio del Imperio luchando contra los otros grupos bárbaros.

Su conversión al cristianismo sigue siendo motivo de muchas discusiones, aunque las más plausibles opiniones refieren que pudo obedecer a factores de índole político, ya que aún cuando podría perder el apoyo de su pueblo todavía pagano, obtendría el del clero galo-romano que tenía una gran influencia sobre la población.

A su muerte se repartió el territorio entre sus cuatro hijos, Teodorico I (511 - 534), Clodomiro (511 - 524), Childeberto (511 - 558) y Clotario (511 - 566) como simples lotes heredados sin gran éxito, ya que Clotario tendrá que reunificar el reino entre el 558 y el 561.

El último representante de los Merovingios fue Dagoberto (629 - 639), quien gobernó efectivamente en todo el reino, pero sus sucesores iniciarán el período de los «reyes holgazanes», llamados así debido a su incapacidad para el gobierno. Fueron en general reyes débiles, de escasa o nula iniciativa y en muchos casos víctimas de intrigas internas y que prestaban escasa atención a la política. Conforme pasaba el tiempo el encargado de la administración doméstica, el *mayordomo de palacio*, fue adquiriendo nuevas funciones hasta convertirse en los verdaderos gobernantes del reino hasta el 751.

Esta nobleza de servicio fue adquiriendo cargos y honores al tiempo que acrecentaban su patrimonio territorial, mientras la realeza iba perdiéndola por las constantes disputas y sucesiones; desde el siglo VII esta aristocracia llegó a ser más poderosa y a tener más tierras que la misma monarquía, con lo que controlaban a un mayor número de personas, hasta convertirse en líderes de grupos sociales con intereses particulares.



Una serie dinástica de éstos conformada por Pipino II de Heristal⁴⁰, Carlos Martel⁴¹ y Pipino el Breve, terminaría sustituyendo a los reyes holgazanes; el último representante de este período fue Childerico III (714 - 754/55) quien fue depuesto por el Papa, retirándose a un monasterio sin siquiera intentar defender su trono. Más allá del enriquecimiento y la búsqueda de poder, estos nuevos gobernantes lograron aportaciones significativas al reino Franco, sometieron a las regiones más conflictivas y lo acrecentaron anexando nuevos territorios, enfrentaron y derrotaron a la invasión musulmana, impulsaron el desarrollo del poder público y dieron origen a una nueva dinastía, los Carolingios.

Si bien desde sus orígenes el reino Franco mantuvo cercanas relaciones con la Iglesia de Roma, para el 722 se consideran los inicios de una fuerte alianza entre el papado y los pipínidas en la persona de Carlos Martel, prelude de la instalación de los Carolingios en el trono Franco y de la aparición, casi un siglo después, de un nuevo Imperio en el que el papado gozaría de unas prerrogativas impensadas hasta el momento.

La importancia histórica de Carlos Martel, más allá de sus grandes hazañas militares, recae en sus relaciones con la institución eclesiástica y la superioridad de su poderío. Siendo la Iglesia el principal terrateniente en el reino Franco, Martel decretó la secularización de una buena parte de su patrimonio, lo que puso un primer punto de fricción entre los poderes laico y eclesiástico, que aumentó cuando además intervino directamente en el nombramiento y expulsión de Obispos y Abades para rodearse de individuos que le favorecieran, aún cuando no cubrieran los requisitos morales para dichos cargos, lo que levantó grandes protestas de sus preladados que llegaron directamente al Papa. Casualmente esta situación coincidiría con los avances de los Lombardos en Italia y Gregorio III (731 - 741), al no contar con el apoyo del Emperador bizantino, evitó el tema de la apropiación de bienes y recurrió a los Francos en 739, dejando un fuerte precedente en esta nueva relación.

*«La desaparición de los Visigodos y Lombardos, entre principios y finales del siglo VIII, y la consolidación del reino Franco en la Galia, con su tendencia expansionista hacia el este y el sur, puso fin a la época propiamente germánica; pues la construcción de Europa, de manos de los Carolingios, tuvo como fundamento una nueva sociedad, nacida de la fusión definitiva de elementos nuevos y antiguos, que hubo de traer nuevas situaciones y nuevos planteamientos».*⁴²

⁴⁰ También llamado **Pipino el Joven** (653 - 714) Importante propietario terrateniente y Mayordomo de Palacio de Austrasia, gozaba de un gran número de adeptos que reforzaron su poderío y el de sus sucesores; se erigió Mayordomo de Palacio de todo el Reino Franco concentrando el poder efectivo en su persona.

⁴¹ (686 - 741) Mayordomo de Palacio del reino de Austrasia desde el año 715 hasta su muerte.

⁴² Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. Pág. 37.



Pipino III de los Francos (715 - 768), más conocido como Pipino el Breve en mención a su baja estatura, hijo menor de Carlos Martel, fue educado por disposición de su padre por los monjes de Saint-Denis, lo que forjará una nueva concepción de la realeza a partir de la cristiandad y que definirá el concepto monárquico bajo su lema «El Señor ha confiado en nos la carga del gobierno», implicando simultáneamente la defensa y reforma de la Iglesia.⁴³

Aún con el título de mayordomos debían buscar siempre la legitimidad de sus acciones nombrando a un descendiente Merovingio que ocupara el trono aunque fungiera como simple imagen de gobierno, por lo que comenzó a fraguar las alianzas necesarias con Roma para erigirse como Rey de los Francos a finales del 751. Para sacralizar la dinastía y dejar evidente el apoyo papal, Pipino utilizará el ritual de la unción en una ceremonia pública, con lo que simbólicamente se convertía en el elegido para guiar a su pueblo y recibía la gracia divina que superaba el anterior prestigio de los Merovingios; para el 754 ya era nombrado «defensor de San Pedro» con la obligación de proteger Roma y los intereses pontificios.

Carlos I el Grande, llamado Carlomagno, (742 - 814) fue Rey de los Francos desde 768 hasta su muerte. Expandió los distintos reinos Francos hasta transformarlos en un Imperio al que incorporó gran parte de Europa Occidental y Central. Combatió a los Sarracenos que amenazaban sus posesiones en la Península Ibérica y trató de apoderarse del territorio, luchó contra los pueblos Eslavos y tras una larga campaña, logró someter a los Sajones, obligándoles a convertirse al cristianismo e integrándoles a su reino, estableciendo los inicios de la Dinastía Sajona. Conquistó Italia y fue coronado *Imperator Augustus* por el Papa León III el 25 de diciembre de 800 en Roma. De este modo sucedía al Imperio Bizantino como protector de la cristiandad.

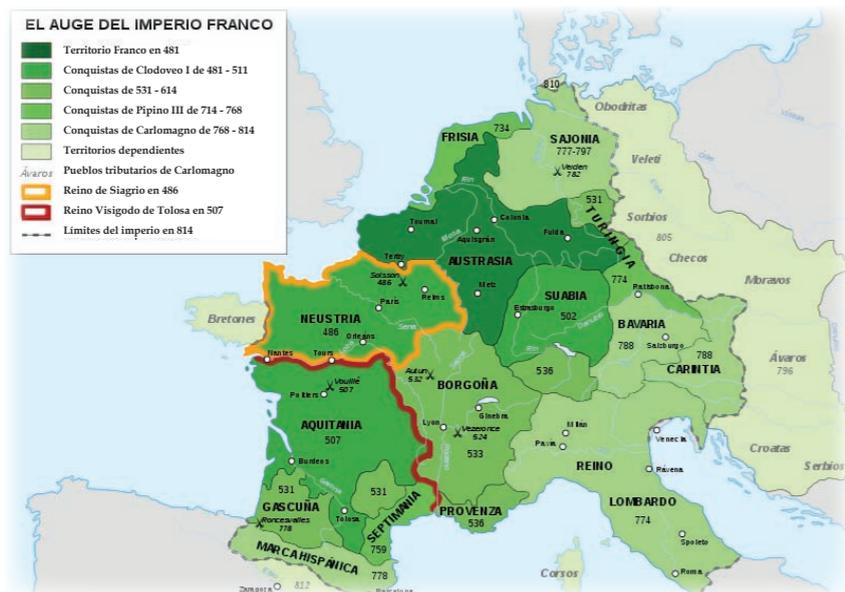
Destacan sus reformas administrativas, legislativas y económicas, nombró Obispos, intervino en la reforma del clero, combinó conquistas militares y evangelización, legisló sobre cuestiones religiosas y se convirtió en el protector del Papa.

Ante la indignación inicial de Constantinopla, en 812 se firmó un acuerdo entre los dos mandatarios y de nuevo hubo dos emperadores, uno en Oriente y otro en Occidente. Comúnmente se ha asociado su reinado con el Renacimiento Carolingio, un resurgimiento de la cultura y arte latinas a través del Imperio Carolingio y dirigido por la Iglesia Católica. Por medio de sus conquistas en el extranjero y sus reformas internas, Carlomagno sentó las bases de lo que sería Europa Occidental en la Edad Media.

El período que va de la muerte de Carlomagno (814) al Tratado de Verdún (843) enmarca la irreversible división del Imperio. La falta de cohesión entre el gran mosaico de grupos étnicos y culturales que abarcaba el Imperio, los intereses

⁴³ *Idem*. Pág.216.

de una nobleza en crecimiento, las fuertes diferencias sociales entre señores y vasallos, los ataques del exterior y la falta de un carácter regio en sus sucesores, son algunos de los factores que explican su ruina y fracaso.



Evolución de los territorios ocupados por los Francos del 471 al 814.

La realeza visigoda se apega en gran medida a los sistemas burocráticos romanos y a sus principios electivos, aunque respetando los derechos de sangre o estirpe. Más que jefes guerreros se transforman en protectores con capacidad de ejercer justicia y de recompensar a sus servidores convirtiéndolos en parte de su gobierno, consiguiendo al mismo tiempo colaboradores, aliados y un cuerpo administrativo que le ayude a manejar los bienes en su territorio.

La dinastía de los Baltingos parece tener su origen en Gundebaldo Baltha (*Balpa*, que significa «El Audaz» en Godo), gran jefe de los Godos que les guió desde el Norte de Europa hasta el delta del Danubio. Sus sucesores lideraron al pueblo Visigodo desde que Alarico I llegó al poder en 409, relacionándose con otras dinastías y rivalizando con la de los Amalings, que gobernaban a los Ostrogodos.

La sucesión directa de la dinastía se extinguió en 420 con Walia aunque continuó por línea indirecta hasta el 531, varios historiadores consideran que de los Baltingos surgió la primera nobleza propiamente dicha del incipiente feudalismo europeo.

En el 529 Leovigildo (? - 586) unificará su reinado en la Península Ibérica y con él vendrá uno de los momentos más estables del reino Visigodo. Llevó a cabo reformas tendientes a la unificación jurídica a través de la reforma del derecho visigodo conocida como *Código de Leovigildo*, en la que se permitían

los matrimonios entre Godos e Hispanorromanos con el fin de integrar a la población y contribuir a la conciencia unitaria.

Según algunas teorías se trataría del primer código de alcance territorial en Hispania desde la caída del Imperio Romano de Occidente. En el 572 tomó la ciudad de Córdoba, combatió a los Bizantinos asentados en la Bética, arrebatándoles parte de la región que controlaban, y en el 585 sometió a los Suevos anexando su territorio para convertirlo en la sexta provincia de su reino.

La conversión de los Visigodos al catolicismo desde el arrianismo tiene lugar entre los años 587 y 589 tras la rebelión de Hermenegildo⁴⁴ contra su padre, su conversión provocó una contienda militar que acabaría con su captura y muerte. En el caso de su hermano Recaredo⁴⁵, esta conversión fue motivada más por motivos políticos que espirituales, preparada y promovida por las autoridades del clero católico ante el temor de reconquista de los Bizantinos.

Durante este período sus gobernantes fueron implementando nuevas leyes para unificar el territorio, controlar a la aristocracia y afianzar la función teocrática del Rey, apoyados principalmente en los Concilios de Toledo iniciados en 397 y que continuaron hasta el 702.

El gobierno estaba controlado por una asamblea de obispos, ábades, clérigos y laicos importantes; dicha asamblea legislaba todas las cuestiones religiosas y civiles. A partir del 653 se atribuyó el derecho de designar a los reyes y fomentó la intolerancia religiosa en un cristianismo hermético.⁴⁶



Ocupación Germana y Bizantina en Hispania. Siglo VI.

⁴⁴ (564 - 585) Príncipe Visigodo.

⁴⁵ Recaredo I (? - 601) Rey de los Visigodos de 586 a 601.

⁴⁶ A.V. Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones. Las religiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. Pág. 98 - 101.

«Como ejemplo de elección legítima se puede citar la del Rey Visigodo Wamba (672 - 680) a quien alzaron al trono los magnates del reino y a quien, además, podemos considerar como primer monarca germano unguido, según noticia cierta que nos transmite la Historia de San Julián de Toledo».⁴⁷

Finalmente dominaron las rivalidades entre la realeza y la aristocracia, la falta de atención a los problemas sociales y la intransigencia religiosa con las minorías que en conjunto llevaron al fracaso de la política que terminó abruptamente con la invasión musulmana.

El 17 de julio del 711 los Musulmanes derrotan las fuerzas del último Rey Visigodo, Rodrigo, en el río Guadalete, al Sur de España, y se adueñan de la Península Ibérica; históricamente el resultado más duradero de la actividad de los Musulmanes en el Mediterráneo occidental y uno de los episodios terminales de la gran expansión islámica que se había llevado a cabo tras la muerte de Mahoma en 632.

Existen muchas y muy variadas explicaciones para la rápida ocupación de un territorio tan amplio y complejo como España. Algunas fuentes árabes refieren que pocos años antes de su llegada a la Península, había ocurrido una época de malas cosechas, hambre y epidemias que diezmaron a la población, aunado a los conflictos internos suscitados a la muerte del Rey Witiza en 710. Sus partidarios deciden continuar la línea regia y nombran Rey a su hijo Agila de apenas diez años de edad, pero el resto de la nobleza visigoda, ante la posibilidad de que el infante fuera una marioneta en manos de sus tíos y por lo tanto contrario a sus intereses, en marzo de ese mismo año optan por Rodrigo o Roderico, Duque de la Bética, como Rey. Con este nombramiento, el bando Witiziano se levanta en armas iniciándose la guerra entre los mismos Visigodos.

Es aquí donde aparece la figura del llamado Conde Don Julián, personaje casi mítico pero real, jefe al mando en la ciudad de Ceuta⁴⁸ e integrante del bando de Witiza. Ante la falta de aliados, los Witizianos solicitan, a través del Conde Don Julián, los ejércitos necesarios para derrotar al Rey Rodrigo.

Don Julián cruzó el Estrecho de Gibraltar encabezando una expedición mixta de Witizianos y mercenarios musulmanes del norte de África atraídos por la promesa de un gran botín. Muchos magnates Godos colaboraron con los islamitas con la pretensión de mantener el control político ya que consideraban que, una vez conseguido el botín, regresarían a sus lugares de origen; sin

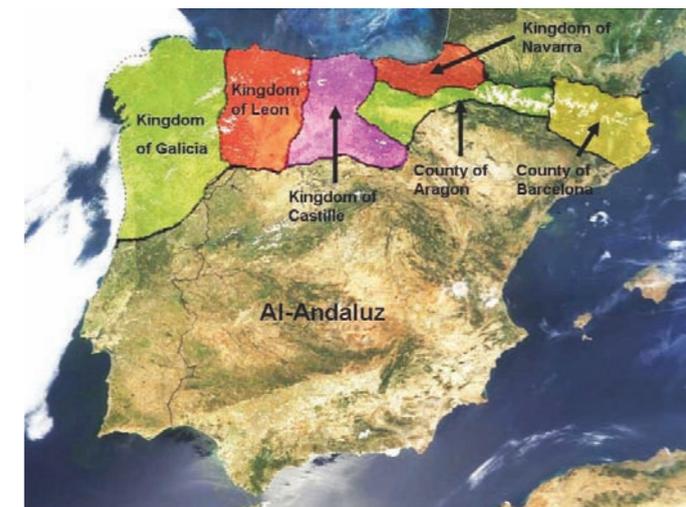
⁴⁷ Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. Pág. 27.

⁴⁸ Ciudad autónoma de España situada a orillas del Mar Mediterráneo. Está ubicada en la orilla africana del estrecho de Gibraltar, en su desembocadura oriental. Limita al norte, este y sur con el mar Mediterráneo y al oeste con Marruecos.

embargo, una vez implantada la dominación tuvieron que establecer pactos que les aseguraran cierta autonomía de gobierno en sus territorios.

Después de su victoria los Musulmanes enviaron a Agila y su séquito a Damasco, donde fueron colmados de honores y se les reafirmaron sus posesiones y la herencia patrimonial de Witiza, a cambio de la renuncia a toda pretensión de poder político. Cada uno de los miembros de la familia de Agila se afincó en una ciudad del antiguo reino Visigodo disfrutando de sus bienes. La presencia de una mayoría arriana en la población fue uno de los factores que facilitó la asimilación de la cultura musulmana.

Regiones enteras estaban habitadas por cristianos y gobernadas por gente de la misma religión a través de pactos establecidos con la minoría dirigente, sin embargo, la convivencia cultural durante siglos produjo profundas transformaciones sociales como la alteración de la lengua y la conversión religiosa. Muchos cristianos emigraban de los centros de dominación cultural islámica para integrarse en núcleos de disidencia como Asturias, Navarra, el alto Aragón o Cataluña.



Ocupación Musulmana, territorio de Al-Andaluz.

Para el 722 los territorios gobernados por Musulmanes abarcaban la mayor parte de la Península, dejando la Cordillera Cantábrica y el Pirineo fuera de su influencia, pero grupos hispanos pronto emprenderían acciones de reconquista de las que sobresale la batalla de Covadonga, cerca de Asturias, liderada por Don Pelayo⁴⁹, y de donde surgirán los reinos de Asturias y el de Pamplona.

Este periodo de dominación se conoce también como Emirato Dependiente y al territorio conquistado se le da el nombre de Al-Andalus, la provincia más occidental del universo islámico; caracterizado por las luchas tribales entre los

⁴⁹ Primer monarca del reino de Asturias, rigió desde el 718 hasta su muerte en 737.



mismos grupos árabes, los enfrentamientos con los cristianos y los proyectos de independencia de ambos bandos ante una sede de gobierno demasiado lejana para poder controlarlos.

En 756 uno de estos grupos canalizó en su provecho estos conflictos y fundó la monarquía Omeya de Córdoba, iniciando el llamado Emirato Independiente, que dura hasta el 929 en que se rompe toda relación con el Califato Oriental y se inicia el Califato de Córdoba.

Dentro de la política expansionista de Carlomagno se consideró la delimitación del territorio Franco, en especial sobre la frontera hispánica, tomando en cuenta que en tiempos anteriores desde ahí se originaron incursiones árabes sobre Septimania y la Galia. Su hijo Luis⁵⁰ será el responsable a partir del 781 y tomará control de Urgel y Cerdeña, ocupará Gerona en 795 y Barcelona en 801 llegando en poco tiempo hasta Tarragona y Tortosa dando origen a la Marca Hispánica, límite defensivo que iba de Cataluña a Navarra, e impuso la autoridad imperial sobre Pamplona y el País Vasco en 813. Estos territorios perseguirían su independencia posteriormente al contar con organizaciones políticas propias.

*«Pero en 1031, todo el edificio político de los Omeyas se derrumbó con el hundimiento del califato y la aparición de los reinos de Taifas⁵¹. La hegemonía política de los cristianos del Norte estaba empezando a hacerse efectiva cuando dos nuevas invasiones africanas, la de los Almorávides, a finales del siglo XI, y la de los Almohades, a mediados del XII, restablecieron el equilibrio político y militar entre cristianos y musulmanes y retrasaron la reconquista de la España del Sur, que terminó por efectuarse, en su mayor parte, durante el siglo XIII, aunque no se completó hasta 1492, con la toma de Granada».*⁵²



⁵⁰ Luis I (778 - 840) Llamado el Píadoso, Rey de Aquitania (781 - 814), co-emperador (813 - 814), Emperador de Occidente y Rey de los Francos desde el 814 hasta su muerte, con excepción del período comprendido entre 833 y 834, en que fue desposeído por sus hijos.

⁵¹ Significa bando o facción, fueron hasta treinta y nueve pequeños reinos en que se dividió el califato de Córdoba después del derrocamiento del califa Hisham III de la dinastía Omeya.

⁵² *Idem.* Pág. 295.



Evolución de las Instituciones Eclesiásticas.

*«Para traducir su mensaje en el universo del pensamiento grecorromano, el cristianismo naciente tuvo que adaptarse a las formas culturales y artísticas preexistentes, a la espera de infiltrarse más tarde en las formas políticas y sociales del mundo antiguo».*¹

La tolerancia proclamada en el Edicto de Milán por Constantino I, supuso la libertad de culto para todos los credos y la restitución de las propiedades confiscadas a las iglesias cristianas desde la persecución de 303, aunado a las disposiciones de Teodosio contra el paganismo a partir del 391, favorecieron una rápida extensión del cristianismo sobre todo en las zonas urbanas, específicamente en las clases medias y bajas, quedando más ajenos los grupos intelectuales y el mundo rural que conservó por mucho tiempo sus cultos ancestrales.

La naturaleza de Jesús fue el problema más complejo desde los primeros siglos del cristianismo y su principal discusión partía de la definición de su condición humana y divina, con multitud de variantes y opiniones enmarcadas en las disputas cristológicas.

La búsqueda por la unidad de las diferentes tendencias ideológicas surgidas del movimiento cristiano y su dominio sobre cualquier otra postura religiosa, duró por varios siglos y se valió de todas las herramientas y mecanismos disponibles, desde las oratorias teológicas hasta el uso de la fuerza.

El arrianismo debe su nombre al Obispo Arrio (256 - 336), quién se formó en Antioquia, fue sacerdote en Alejandría y después Obispo libio y desde aproximadamente el 318 difundió la creencia de que no hay tres personas en Dios, sino una sola persona, el Padre. Proclamaba que Dios (el Padre) había creado de la nada al Logos (su Hijo); que hubo un tiempo en que el Hijo no existía y que por tanto el Hijo era una creación de Dios y no era Dios mismo.

En 320, Alejandro (250 - 326) Obispo de Alejandría, convoca un Sínodo de más de cien obispos de Egipto y Libia que excomulga a Arrio por sus ideas heréticas; sin embargo, el arrianismo se extiende por todo el Oriente rápidamente, sobre todo en las grandes masas de gente humilde, campesinos, siervos y soldados. En el año 325, en el Concilio de Nicea y en el Primer Concilio de Constantinopla en 381, se estableció la doctrina oficial de la Iglesia Católica que abarcaba todo el

¹ A.V. Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones, Las religiones en el mundo mediterráneo y en el Oriente Próximo.* Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. Pág. 129.



territorio del Imperio Romano. Así se estableció que Cristo era una sola persona pero con dos naturalezas, completamente divina y completamente humana; a partir de ese momento y hasta el siglo VII, sucesivos concilios condenaron como herejía a cualquier doctrina que difería de la del Credo niceno.

A la muerte de Constantino, su hijo Constancio² apoyó inicialmente al arrianismo que terminó introduciéndose en casi todo el ejército y en los grupos bárbaros, particularmente los Visigodos, Ostrogodos y Vándalos, que vivían en el Imperio y que lo llevarían luego a Occidente.

En un Concilio celebrado en Antioquía en 341, Eusebio de Nicomedia³ logró que se aceptaran varias fórmulas de la doctrina arriana sobre la naturaleza de Cristo, pero tuvo tal oposición que los emperadores Constancio en Oriente y Constante⁴ en Occidente, llamaron a un Concilio en Sárdica (Sofía) que eliminó todas las herejías del Concilio de Antioquía y depuso a varios obispos arrianos, poniendo en sus cargos a obispos ortodoxos.

A la muerte de Constancio en 361, el arrianismo se quedó sin su protector y poco a poco fue prohibido en todo el Imperio, bajo la guerra declarada de los Padres de la Iglesia, la muerte oficial del arrianismo se produjo en el Concilio de Constantinopla de 381, aunque siguió vigente en algunas minorías.

En Oriente el cristianismo había acentuado su hegemonía para el siglo VI al eliminar casi en su totalidad los restos de paganismo tras la última persecución conocida datada en 580, convirtiéndolo en un fenómeno aislado y de mínima relevancia social. Movimientos como el arrianismo ya se encontraban en franca decadencia, incluso entre los germanos, y solo algunos grupos como los monofistas podrían ser considerados verdaderos antagonistas de la definición de la doctrina.

El monofisismo tiene su origen en las disputas cristológicas que continuaban celebrándose en Oriente durante el siglo V. Si bien la tendencia general era condenar el arrianismo, surgirían nuevos confrontamientos entre Nestorio (386 - 451) como Patriarca de Constantinopla y de la Escuela Teológica de Antioquía (Nestorianismo) y Cirilo de Alejandría (370/3 - 444) como Patriarca de Alejandría y de la escuela filosófica de dicha sede (Monofisismo).

La disputa, que no es sólo religiosa sino también política, al estar detrás de ella la supremacía patriarcal de Constantinopla o de Alejandría, obliga al Papa Celestino I⁵ a convocar un Sínodo celebrado en Roma en 430 y que condena las tesis de Nestorio aprobando las de Cirilo. Ante la condena, Nestorio convence

² Flavio Julio Constancio (317 - 361) Emperador desde 337 hasta su muerte.

³ Eusebio de Nicomedia y Constantinopla (? - 341) Obispo de Berito (actual Beirut), posteriormente de Nicomedia y finalmente de Constantinopla desde 338 hasta su muerte.

⁴ Flavio Julio Constante (320 - 350) Emperador de Roma entre 337 y 350.

⁵ (? - 432). Papa nº 43 de la Iglesia católica de 422 a 432.



al Emperador Teodosio II⁶ para que convoque un Concilio que ponga fin a la discrepancia entre los nestorianos y los monofisitas.

Dicho Concilio se celebra en Éfeso, Anatolia (Turquía Asiática) en 431 y constituye el Tercer Concilio Ecuménico sin que se llegara sin embargo a una solución, ya que el problema seguiría existiendo y tendría una nueva activación cuando, tras la muerte de Cirilo, el Abad Eutiques (378 - 454) de Alejandría lleva al extremo las ideas monofisistas.

Esta nueva postura obliga a la celebración de un nuevo Concilio en 449 en Éfeso, presidido por Dioscuro, sucesor de Cirilo, quien, negándose a admitir a los enviados del Papa León I y a los teólogos más importantes, logra que se reconozca el monofisismo como la doctrina oficial de la Iglesia.

El papado no reconoció el resultado de dicho Concilio, al que se referirá no como *concilium* sino como *latrocinium* (Latrocinio de Éfeso), y convocará con el apoyo de la Emperatriz Pulqueria⁷ el Cuarto Concilio Ecuménico que, celebrado en Calcedonia en 451, depondrá a Dióscoro y condenará como herética su doctrina. Esta condena no fue aceptada ni por las congregaciones egipcias ni sirias, dando origen a la Iglesia Ortodoxa Copta y a la Iglesia Ortodoxa Siria, también conocida como Jacobita, y otras de gran importancia en Armenia.

El mayor punto de encuentro se logró hasta el 571 con el edicto promovido por Justino II, aunque no logró en sí mismo una solución, por lo que queda evidente durante todo este periodo la incapacidad eclesial e imperial de unificar la identidad cultural y la doctrina aún con el antecedente exitoso de la lucha contra el arrianismo en el siglo IV.

⁶ (401 - 450). Llamado el Calígrafo, fue Emperador del Imperio Romano de Oriente desde el 408 hasta su muerte.

⁷ Aelia Pulqueria (399 - 453) o Santa Pulqueria. Emperatriz bizantina desde 450 a su muerte, considerada santa tanto para la Iglesia Ortodoxa como para la Católica.



Del Arrianismo al Cristianismo.

Los Anacoretas comenzaron a extenderse desde los principios del cristianismo y se multiplicaron durante los siglos II y III a causa de las persecuciones, refugiándose gran número de ellos en Egipto. En el siglo IV cada vez más personas abandonaron sus pertenencias, familias y estilo de vida, para vivir aisladas en los desiertos de la Tebaida en el Alto Egipto. Poco a poco los Anacoretas o Ermitaños se fueron reuniendo y formaron cenobios en los que se hacía la vida en común, siendo esto el origen de las órdenes monásticas.

El movimiento cenobítico surgirá en los albores de la Edad Media y se desarrollará mayormente en Occidente, caracterizado por el comunitarismo monacal que preservaba el aislamiento de los monjes del común de la sociedad, pero enfatizaba una mayor socialización entre sus miembros; se aseguraba de poner un orden a la vida en común de los monjes en lo que respecta a la administración de los bienes y productos, así como la formación en la fe, la disciplina y los intereses filosóficos del cristianismo naciente.

La Península Ibérica y la Galia serán los principales puntos de desarrollo en el movimiento monástico, de donde surgirán importantes personajes y normas de enorme influencia en todo el monaquismo occidental posterior, y que se convertirán en los principales baluartes de la cultura con la creación de grandes bibliotecas que reunieron y preservaron gran parte del conocimiento antiguo.

En lo general, se consideraba a cada monasterio como una comunidad independiente bajo la autoridad de un Abad, los monjes en raras ocasiones podían abandonar el monasterio una vez hecho el juramento y estaban obligados por votos de castidad, pobreza y obediencia; la vida monacal variaba, según la orden religiosa a la que perteneciera, en cuanto a su función y actividades; tanto podían enfocarse exclusivamente al estudio y meditación y llevar vidas meramente contemplativas, como podían intercalar actividades productivas que los hicieran autosuficientes; en el menor de los casos interactuaban con el común de la población en calidad de misioneros.

La Iglesia cristiana tuvo un largo período formativo tanto en su estructura institucional como en su fundamento ideológico, este proceso evolutivo vino siempre acompañado por grandes pensadores, llamados Padres de la Iglesia, que delimitaban, según las necesidades de cada época, el pensamiento filosófico y la conducta moral tanto al interior del clero como a la sociedad en general.

San Gregorio Magno (540 - 604), conocido también como Gregorio I, fue el sexagésimo cuarto Papa de la Iglesia Católica, uno de los cuatro Padres de la Iglesia Latina y Doctor de la Iglesia. También fue el primer monje en alcanzar la dignidad pontificia y probablemente la figura definitoria de la posición

medieval del papado como poder separado del Imperio. Renovó el culto y la liturgia y reorganizó la caridad en la Iglesia. Sus obras teológicas y la autoridad de las mismas fueron indiscutidas hasta la llegada del protestantismo.

Es autor de la *Regula Pastoralis*, manual de moral y de predicación destinado a los obispos, donde explica su concepción de la misión de gobierno y las condiciones y cualidades que se exigen al que pretende ser pastor, señalando las virtudes y los vicios (pecados) que dominan a las diferentes personas. Se le atribuye la definición de los pecados capitales como los conocemos hoy en día y las virtudes que los contrarrestan, así como las categorías celestiales.

Para el siglo VII el Imperio Bizantino habrá sufrido un cambio radical en comparación con su origen romano, principalmente tras las confrontaciones constantes con la Iglesia y las invasiones militares, lo que paulatinamente llevó a un giro importante en la concepción de la religión. A partir de este periodo y con las llamadas herejías bastante disminuidas, los bizantinos se verán así mismos como el nuevo pueblo elegido por Dios, lo que les adjudicará la capacidad para juzgar y perseguir a sus detractores.

Sin embargo, la imagen del Emperador como delegado de Dios y la Iglesia Imperial como su representante se vieron seriamente degradadas ante la población que prefirió buscar intercesores más cercanos y directos ante Dios, por eso se desarrolla enormemente el culto a la Virgen y a los santos a nivel local, crece la devoción por los íconos, por los hombres santos, los predicadores y los ermitaños, dando inicio al periodo iconoclasta.

Para el siglo X la Iglesia se hallaba en una profunda depresión estructural proveniente del proceso de feudalización y su único punto de renovación vendrá de los monasterios que buscarán la manera de recuperar la dignidad e independencia eclesiásticas. Este movimiento tendrá origen en Borgoña y Lorena en los grupos de Cluny y Gorze respectivamente.

La renovación monástica tuvo muy saludables repercusiones sobre el mundo intelectual, político e institucional tanto dentro como fuera de la institución eclesiástica al grado de considerarse la base desde la que partió la organización de las monarquías feudales y la Reforma Gregoriana. Los objetivos de la Reforma eran muy amplios, sobre todo la formación de una sociedad que viviera según las normas de la religión; para ello no era suficiente la restauración de las estructuras eclesiásticas o la elevación moral del clero, sino que exigía una profunda renovación espiritual de toda la Iglesia.

El primero de los Papas Reformistas fue Nicolás II⁸, que reunió en 1059 el primer Concilio Ecuménico de Letrán, en el que se establece la elección pontificia por el Colegio de Cardenales, sin intervención política externa. Pero es en 1075 cuando

⁸ (990 - 1061) Papa nº 155 de la Iglesia católica de 1059 a 1061.



el Papa Gregorio VII⁹ da cuerpo a los ideales del movimiento reformista en un documento llamado *Dictatus Papae*, en el que afirma la superioridad espiritual del Papa sobre toda la cristiandad y pone en marcha todas las medidas necesarias para acabar con los males de la Iglesia.

Una de estas renovaciones retoma los conceptos de la penitencia para compensar los pecados, la conciencia establecida en el hombre medieval de vivir en pecado obligó a la instauración de nuevas fórmulas que mitigaran a través de méritos el daño hecho. En el siglo XI la Iglesia atribuyó este perdón absoluto a la peregrinación, siendo los centros más importantes Roma, Santiago de Compostela y Jerusalén.

Las confrontaciones que se venían gestando con anterioridad en las rutas comerciales en el Medio Oriente, pronto hicieron que se cerraran las fronteras a las peregrinaciones cristianas a Jerusalén, lo que exaltó el fervor religioso por toda Europa y convocara el Concilio de Clermont Ferrand en 1095 que habría de originar las Cruzadas.

De la Teología a la Política.

La importancia de la religión viene en cualquier caso unida a parámetros de conducta individual y comunitaria marcando la pauta a seguir dentro de una sociedad, es la principal herramienta por la que la población podrá ser guiada y controlada en cualquier lugar y cualquier época.

Desde sus inicios, la integración de la Iglesia cristiana vino acompañada de estos fundamentos conductuales que, en gran medida, marcarían diferencias significativas en el comportamiento de sus integrantes y seguidores con respecto a otros grupos sociales y religiosos, que es al mismo tiempo la causa de las confrontaciones internas y externas a lo largo de varios siglos para lograr su definición y supremacía.

Es aquí que recae la importancia de la definición filosófica dentro de la religión, ya que cualquier tendencia o vertiente se vería reflejada en la conducta social.

El Imperio Romano en su época de decadencia logró visualizar esta importancia de la unificación ideológica como medio de control social, por lo que resulta comprensible que después de atacarlos violentamente durante tres siglos, finalmente no sólo los aceptara, sino que tomara el control y permanentemente intentara dominar a la institución que la representaba. El resultado será una



interacción continua entre Estado e Iglesia y serios conflictos resultado de la lucha por el liderazgo entre ambas instituciones.

Para el Imperio resultaba indispensable la conformación de una institución eclesiástica que lo respaldara y auxiliara en los asuntos de gobierno, con lo que quedaba implícita su participación tanto en la estructuración institucional como en su fundamento filosófico. La religión se convirtió rápidamente en el único factor en común entre la sociedad y sus gobernantes, los lineamientos de conducta moral venían de la mano con las leyes sociales y se reforzaban mutuamente, aquel que controlara la definición y el establecimiento de estos lineamientos, tendría el máximo poder.

Así entendemos que la lucha por el poder institucional era, al mismo tiempo, una lucha por el control social, y lo tardío del asentamiento eclesiástico e ideológico es el reflejo de los intereses del Estado más que de la propia evolución religiosa.

El dominio imperial y el subsiguiente papel monárquico se mantendrían vigentes bajo un elemental concepto, la divinización de los gobernantes. Esta idea irrefutable del derecho divino para gobernar se engendró desde el antiguo Imperio Romano y prevalecerá como ley indiscutible en las distintas esferas de gobierno. Básicamente se trata de la sacralización de un individuo, ya sea a partir de un ritual, por sus méritos o logros justificados como intervenciones celestiales o por herencia de sangre de sus sucesores.

Es entonces que estos individuos son considerados superiores en todo aspecto al común de la población y, por lo tanto, son los únicos capaces de gobernar. La falta de obediencia ante estos señores correspondía al incumplimiento de las leyes divinas y sus consecuencias iban, más allá del castigo terrenal, al temor del castigo eterno.

Siguiendo los mismos parámetros de la disposición jerárquica de la sociedad, se establecieron los cargos y funciones al seno de la Iglesia, dejando al Papa como máximo vínculo con lo celestial y, en consecuencia, por encima de la misma y de cualquier hombre, lo que para finales del siglo V acuñará el concepto general de que el Papa no puede ser juzgado por nadie.

Al definirse al Obispo de Roma como cabeza de la Iglesia y responsable por mantener su unidad a partir del establecimiento de sus normas, la tarea esencial del Papa sería la de instituir la doctrina y su jurisdicción como herederos directos de los poderes otorgados a San Pedro en el inicio del cristianismo. Para sustentar esta idea los Papas del siglo V se basaron en la *epístola Clementis* del siglo II que se supone fue escrita por Clemente de Roma¹⁰ a Santiago el Mayor.



Es de entender que esta concepción institucional no sería aceptada fácilmente ni por el poder secular ni por la misma jerarquía eclesiástica, lo que queda expuesto en el Concilio de Calcedonia del 454, donde le otorgaron al Papa solamente una superioridad honorífica, aunque en el plano jurisdiccional se le igualó en poder con los emperadores.

*«El cristianismo resultó en parte modificado. Sin duda, la primacía del Papa era afirmada mucho antes de las invasiones –el 445, Valentiniano III ordena a los obispos obedecer sus órdenes–, pero no pudo desenvolverse con eficacia hasta que los germanos le liberaron del poder de los emperadores. En 494 definió Gelasio I la doctrina de los dos poderes, espiritual y temporal, tan grata a los hombres del Medioevo, y poco después el Papa se encontró, a pesar suyo, convertido en un soberano temporal».*¹¹

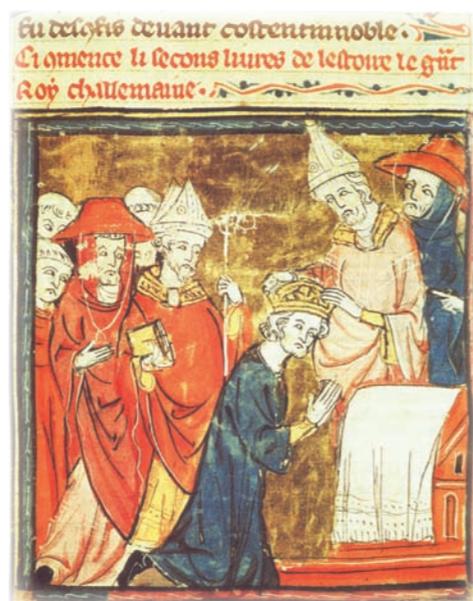
Desde los siglos IV y V los intelectuales de Occidente comenzaron a explicar en términos cristianos, la compleja historia de las invasiones bárbaras y la caída del gran Imperio Romano, enmarcándolas en partes sensibles de su ideología para definir las como obra providencial a causa de los pecados de los romanos y sus gobernantes, viéndola inclusive como un beneficio para borrar los errores del pasado. En un breve período las nuevas aristocracias aprovecharán estos mismos conceptos para explicar y justificar sus relaciones de poder.

En todos los casos la creación y evolución de los reinos germánicos estuvo acompañada por la conversión de los pueblos y sus líderes a la religión cristiana, siendo para el siglo IV la creencia mayoritaria entre la población romanizada; la ideología religiosa se convirtió así en uno de los puntos en común entre los gobernantes, la población germana y los gobernados.

*«No en vano, desaparecido el Estado Romano y destruido el orden clásico, la Iglesia se convirtió en la única institución capaz de transmitir muchos de sus legados, al tiempo que asimilaba las aportaciones de los nuevos pueblos cristianizados».*¹²

¹¹ Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. Pág. 43.

¹² *Idem*. Pág. 23.



Coronación de Carlomagno por el Papa León III

De hecho, la conversión al cristianismo constituía uno de los principales elementos para considerar el grado de civilización de un pueblo o persona. La conversión de los pueblos germanos no fue un proceso sencillo, en realidad en algunos casos se convirtió en uno de los factores más complejos, ya que dificultó la convivencia entre los diferentes grupos, pero al tiempo resultó ser un medio propicio para el entendimiento y la fuente de nuevos planteamientos sobre la que se fundamentaría la nueva civilización europea.

Una de sus más importantes aportaciones fue la creación de escuelas de carácter eclesiástico, episcopal o monástico, única fuente de difusión cultural, que permitieron la conservación y transmisión del conocimiento antiguo. Estas instituciones sustituyeron a las bibliotecas y escuelas públicas, centrando su atención a la formación de monjes, obispos y misioneros que llevarían su influencia a las sociedades germánicas.

Para este período muchos obispos eran ya de procedencia germana y, según algunos, esto pudo llevar a una degradación de la vida cristiana y su concepción al interior del clero, ya que en muchos casos su integración se basaba más en los intereses políticos y económicos que en el seguimiento de la doctrina.

Se calcula que el 5% de la población ingresaba al clero, principalmente hombres cultos provenientes de las nuevas monarquías y aristocracias, que podían con mayor facilidad incrementar su riqueza al ocupar cargos de mayor jerarquía que aquellos provenientes de grupos sociales más pobres. Esta tendencia venía de las dificultades para hacerse de tierras o títulos en una cada vez más competida aristocracia por un lado, y de la herencia cultural de los propietarios romanos que pretendían mantener su distinción ante los bárbaros, por lo que el ingreso a la jerarquía eclesiástica se convirtió en una salida digna que protegía su identidad cultural y mantenía su predominio socioeconómico ante la comunidad.

El patrimonio eclesiástico había evolucionado simultáneamente a las fortunas particulares y siguiendo sus mismos esquemas económicos, gran parte debido a las donaciones de las mismas monarquías y aristocracias, pero sin el riesgo de divisiones obligadas por la herencia o las disputas entre sus miembros o la confiscación de sus bienes por la todavía agitada vida política de la época, lo que les permitió un crecimiento estable y permanente. Además el hecho de que miembros de la misma familia tuvieran puestos de importancia en ambas instituciones, monárquica y eclesiástica, resultaba muy favorable al permitirles suficiente influencia a través de clientes, familiares y protegidos que aseguraban su papel como dirigentes en la política territorial adaptándose al mismo lenguaje del poder. En el caso de monasterios de fundación particular, la familia fundadora mantenía el control de los bienes y usufructos al heredar el cargo de Abad.

«Nada extraña que en los siglos v y vi en Occidente se constituyesen auténticas dinastías episcopales y la patrimonialización familiar de algunas sedes episcopales».¹³

En la segunda mitad del siglo vi, Italia se vio sumida en un período de gran inestabilidad al tener el dominio Lombardo en el norte y el poderío Bizantino en el sur, quedando el papado como punto de intersección; esto le conseguiría una gran autonomía política y la facilidad para convertirse rápidamente en el sustituto de las autoridades imperiales romanas y la única fuerza capaz de reunir y defender a las regiones que aún no habían caído bajo el dominio de los Lombardos.

Para lograr su hegemonía, desde el siglo iv comenzaron a establecerse normativas contra prácticas e ideologías que rivalizaran con su carácter regulador y cimentaran su papel ante la sociedad, definiéndose como intermediario fundamental entre la comunidad terrenal y la celestial y reservándose funciones específicas como el exorcismo de demonios, la custodia de reliquias sagradas y la dirección de ceremonias y rituales litúrgicos.

«Desde los tiempos de san Martín de Tours el control de las reliquias, la construcción de basílicas y oratorios sobre las tumbas de los mártires y santos locales, considerados patronos de la comunidad, se habían constituido en palancas de poder y prestigio personal del Obispo introductor del culto, y un medio para perpetuar la función episcopal en el seno de una misma familia o linaje aristocrático».¹⁴

Siendo el arrianismo su principal retractor, ambas tendencias competían por la cohesión entre los miembros de la comunidad más por una cuestión de control político y social que por la supremacía dogmática, ya que manejaban diferentes sistemas para legitimar su supremacía y mantenían diferencias importantes en cuanto a su relación con los diferentes grupos monárquicos.

En cuanto al paganismo aún presente en las zonas rurales, principalmente en las comunidades agrícolas, no hubo tanta dificultad para transformarlo a favor del cristianismo, ya que simples ajustes de fechas para las festividades antes dedicadas a la fertilidad, las transformaron en celebraciones a los santos o patronos locales con la merecida construcción de santuarios dignos para tal caso, junto con la demonización de los cultos y prácticas anteriores que estaba a su cargo eliminar, erradicaron en poco tiempo la mayoría de sus tradiciones.

Las relaciones entre Roma y Oriente en el siglo vi se cimentaban más en la lucha por la hegemonía jerárquica eclesial que en las discrepancias doctrinales. La llegada de Justino¹⁵ al poder imperial en 518 y su decidido retorno a la ortodoxia

¹³ *Ibidem*. Pág. 50.

¹⁴ *Ibidem*. Pág. 51.

¹⁵ **Flavio Justino o Justino I** (450 - 527) Emperador bizantino desde 518 hasta su muerte en 527.

religiosa, había marcado ya la diferencia en esta supremacía al reestablecer las relaciones con el papado, recibió en Constantinopla al Papa Juan I en 525 con una ceremonia reverencial, restándole autoridad al patriarca de Constantinopla, como ejemplo del drástico cambio en la política religiosa del Imperio.

«La primacía romana era, si no cuestionada abiertamente, sí ignorada de hecho por Constantinopla, que estimaba que aquella debía corresponder a la «Nueva Roma» y al prelado de la capital política del Imperio. Por ello, la utilización por Juan IV el Ayunador¹⁶ en 588 del título «patriarca ecuménico», que denotaba en puridad superioridad sobre la Iglesia Oriental, no universalidad de su jurisdicción, encontró decidida oposición de los Papas Pelagio II (579 - 590) y Gregorio I Magno».¹⁷

A partir de 528, Justiniano prosiguió la línea de ortodoxia de su predecesor acentuando el rigor contra paganos y las tendencias religiosas consideradas heréticas o no cristianas, pero siempre en búsqueda de puntos de conciliación con los grupos de tendencias moderadas. Su política religiosa, desde la intransigencia a la conciliación sin renunciar a la ortodoxia, refleja su preocupación por vencer el principal factor de división del Imperio, espíritu que igualmente abarcó sus reformas legales y su constante deseo de expansión.

Sus sucesores tampoco lograron encontrar la fórmula correcta que lograra la unificación de la Iglesia y por lo tanto del Imperio, que además debía enfrentar conflictos militares en todas sus fronteras, crisis económicas, los efectos de las recurrentes plagas, revueltas civiles y religiosas y conflictos políticos que debilitaron su poderío y su capacidad de influencia en la política exterior.

Será con la llegada del Emperador Focas¹⁸ que el Imperio reconozca a la Iglesia Romana como cabeza de todas las iglesias en el año 607, lo cual no significó su aceptación inmediata por los otros grupos religiosos y propició inclusive el surgimiento de nuevas tendencias ideológicas alternativas como el monotelismo, causando otra división dentro de la Iglesia y levantamientos y revueltas por su rechazo en algunas regiones.

En el reinado de Constante II¹⁹, las divisiones dentro de la Iglesia y el Imperio llegaron a hacerse críticas y la participación de Roma fue cada vez más notoria y definitiva llevando a fuertes enfrentamientos entre ambas instituciones, incluyendo el arresto y exilio del Papa en 653.

¹⁶ (582 - 595) Patriarca de Constantinopla famoso principalmente por su asunción del título «patriarca ecuménico» y por su vida ascética; fue nombrado por el Emperador Tiberio II (578-582).

¹⁷ *Ibidem*. Pág. 104.

¹⁸ **Flavio Nicéforo Focas Augusto**. Emperador bizantino entre 602 y 610, su reinado se caracteriza por las conjuras y atentados contra su vida y el colapso de las defensas del Imperio. Considerado por muchos una de las figuras más siniestras que hayan llevado el título imperial en toda la historia del Imperio Bizantino.

¹⁹ (630 - 668) Emperador bizantino desde 641 hasta su muerte.

Al cuantificar las pérdidas territoriales y de poderío sufridos en este período, Bizancio reconoció la importancia de Roma y el Occidente como aliados políticos; Constantino VI²⁰ iniciará la reconciliación entre las iglesias oriental y occidental mediante el Sexto Concilio Ecuménico celebrado en Constantinopla entre el 680 y 681, donde se condenaron las doctrinas heréticas para devolver la unidad doctrinal al mundo cristiano con la aprobación de Roma, aunque esta conciliación duraría poco tiempo, ya que sus sucesores pronto se verán enfrascados en nuevas disputas surgidas de las grandes diferencias en las prácticas y tradiciones en cada una de las iglesias y el constante intento de imposición en la supremacía de las mismas.

Este siglo dejó de manifiesto las diferencias políticas, ideológicas y operativas entre Roma y Constantinopla que jugarán un papel crucial en la definición cultural tanto de Oriente como de Occidente.

La influencia de la Institución en la política europea.

Uno de los casos más representativos se da en el Reino Visigodo con los Concilios de Toledo, que involucraban aspectos civiles y eclesiásticos por igual, en función del gobierno y su estabilidad política y social. Para muchos ésta es la máxima expresión de la colaboración que los reyes germánicos llegaron a tener con las autoridades eclesiásticas, ya que en otros reinos de tendencia arriana los obispos católicos fungieron más como intermediarios o simples representantes, que como colaboradores de la realeza y su influencia tardaría en darse a notar de manera significativa.

La hegemonía del cristianismo ante otras vertientes ideológicas significó el fortalecimiento de la Iglesia que se mantuvo desde mucho tiempo atrás muy integrada en el entramado político, social y económico del Imperio. El gran crecimiento demográfico de cleros y monjes, su enorme riqueza acumulada por las donaciones y su gran influencia entre los gobernantes y la población, la igualaron en poder a las instituciones civiles, lo que le permitió ir moderando y modificando los conceptos de moralidad sobre la sociedad hasta conseguir que fueran poco a poco adaptados como pautas generales de la vida.

En el caso del ascenso al trono de la dinastía Carolingia en el siglo VII, donde se llevó a cabo la unción del nuevo monarca recurriendo a una tradición bíblica,

²⁰ (649-685) Emperador bizantino de 668 a 685. Logró estabilizar las fronteras del Imperio Bizantino y recuperar parte del prestigio perdido a lo largo del siglo VII.

convirtiéndolo en un personaje sagrado y otorgándole tanto el derecho divino como la autoridad para ejercer, transformó también las funciones y relaciones entre ambas instituciones a partir de entonces, ya que esta designación quedaba implícitamente subordinada al único que podía conferir este privilegio. El Obispo de Roma, que ha estas fechas era considerado un súbdito del Emperador Bizantino, se convertía de golpe en la máxima autoridad de Occidente, único señor de reyes y emperadores por su capacidad exclusiva de dar tales cargos y retirarlos en el momento en que se vieran incumplidos sus deberes.

A la par, los reyes Carolingios mantuvieron el control de la situación gracias a su fuerza militar y política, por lo que fácilmente tomaron decisiones con respecto al clero y se convirtieron en cabeza de los subsiguientes Concilios, definiendo entre otras cosas la regularización del diezmo y el pago de derechos a la Iglesia, el control de las propiedades eclesiásticas en el reino, el descanso dominical y el castigo a los actos de paganismo todavía vigentes.²¹

La desaparición del Imperio Carolingio y la segunda etapa de invasiones en Europa en el siglo IX, dieron origen a la época Medieval representada primordialmente por el feudalismo, único sistema de control social y político que pretendía la acumulación de riqueza y poder mediante el vasallazgo. La Iglesia no solo no estuvo ajena a este concepto, de hecho se había apegado desde su origen a los métodos políticos y económicos laicos para asegurar su propio poderío, lo que en el transcurso de este siglo llevará a la institución a una franca decadencia espiritual.

*«Los comienzos del siglo X (según el Libro de la Venganza o Antapodosis de Liutprando de Cremona, de irregular credibilidad) muestran los cambios más violentos, las deposiciones papales más vertiginosas y los enfrentamientos más crueles, desde León V (903) a Sergio III (904 - 911)».*²²

Se denomina Edad de Hierro del Pontificado a la crisis que vivió el papado durante el siglo X y la primera mitad del siglo XI, donde distintos grupos de aristócratas italianos se enfrentaron continuamente por el control de la Sede Apostólica. El afán político llegó a la cumbre del desprestigio institucional con arrestos, conspiraciones, deposiciones y asesinatos de Papas por parte de los aristócratas y el mismo Emperador, teniendo el control absoluto del trono episcopal hasta Juan XII²³ cuando quedaron bajo la intervención de los emperadores Sajones.

Los pontífices designados por estos últimos sufrirían los mismos destinos tras el nombramiento de antipapas por facciones romanas, la intervención de ambos

²¹ A.V., Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones, Las religiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. Pág. 97.

²² Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. Pág. 358.

²³ (¿939? - 964) Papa nº 130 de la Iglesia católica, investido a los 16 años de edad, de 955 a 964.



grupos en la Iglesia Romana no se limitará a la designación del Papa sino a las principales sillas episcopales y cualquier otro cargo eclesiástico que sirviera a sus propósitos.

Este convulsivo período llevó, entre otras cosas, al surgimiento del Sacro Imperio Romano Germánico creado por el Rey alemán Otón I²⁴ bajo el auspicio del Papa Juan XII, que constituyó el tercer intento de restauración imperial y el inicio del cesaropapismo medieval.

Será hasta mediados del siglo XI con el Papa León IX y los inicios de la Reforma Gregoriana que Roma saldrá de esta situación y se separarán definitivamente la Iglesia Romana y la Bizantina con el Cisma de 1054.



España y Francia en el s. IX

Tras la caída del Imperio Carolingio y la eliminación de una dinastía centralizada, surgirán los principados territoriales, así se configuraron entre 875 y 925 el condado de Flandes, los primeros ducados de Borgoña y Aquitania, los ducados de Sajonia Baviera Suabia, Franconia, Lorena y Normandía, entre otros, que nacieron de vastos territorios estables llamados *regna* existentes desde tiempos de Carlomagno y que tienden a dividirse en condados y señoríos, con diferentes grados de autonomía.¹

Estos señoríos pueden corresponder a dos grupos paralelos, los laicos también llamados castellanías, o los eclesiásticos. El aumento de los principados territoriales y sus constantes divisiones harán decrecer el poder monárquico al disminuir el número de vasallos reales, puesto que ahora responden al servicio de los personajes señoriales.

La elección de Hugo Capeto (¿940? - 996) como Rey de los Francos Occidentales en 987, significó la sustitución de la dinastía Carolingia por la de los Capetos, casa reinante en Francia hasta 1328, de la que descienden igualmente los reyes posteriores de las casas de Valois y de Borbón.

Aunque el monarca reinaba sobre todo el territorio, su poder efectivo se limitaba a la ciudad de París y sus alrededores, las restantes áreas se encontraban bajo el dominio feudal de duques y condes o bajo influencia de la Iglesia, lo que dificultaba la unidad nacional. Esta costumbre se hizo más notable en el Norte de Francia ya que varios territorios se hallaban en manos de dinastías feudales emparentadas a los Reyes de Inglaterra. El desenlace de este problema fue el comienzo de la Guerra de los Cien Años entre 1337 y 1453.

A partir del siglo XI y hasta el siglo XIV comienza el proceso tendiente a afirmar la autoridad de los monarcas franceses sobre la totalidad del territorio, empezando por otorgar mayores privilegios a las ciudades para consolidar su posición política y económica frente al poder ejercido por los nobles. A su vez, la ayuda económica que las ciudades otorgaron a la corona y la regularización de los impuestos hizo que las finanzas reales se fortalecieran, contribuyendo al sometimiento de la nobleza.

La afirmación del poder monárquico comenzó con Luis VI², que sometió a los vasallos rebeldes y estableció una provechosa alianza con el Papado, pero la

²⁴ También conocido como **Otón el Grande** (912 - 973). Rey de Germania (936 - 973) y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (962-973).

¹ Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. Pág. 367.

² (¿1081? - 1137) Llamado el Gordo o el Batallador. Rey de Francia de 1108 a 1137.



consolidación de la autoridad de los reyes se afianzará hasta Felipe II³, Luis IX⁴ y Felipe IV⁵, cuando se creó el Parlamento, tribunal encargado de administrar justicia, ante el cual se podían apelar las decisiones de los nobles anteponiendo la justicia real sobre la feudal.

Durante el reinado de Felipe El Hermoso, también comenzaron a surgir los enfrentamientos con la Iglesia, situación que desembocaría en el Gran Cisma de Occidente en 1378. En 1302 se creó una asamblea consultiva denominada Estados Generales, compuesta por representantes de los tres grupos en los que se consideraba dividida la sociedad francesa: el clero, la nobleza y los habitantes de la ciudad, también llamados burgueses.

En España, la debilidad del Al-Ándalus, fragmentado en los reinos de Taifas, permitió a los reinos cristianos del norte tomar la iniciativa militar en la Península. Esta superioridad cristiana se vio dos veces interrumpida por la irrupción de dos invasiones norteafricanas que consiguieron de forma efímera recuperar la unidad de la España Musulmana.

La pérdida de Toledo en el año 1085 fue un duro golpe para los Musulmanes, la reacción fue llamar en su ayuda al poder que se había hecho fuerte al otro lado del Estrecho de Gibraltar, el Imperio Almorávide, agrupación de tribus Beréberes dedicadas a la ganadería, que poco antes habían creado un Imperio en el norte de África.

Caracterizados por el rigor religioso, los Almorávides acabaron con los Taifas, unificaron el poder político en Al-Ándalus y lograron contener el avance de los cristianos hacia el sur. El poder Almorávide fue efímero, a mediados del siglo XII la unidad de Al-Ándalus se vino abajo y la fragmentación política trajo los Segundos Reinos de Taifas; más tarde llegaron a la Península Ibérica los Almohades, que habían constituido unos años antes un nuevo Imperio en la región del Norte de África que comprende los países de Marruecos, Túnez y Argelia.

Los Almohades no sólo unificaron nuevamente Al-Ándalus, también hicieron frente a los cristianos logrando algunos éxitos notables, como el obtenido en Alarcos, al sur de Toledo, en 1195 contra Alfonso VIII de Castilla⁶. Sin embargo, el intento Almohade de reunificación de Al-Ándalus también fracasó, el momento clave fue la aplastante derrota sufrida ante los cristianos en las Navas de Tolosa en 1212. El hundimiento del Imperio Almohade llevó de nuevo a la guerra civil, las nuevas Taifas no pudieron resistir el avance cristiano que

³ Felipe Augusto (1165 - 1223) Rey de Francia de 1180 a 1223, fue el primer soberano que ostentó el título de Rey de Francia, suprimiendo el de Rey de los Francos, que no volvió a utilizarse.

⁴ (1214 - 1270) Llamado San Luis o San Luis IX. Rey de Francia desde 1226 hasta su muerte.

⁵ (1268 - 1314) Llamado El Hermoso. Rey de de Navarra de 1284 a 1305 y de Francia de 1285 a 1314.

⁶ (1155 - 1214) Llamado también Alfonso el de Las Navas y Alfonso el Noble. Rey de Castilla desde 1158 hasta su muerte.



resultó prácticamente incontenible; la España Musulmana quedó reducida al Reino Nazarí de Granada.

Los núcleos de resistencia cristiana se localizan en Asturias, Navarra, Aragón y en la zona del Norte de la actual Cataluña, perteneciente en sus inicios a la Marca Hispánica de los Carolingios e independizada para el siglo X. Desde las primeras escaramuzas de importancia se abre un largo período en el que los núcleos cristianos del norte consolidan su territorio y avanzan tímidamente hacia el sur, el Reino Asturiano alcanzó la línea del río Duero en el año 910, lo que llevó a que Ordoño II de León⁷, trasladara a León el centro político del reino; a partir de entonces se comienza a hablar de Reino Astur-Leonés y después de Reino de León.

Aprovechando la debilidad musulmana tras el fin del Califato y la disgregación de los reinos Taifas, León y Castilla rebasan la Cordillera Central y ocupan la cuenca del Tago. Toledo se reconquista en 1085, su ocupación significó la incorporación del territorio situado entre el Sistema Central y el río Tago.

Tras el freno impuesto a la reconquista por la invasión Almohade, el avance hacia el sur se reactivó en los reinos orientales cuando Alfonso I de Aragón⁸ reconquistó Zaragoza en 1118 y Ramón Berenguer IV⁹ conquistó Tortosa en 1148 y Lérida en 1149, mientras Portugal conquistaba Lisboa en el 1147. Poco a poco Castilla-León consiguió dominar el valle del río Guadiana y de los pasos de Sierra Morena.

Ese proceso culminó con la batalla de Las Navas de Tolosa en 1212, que abrió definitivamente el avance cristiano hacia el valle del Guadalquivir y Valencia, que tras la rápida ocupación de Córdoba y Sevilla por Fernando III de Castilla¹⁰ en 1252 y de Valencia y las Baleares por Jaime I de Aragón¹¹ en 1276, quedará el reducto musulmán de Granada hasta 1492.

Ramiro Sánchez¹² fue el primer monarca ibérico en someterse al vasallaje del Papa, seguido de Sancho III el Mayor en Navarra (990/92 - 1035), Fernando I (1016 - 1065) y Alfonso VI en Castilla (1047 - 1109), quienes impondrán las reformas gregorianas promovidas por la iglesia de Roma en sus respectivos reinos.

⁷ (871 - 924) Rey de Galicia entre 910 y 914, y Rey de León desde el 914 hasta su muerte.

⁸ (1073 - 1134) Llamado el Batallador. Rey de Aragón y de Pamplona entre 1104 y 1134.

⁹ (1113/14 - 1162) Llamado el Santo. Conde de Barcelona, Gerona, Osona, Cerdaña y Ribagorza, y príncipe o primer ciudadano de Aragón, que en la época significaba el primero entre iguales.

¹⁰ (1199 - 1252) Llamado el Santo. Rey de Castilla de 1217 a 1252 y de León de 1230 a 1252.

¹¹ (1208 - 1276) Llamado el Conquistador. Rey de Aragón de 1213 a 1276, de Valencia de 1239 a 1276 y de Mallorca de 1229 a 1276; conde de Barcelona de 1213 a 1276, señor de varios feudos.

¹² Ramiro I de Aragón (1006/7 - 1063/9) Primer Rey de Aragón desde 1035 y conde de Sobrarbe y Ribagorza desde 1045.



La obra principal de Ramiro I va más allá de la simple creación del reino aragonés. Gracias a su iniciativa se logró incrementar a más del doble y fijar los límites occidentales y orientales del territorio heredado por su padre Sancho el Mayor (990/92 - 1035), hay que atribuirle también el inicio de la dinámica expansiva hacia la Tierra Baja islamizada que continuó en los reinados de su hijo Sancho Ramírez (1063-1094) y de sus sucesores.



Alusión a Ramiro I por el historiador Lucio Marineo Sículo (1460 - 1533), en su *De rebus Hispaniae memorabilibus Libri XXV.*

Situación de las monarquías y la Iglesia.

La reforma monástica comienza en Francia en 909, cuando Guillermo I¹³, concedió los territorios de Cluny para fundar un monasterio Benedictino donde el Abad fuera libremente elegido por los monjes y el convento fuese inmune a toda autoridad laica y de los Obispos, dependiendo directamente del Papa. El éxito de Cluny movió a otros monasterios a solicitar su inclusión en la reforma, lo que constituyó la Orden Cluniacense que se extendió por todo el Occidente y llegó a contar a partir del cambio de milenio con cerca de 1,200 monasterios.

El periodo comprendido entre 1056 y 1153 será testigo de un cambio radical en la espiritualidad de la cristiandad occidental y una transformación eclesial que retiró del poder imperial responsabilidades religiosas, confirmando a los eclesiásticos una supremacía que sobrepasaba el índole espiritual. La Reforma Gregoriana, también llamada Reforma Eclesiástica Romana, trataba de asegurar a la Iglesia la libertad con respecto al poder imperial, el derecho a su propia constitución y, en cuanto entraban en juego intereses político-eclesiásticos, también el derecho a la dirección del mundo cristiano. Era, por tanto, una reacción contra el rumbo que había tomado la Iglesia tanto en Oriente con el Cesaropapismo¹⁴ bizantino y en Occidente con las condiciones jurídicas, la investidura de seculares, la teocracia real, etc.

¹³ (875 - 918) llamado el Piadoso o Guillermo de Auvernia. Soberano Franco, Marqués de Gothia, Conde de Auvernia, de Berry, de Limoges, de Lyon, de Mâcon y Duque de Aquitania de 893 a 918.

¹⁴ Término político y religioso referido a las relaciones entre Iglesia y Estado, que identifica o supone la unificación en una sola persona de los poderes político y religioso. Históricamente, esta unión ha sido en muchos casos una coalición que fomentaba a la vez que alentaba la tiranía.

La causa general fue el proceso de crecimiento, debido al cual Occidente en los siglos XI y XII entró en una fase de mayor diferenciación y reflexión que se extendió a todos los sectores de la vida. Con la nueva aspiración científica surgió la escolástica¹⁵, los reinos concentraron las fuerzas políticas, la caballería y la burguesía desarrollaron una cultura propia; los monjes y canónigos pugnaban por nuevas formas de vida, la piedad adoptó rasgos de subjetividad personal y se sumió en los misterios de la humanidad de Cristo y la fe se vio puesta en peligro por herejías. La Reforma Gregoriana es sólo una de las manifestaciones, aunque la más visible y muy temprana, de esta transición.

Uno de los grandes logros de los Papas Reformistas fue la generalización en toda la cristiandad del Rito Romano, con el fin de unificar la liturgia en toda la cristiandad. En esta época el canto gregoriano, máxima expresión de la música cristiana medieval, llega a su madurez y sus melodías son divulgadas por toda Europa.

En lo particular, Roma se vio obligada a intervenir para salvar la salud moral del clero y reforzar la solidez de la propia Iglesia. La secularización monástica que inició siglos atrás fue tan extensa que, a principios del siglo X, resultaba difícil encontrar en Occidente monjes que llevaran una verdadera vida religiosa.

*«De entre las múltiples desviaciones aducidas, dos adquirieron protagonismo: el comercio de dignidades o prácticas espirituales, que vino a denominarse simonía, en recuerdo de Simón el Mago, quien trató de comprar al apóstol Pedro sus poderes espirituales, y el concubinato de clérigos o nicolaísmo, en referencia a Nicolás, temprano defensor en Jerusalén del matrimonio clerical».*¹⁶

La Reforma, por otra parte, vino también a acelerar los problemas preexistentes con la Iglesia Ortodoxa de Constantinopla. La no aceptación de la primacía romana por el Patriarca de Constantinopla, los enfrentamientos jurisdiccionales y las diferencias teológicas de la disputa iconoclasta, llevaron a la condenación y excomunión mutua en el Gran Cisma de Oriente y Occidente, sólo cinco años después del inicio de la Reforma.

Si en Oriente la Reforma influyó en la separación definitiva entre católicos y ortodoxos, en Occidente esta situación fue el inicio de la *Lucha de las Investiduras* que enfrentó entre 1073 y 1122 al Papa Gregorio VII¹⁷ con varios monarcas y con Enrique IV¹⁸ por el supremo poder político de Europa, así como por el derecho de la investidura de los Obispos en sus diócesis.

¹⁵ Movimiento teológico y filosófico que intentó utilizar la filosofía grecolatina clásica para comprender la revelación religiosa del cristianismo.

¹⁶ *Idem.* Pág. 416.

¹⁷ **San Gregorio** (1020 - 1085). Papa nº 157 de la Iglesia católica de 1073 a 1085.

¹⁸ (1050 - 1106) Rey germánico desde 1056, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico desde 1084 hasta su abdicación en el año 1105.

Según la teoría política de la época, dos supremas autoridades denominadas las «Dos Espadas», dirigen la sociedad medieval en estos siglos, el Papa como titular del poder espiritual y el Emperador al frente del poder temporal. El Papa coronaba al Emperador Germánico designado por los príncipes electores y éste, a su vez, controlaba el buen orden de la elección pontificia; la discordia surgió cuando, en la práctica, el poder temporal y el espiritual pretendieron para sí la supremacía efectiva en la cristiandad de manera excluyente.

Esta situación mejora a favor del Papa, ya que durante esta época aparecen las grandes monarquías europeas, todas ellas con relaciones difíciles con el Emperador Germánico, por lo que gran parte de estos reyes decide desvincularse del Imperio y se declaran vasallos del Papa promoviendo las reformas en sus respectivos reinos.

Sociedad y cultura.

*«En su obra clásica y famosísima sobre el feudalismo, F. L. Ganshof defendía este último como un conjunto de instituciones que crean y rigen obligaciones de obediencia y servicio -principalmente militar- por parte de un hombre libre, llamado 'vasallo', hacia un hombre libre llamado 'señor', y obligaciones de protección y sostenimiento por parte del 'señor' respecto al 'vasallo', dándose el caso de que la obligación de sostenimiento tuviera la mayoría de las veces como efecto la concesión, por parte del señor al vasallo, de un bien llamado 'feudo'» esta concepción acostumbra a calificarse de jurídica, mientras la que veremos a continuación suele considerarse como social y política».*¹⁹

El proceso de encastillamiento resulta fundamental para el desarrollo del feudalismo medieval, si bien tiene muy evidentes antecedentes, será en este período en que se concrete como reducto defensivo de los nuevos principados territoriales, considerando su aislamiento con respecto a otras poblaciones, llenándose rápidamente de guarniciones vinculadas al vasallaje. Serán estas Caballerías Guerreras las que operarán para lograr la función productiva de los siervos y campesinos a través de la fuerza y el temor.

Cada titular de un señorío mantendrá relación directa con sus caballeros militares, son sus vasallos y su única obligación para con ellos es a través del homenaje o juramento que le han prestado o del feudo que han recibido de él. Con respecto a los hombres sometidos a su poder señorial, campesinos o artesanos, tendrá relaciones de tipo militar, fiscal, judicial y económico a partir

de los usos y costumbres, término que para el año 1000 se hace de uso corriente y significa que los poderes otorgados por la realeza, no se basan ya en una representación expresa del soberano, sino en la costumbre y el testimonio de la memoria colectiva, indicando claramente que el concepto de orden público pertenece ahora a los señores. Se trata de un período de desorganización de la vida social y de gran violencia, protagonizado por los caballeros que dirigían su agresividad contra los campesinos y, ocasionalmente, las iglesias, en su búsqueda de poder y riqueza; nada diferente a las antiguas *razzias* bárbaras.

Esta situación llevó de vuelta a la Iglesia a convertirse en mediador social. La ausencia de poderes políticos y la necesidad de reestablecer el orden, llevó a la creación de los Concilios de Paz iniciados en el sur de Francia en el 989, donde limitaron la actividad militar sólo a ciertas circunstancias y períodos, sancionando su desobediencia con la excomunión, dirigidos principalmente a los caballeros.

La crisis social y la inseguridad que dominaron este período motivaron a las instituciones monásticas, sobre todo a las Cluniacenses, a convertirse en los teóricos de una nueva ideología de impacto social; la transmutación del guerrero en «caballero» y la renovación del término de «nobleza» al poner sus armas al servicio de las causas justas defendidas por los monjes. Así retomaron como cabeza del control social en este nuevo orden al asegurar la protección de la población, obteniendo su inmediato apoyo y fidelidad, al mismo tiempo que adquirirían el control militar y, por tanto, económico, al ser los fundadores y patrocinadores de este nuevo movimiento caballeresco.

La caballería se convierte en una nueva institución para la segunda mitad del siglo XII, afectando directamente a la cristiandad al romper la concepción social de la herencia de oficio, existiendo por vez primera la posibilidad de subir de categoría por mérito propio y encontrando en esta noble milicia una buena fuente de trabajo alterno. Igualmente es importante la evolución del ceremonial que envolvía la consagración del caballero, ya que implicaba a los dos órdenes de gobierno, el secular y el eclesiástico, que elevaba su categoría a la de «Orden Ecuestre», militares dedicados al cumplimiento de la voluntad divina.

Es aquí donde varios historiadores coinciden en que el cuerpo episcopal delimitará también el discurso político y creará un nuevo proyecto de sociedad bajo un esquema trifuncional, dividiendo al género humano en tres: las gentes de plegaria, los cultivadores y las gentes de guerra.

«Por consiguiente, si los que rezan, las gentes de Iglesia, pueden permanecer en el «ocio sagrado» que requiere su oficio, se lo deben a los que luchan, los guerreros, que garantizan su seguridad y a los agricultores que producen mediante el trabajo el alimento del cuerpo. Los cultivadores deben a los guerreros su defensa y a las plegarias de los sacerdotes el perdón de Dios. En cuanto a las gentes de guerra, su sustento lo proporcionan las rentas de

los campesinos y los impuestos que pagan los comerciantes; y el perdón de las faltas cometidas en el uso de las armas lo obtienen por la mediación de las gentes de plegaria».²⁰

A mediados del siglo XI surgirá un nuevo concepto económico, el feudo de bolsa, que en lugar de conformarse por una tierra se basa en una renta fija anual, en dinero o especie, que se distingue de cualquier otra al ser su beneficiario un vasallo. Esto favoreció en varios sentidos a las estructuras sociales y económicas, ya que es reflejo de la activación de la circulación de la moneda. El concepto de riqueza y las nuevas relaciones políticas se basarán en el dinero y no en la tierra y la relación entre señores y vasallos se simplificó al no haber disputas sobre el usufructo de las propiedades al establecerse una cantidad fija e inmutable.

Este sistema monetario se extenderá por al menos tres siglos y evolucionará el concepto de «pago por servicio», así en lugar de entregar tierras a la nobleza de mérito, se comenzó el pago de una pensión y en poco tiempo este mismo esquema llegará a la población en forma de sueldo o salario.



Clero, Nobleza y Pueblo. Los Tres Órdenes Feudales. Decoración de un letra capitular en el *Régime du corps* de Aldebrandin de Siena.

La gran desventaja de este cambio la vio el feudalismo en sí, ya que el feudo venía vinculado al servicio, el homenaje y la fidelidad vasallática, lo que dejaría al paso del tiempo una gran diferencia entre el pago de rentas y la concepción feudal del señorío.

El surgimiento de la caballería y la nobleza tendrán un profundo impacto social y cultural, es de aquí que surgen términos y costumbres propias del medievo europeo como la cortesía, vinculada al desarrollo de las cortes señoriales y la consolidación de la cultura nobiliaria que, teniendo bases militares, confirmará su propio prestigio en la elaboración de costumbres más refinadas que los diferencien del común de la población.

El dominio monástico dará paso al del clero que a estas fechas es más cercano a la nobleza, ya que son los responsables de la enseñanza, dando pie al auge cultural de la época. El desarrollo de la literatura y el refinamiento cortesano encontrará en estos hombres el impulso necesario que favorecerá la ostentación de la condición social.

Por otro lado, encontramos algunos vestigios del orden social emitidos a través de las leyes de la Iglesia como parte de los penitenciales o normas morales, que regirán la conducta a través de todo el medievo. Entre algunas de estas normas y sus respectivos castigos, encontramos, por ejemplo, que el siervo que ha cometido un delito por orden de su dueño no es culpable de tal, acusando al propietario de la fechoría. Incluso se llega a mencionar algunos casos de amos que matan a sus siervos y están obligados a cumplir cinco años de penitencia.

Desde el siglo IX los actos de venganza serán muy perseguidos por la Iglesia, al igual que el asesinato conyugal, reflejo de los cambios sociales que surgieron de la renovación Carolingia. Gracias a la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio, se produciría un aumento de los asesinatos conyugales, práctica que antes se regulaba con la poligamia y que en estos momentos la Iglesia debía controlar al considerar este homicidio como el más grave, comparándolo al del señor y el del padre. El castigo pasaría de un ayuno de catorce años a ayuno perpetuo; el adulterio también sufrió un fuerte aumento en lo que a la penitencia se refiere, de tres años de ayuno pasó a seis.

También en los penitenciales encontramos consejos de abstinencia sexual en determinados días: tres días antes del domingo, las cuaresmas de Pascua y Navidad y los días de fiesta. La Iglesia también persigue el aborto, los contraceptivos, las mutilaciones y la desnudez, así como el contacto carnal durante las menstruaciones y el alumbramiento, destacando que el contacto sexual tiene como finalidad la procreación.²¹

La llegada de las Guerras Santas o Cruzadas dará origen a un monumental movimiento social motivado por la ideología religiosa. El rechazo a grupos no cristianos y la búsqueda de rutas de peregrinación en Europa y Jerusalén eran situaciones muy importantes, que aumentaron considerablemente con la posibilidad de obtener mejoras en la condición social y económica al participar en ellas. La ruta terrestre de la primera cruzada realizada en 1095 estará sembrada de ataques, asaltos y matanzas a poblaciones no cristianas, especialmente judías, y llevará a Occidente a la pobreza y al camino de la persecución ideológica.

La evolución del pensamiento religioso.

El pensamiento religioso ejerce una gran influencia social ya que condiciona los comportamientos del individuo y del grupo y como consecuencia afecta a la política, a la cultura y al desarrollo de los pueblos.

Desde los inicios del cristianismo, este fundamento ideológico ha ido evolucionando según las circunstancias y necesidades de cada época, especialmente en los períodos de mayor convulsión política, social o religiosa; efecto que se ve reflejado de manera intrínseca en la conducta social.

Si bien el pensamiento religioso es en sí mismo un elemento de control social, su dirección en manos de los dirigentes y grandes pensadores resultará en el modo en que la sociedad modificará desde su conducta hasta la misma visión del mundo.

Para el siglo IV, el cristianismo aparecía más que como un dogma, teología o institución, como un estilo de vida y el ideal de un hombre nuevo, controlando prácticamente todo aspecto social y cultural, desde los calendarios, la educación y las necesidades físicas y espirituales, hasta el significado mismo de la existencia humana.

Sin embargo, no es posible ignorar tantos siglos de tradición persecutoria a grupos que no se afiliaban a las doctrinas oficiales (iniciada en Roma hacia los mismos cristianos), persecuciones que en la mayoría de los casos tenían rangos de alta violencia, así como la presencia, cada vez menor y clandestina, de tradiciones paganas sobrevivientes en los medios rurales.

El Cisma Donatista del 312 fue el que permitió a San Agustín²² ser el gran maestro de la Edad Media en materia de lucha contra las herejías y el ejemplo a seguir en la evolución del cristianismo.

«Agustín da, al mismo tiempo, la lista, por orden creciente, de maldad de los futuros condenados: 1) los paganos (en la Edad Media se incluirá en esta clase a los Musulmanes); 2) los cismáticos; 3) los judíos; 4) los herejes, ofreciendo el modo de actuar con respecto a ellos: llevarlos primero, por la persuasión, a entrar o volver a la Iglesia, y si no, por la violencia. Campelle intrare, <forzadles a entrar>».²³

²² Agustín de Hipona (354 - 430) Obispo, Patriarca y Doctor de la Iglesia.

²³ A.V., Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones. Las religiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. Pág.84.

Asímismo, los Reinos Germanos que llevarán a la «barbarización del cristianismo», mantendrán, en la mayoría de los casos, un ambiente de violencia sanguinaria llena de traiciones, conspiraciones y asesinatos, tanto en las altas esferas monárquicas como al interior de la misma Iglesia, donde además promocionarán el desarrollo de formas primitivas de justicia, llamadas «Juicios de Dios», y de penitencia, al grado de confundirse las leyes de Dios y las del hombre.

Estos juicios divinos recurrían cada vez más al duelo o a las pruebas de los elementos, «agua hirviendo en la cual se sumerge sin daño alguno la mano; río lago o estanque donde, aún arrojado con una piedra al cuello, se flota; carbones encendidos que se sostiene con la mano sin quemarse».²⁴

Cabe aquí mencionar que estas costumbres servían a favor del individuo como prueba de la protección divina y será siglos después que se invertirán al ser la evidencia de vínculos del acusado con poderes malignos.

La evolución y enriquecimiento del culto eucarístico y los rituales litúrgicos a partir del siglo IV, se vieron rápidamente completados con las peregrinaciones y, especialmente, el culto a los mártires y a las reliquias. Esta tradición, básicamente penitencial, empuja a masas cada vez más numerosas hacia Jerusalén y los Lugares Santos de Oriente y a San Pedro en Roma o Tours en Francia en Occidente, por la necesidad espiritual de la absolución de los pecados.

La adoración a las reliquias de santos y mártires no sólo cubría la necesidad espiritual de aquellos que no recurrían a las peregrinaciones, sea por no tener culpas tan graves que sanar o por falta de recursos económicos para emprender tan largos y complicados viajes, también eran fuente de prodigiosos milagros personales o comunitarios tan necesarios en aquella época, por lo que, tanto las iglesias como los individuos las buscaban afanosamente, al grado de crearse todo un mercado ilegal que impedía la garantía de origen y, por lo tanto, la capacidad milagrosa; poseer una de estas valoradas piezas elevaba el rango de la persona o población convirtiéndose en nuevos sitios de veneración y afluencia. Las prácticas de penitencia, humildad, subordinación y solidaridad profesadas por el cristianismo modificaban las relaciones sociales, mientras las tradiciones ascéticas implementaban nuevos valores y formas de conducta como el ayuno,



Carlomagno y su hijo Pipino el Jorobado en audiencia. Copia realizada entre 829 y 836.

²⁴ *Ibidem*. Pág. 104.

la obediencia y la castidad, alterando profundamente no sólo el modo de vida sino la psicología colectiva.

Al mismo tiempo surgirá la lista de pecados capitales que en su origen contaba con ocho elementos: gula, lujuria, concupiscencia (propensión natural de los seres humanos a obrar el mal, como consecuencia del pecado original. Deseo de los bienes terrenos y, en especial, apetito desordenado de placeres deshonestos), ira, tristeza, pereza, jactancia (arrogancia, presunción, posteriormente conocido como vanidad) y orgullo.²⁵

Este período magnificará su importancia y lo impondrá como regla inquebrantable, complementándolos con sus respectivas penitencias y reparaciones concebidas según el modelo de las leyes bárbaras; el laico tiene un menor castigo que el clérigo y el sacerdote menos que un Obispo. Las penas espirituales comprendían castigos corporales que iban desde oraciones con los brazos en cruz, genuflexiones, retiros, abstinencias o el canto de los salmos, hasta correazos en las manos, latigazos, ayunos prolongados, amputaciones o crucifixiones.²⁶

Esta tendencia a considerar el pecado como condición natural y aborrecible del hombre y la convicción sobre los castigos divinos, serán la marca permanente durante toda la Edad Media, siendo la causa y efecto de cualquier evento que inquiete la existencia humana, sean plagas, epidemias, guerras, malas cosechas,



De octo spiritibus malitiae. Los Ocho espíritus Malvados.

²⁵ **Evagrio Pontico** o Evagrio el Monje, también apodado el solitario (345 - 399), es el primer monje que escribió muchas y extensas obras que ejercieron notable influencia en la historia de la piedad cristiana. Considerado el fundador del misticismo monástico y el autor espiritual más fecundo e interesante del desierto egipcio. En su *Octo Spiritibus Malitiae* (Ocho Espíritus Malvados), agrupa una serie de sentencias en torno a los ocho *logismoi* (los pensamientos tentadores que se especifican en ocho vicios capitales); la gula, la lujuria, la avaricia, la ira, la tristeza, la acedia, la vanagloria y la soberbia.

²⁶ *Idem*. Pág. 105 - 106.

o tragedias grupales o individuales; es entonces que entendemos el surgimiento de una cultura de temor a Dios.

Gracias a los documentos que han quedado podemos acercarnos con cierta facilidad al mundo del pecado en la Alta Edad Media. En estos documentos encontramos la penitencia correspondiente a cada pecado, siendo en la mayoría de los casos el ayuno a pan seco o recocado y agua. Si alguien no deseaba o no podía realizar el ayuno lo compensaba con el pago de una determinada cantidad de dinero al año, quedando muy claro que los pobres debían sufrir las consecuencias del pecado mientras que los ricos podían adquirir su salvación.

Quizá sea esta la razón por la que en el Concilio de París del 829 se condenó a los penitenciales, ordenando que fueran quemados. A pesar de la prohibición, los sacerdotes siguieron manteniendo entre sus libros algún penitencial. Según éstos, el cristianismo consideraba tres como los más grandes pecados: la fornicación, los actos violentos y el perjurio, sin embargo, también es cierto que de hecho eran los más cometidos por lo que hacen referencia los textos.

El monaquismo irlandés se hizo famoso por sus prácticas ascéticas y por su imposición de escrupulosos exámenes de conciencia para dilucidar si se había cometido un pecado contra Dios. Con objeto de facilitar este examen, se desarrollaron los penitenciales o manuales de confesión que describían los posibles pecados y sus apropiadas penitencias, aunque estas normas rápidamente se difundieron en todo el mundo cristiano, fueron particularmente significativas para el cristianismo irlandés. El siguiente fragmento se escribió alrededor del año 650 y muestra una característica distintiva de los penitenciales, su obsesiva preocupación por los pecados sexuales.

«Al Obispo que cometa fornicación deberá degradársele y hará penitencia durante doce años. Un presbítero, o diácono, que cometa fornicación natural, habiendo ya emitido los votos de monje, hará penitencia por siete años. Pedirá perdón cada hora; llevará a cabo un ayuno especial durante todas las semanas, excepto en los días intermedios entre la Pascua y Pentecostés.

Aquel que deshonre a su madre, hará penitencia durante tres años y llevará a cabo un peregrinaje perpetuo. Así, aquellos que cometan sodomía, harán penitencia cada siete años.

Aquel que sólo desee en su mente cometer fornicación, pero sea incapaz de realizarla, hará penitencia durante un año, sobre todo, en tres periodos de cuarenta días. Aquel que voluntariamente polucione durante el sueño, se levantará y cantará nueve salmos en orden, de rodillas. Al siguiente día, se mantendrá de pan y agua.

El clérigo que fornicare en alguna ocasión, hará penitencia durante un año, a pan y agua; si engendra un hijo, hará penitencia por siete años en el exilio; lo mismo hará quien haya sido virgen.

Quien ame a cualquier mujer, pero sin realizar maldad alguna, más allá de unas cuantas conversaciones, hará penitencia durante cuarenta días.

El casado deberá ser continente durante tres períodos de cuarenta días, los sábados y los domingos – día y noche –, así como los dos días a la semana señalados (miércoles y viernes), y después de la concepción, y durante todo el periodo menstrual. Después de un parto, el hombre deberá abstenerse, si es un hijo, durante treinta y tres días; si es una hija, durante sesenta y seis días.

A los muchachos que estén hablando solos y transgredan las regulaciones de los mayores (del monasterio), se les corregirá mediante tres ayunos especiales. A los niños que imiten el acto de fornicación, veinte días; si lo hacen con frecuencia, entonces, cuarenta días. Pero los muchachos de veinte años que practiquen la masturbación juntos y lo confiesen harán penitencia por veinte o cuarenta días, antes de recibir la comunión».²⁷

El responsable de los pecados cometidos era el diablo, Satán. En la Edad Media se integró al diablo en la vida cotidiana, así la magia, la adivinación, los conjuros y cualquier práctica pagana que estuviera fuera de los cánones cristianos, se identificaron como elementos demoníacos, adueñándose por completo de la vida medieval, dominada por un sentido apocalíptico.

El miedo de los cristianos del Año Mil no sólo está unido a esta fecha ni al milenario de la Pasión de Cristo en el 1033, tiene sus raíces en la vida cotidiana de la época atormentada por epidemias, hambre y una imaginación volátil y alarmista. Son frecuentes los relatos de apariciones de monstruos, demonios y presagios, que ahora entendemos como reflejo de sus temores internos, pero que tienen su sustento en la manifiesta psicología persecutoria del pecado que tenía tales alcances como para crear síntomas de paranoia colectiva.

El único recurso contra estas calamidades y terrores era el acercamiento y cumplimiento estricto de las leyes de Dios, la mediación por parte de santos y mártires a través de sus reliquias y la expiación de los pecados ya sea por penitencias o peregrinaciones. El fervor religioso pronto llegaría a sus máximas consecuencias.

Durante la Reforma Gregoriana estos temas continuarán desarrollándose. El constante saqueo de sitios sagrados en busca de reliquias se volvió alarmante,

la Iglesia no podía seguir permitiendo que los restos de estos personajes fueran constantemente fragmentados, por lo que pronto se implementaron nuevos intermediarios entre lo celeste y lo terrestre.

San Gregorio Magno retomará la lista de pecados para limitarla a siete y dedicará mayor atención a su prevención que a su castigo al incorporar las virtudes que los contrarrestan, dando así un respiro a la crisis espiritual de la época. También retomará a los mensajeros celestiales dándoles un gran impulso en su calidad de intermediarios, protectores y defensores, creando en total nueve coros o categorías angelicales con funciones y advocaciones específicas.

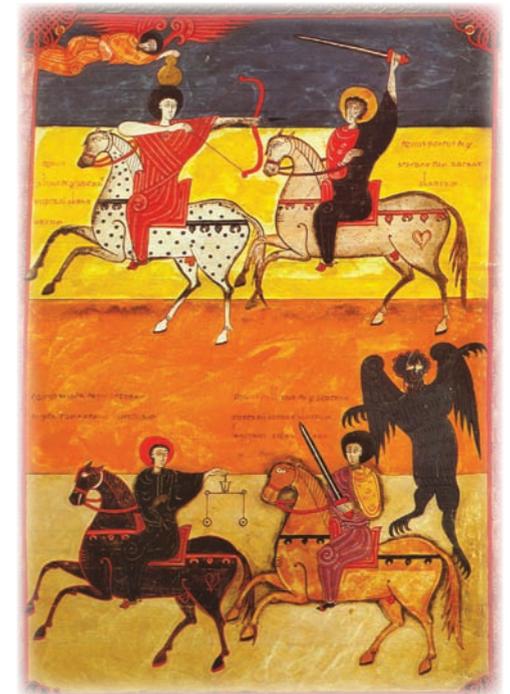
Aún con el espíritu humanista de San Gregorio no fue posible erradicar los conceptos demoníacos en la psicología de la época, por lo que no faltó quien editara las contrapartes correspondientes en similares números y fuerzas, idea que prevalecerá hasta nuestros días al corresponder con los diferentes niveles del abismo y vincular a cada pecado con un demonio en particular, su castigo eterno y un lugar específico del infierno.

Ante este panorama psicológico, aunado al contexto histórico, resulta sencillo entender el movimiento iniciado en 1095.

*«La cruzada es el final de la tradición de las peregrinaciones y de la psicología penitencial. Surge del antiguo deseo de la Jerusalén celeste. Se apoya en la idea de que los infieles que dominan los Santos Lugares son los verdugos de Cristo y merecen el castigo».*²⁸

La cruzada nos muestra por un lado a un cristianismo fuerte y bien arraigado que ha logrado reunir a la sociedad bajo una misma ideología, por otro, una agresividad manifiesta hacia los demás que inició en Europa hacia los Judíos más que contra los Musulmanes.

Es fácil identificar a la Reconquista Española como antecedente para las cruzadas, desde 1054 el Papado inició la entrega de privilegios para los combatientes,



Códice de Fernando I y doña Sancha.
Visión de los cuatro jinetes.
Apocalipsis, 14-20. Beato de Liebana.
España 1047.



Izquierda, Pecado de la Pereza. Derecha, Pecado de la Vanidad.
Grant kalendrier et compost des Bergiers. Nicolas de Rouge. 1496

sobre todo franceses, en esta guerra llamada «Santa», motivada por el deseo de recuperar de manos de los «infielos» el territorio que alguna vez fuera cristiano. El propósito inicial que introdujo a Roma en esta guerra era la seguridad en la ruta de peregrinación hacia uno de los santuarios más importantes descubierto entre el 820 y el 835, la Tumba del Apóstol Santiago el Mayor en la ciudad de Compostela en el noroeste de España.

El (presumible) descubrimiento motivó a Alfonso II²⁹, necesitado de cohesión interna y apoyo externo para su reino, a hacer un peregrinaje para anunciar un nuevo lugar de peregrinación de la cristiandad en un momento en que la importancia de Roma había decaído y Jerusalén no era accesible al estar en poder de los Musulmanes, de estas dos circunstancias surgió la posibilidad de recuperar todo el territorio español con el apoyo del Papado.

La reconquista es un buen ejemplo del doble aspecto de fascinación religiosa y seducción material para los caballeros pobres y el pueblo, que encontraron un medio para obtener títulos, concesiones, riquezas, o al menos la indulgencia de sus pecados. Este doble beneficio explica que el llamado del Papa Urbano II³⁰ a la cruzada, moviera a decenas de millares de cristianos de todas las clases sociales.

En la línea religiosa se dará inicio a las órdenes hospitalarias y militares que interactuaban y comprendían dos clases: las dedicadas exclusivamente al hospedaje y sanación de enfermos, y las que a la vez eran hospitalarias y de protección militar a los peregrinos, responsables de la seguridad en las rutas de peregrinación y de la conquista y conversión de los infieles. Posteriormente surgirán las órdenes humanistas que integrarán nuevos conceptos en la

²⁹ Alfonso II de Asturias (760 - 842) Llamado el Casto. Rey de Asturias en dos momentos: primero, en el año 783, y después entre los años 791 y 842.

³⁰ (1042 - 1099). Papa nº 159 de la Iglesia católica de 1088 a 1099.

ideología cristiana y cuestionarán muchos de los estatutos episcopales en franco enfrentamiento a la política eclesiástica.

También es el periodo en que surgen las llamadas herejías medievales, que no son ni continuación ni resurgimiento de antiguas prácticas o ideologías que no han sido totalmente erradicadas pero sobreviven aisladas en minorías rurales, sino una oposición a la ideología cristiana dominante con tendencias al rigor purista, el retorno al pasado filosófico o la adaptación cristiana de influencias orientales llevadas a Occidente por medio del comercio.

*«En 1163, un canónigo de Bonn que se había hecho monje, Eckbert de Schönau, llama por primera vez a los herejes <cátaros>, es decir, puros. Son los mismos que en 1167 celebran un Concilio en Saint-Félix-de-Caraman, cerca de Toulouse. Ya no se trata de pequeños grupos, sino de un gran movimiento. Aparece la herejía del bien y del mal, la religión dualista, que ya no es una herejía del cristianismo, sino otra religión distinta. El mayor desafío al cristianismo medieval está hecho. Estamos ya en otra época».*³¹

Esta tendencia a desafiar la ortodoxia y proponer nuevas tendencias de purismo religioso surge casi simultáneamente en todo el territorio europeo, lo cual es un reflejo innegable de la crisis ideológica e institucional dominante en este período. Algunos de los movimientos más importantes surgirán, coincidentemente, en las zonas cercanas a las rutas de peregrinación, por lo que recibirán inmediata y especial atención por parte Roma, entre éstas, la región de Galicia, en el noroeste español.

³¹ *Ibidem*. Pág. 153 - 154.

Capítulo II

El Arte Románico





Características del arte en los albores del s. IX.

«El universo del arte y la literatura sigue sus propios caminos. Ponerlo como testimonio de una sociedad, de una época, es delicado y a la vez necesario».¹

La producción artística de cualquier época, sobre todo en tiempos antiguos, será un reflejo de las características culturales e ideológicas de la sociedad que lo creó, pero desde el punto de vista de los grupos que tienen la capacidad para producirlo y, por lo tanto, controlarlo.

El estudio y valoración del arte producido por los grupos germanos que invadieron Europa en los siglos IV y V es todavía muy discutido. Es en épocas recientes que encontramos un importante rescate arqueológico y antropológico que nos permite reubicar a estos grupos culturales en el entorno histórico y reconsiderar sus aportaciones desde una nueva perspectiva.



Los grupos germánicos, en lo general, fueron muy favorables a la cultura y el mundo clásicos y la absorbieron tanto como era posible, para adaptarla e implantarle su propio estilo acorde a sus necesidades, lo que favoreció el surgimiento de gran variedad de soluciones a partir del arte Romano, Bizantino y Germano. Esta diversidad y capacidad de adaptación ha sido por muchos considerada como carente de estructura, imitación pobre o simples soluciones temporales sin valor artístico.

Es quizá la arquitectura el área de mayor desarrollo tras la caída del Imperio Romano, sobresaliendo Italia, la Península Ibérica y las Galias, al distinguirse con un estilo propio. Así se reconoce la basta producción de arquitectura religiosa, de prestigio y de poder, sean iglesias, catedrales, basílicas, baptisterios, monasterios, mausoleos o palacios. No queda mucho de la pintura que debió decorar estos monumentos, pero sí un gran número de relieves interiores y exteriores que reflejan el gusto por este tipo de técnicas; en la mayoría de los casos adaptaciones de iconografía romana y mezclas de elementos religiosos y paganos.

Tanto en los edificios públicos como en los privados se utilizó la decoración mural, sea en pinturas o mosaicos, alcanzando una gran suntuosidad que continuará evolucionando hasta los siglos VII y VIII en zonas de fuerte influencia romana. La principal referencia del arte pictórico viene de los manuscritos ilustrados

¹ A.V., Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones, Las religiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. Pág. 154.



que reflejan los rasgos esenciales de las tradiciones artísticas occidentales, estos objetos se conservaron cuidadosamente en las bibliotecas monásticas y dan fuerza a la continuidad de los talleres monásticos frente al arte producido en las cortes germanas.

En general impera un geometrismo abstracto totalmente ornamental, abundancia de elementos florales y animales, gusto por las formas estilizadas, las espirales, los entrelazados y los colores fuertes, donde es casi nula la figura humana y que ha sido considerado por muchos como primitivo, rústico y, en el mejor de los casos, popular; sin embargo, no tardarán en desarrollarse grandes escuelas que darán origen al florecimiento Carolingio y delimitarán el arte de la Edad Media.

*«Al llegar a Occidente, los pueblos germánicos trajeron consigo una larga tradición en el trabajo del metal, sobre todo en lo que a decoración vestimentaria u objetos de uso guerrero se refiere. En el Occidente latino, los talleres de plateros y joyeros habían producido, en la Antigüedad tardía, objetos de uso litúrgico, de los que se han encontrado verdaderos tesoros, tanto en Oriente como en Occidente. Sin embargo, y dado que esta última producción se considera propia de la Antigüedad tardía, las obras más típicas de la época llamada de las invasiones corresponden a las del primer grupo mencionado».*²

La pintura se conservó como elemento decorativo sin grandes cambios por un largo período y la escultura prefirió el relieve a la figura de bulto, alcanzando niveles extraordinarios, sobre todo a partir del Renacimiento Carolingio a fines de los siglos VIII y IX. Este renacimiento cultural no fue un suceso inmediato, se vino gestando desde el siglo VII en diversas regiones, de las que destacan como centros culturales Italia, las Galias, las Islas Británicas y Germania, antes de la época Carolingia.

Carlomagno será quien de un mayor impulso a este desarrollo cultural y artístico, en mucho para rivalizar con el prestigio de Roma o Bizancio, muestra de ello es la construcción de más de 400 monasterios, 27 catedrales y un centenar de residencias reales entre el 768 y el 855. Durante el siglo



Evangelionario de San Medardo de Soissons, principios s. IX.



IX la pintura se alejará de la imitación del estilo bizantino para retomar los modelos antiguos, sobre todo en la manera de representar la figura humana y los vestidos, en un proceso evolutivo constante.

El apogeo de la literatura a partir de la renovación que hizo Carlomagno al estudio de las letras y las artes liberales, se verá reflejado en la proliferación de manuscritos ilustrados que nos permiten visualizar la evolución de la pintura hacia formas más orgánicas. Las llamadas Escuelas Palatinas, desarrollarán diversas ramas artísticas que irán desde el geometrismo lineal hasta el naturalismo helenístico.

A finales del siglo VIII, la arquitectura abandona completamente las adaptaciones a otros estilos para crear obras con un estilo propio que aprovechaba las mejores características de los estilos anteriores. Para el siglo IX esta evolución y el gusto por los modelos arquitectónicos que permitieran la circulación alrededor de un espacio central, se había difundido por todo el Imperio gracias a las rutas comerciales que mantenían una mayor comunicación entre las regiones y dará algunos de los fundamentos del estilo Románico.

*«Al igual que en los manuscritos y en los marfiles, la idea de la restauración del Imperio encontró en tales objetos su expresión plástica, ilustrada en el deseo de reencarnación de una Antigüedad cristiana e imperial prestigiosa y de irradiación cultural de un poder temporal magnificente, estrechamente emparentado con la jerarquía eclesiástica en un destino común».*³

El paso del arte Prerrománico al Románico alrededor del Mediterráneo fue a partir de los monasterios que difundieron de manera constante sus características arquitectónicas y artísticas, permitiendo que para el siglo X se manifiesten estilos más definidos, convirtiéndose en el período que da continuidad histórica y artística entre la Antigüedad y la Edad Media.

*«Así como la sociedad del siglo X y los cambios sociales, económicos y políticos que se produjeron a lo largo del siglo contenían el germen de la nueva sociedad feudal, de la misma manera, las realidades artísticas de este período preparan la eclosión del arte Románico en todas sus formas».*⁴

El arte Románico tendrá como antecedente directo el estilo Bizantino, no sólo en cuanto a su forma de representación, sino a su complejo trasfondo ideológico y su función como medio de difusión y control social.

La importancia de establecer la nueva identidad del Emperador ya no como ser divinizado, sino como principal mediador entre lo divino y lo terrenal para corresponder con la ideología cristiana, fue quizá uno de los principales motores para la expansión de este estilo. Siendo que en Oriente la Iglesia cristiana

estaba bajo el control imperial, podemos considerar a ambas instituciones como una sola, a diferencia de Occidente donde Estado e Iglesia se encontraron permanentemente confrontados; en cualquier caso serán estos dos aparatos de poder los principales patrocinadores del arte.

*«El objetivo artístico de ambos era el mismo: la expresión de la autoridad absoluta, de la grandeza sobrehumana, de la mística inaccesibilidad. La tendencia a representar de manera impresionante a las personas dignas de respeto y reverencia, tendencia que se hace cada vez más fuerte a partir de los últimos tiempos de la época imperial, alcanza su punto culminante en el arte Bizantino».*⁵



Mosaico con Constantino IX, Jesús y la emperatriz Zoe. Siglo XI. Iglesia de Santa Sofía, Estambul.

El arte Bizantino se fundamenta en el helenismo griego, el arte romano y el paleocristiano, con grandes influencias orientales, sobretudo de la Persia Sasánida, donde la representación de la figura humana, solemne y hierática, genera una gran sensación de espiritualidad que heredará posteriormente el arte Románico. Es un arte dirigido a la exaltación de los sentidos más que al análisis formal, pasando de lo racional y realista a lo trascendental y simbólico; es un arte lujoso y solemne, capaz de hacer visible lo divino e intangible, un arte creado para imponerse a los hombres y demostrar la majestad de sus gobernantes.

La arquitectura bizantina, a diferencia de la griega o la romana, no enfocó su atención en los exteriores, normalmente austeros, sino en los interiores. El derroche decorativo en mármoles, mosaicos, murales, relieves y objetos suntuarios, llevará al espectador a una abrumadora experiencia que dará como resultado una nueva concepción del mundo, lleno de luz y magnificencia, como reflejo del orden del cosmos y la unidad de la fe cristiana con el poder imperial. Es la representación del espacio celeste, cuya función era elevar la mente del hombre hacia el plano de lo divino.

Las técnicas más utilizadas en la decoración mural fueron el fresco y el mosaico, cubriendo superficies completas en el interior de los edificios. La figura humana se transforma en arquetipos ajenos a la realidad visual, tiende a ser inexpresiva y alargada, repitiendo constantemente los temas, gestos y actitudes

⁵ Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo I. Desde la Prehistoria hasta el Barroco. Ed. Debate, S.A. Madrid, España. 1998. Pág. 166.

en los personajes; la rigidez y el hieratismo que trasmite la figura representada frontalmente, dejan al espectador con una impresión de superioridad y respeto similar a la que emitiría el personaje en la realidad, adquiriendo así la representación artística un valor ceremonial.

El tratamiento de la figura humana se dividió en dos grandes rubros que evolucionaron paralelamente, la representación de personajes terrenales y la de personajes celestiales, donde no sólo era importante la expresión de autoridad absoluta, sino la grandeza sobrehumana y la deshumanización divina. En un doble discurso, se agregaron similitudes tangibles a ambos grupos, lo que reforzaba este vínculo de lo divino con los gobernantes, al integrar los mismos elementos de poder a diferentes personajes, así el espectador daba por implícita esta relación y significación iconográfica.

*«En el arte Bizantino, Cristo es representado como un Rey; la virgen María, como una Reina; ambos van revestidos de preciosos hábitos reales y están sentados, sobre sus tronos, llenos de reserva, inexpresivos, distantes. La larga comitiva de los apóstoles y de los santos se aproxima a ellos con ritmos lentos y solemnes, como lo hacía la comitiva del Emperador y de la Emperatriz en las ceremonias áulicas».*⁶

De igual modo, los gobernantes se hacen representar ocasionalmente en el interior de las iglesias, siguiendo casi los mismos cánones que en las obras sacras, dejando a este arte cesaropapista la posibilidad de comparar las cortes terrenales con sus contrapartes celestiales.

Para resaltar cierta diferencia de lo divino con lo terrenal, las imágenes hacen referencia a una realidad alterna, distinguiéndose por la ausencia de volúmenes, el manejo de claroscuro o la representación de lugares específicos. Dominan los colores brillantes y los fondos dorados, la simplificación de las formas y elementos y el aumento de símbolos que completan el discurso visual. El misticismo de este arte radica en la importancia que se le dio a la simbología, de donde surgirán las complicadas iconografías e iconologías del arte Románico y Gótico.

El mismo estilo solemne y abstracto se verá en la decoración monumental de los muros, ya sea en pintura o mosaico, en las ilustraciones de libros o miniaturas y en la escultura, sin renunciar del todo a la caracterización fisonómica para permitir la identificación de algunos personajes. La escultura no se desarrolló a la par de las otras artes, el rechazo generalizado hacia la idolatría quedó reflejado en la escasa producción de figuras de bulto, siendo el relieve la técnica más difundida.

«La figuración de este lugar celeste, el hecho de materializarse a través del mosaico, mediante formas y colores, fue enormemente controvertida, e

⁶ *Idem*. Pág. 167.

incluso llegó a provocar graves enfrentamientos armados. Su explicación reside en las distintas significaciones que se dieron en el Imperio Bizantino, al concepto de imagen».⁷

La disputa iconoclasta en tiempos del emperador Constantino v⁸, llevó a la destrucción de todo tipo de imágenes religiosas, se quemaron íconos, se cubrieron los mosaicos con yeso y se picaron los frescos de los muros; las representaciones de personajes divinos como Cristo o la Virgen, fueron sustituidas por cruces o simbolismos que los identificaran, los temas sacros fueron sustituidos por retratos, escenas históricas o de eventos sociales y ornamentaciones vegetales y animales.

Una vez superada la crisis, la Iglesia reconsideró la importancia de las imágenes religiosas y retomó su uso y producción con ciertas variantes. Aunque el manejo iconográfico permaneció durante varios siglos, serán las temáticas y su función didáctica las que darán un cambio significativo, incluyendo la ilustración de temas bíblicos con un carácter narrativo, permitiendo representaciones más cercanas a la realidad. La ubicación de lugares específicos por medio de paisajes o representaciones arquitectónicas, aún con un tratamiento abstracto, que dieran identidad a las narrativas visuales, serán cada vez más frecuentes; la figura humana pierde su hieratismo frontal y adquiere posturas que incrementan la transmisión de un estado emocional, enfatizando el dramatismo en las escenas.

Aún así, se conserva el uso de símbolos para representar a los personajes, como cruces, corderos, evangelios o palomas, en escenas no narrativas, como parte de la herencia iconoclasta.



Ábside de la Basílica de San Apolinar in Classe. Siglos VI y VII. Rávena, Italia.

La Edad Media tuvo una extensión de diez siglos, desde el v d.C. hasta el xv d.C., que normalmente se divide en dos períodos, hasta el año 1000 con la Alta Edad Media y al siglo xv con el nacimiento del Renacimiento en la Baja Edad Media; sin embargo, Hauser divide a la Edad Media en tres períodos que se diferencian por sus características culturales, así nos define a la Alta Edad Media como el período del feudalismo, Plena Edad Media distinguida por la caballería cortesana y la Baja Edad Media como el de la burguesía ciudadana. En su análisis también considera que las características más conocidas del arte medieval como la simplificación, estilización o la falta

⁷ A.V. *Historia Universal del Arte*. Tomo III, La Edad Media. Bizancio/Islam/De Roma al Prerrománico. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. Pág. 84.

⁸ (718-775) Emperador Bizantino entre el 741 y el 775 d.C.

de profundidad, de perspectiva y de proporción, sólo corresponden a la Alta Edad Media, quedando posteriormente como único rasgo de identificación la «fundamentación metafísica de la imagen del mundo», donde la idea es más importante que la forma y la forma se transforma en ideograma.⁹

La producción artística de la Edad Media tenía un objetivo principalmente didáctico, ya sea para evangelización o de educación moral, siendo el medio más efectivo para influir en la conducta de grandes fracciones de la población a través del vínculo emocional y sensorial que transmitían las obras religiosas. El siglo xi marca el florecimiento de la filosofía escolástica, de la literatura y del arte, gracias a la estabilidad económica y política de la Iglesia.

El surgimiento del Románico.

Se define como arte Románico a la producción artística desarrollada en Occidente después de la caída del Imperio Romano y hasta el surgimiento del Gótico, aunque existen grandes controversias al respecto. La mayoría de los estudiosos ubica el surgimiento de este estilo a partir de los siglos x y xi, considerando el surgimiento de las órdenes cluniacenses como principal factor para su conformación y difusión, aunque existen algunos antecedentes en Italia y en España, especialmente en Cataluña (Lérida, Gerona y Barcelona) y Aragón (en particular la provincia de Huesca al Norte de España).¹⁰

Tradicionalmente se atribuyen una serie de características generales al estilo Románico: solidez de la construcción, gran anchura de muros para poder resistir la fuerza y las tensiones de la estructura, uso del arco de medio punto y bóveda de medio cañón, escasez de vanos y tendencia a la horizontalidad frente a la verticalidad. Lo más atrayente de este arte es sin duda la combinación de formas arquitectónicas de un gran equilibrio y elegancia, dada su sencillez, sentido de la simetría y el orden y la utilización de pinturas y esculturas de una extraña belleza, muy alejada de los cánones clásicos. Tanto la pintura como

⁹ Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo I. Desde la Prehistoria hasta el Barroco. Ed. Debate, S.A. Madrid, España. 1998. Pág. 153 - 155.

¹⁰ Para eludir el término *Prerrománico* que suele emplearse con una acepción mucho más amplia que encuadra genéricamente el arte altomedieval y paleocristiano, y en España los estilos visigodo, asturiano, mozárabe y de repoblación, el arquitecto español Josep Puig i Cadafalch (1867 - 1956), utilizó la expresión *Primer Románico* o *Primer Arte Románico* para designar aquellas anticipaciones catalanas del Románico propiamente dicho. Esta denominación es hoy comúnmente aceptada.



la escultura, es empleada para transmitir mensajes catequéticos y simbólicos a los feligreses que podían «leer» en los muros las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

En la mayoría de las catedrales e iglesias, las fachadas, tímpanos de las puertas y ventanas, capiteles de columnas y canecillos¹¹ reflejan un apasionante mundo teofánico, donde se combinan detallados episodios del *Antiguo y Nuevo Testamento* con escenas cargadas de misterio, donde aparecen monstruos fabulosos de increíble imaginación, que obsesivamente persuaden del peligro del pecado y sus consecuencias.

Las narrativas históricas contradicen la idea del terror milenarista como algo que realmente haya afectado a la sociedad medieval, siendo para algunos más importante la conmemoración de la muerte de Cristo y su sacrificio por la humanidad en el 1033, que la de su nacimiento; idea que fue mucho más difundida tras el eclipse de sol ocurrido durante la festividad de San Pedro y San Pablo de 1033 que, según los anales y las crónicas, causó pánico entre la multitud.

Sin embargo, ocasionalmente se ha vinculado el surgimiento del Románico con las ideologías dominantes alrededor del año 1000 y el apogeo de los conceptos apocalípticos, al relacionar el misticismo ascético con el simbolismo utilizado en el arte religioso. La vida estaba totalmente regida por el pensamiento religioso y requirió de la plástica para dar forma a sus representaciones; el clero, que dominaba por completo el desarrollo cultural, propicia esta excitación religiosa e impone su poderío político, psicológico y moral para reflejarlo en un arte intelectual.^{12 13}

Lo que si puede confirmarse es el aumento de construcciones y remodelaciones en esa época, sobre todo en Italia y la Galia, como parte de estas celebraciones. Este apogeo del arte viene justificado por la filosofía de la época, donde se consideraba que el arte estaba por encima de la escritura como medio de aprendizaje, ya que el arte motivaba a las tres principales partes del alma: la memoria, la razón y la afectividad, de tal modo que «instruía la inteligencia, alimentaba la memoria y emocionaba al corazón»; en cambio, la escritura se basaba solamente en la capacidad para crear las historias en la memoria. Siendo así, existían límites muy estrictos para la producción artística, considerada como fuente pedagógica, prohibiendo que el goce estético se basara en lo mundano,

¹¹ La función específica de los canecillos es estructural. Consiste en soportar la cornisa del edificio, sobresaliente de la cara externa de los muros, para que el agua de lluvia no lo dañe. Las cornisas de las cubiertas, ya sean a una o dos aguas, absidales, así como las existentes formando parte del tejeroz por delante de las portadas, las hallamos sustentadas por estos elementos arquitectónicos.

¹² Lozano Fuentes, José Manuel. *Historia del Arte*. Compañía Editorial Continental. 22ª Reimpresión. México. 2001. Pág. 247 - 248.

¹³ Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo I. Desde la Prehistoria hasta el Barroco. Ed. Debate, S.A. Madrid, España. 1998. Pág. 221.



ya que todo placer estético debía tener como única finalidad la admiración por lo espiritual y trascendente.¹⁴

*«El arte, fuese arquitectura, pintura o escultura, era un medio de dominio puesto al servicio de los representantes de Dios, que, a pesar de la teocracia reinante, no eran ajenos a los asuntos mundanos... Por todo ello, las manifestaciones artísticas no sólo tenían por destinatarios a la aristocracia o a los siervos de Dios; antes bien, su último y más numeroso público era el formado por unos individuos poco cultivados que, en las imágenes, no sólo veían reflejados hechos religiosos, sino también el entramado social de su época. Las artes figurativas no adquirieron, por tanto, sólo el valor de una suerte de «Biblia gráfica»: eran un código de actuación dispuesto en un ámbito, el arquitectónico, en el que el Hombre estaba acechado tanto por el Diablo como por Dios, y en el que la magia y el exorcismo se confundían con la religión y la plegaria».*¹⁵

Es un período lleno de contradicciones, se promulgaba la humildad y la incapacidad del hombre para recrear la obra divina en su perfección, pero se reconocía el talento de aquellos individuos creadores o *artifex practus*, ya sea *pictor* o el *magíster operis*, que sobresalían por sus técnicas o estilos, permitiéndoles en muchos casos firmar su obra o, incluso, retratarse en ella; pagándoles con moneda, bienes o especies, u otorgándoles la libertad, en el caso de los siervos. Se aceptaba tácitamente que el hombre es imperfecto al igual que toda su obra, pero se establecían las normas estéticas, el concepto de lo bello y el uso de la geometría o la matemática para la producción, cada vez mejor acabada, del arte.

Se conserva gran parte del manejo iconográfico emanado de Oriente, por lo que el arte continúa siendo un medio para alcanzar la concepción de lo divino, de lo místico y lo trascendente, agregándole un nuevo pensamiento filosófico que facilitara una concepción más sensitiva del mundo. Para lograrlo, el artista románico integró los elementos plásticos básicos: espacio, perspectiva, composición, geometría, luz y color, siguiendo el mismo rigorismo formal y la abstracción de la realidad como sus rasgos estilísticos más importantes, pero logrando formas y figuras sumamente expresivas.

El arte Románico surge de la fusión del cristianismo romano y los grupos germanos, pero principalmente de la vida monástica y su particular visión del mundo. El exterior de los monasterios y las iglesias será severo, austero y casi siempre alejado de las comunidades; en cambio el interior será el reflejo de la riqueza espiritual, lo ultraterreno y lo divino, por esto el simbolismo será esencial en el Románico, enfocado a los grupos privilegiados que puedan entender esta significación que diferenciaba lo terrenal de lo celestial.

¹⁴ A.V. *Historia Universal del Arte*. Tomo IV, La Edad Media. Románico/Gótico. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. Pág. 20.

¹⁵ *Idem*. Pág. 26 - 27.

Las iglesias románicas adaptaron su estructura a la forma del cuerpo humano, donde el presbiterio representa la cabeza, el crucero los brazos y manos y el largo de las naves el resto del cuerpo; el interior, poco iluminado, creaba la sensación de cierto temor que evocaba a lo sublime. Estas iglesias no eran construidas para uso de los hombres, sino para simbolizar la suprema autoridad celestial; son llamadas «fortalezas de Dios», imponentes y poderosas, pesadas, anchas y macizas, semejantes a los castillos de la época y demasiado grandes para sus propios fines. A diferencia de otras épocas, aquí el hombre no iba en busca de Dios, era Dios quien imponía su presencia en el ámbito de la iglesia.

*«La naturaleza sacra del arte Románico no provino, pues, de la circunstancia de que la vida de la época estuviera condicionada por la religión en todas sus manifestaciones, pues no lo estaba, sino de la situación que se había desarrollado después de la disolución de la sociedad cortesana, las administraciones municipales y el poder político centralizado, y en la cual la Iglesia se convirtió, puede decirse, en el único cliente de obras de arte. Hay que añadir a esto que, como consecuencia de la completa clericalización de la cultura, el arte era considerado no ya como objeto de placer estético, sino como culto ampliado, como ofrenda, como sacrificio».*¹⁶

El aspecto didáctico o de difusión del arte se limitaba a inculcar un espíritu solemne y religioso, acorde a la ideología apocalíptica de la época, pero su simbología era tan sofisticada que solo los más estudiosos podrían apreciarla. Aunque muchos consideran que la simplificación de las formas responde al espíritu evangelizador del arte Paleocristiano, en su análisis se reconoce que no eran ni tan simples, ni de tan fácil comprensión como éstas y, por el contrario, renovaban su condición exclusiva para grupos sociales selectos.

Es un arte antinaturalista y formalista que refleja la condición anti-individualista del período feudal, al crear estereotipos generales para su propia representación que dependen íntegramente de la arquitectura. La subordinación de la pintura y la escultura, inclusive de la figura humana, a la solidez de la edificación, ya sea en murales, mosaicos, vidrieras, pilares o columnas, puede, inclusive, ser interpretada como una representación de la estructura social de este período.

La figura humana se recorta linealmente sobre superficies planas que actúan como fondo, los planos de color se extienden de manera uniforme para dar claridad u oscuridad a la misma siguiendo el mismo manejo lineal, ya sea vertical u horizontal. La preferencia por el monocromatismo parece ser una reminiscencia del dorado de los mosaicos bizantinos y las escenas normalmente se dividen por los espacios delimitados por la misma arquitectura. Sin embargo, existe la tendencia hacia una expresión más dinámica, reflejada en la alteración de las proporciones, el aumento excesivo de las partes expresivas del rostro y



del cuerpo, sobre todo en los ojos y las manos, y la dramatización de los gestos y de las posturas, para transmitir su mensaje emotivo.

Este manejo, un tanto burdo, de la forma humana, ha sido considerado comúnmente como reminiscencia de un arte primitivo o el reflejo de la falta de avances tecnológicos o conceptuales, como la perspectiva. Para Hauser es la manifestación de un expresionismo dinámico, surgido del espiritualismo y el activismo del movimiento cluniacense, su tendencia ascética y su ideología apocalíptica, que se apropian del dramatismo en la plástica para evidenciar su visión del mundo.¹⁷

En ese sentido, el arte Románico es un estilo que se interesa exclusivamente por la expresión anímica, intenta traspasar la frontera de la experiencia sensible para alcanzar una visión interior en cada uno de sus espectadores; por eso la forma puede ser manipulada, porque no está para reflejar una realidad física, sino espiritual.

Tanto la pintura como la escultura se adaptan a la estructura, aunque ésta los obligue a deformaciones dramáticas, colocándose principalmente en muros, arquivoltas, impostas, dinteles y capiteles, llenando toda la superficie disponible. Cabe resaltar aquí la gran creatividad que se logra en estas adaptaciones, ya que los elementos que conforman la escena son amoldados a la superficie mientras conservan su cualidad narrativa. La perspectiva estaba basada en la superposición de elementos y figuras que daban la ilusión de profundidad, aunque conserva bastante de la significación antigua dando mayor o menor altura a los personajes según su jerarquía dentro de la escena.

La paleta románica es brillante, de colores firmes y llamativos, totalmente ajenos a la realidad, pero sí basados en una iconografía sumamente compleja y en la búsqueda de una armonía cromática. Los rostros y las posturas se caracterizan por los grandes ojos almendrados y la exageración intencional de las acciones y emociones, para permitir una correcta lectura de la imagen, pero evadió constantemente la figura del hombre como ser individual e histórico, para utilizarlo sólo cuando desempeña un papel importante en la narrativa.

El arte tenía como finalidad primordial convertir un espacio, ya sea pictórico, escultórico o arquitectónico, en el reflejo del poder supremo, donde los símbolos y las alegorías hablaran del bien y el mal, del premio y el castigo, de



Capitel de la portada meridional: Flautista y bailarina contorsionándose. Iglesia de San Miguel Arcángel. Biota, España.

¹⁶ Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo 1. Desde la Prehistoria hasta el Barroco. Ed. Debate, S.A. Madrid, España. 1998. Pág. 224.

¹⁷ *Idem*. Pág. 227.



los sufrimientos que provocaba dejarse llevar por los placeres terrenales y lo sublime del más allá; para alcanzar este fin, el artesano debe aprender el oficio de la mano de un maestro experimentado, convirtiéndose en su aprendiz por muchos años, hasta que sea capaz de aprovechar los secretos de su labor.

Las variables de calidad y la variedad de estilos dependieron más de la capacidad económica de cada región o para cada trabajo específico, que de su intención artística. La evolución tecnológica que inició en este período favoreció a las artes en todas sus áreas, llevando los mismos lineamientos del arte Bizantino a un nuevo nivel conceptual y formal.

Ocasionalmente se ha señalado que el arte Románico es fundamentalmente ornamental, apoyándose en la evidente necesidad de llenar los espacios vacíos de cualquier soporte, por lo que se ha llegado a mencionar el término *horror vacui* como característica fundamental de este estilo. El *horror* o *terror vacui* o terror al vacío, es comúnmente utilizado en otros períodos del arte como el Barroco, queriendo entender este factor decorativo como parte de los fundamentos de un estilo, se podría explicar que algunos estudiosos retomen este término en un período anterior.

Sin embargo es importante señalar que en el caso del Románico no existe una necesidad de simple decoración, ya que la inclusión de elementos geométricos, vegetales o animales, no fungen como complemento estético; son utilizados para dar al elemento arquitectónico un mayor protagonismo dentro del conjunto, constituyendo en sí mismo un lenguaje plástico capaz de transfigurar la visión del mundo. Sus principales soportes son capiteles, arquivoltas, impostas, fustes, basas, enjutas, etc., aunque también se presentan en vidrieras o ilustraciones de libros; los elementos colocados en estos espacios reforzaban el sentido narrativo o la secuencia didáctica que envolvía al recinto.

Existen casos excepcionales en los que estos elementos arquitectónicos son aprovechados para dar un discurso completo e independiente, creando poco a poco una escuela distintiva en escultura arquitectónica que integra en cada soporte una temática historiadada, aprovechando las diferentes formas, dimensiones y, en su caso, caras para completar su narrativa.

«En la Edad Media, las muchedumbres se expresaban por símbolos, porque el símbolo resumía las realidades morales superiores, jamás discutidas. Con ello se tenía mayor libertad para descubrir las realidades sensuales. Además, la muchedumbre hallaba en el símbolo un pretexto inagotable para decir todo cuanto le agobiaba».¹⁸

El arte Románico en España es tan solo una variedad regional de este estilo arquitectónico, escultórico y pictórico desarrollado en Europa. Es fruto de la combinación armónica de diversas influencias como la romana, prerrománica,



bizantina, germánica, árabe, etc. En España, dado el reparto geográfico de la Península entre cristianos y musulmanes durante los siglos de su desarrollo, se extiende principalmente por su mitad septentrional. De esta manera, el Románico en Galicia (sobre todo Orense y Lugo, en la Ribera Sacra) es destacable por sus monasterios, sobre todo en Castilla y León, principalmente en Palencia, Burgos, Soria y Segovia. Asturias, Cantabria, La Rioja, Alava, Navarra, Aragón y Cataluña conservan miles de construcciones.

En la mayor parte de los casos, se distinguen varias fases en la evolución del estilo:

Primer Románico

Surge en el norte de Italia y se extendió por el sur de Francia, el norte de Cataluña y Aragón. Evoluciona a lo largo de todo el siglo XI y comienzos del XII.

Se emplea la piedra escuadrada pero no pulida, los templos se cubren con bóvedas de piedra de cañón y horno, las naves son más amplias y elevadas que los edificios Prerrománicos precedentes. Se emplea el pilar y no la columna y no hay figuración escultórica.

Segundo Románico

Procede de Francia y se difundió al principio por el Camino de Santiago, es la fase más noble del estilo, de gran belleza y equilibrio de formas. Llega a España a finales del siglo XI y comienzos del XII. Es un estilo armonioso y pleno de escultura en canecillos, capiteles, tímpanos y otras partes de los edificios. Su arquitectura es sobria pero de una gracia y equilibrio no alcanzados en otros estilos.

Las primeras que van a desarrollar este estilo son las principales estaciones del Camino de Santiago, una vez consolidadas las primeras iglesias y monasterios. De este período datan la Catedral de San Pedro de Jaca, al Norte de Aragón; la Iglesia monástica de San Martín de Tours, en Frómista, provincia de Palencia; la Basílica de San Isidoro de León y la primera etapa de construcción de la catedral compostelana.

Es importante incluir el comienzo de algunos edificios públicos de las ciudades fronterizas de Salamanca, Segovia y Ávila, y los primeros monasterios de Castilla y León, como Santo Domingo de Silos y San Pedro de Arlanza.

Tardorrománico

Es la evolución tardía del estilo. En lo arquitectónico se combinan formas Románicas y otras decididamente Góticas. Se desarrolla a partir de mediados del siglo XII y comienzos del XIII.

Tanto en España como en el resto de Europa esta última fase presenta variantes muy diferentes:

Románico de características preciosistas.

Evoluciona hacia formas más recargadas y preciosistas. El dominio de la arquitectura y escultura permite inventar o desarrollar volúmenes nuevos. La escultura se despega del carácter simbólico y se acerca decididamente al naturalismo.

En Francia esta fase final del Románico llevó a la construcción de templos realmente espectaculares por su barroquismo, el ejemplo más significativo es la iglesia de Notre Dame la Grande de Poitiers. En España este período se desarrolla de manera desigual, aunque deja como ejemplo a la iglesia de Santo Domingo de Soria, que puede ser comparada con la exuberancia de algunos templos franceses.

Románico de influencia cisterciense.

Los monasterios cistercienses tuvieron un desarrollo espectacular a lo largo y ancho de Europa durante el siglo XII y parte del XIII. Francia fue de nuevo el foco de irradiación. Se construyen a partir de la cuarta década del siglo XII en España. Como contraposición al barroquismo que el tardorrománico va introduciendo en Francia, estos monasterios se construyen regresando a la sobriedad ornamental. Las escenas bíblicas y, sobre todo, el Bestiario medieval son erradicados de la escultura, su arquitectura se distingue por el uso de amplias naves, el arco apuntado y las bóvedas protogóticas.

Románico Aludéjar.

Estilo exclusivamente español. Combina formas estructurales Románicas con decoraciones musulmanas, su origen se remonta a las construcciones musulmanas de Toledo que influirán en los primeros edificios propios de este estilo en las provincias de León y Valladolid. Posteriormente se extiende al territorio que hoy ocupan las provincias occidentales de Castilla y León. Se emplea constantemente el juego de arcos ciegos, los alfices, los frisos de esquinitas o los ladrillos escalonados para adornar los muros, pero se elimina la figuración escultórica.¹⁹

Surgimiento y evolución de los bestiarios.

Un Bestiario es un tratado ilustrado con descripciones cortas de animales, plantas e incluso rocas, reales e imaginarios, a los que se agregan las interpretaciones simbólicas o morales de sus virtudes o cualidades. La mayoría de los estudiosos atribuye su origen a la tradición cultural del mundo Grecorromano, Bizantino y Persa, pero algunos otros refieren que sus fuentes son Indias, Hebreas y Egipcias.

El primer Bestiario conocido es el *Physiologus* o *Fisiólogo*, redactado en griego por un autor desconocido, probablemente en Alejandría o Siria, entre los siglos II y IV d.C. En su momento se atribuyó su autoría a Pedro de Alejandría, San Epifanio, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Atanasio, San Ambrosio e incluso a San Jerónimo. En él se mencionan diversos animales y criaturas fantásticas, algunas plantas y rocas; junto a su descripción se narran varias anécdotas que enfatizan las sentencias morales y cualidades simbólicas de cada elemento. Este documento resumía el conocimiento y sabiduría antiguos sobre animales, contenidos en las obras de autores clásicos como Aristóteles de Estagira (384 - 322 a.C.) y obras de historiadores griegos como Heródoto (484 - 425 a.C.), Plinio el Viejo (23 - 79 d.C.), Claudio Eliano (175 - 235 d.C.), Cayo Julio Solino (siglo IV d.C.) y otros naturalistas.

Se cree que el *Physiologus* fue traducido al latín alrededor del año 400 y después a otros idiomas europeos y orientales. Aunque no se ha conservado el texto original, perduran varias versiones en manuscritos ilustrados que son traducciones del texto en latín, como el *Bern Physiologus*, copia iluminada del siglo IX, probablemente realizada en Reims entre el 825 y el 850. Se supone que es, a su vez, copia de un manuscrito del siglo V y está considerada como una de las más antiguas copias ilustradas existentes del *Physiologus*.

Las primeras versiones latinas parecen ser del siglo V, pero no se conservan manuscritos anteriores al siglo VIII; se hicieron versiones en todos los idiomas y se adaptó a todos los géneros, dejando así de ser de exclusiva posesión de teólogos e intérpretes, para convertirse en propiedad del pueblo y en la fuente mitológica por excelencia de la cultura cristiana.

Muchos textos y libros de la época medieval contienen numerosas alusiones al *Physiologus*, como en los Bestiarios de San Isidoro de Sevilla²⁰ (libro XII de las

Etimologías) y San Ambrosio de Milán²¹, quienes aprovecharon estos medios para propagar el mensaje religioso con referencias a pasajes de la *Biblia* y la *Septuaginta*²². Es así como ellos y otros autores difundieron o modificaron libremente modelos preexistentes, refinando de forma constante el contenido moral, sin interés o acceso a más detalles respecto al contenido en hechos. Sin embargo, los coloristas relatos sobre estas bestias fueron ampliamente leídos y, en general, tomados como ciertos, ejerciendo gran influencia en el simbolismo religioso de su época. Algunas observaciones encontradas en los Bestiarios de la época, como la migración animal (principalmente en los pájaros), fueron descartadas por los filósofos naturales de épocas posteriores, para ser redescubiertas por la ciencia moderna.

El *Physiologus* influyó durante cientos de años el pensamiento religioso, fue la inspiración literaria para las recreaciones de animales en el Románico y el predecesor de los Bestiarios medievales o «Libros de Bestias» de los siglos XII y XIII.²³

En el siglo XII apareció el manuscrito anónimo conocido como *Bestiario de Aberdeen*, redactado e ilustrado en Inglaterra y considerado uno de los más bellos ejemplares conservados, es una colección de descripciones cortas de animales reales e imaginarios, acompañadas de sentencias moralizantes y de ilustraciones en oro. Un siglo después, Leonardo da Vinci escribió el suyo, aunque con un carácter un tanto más científico y menos religioso.

Los Bestiarios fueron, después de la *Biblia*, los libros más ampliamente difundidos y populares durante la Edad Media, principalmente en Inglaterra y Francia. Hoy en día sobreviven cerca de cincuenta manuscritos.



Folio 5 anverso: Adán dando los nombres de los animales. Bestiario de Aberdeen

²¹ (340 - 397) Destacado arzobispo de Milán y un importante teólogo y orador. Es uno de los cuatro Padres de la Iglesia Latina y uno de los 33 doctores de la Iglesia Católica.

²² *Biblia* israelita griega, también llamada de los LXX. Es la más incluyente, plural, universal y representativa entre las colecciones de textos religiosos sagrados israelitas. Como texto y en su conjunto, es mucho más antigua, prístina y primigenia que el Tanaj judío hebreo-arameo, estos dos libros constituyen la base y la fuente del *Antiguo Testamento* de las *Biblias* cristianas.

²³ <http://www.pasapues.es/naturalezadearagon/bestiario/fisiologo.php>
http://expositions.bnf.fr/bestiaire/feuille/version_esp/index_colombe.htm
<http://www.felinia.org/f3/liter/liter47.htm>

En tiempos más modernos, artistas como Toulouse-Lautrec²⁴, Saul Steinberg²⁵ y, más recientemente, Jorge Luis Borges²⁶ escribieron Bestiarios contemporáneos, en los que coleccionaron bestias imaginarias.

Durante el período Románico, estas obras fueron acopladas a otros medios aparte de los textos, donde quedarían expuestos a un mayor número de personas y cumplirían una función mucho más relevante. Al sacralizar la estética pagana, convirtiendo a los animales en portadores de virtudes o perversiones, su aparición en diversos soportes es utilizada como medio de enseñanza y advertencia, combinando información zoológica y mitológica con tradiciones y leyendas.

Es posible que el Bestiario fantástico sea el motivo pictórico y escultórico que más interés genera y el que mayor efecto de intimidación provocaría en el hombre medieval. Formado por la combinación de partes de diferentes animales, su aspecto, en ocasiones atroz, se reforzaba mediante la representación de enfrentamientos entre éstos y los hombres, con el objetivo de conmover al espectador y motivar al creyente en su esfuerzo por evitar las tentaciones y renegar del pecado.

Uno de los aspectos más complejos del imaginario románico es determinar los límites entre lo sacro y lo profano, pues aunque se trata de un arte religioso, no excluye la inclusión de elementos propios de la sociedad en que se creó; de hecho, gran parte de los temas clasificados como profanos tienen casi siempre un trasfondo moralizante. Este manejo psicológico de la moral, requirió una enorme gama de elementos que dieran forma a las debilidades humanas que tanto se intentaba erradicar, generando rápidamente una serie de símbolos asociados con las tentaciones, los vicios, los pecados y los ejecutores de los castigos correspondientes.

Es así, por ejemplo, que logramos entender la presencia constante de Sirenas en la iconografía religiosa, seres peligrosos y engañosos que actúan en contra de la moral y llevan a los hombres a la perdición. Los *Gloutons* o máscaras de aspecto aterrador, con ojos saltones, orejas puntiagudas y grandes fauces abiertas con afilados dientes, y los *Beak-heads*, con sus cabezas de pico que recuerdan a las aves de rapiña, son adaptaciones simbólicas del *Leviatán*, el mítico monstruo bíblico devorador de hombres, inspirado en el texto del *Libro de Job*.²⁷

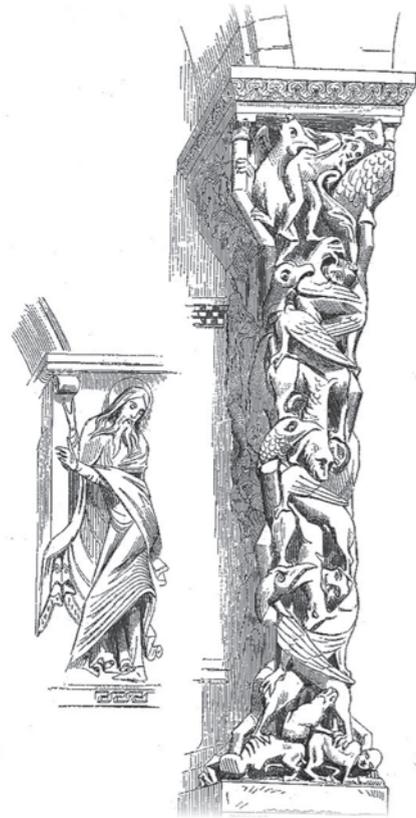
²⁴ **Henri Marie Raymond de Toulouse-Lautrec-Monfa Tapié de Celeyran, conde de Toulouse-Lautrec-Monfa** (1864 - 1901) Pintor y cartelista francés que destacó por su representación postimpresionista de la vida nocturna parisense de finales del siglo XIX.

²⁵ (1913 - 1999) Caricaturista e ilustrador estadounidense de origen rumano. Es conocido por sus trabajos para *The New Yorker*.

²⁶ **Jorge Francisco Isidoro Luis Borges** (1899 - 1986) Escritor argentino, uno de los autores más destacados de la literatura del siglo XX.

²⁷ A.V. *El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico*. Edición a cargo de la Fundación Santa María la Real - C.E.R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. Pág. 21 - 23.

«Ya las representaciones escenográficas del arte Románico tardío son muchas veces producto de una fantasía desbordada y visionaria. Pero en las composiciones ornamentales, por ejemplo, en el pilar zoomorfo de la abadía de Souillac, esta fantasía se remonta a los absurdos del delirio».²⁸



Pilar de Souillac. Dibujo de Viollet-le-Duc. *Dictionnaire raisonné de l'architecture française de XIe au XVIe siècle*. T. 8. Sculpture.

Seguramente esta cita se refiere a la Iglesia de Santa María, construida en el siglo XI, en la provincia de Lot, cerca de los Pirineos Medios de Francia, y su antigua portada que hoy se encuentra protegida en el interior, en la que resulta difícil dar el significado de esta extraña escultura. El bajorrelieve del tímpano presenta una escena dedicada a Teófilo el Penitente, quien, según la mitología, hizo un pacto con el Diablo, pero obtuvo el perdón por intervención de la Virgen y acabó canonizado. A los lados, se encuentran las imágenes de San Benedicto y de San Pedro y enmarcando la puerta se encuentran los profetas Isaías y Oseas. Sin embargo se desconoce la relación entre estos relieves y la columna.

Aunque cualquier símbolo tiene variedad de significados, incluso completamente opuestos, el Románico usó ciertos animales con predilección para manifestar el bien y otros como formas del mal y del Diablo. Uno de los elementos primordiales viene de las aves en general, ya que pueden ascender, alejarse de lo terrenal y alcanzar el cielo. Un ave especialmente

representada como ejemplo del bien es la Cigüeña, por su carácter de ave de buen agüero, además de ser monógama y comer serpientes (se le representa a menudo con una serpiente en su pico). La Paloma es el símbolo de la castidad y la fidelidad, según los Bestiarios medievales. En la *Biblia*, es una Paloma la que anuncia a Noé el final del Diluvio, por lo que desde entonces es considerado el símbolo de la Paz. En el arte cristiano primitivo representaba a la comunidad de los fieles y posteriormente se convierte en la encarnación del Espíritu Santo; aparece sobre todo en el bautismo de Cristo, o cuando Dios se comunica con los hombres.

²⁸ Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo 1. Desde la Prehistoria hasta el Barroco. Ed. Debate, S.A. Madrid, España. 1998. Pág. 228.

En los inicios de la Edad Media, el Oso era el rey de los animales, el héroe de leyendas nacidas de mitologías germánicas antiguas. Para desvalorizar este símbolo pagano, fue asociado rápidamente a los peores vicios (lujuria, glotonería, cólera). A partir del siglo XI, con las roturaciones²⁹, su hábitat retrocede poco a poco hacia el monte, dando la ilusión de debilidad y temor hacia el hombre, por lo que pronto se transforma en un animal ridículo, mascota de juglares y bufones de ferias, al que se le representa a menudo encadenado, con un bozal, o tirándose holgazanamente sobre una colmena o un árbol.

El León o el Águila, por su fuerza y nobleza, suelen representar valores positivos, inclusive al propio Cristo. Es frecuente encontrar que Leones, Águilas y Grifos (cabeza y alas de Águila con cuerpo de León), dada su combinación de partes de animales nobles, sean colocados en las portadas de las iglesias, como guardianes del templo.

La representación del León, al igual que la mayoría de los elementos, tiene muchos significados, dependiendo del contexto, aunque en lo general se le reconoce como una imagen protectora, defensor de lo justo y guardián de los límites entre lo sagrado y lo profano. Según los Bestiarios, los cachorros nacen muertos y es el padre el que los reanima a los tres días soplando sobre ellos, creando una referencia directa con la resurrección, lo que le permite transformarse en la representación simbólica de Cristo. Encarna la fuerza, la nobleza y la majestad, por lo que es adoptado como emblema por la mayoría de las monarquías y sus cortes. En muy pocas ocasiones se le presenta como un elemento agresivo, pero sí llega a ser utilizado como medio de castigo, atacando o devorando a los pecadores. Su interpretación puede cambiar radicalmente al convertirse en la representación del mal, si es que la historia así lo requiere, como en los casos bíblicos de Sansón, David y Daniel, donde los personajes encarnan a Cristo luchando y venciendo al demonio en la forma del León.

En la relación de los animales frecuentemente relacionados con el mal, encontramos al Mono, como caricatura grotesca del hombre; la Serpiente, símbolo por antonomasia del pecado y del demonio; la Liebre y el Conejo asociados con la lujuria por su fertilidad; el Jabalí y el Cerdo por ser lujuriosos, sucios y perezosos; la Cabra como el macho cabrío, etc., sin embargo, ocasionalmente

²⁹ Roturar nuevas tierras era una operación muy corriente en toda la Alta Edad Media, cuando se agotaban las tierras de cultivo había que abandonarlas y crear nuevas para mantener el nivel de rendimiento, esto era inevitable ante la falta de abonos. Al principio se roturaban las tierras aledañas a la aldea, aumentando el «claro aldeano». Esta fue también la forma más común de aumentar tierras de cultivo, pues el señor podía controlarlas y así aumentar sus beneficios.



Beak-heads de las arquivoltas de la entrada principal. Iglesia de San Esteban en Ciaño, Asturias, España.



Mono. Capitel de una ventana del ábside de la Colegiata de Santa Juliana de Santillana del Mar. Cantabria, España.

encontramos otras referencias, como el Lobo que encarna la gula y la violencia, la discordia representada en los Gallos de pelea y la soberbia como Caballos enfrentados.

La relación de animales fantásticos maléficos es mucho más amplia. Los Dragones son los más genuinos enemigos de Dios y el hombre, aunque su representación en el Románico se aleja de las formas que las leyendas nórdicas de siglos posteriores han hecho llegar hasta nuestros días; es un ave con cabeza perruna, de grandes ojos y cuencas profundas, con orejas puntiagudas y alargadas, fauces amenazantes, cola de serpiente y, en ocasiones, en lugar de patas de ave muestra pezuñas.

Otros animales malignos son la Arpía y la Sirena, ambas representando la seducción y perdición por los placeres carnales de la gula y la lujuria. Los Basiliscos (cabeza monstruosa con cresta de gallo y con cuerpo y cola de serpiente), son los encargados de transportar las almas de los condenados al infierno. Los Centauros, simbolizan la brutalidad y la lujuria y con frecuencia se les representa con arco y flecha disparando a Sirenas.

En cuanto a las representaciones vegetales, la Palma resulta especialmente utilizada como referencia a la victoria sobre la muerte, evocando con ello la promesa de la vida eterna. Por su forma, sus hojas pueden ser asociadas con la Piña, símbolo de la inmortalidad, o mezclarse con el Helecho, metáfora de la inmortalidad y la sabiduría. El Pino se conoce como el árbol de la vida y símbolo de la eternidad por sus hojas perennes, y será comúnmente representado en elementos funerarios o, inclusive, sembrado cerca de las tumbas, costumbre que se continúa en muchos lugares hoy en día. La Roseta de ocho pétalos o, si se prefiere, la superposición de dos flores de cuatro pétalos cada una, creando una forma de estrella, es comúnmente vinculada a la muerte o a la vida futura.

La presencia constante de éstos y otros elementos simbólicos en capiteles, mosaicos, pinturas murales, ábsides, puertas, cornisas y tejidos de uso eclesiástico, obligan a una seria reflexión sobre sus usos, interpretaciones e intenciones, así como del efecto que creaban en la población que convivía con ellos de manera cotidiana. Uno de los ejemplos más vistosos se encuentra en los capiteles coronados del claustro de Santo Domingo de Silos, que en su galería Norte nos presenta un repertorio sumamente complejo e inusual:

«La singular pieza da cuenta de una confrontación violenta entre bestias: arpías tapadas en la boca por aves y, a su lado, pisos de leones y aves picoteándose y mordiéndose. En los capiteles de las galerías claustrales se arracima una particular fauna teriomórfica, desplegada conforme a una

puntillosa simetría compositiva: leones picoteados por aves, híbridos de aves, dragones cuellilargos cargando con otros menores, aves expurgándose, liza de jinetes sobre ciervos alados, águilas y leones superpuestos mordiéndose, arpías cornudas que vomitan serpientes análogas a las del capitel-cenotafio, leones superpuestos, aves superpuestas, aves afrontadas, otras aves cuellilargas, una bulliciosa hechura de leoncillos y avecillas entre tallos; y con el Segundo Taller se instalan distintas tipologías de dragones y de arpías, leones, ciervos, centauros, grifos y una caza de arpías».³⁰

La iconografía románica es, antes que nada, una muestra del devenir histórico y cultural, cuyo valor sigue vigente en muchos sentidos. Resulta evidente que el período medieval utilizó la representación de bestias y monstruos como medio de expresión, ya sea ante las inquietudes colectivas o a favor del entorno donde se presentaban para realzar su importancia. En ocasiones actuaban como conductores de la ansiedad ante lo irracional o concentraban discursos teológicos, y en otras, fungían como simples elementos decorativos sin necesidad de un significado profundo. El mayor riesgo al que se enfrenta el investigador actual es, de hecho, pretender dar una interpretación textual a cada una de las bestias representadas, forzando la idea de que existen por un motivo superior destinado a ser descubierto; esta postura, quizá más frecuente de lo necesario, satura nuestro conocimiento con forzadas y rebuscadas conjeturas que se convierten, casi siempre, en dictados excesivos, carentes de justificación o fundamento.



León protector con individuo entre sus garras. Monasterio de San Salvador de Cornellana. Asturias, España.

³⁰ A.V. *El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico*. Edición a cargo de la Fundación Santa María la Real - C.E.R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. Pág. 112.

La iconografía religiosa y su función didáctica.

«Los textos evangélicos canónicos y apócrifos, los comentarios apologéticos, las leyendas hagiográficas, los bestiarios fueron las principales fuentes literarias del orden figurativo Románico; y la tradición iconográfica, consolidada en los siglos altomedievales, su referencia más inmediata. Lo paleocristiano, lo copto, lo bizantino, lo carolingio, lo otónico, lo mozárabe constituyen la difusa red de relaciones e influencias que late en las imágenes que asombraban y atemorizaban a los fieles de la época».³¹

Uno de los aspectos más atractivos del arte Románico es el significado que esconde detrás de sus imágenes. La identificación de estas escenas y figuras no siempre es sencilla, pues muchos de sus discursos han variado desde entonces; en la mayoría de los casos tratan de temas religiosos que facilitan su interpretación, sin embargo, en otras ocasiones los temas evaden nuestra comprensión por estar incrustados en las formas y costumbres de la época.

Durante el Románico, las portadas de los templos se convirtieron en uno de los elementos monumentales más expresivos, por su condición de límite entre lo sagrado y lo profano, en éstos se va a concentrar una parte fundamental del discurso visual doctrinal.

«Como umbral de lo sagrado, la portada constituye el marco idóneo para mostrar ante el fiel una promesa de salvación que adoptará diferentes formulaciones iconográficas. Una de las más repetidas es la que ofrece la visión todopoderosa de Cristo integrada en el tímpano. Esa manifestación triunfante de la divinidad puede alcanzar mayor o menor desarrollo iconográfico según los casos».³²

La imagen más frecuente en el arte Románico es «La vuelta de Cristo sobre las nubes del Cielo con gran poder y gloria» (Mateo 24:30-34), donde Cristo se presenta majestuosamente (*Maiestas Domini*) para juzgar a los hombres y dar fe de la grandeza divina y del fin de los tiempos, en una reminiscencia claramente apocalíptica inspirada en la profecía de Ezequiel. Muestra a un Cristo todopoderoso, sentado en el trono celestial y rodeado del Tetramorfo o los «Cuatro Vivientes» que menciona San Juan en el *Apocalipsis*; estas cuatro imágenes son generalmente relacionadas con los cuatro evangelistas o con los *Sacramenta*, los cuatro momentos principales de la vida de Cristo: nacimiento,



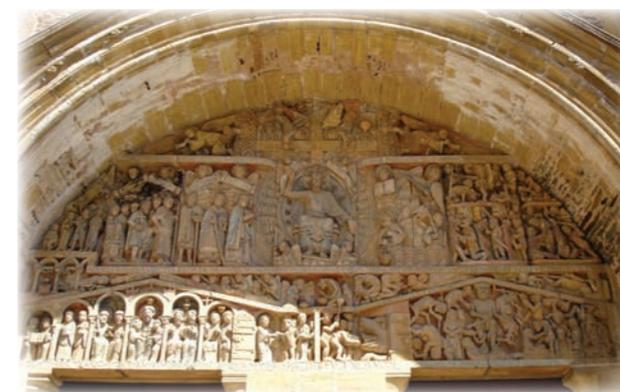
³¹ A.V. *Historia Universal del Arte*. Tomo IV, La Edad Media. Románico/Gótico. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. Pág. 148.

³² A.V. *El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico*. Edición a cargo de la Fundación Santa María la Real - C.E.R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. Pág. 12.

muerte, ascensión y resurrección, según la interpretación de San Jerónimo. En cualquiera de estas versiones, su frecuente ubicación en la puerta o entrada principal de las iglesias, las transforma simbólicamente en el camino a la salvación.

El tímpano de la portada occidental de la iglesia de Sainte-Foy de Conques en Languedoc (Francia) es, para muchos, una de sus mejores materializaciones. En sus orígenes la obra fue hecha seguramente para dar acceso a la nave principal desde el nártex³³, como otros tímpanos de la época (Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela).

El manejo conceptual de las portadas de salvación incluye también episodios



Tímpano del Juicio Final. Portada occidental de la iglesia de Sainte-Foy de Conques. Languedoc, Francia.

bíblicos y evangélicos que remiten a la redención, ilustrando los conceptos de esperanza y porvenir espiritual, como la Anunciación, la Visitación o la Epifanía; en otras ocasiones se recurre a diferentes episodios de la Pasión, la Resurrección u otros temas afines, con la misma intención redentora. En otros casos más dramáticos, se hace referencia al Juicio Final, donde el Cristo Pantocrátor se muestra a la vez bendiciendo e imponiendo su autoridad, al convocar a los difuntos y separar a los bienaventurados de los condenados, que colocados a su izquierda, serán devorados por un *Leviatán* que yace a sus pies para ser castigados por bestias infernales, donde la iconografía es bastante explícita respecto a la crudeza de las condenas destinadas a cada tipo de pecado.

Este mensaje denominado «de prohibición», se establece para persuadir al espectador respecto a su conducta moral y es bastante frecuente en la iconografía románica, su intención es mostrarnos las consecuencias de nuestros actos tras la muerte para promover la reflexión y la redención, manipulando abiertamente el temor natural a lo desconocido para condicionar la conducta

³³ Sitio porticado del atrio, situado ante el ingreso del la misma y destinado a los aprendices y penitentes. En ocasiones era doble, por lo que al exterior se le llamaba exonártex y al interior endonártex.



Leviatán devorando las almas. Iglesia de Sainte-Foy de Conques. Languedoc, Francia.

humana. Por eso es muy frecuente la presencia de la muerte, el pecado y el castigo eterno, principales promotores de la conciencia cristiana, y el incremento de máscaras o formas de aspecto aterrador que evocaban a los demonios y que fungían como guardianes de las entradas de los templos, examinando las conciencias de los paseantes para limitar el acceso sólo a aquellos que fueran lo suficientemente puros.

La presencia de demonios evita al espectador de olvidar los eternos tormentos infernales, su imagen estará en constante evolución para adaptarse a las necesidades culturales de cada región y al simbolismo o pecado que debía referir en cada caso. De igual modo, es frecuente la representación de hombres colocados boca abajo, haciendo referencia a la naturaleza pecadora del hombre que con gran facilidad cae de la Gracia Divina hacia las profundidades infernales.

Uno de los temas más recurridos en la iconografía románica, y que continúa propiciando encontradas discusiones, es el Diablo, principal elemento adoctrinador desde tiempos inmemoriales. Algunos refieren su origen al siglo X a.C. en Babilonia, donde algunos textos mencionan la presencia de una serpiente custodiando un árbol sagrado; otros lo remiten a Persia en el siglo VI a.C. con el profeta Zaratustra³⁴ y su religión dualista, siendo, posiblemente, la primera vez que surge una fuerza maléfica que representara la lucha entre los principios del bien y el mal.

Para el siglo II a.C., estos conceptos se habían difundido ampliamente por gran parte del Medio Oriente, influenciando, entre otros, al judaísmo y modificando su estructura al transformar a *Sathan* (aquel que se opone), de un fiel servidor de Dios, a un ser malvado que atormenta a los hombres por gusto y satisfacción personal, convirtiéndose para el siglo I a.C. en Lucifer (estrella de la mañana), también conocido como el «ángel del mal» y el «ángel caído». Si bien la imagen diabólica se conforma en el judaísmo, el *Antiguo Testamento* le concede poca referencia, siendo el cristianismo y el *Nuevo Testamento* quienes le otorgarán un papel prioritario, sobre todo en el Evangelio de San Juan y el Apocalipsis.

En el siglo V, San Agustín se hará cargo de definir el infierno como una gigantesca hoguera donde las llamas eternas torturaban a los pecadores, concepto que evolucionará para cobrar verdadera fuerza en el mundo cristiano de los siglos XI y XII, sobretodo a partir de que Santo Tomás de Aquino³⁵ teorizara ambos

³⁴ **Zoroastro** (¿628? - 551 a.C.) Profeta persa, fundador del mazdeísmo o zoroastrismo predicó una nueva religión basada en la adoración de una deidad suprema llamada *Aura Mazda* u *Ormuz* («el Señor Sabio»), acompañada de los seis espíritus de la verdad, la justicia, el orden, la docilidad, la vitalidad y la inmortalidad.

³⁵ **Tommaso D'Aquino** (1224/1225 - 1274) Teólogo y filósofo católico, principal representante de la tradición escolástica y fundador de la escuela tomista de teología y filosofía.

conceptos, el Diablo y el infierno, instaurando una especie de «pastoral del miedo» y dando lugar y forma a lo que, hasta entonces, eran ideas abstractas.

*«La personificación del mal en la forma del Diablo ha cautivado a la humanidad desde tiempos muy antiguos hasta nuestros días. El hombre necesita encontrar una explicación, un sentido o un origen al mal que lo rodea y que no se atribuye a sí mismo, y una justificación para el mal que él mismo hace. Necesita un culpable para el mal que está afuera y el mal que está adentro».*³⁶

Simultáneamente, el ya mencionado falso Dionisio, estableció las nueve categorías angelicales, tal y como nos han llegado hasta nuestros días: ángeles, arcángeles, virtudes, potestades, principados, dominaciones, tronos, querubines y serafines. Su vigencia proviene de la validación que hicieron tanto San Gregorio Magno, como Santo Tomás de Aquino de estos términos.

Las historias que hablan de monstruos y demonios han perdurado por siglos porque representan los mayores temores de la humanidad, como el caos y la destrucción; es algo anormal que rompe con las leyes de la naturaleza y la sociedad y rebasa la barrera de lo posible. La presencia de estas figuras monstruosas en la iconografía románica ha generado el interés de muchos historiadores y ha promovido su estudio a partir de nuevos enfoques y disciplinas, como la psicoanalítica, que examina los efectos anímicos provocados por la exposición constante a este tipo de imágenes. Este tipo de acercamientos trajo consigo algunas reflexiones que han ayudado a la comprensión de los discursos visuales de la época, entre ellos, su función moralizante y exorcizante en una sociedad dominada por el temor.

*«Ocurre, en primer lugar, que la mayoría de las imágenes de criaturas fabulosas no aparecen interactuando con otros seres ni agrediendoles; al contrario, resultó usual que se mostraran solos o dispuestos simétricamente, en composición heráldica. La reiteración de los motivos, además, privó de sorpresa y singularidad a la figura. En buena medida la aplanó. Su presencia más bien tópica hubo de traducirse en una mengua del impacto psicológico y anímico. Nada que ver con la impresión que ocasionaría su presencia al espectador inadvertido. Dicho en otros términos, el punto de vista psicoanalítico resulta altamente eficaz en sus exploraciones, pero sólo cuando las imágenes resultan inusuales, cuando sus participantes agreden al cuerpo -y casi en espíritu- a otros seres y, además aparecen instalados en contextos de particular relevancia para generar una inquietante sensación psíquica en los espectadores».*³⁷

³⁶ A.V. Revista Proceso, Edición Especial No. 18. *Satanás*. México. Noviembre de 2005. Pág. 13.

³⁷ A.V. *El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico*. Edición a cargo de la Fundación Santa María la Real - C.E.R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. Pág. 93.

Algunos otros, sin embargo, continúan sosteniendo la tesis de un origen más práctico. La mayoría de las tendencias sigue recurriendo a la psicología como medio de rechazo, esto es, que desde los inicios del cristianismo europeo, se utilizaron las representaciones más frecuentes de las deidades paganas, aquellas vinculadas con los orígenes romanos y germanos, para modificarlas, mezclarlas y convertirlas en estos seres repugnantes de los que había que alejarse, atacando de manera directa a cualquier reminiscencia de estos cultos ancestrales y creando una consciencia persecutoria hacia aquellos que continuaran en este tipo de prácticas, siendo ahora reconocidos ya no como simples paganos sino, en muchos casos, como adoradores de demonios.

Este tipo de interpretación queda plenamente justificada por algunos ejemplos que dan evidencia a esta batalla constante contra otras ideologías, como es el caso de los discursos planteados en la Catedral de Santiago de Compostela y que han sido motivo de numerosos estudios, uno de los cuales nos presenta la siguiente descripción:

«En el Pórtico de la Gloria fauna atroz y monstruos soportan el triunfo de la Revelación y el cumplimiento de las profecías entonadas para anunciar la llegada del Mesías. En los zócalos de los cuatro soberbios pilares y parteluz se agazapa una caterva de fieras subyugadas. Para los dos personajes humanos que centran tanto el mainel como uno de los pilares se han propuesto identidades que resultan congruentes con el programa en su conjunto y con las fuentes textuales que lo informan: Hércules a los pies de Santiago, sumisión de la superstición antigua al Hijo del Trueno, señor de Galicia e Iberia; a un lado Nabucodonosor en el momento de mudar su condición humana por la bestial».³⁸

Cabe aquí hacer mención de un elemento escénico poco convencional, aplicado para reforzar el discurso dogmático. Según algunos estudios arquitectónicos realizados para la restauración del monumento, se localizaron unos conductos que venían de las cámaras inferiores del edificio, probablemente como medio de ventilación para que el humo de los cirios e incensarios no se acumulara, y que terminaban en las fauces abiertas de varios leones representados en este portal; el efecto que debió provocar la salida de humo y otras emanaciones de estas esculturas debió ser impactante y trascendental, al tiempo que reforzaba los méritos y las capacidades extraordinarias de los santos y profetas que sometían a estas fieras. El valor pedagógico de estos manejos iconográficos es incalculable y controversial.

«Sin embargo se soslaya un hecho incontrovertible: que resulte plausible manifestar valoraciones, interpretaciones o juicios de análisis múltiples y dispares evidencia, ante todo, la maleabilidad y labilidad semántica de los motivos monstruosos. Esto es lo que a mi juicio debe subrayarse por encima

de cualquier otra consideración. Esa congénita ductilidad constituye el factor primordial que singulariza a estos motivos».³⁹

Es imposible dejar de mencionar la iconografía fantástica que envuelve a la gráfica románica y sus diferentes consideraciones como parte de la ideología y la cultura general de la época. El valor doctrinal y la demanda analítica que estas figuras requieren han motivado muchas y muy largas discusiones entre los estudiosos de diversas épocas, llevándonos desde la concepción de complejos mensajes crípticos y simbólicos, hasta simples y repudiables elementos ornamentales. Aún así, su presencia resulta abrumadora y, por lo tanto, su función vigente, desde un punto de vista práctico, al grado de continuar motivando éstas y otras discusiones.

«Las imágenes de criaturas fabulosas se fijan en distintos escenarios porque en cada uno de ellos -y desde luego son sustancialmente distintos una portada y un claustro- su convocatoria resulta pertinente para propiciar la consideración que se deseaba que los usuarios concediesen a esos recintos».⁴⁰

La selección de las imágenes viene obligada al discurso, la función y el simbolismo del lugar en que se ubican, ya sean escritos, recintos u objetos religiosos, que para el creyente se transformarán en elementos de salvación. Entre los más destacados encontramos los espacios funerarios, los bautismales y los relicarios, que concentran los más alegóricos discursos visuales sobre la redención y salvación de los hombres.

Las narrativas funerarias más frecuentes se concentran en pasajes bíblicos que refieren a la victoria sobre la muerte, como la Resurrección de Lázaro, la Pasión o el Juicio Final, y al sacrificio que propicia la salvación; aunque ocasionalmente encontramos alusiones populares como el *assumptio animae*, que simboliza el ascenso del alma, y que será ingenuamente representado con dos ángeles que sostienen un paño o mandorla⁴¹, donde se transporta el alma en la figura del difunto.



Detalle del sarcófago de Doña Sancha (1045 - 1097), hija del Rey Ramiro I. Convento de las Benedictinas de Jaca. Aragón, España.

³⁹ Ibidem. Pág. 96.

⁴⁰ Ibidem. Pág. 90.

⁴¹ Especie de óvalo o marco almendrado en que se colocan las figuras religiosas. Almendra mística que envuelve al Pantocrátor, representación de Cristo en Majestad bendiciendo con una mano y portando en la otra un libro sagrado o la bola del mundo, y rodeado del tetramorfos (representación de los cuatro evangelistas con sus símbolos). Es característica del arte Románico.

Muchos elementos que para el neófito resultan simples elementos decorativos, llevan una fuerte carga simbólica, como los Caballos, que surgen, según algunos, de la comparación que hiciera San Pablo entre la vida cristiana y las carreras en el circo, siempre en búsqueda de la victoria final. Al completar la escena con otros símbolos, la lectura se refuerza y el discurso se hace más evidente. Constantemente encontramos repertorios más sencillos, como leones y aves mezclados entre tallos vegetales que se entrecruzan, donde la X, muchas veces dentro de un círculo, indica el cruce de una vida a la otra, en una sencilla representación de la promesa de la vida eterna. Si entre los tallos se reconocen flores de algún tipo, entonces el discurso incluye las características de la misma como apropiables al alma.

En cuanto al bautismo como elemento de purificación, encontramos el agua interpretada con el zigzag, a la Flor de Lis como la ceremonia en sí misma y bolas o esferas como símbolo de la perfección y la totalidad. La presencia de sogas o cuerdas señala la unión entre el hombre y la Iglesia y los rombos son una variante de las X antes mencionadas.

Los relicarios llevan de manera implícita el elemento de salvación, contienen, por lo mismo, características que rayan la frontera de lo mágico al ser emisores de una fuerza invisible muy lejana a lo racional. Sus discursos se enfocan principalmente en la vida del personaje a quien se atribuyen las reliquias y las virtudes o prodigios que realizó y que, por lo tanto, lo transformaron en un digno mediador entre los pecadores y lo divino, convirtiéndose en el ejemplo a seguir para alcanzar la redención. En otras ocasiones se integran complejas narrativas doctrinales con temas bíblicos. En cualquier caso, los relicarios destacan por el gran despliegue plástico que aprovecha cada una de las caras de los contenedores para dar su discurso, dividiéndolas en cuantos capítulos sea necesario, creando algunos de los ejemplos más expresivos e impactantes.

Resulta muy ingenuo suponer que todas estas representaciones fueron planteadas expresaamente, para ser leídas o descifradas por los usuarios de aquella época, ya que se requeriría de un elevado nivel cultural homogéneo en toda la población, y la consideración de que en la mayoría debía prevalecer una actitud reflexiva para detenerse frente a las imágenes y decodificar la información proporcionada. Es mucho más probable que todo este alarde iconográfico existiera solamente para estimular los sentidos, para conjurar los miedos y las angustias, para distinguir e identificar los espacios que las acogían, en resumen, para satisfacer la necesidad básica del hombre de entender el mundo, su entorno, y darle una explicación a la vida y la muerte, para intentar proporcionar una respuesta a su razón de ser.

Existen también un sinnúmero de representaciones que rompen con esta tradición bíblica, pero que de alguna forma se adecuan a las mismas interpretaciones que se han venido mencionando. Es muy común encontrar imágenes de músicos, juglares, acróbatas y danzantes en los mismos soportes en que encontramos discursos religiosos, de hecho es muy frecuente encontrar la representación de

diferentes oficios, sobretodo aquellos vinculados a la construcción. En el primer caso, su presencia puede ser resuelta desde dos puntos de vista, ya sea como ejemplos conductuales, esto es, para advertir al fiel sobre el carácter condenatorio que llevaba implícito este tipo de prácticas, asociadas comúnmente a una vida licenciosa y desordenada que promovía el pecado, o como simples elementos ornamentales carentes de un simbolismo relevante. Las obvias excepciones vendrán al tratarse de temas o personajes bíblicos, como el Rey David o los Veinticuatro Ancianos del *Apocalipsis*, que son comúnmente relacionados con estas prácticas, o al referir la tradición, ahora extinta, de ciertas danzas que acompañaban a algunos ceremoniales religiosos.

En el caso de oficios más comunes, como carniceros, taberneros, panaderos, hospederos, mesoneros, médicos, negociantes, zapateros, abogados, escribanos, cambistas y banqueros, entre los más habituales, cada uno viene acompañado de los pecados y castigos que conlleva cada una de las actividades, como el robo, abuso, estafa y usura, siendo, en cualquier caso, inevitable la presencia ocasional de imágenes poco decorosas en un contexto predominantemente religioso o de algunos animales o demonios que refuerzan, con su simbolismo, este mismo discurso. La representación más común del usurero y el avaro los presenta ya sea con un diablillo o demonio en el hombro o atándolo del cuello, o con una pesada bolsa colgada al cuello, símbolo de su condena. Las actividades vinculadas al comercio serían especialmente condenadas por la Iglesia, por lo que no es de extrañar que su presencia sea mucho mayor en las ciudades y las iglesias de las rutas de peregrinación, donde es de suponer que estas prácticas ilícitas eran mucho más frecuentes.



Juicio Final. Extremo derecho dedicado al infierno. Portada Norte. Catedral de Tudela. Navarra, España.

En estos casos, que reflejan a la población común, es mucho más evidente este mensaje de prohibición, refiriendo claramente a cada miembro de la sociedad y permitiéndoles, al mismo tiempo, verse identificados como posibles pecadores, si acaso se permiten sucumbir a las tentaciones que su oficio les permite. Aunque no dejan de presentarse en estas escenas los pecados de la gula, la pereza o la ira, los temas que parecen tomar mayor importancia en esta época, son la lujuria

y la avaricia, ambos estrictamente castigados con la excomunión, la negación de sepultura en lugares sagrados y los más terribles castigos infernales.

Se debe tener mucha precaución en la interpretación de las imágenes de oficios, ya que de su contexto derivará la correcta significación. En no pocas ocasiones encontramos estas mismas figuras en un sentido positivo, como reflejo del buen trabajador, como ornamento o en conmemoración de quienes colaboraron en la realización de la obra. Algunos estudiosos han encontrado escasos ejemplos donde los oficios se acoplan, forzosamente, a narraciones bíblicas o históricas, como la boda de Alfonso VIII y Leonor de Aquitania que tuvo lugar en 1170, supuestamente plasmada en la portada meridional de Santa María de Piasca, en la provincia de Cantabria⁴², donde se presentan los preparativos para dicho festejo; aunque hay quienes lo refieren a la boda de Tobías y Sara, relatada en el Libro de Tobías (*Tobías* 8,5-10), completando el conjunto con acompañantes bíblicos y otros episodios de la misma narración.⁴³

La evolución de la Nobleza y la Cortesía a lo largo de la Baja Edad Media, también encontró un marco idóneo en la plástica románica para ser representado e identificar, con su presencia, una época, una cultura y una categoría social. La imagen del Caballero será generalmente vinculada a episodios bíblicos, a escenas de la vida cotidiana o a narraciones épicas que conmemoran tanto a la nueva ideología caballeresca, como eventos históricos. Los rasgos distintivos del caballero aparecerán principalmente en libros ilustrados, canecillos, capiteles o arte mueble, y manejarán, fuera de los temas bíblicos, básicamente las siguientes temáticas, que de algún modo engloban la imagen general de la época:

Caballero victorioso, Paz y Tregua de Dios, Lucha ecuestre, Caballero con halcón, Jinetes varios (con los subgrupos de Jinete enfrentando a animal o seres fantásticos, Jinete enfrentando a soldado, Jinete y damas y Otros jinetes), Escenas de cacerías, Escenas juglarescas, analizando sólo los casos en los que los juglares y danzarinas o «soldaderas» están en un contexto con referencias caballerescas y Despedida del Caballero y su dama, tal vez las más emotivas del conjunto.⁴⁴



Combate de caballeros.
Catedral vieja de Salamanca, España.

Las escenas de duelos de caballeros, habitualmente muy armados y enfrentados con lanzas, garrotes o espadas, tan familiares hoy en día, se utilizan para

⁴² Comunidad autónoma uniprovincial al norte de España. Limita al este con el País Vasco (provincia de Vizcaya), al sur con Castilla y León (provincias de León, Palencia y Burgos), al oeste con el Principado de Asturias y al norte con el mar Cantábrico.

⁴³ *Idem*. Pág. 164.

⁴⁴ *Ibidem*. Pág. 185-205.

ejemplificar la guerra justa y el enfrentamiento entre el bien y el mal. Ocasionalmente se incluye la imagen de un clérigo entre los combatientes, para plantear las ideas de la *Pax Dei* y la *Tregua Domini* (Paz y Tregua de Dios), enunciadas por la Iglesia en los Concilios de Paz, o la de una dama, lo que corrobora el papel y desempeño de las mujeres en este tipo de contiendas, tal y como lo conocemos hoy día.

Lo más sobresaliente de todos estos monumentos, más que especular sobre su contenido, es el reflejo tangible de la vida cotidiana de la época en cada una de las regiones donde se presentan, y la posibilidad de reconocer con mayor claridad, las diferencias sociales, culturales y económicas entre las zonas rurales y las urbanas, permitiéndonos una mirada mucho más completa y detallada de la que los textos a veces pueden ofrecer.

El arte monumental en las rutas de peregrinación.

En el siglo IV d.C., teniendo como marco político y religioso las contiendas provocadas por la instauración de una nueva dinastía gobernante, la Valentiniana¹, y las disputas entre paganos y cristianos y, dentro de los cristianos, entre los partidarios del credo niceno y las corrientes heterodoxas, así como las tensiones que todo ello provocó, surge una de las personalidades más controversiales de la Hispania Romana.

Los estudiosos aún disciernen en el lugar de origen de Prisciliano de Ávila (¿340? - 385), señalando como principales opciones las provincias romanas de Gallaecia, Bética o Lusitania, aunque la mayoría coincide en que desciende de una familia senatorial. Hay quienes incluso lo integran a la familia de los Orieses² de la provincia de Iria Flavia³, sitio frecuentemente violentado por creencias y prácticas paganas, incluyendo magia y brujería, como parte fundamental de su historia. En torno al año 370, Prisciliano viaja a Burdigala (Burdeos), por lo que muchos consideran que debió ser alumno de Delphidius⁴, que ejerció en este lugar de 370 a 375.

Junto a su mentor y compañeros, funda una comunidad ascética de tendencia rigorista a las afueras de esta ciudad, donde comenzó a predicar la importancia de la pobreza, el abstencionismo y el ascetismo como virtudes esenciales de la Iglesia, y, por tanto, chocó abiertamente con la Institución eclesiástica, a la que consideraba más preocupada por la política imperial que por la doctrina cristiana. Su base ideológica mezclaba creencias arcanas, como la influencia de la astrología en aquellos que no habían sido bautizados, y la lectura de textos apócrifos como complemento a la enseñanza teológica. Se le acusa igualmente

¹ **Dinastía Valentiniana**, llamada así por su fundador, Valentiniano I, e integrada por cuatro emperadores. Gobernó en el Imperio Romano de Occidente de 364 a 392 y en el Imperio Romano de Oriente desde 364 hasta 378.

² Se desconoce si se trata del nombre de una familia o identifica a un grupo o localidad específica de la provincia de Iria Flavia. Su nombre quedó registrado en un monumento dedicado a Neptuno que dicta: *A Neptuno los Orieses pusieron a sus expensas este monumento*, actualmente integrado a la tradición jacobea como sitio de veneración y conocido como *El Pedrón*; se localiza en la iglesia parroquial de Santiago en Padrón. La región era reconocida como seguidores de la diosa Isis, lo que otorga otra posibilidad en la traducción de este nombre.

³ Cerca de la actual ciudad de Padrón, en la Provincia de Coruña, en Galicia. De ocupación céltica, rica en minerales, principalmente oro, y exportadora de textiles y minerales durante el Período romano. Para el siglo IV la región era oficialmente cristiana, aunque no desaparecen totalmente los cultos paganos romanos y célticos; el culto a Isis se refleja en el culto Mariano, siendo el primer sitio donde se levantó una Iglesia dedicada a la Virgen en Occidente.

⁴ (330 - 380/81) Profesor de retórica, poeta y abogado. De origen Druida, cambió su nombre a Elpidio al convertirse al cristianismo gnóstico y ascético.

de atacar ciertos dogmas eclesiásticos como el matrimonio de clérigos y de no acatar las posturas oficiales en las discusiones cristológicas.

La mayor parte de las acusaciones que persiguieron a Prisciliano y su doctrina provienen de Ithacio, Obispo auxiliar de Mérida, y de Higinio, Obispo de Córdoba, que se afanaron en encontrar y, supuestamente, relacionar a los priscilianistas con cultos demoníacos. Los señalaron como seguidores de Zoroastro y otros grandes herejes conocidos, denunciaron sus ceremonias paganas de influencia Druida e inculparon directamente a Prisciliano de practicar la magia y realizar ceremonias diabólicas junto a las mujeres que recibía y a las que otorgaba cargos importantes dentro de su Iglesia. Estas acusaciones resultaban tan exageradas que en un inicio no tuvieron repercusiones.

Los seguidores de Prisciliano se extendieron por Francia y España, se convirtió en un movimiento muy popular que se ganaba el apoyo y simpatías de las clases menos favorecidas, quizás en una especie de clamor del pueblo que desafiaba a las autoridades ortodoxas, aunque entre sus adeptos también se contaba una buena cantidad de personajes de gran influencia y prestigio, incluyendo algunos Obispos. Este rápido crecimiento llevó a sus opositores a convocar un Concilio celebrado entre el 1 y el 4 de Octubre de 380 en Zaragoza, al que acudieron solamente doce Obispos de la región, muestra de la escasa importancia que se daba entonces a este asunto, y en donde, al contrario de lo esperado, no sólo no condenaron a Prisciliano, sino que le otorgaron la sede episcopal de Ávila en 381. El que no se lograra la excomunión de los priscilianistas responde principalmente a una orden explícita que había transmitido el Papa Dámaso I⁵, aunque sí se condenaron sus prácticas, devociones y preferencias, lo que resultaba casi lo mismo, sobre todo la presencia y ocupación de las mujeres en los cargos eclesiásticos y algunas de sus prácticas ascéticas.

Al no conformarse con los resultados, Idacio, Obispo de Mérida y Metropolitano de Lusitania, e Ithacio, enviaron un documento a Ambrosio de Milán⁶, donde alteraban y exageraban la realidad del movimiento priscilianista, de su líder y, según algunos, del resultado del Concilio de Zaragoza, denominándolos maniqueístas⁷ y declarando que habían sido excomulgados por el pleno en el mencionado Concilio, provocando con ello la inmediata intervención de

⁵ (¿? - 384) Papa No. 37 de la Iglesia Católica. Nombrado en 366 y canonizado después de su muerte. Según varios documentos podría provenir de la provincia romana de Gallaecia. En menos de veinte años de una intensa actividad, consiguió restituir a la Iglesia de Roma su prestigio y su preeminencia.

⁶ **San Ambrosio de Milán** (340 - 397) Destacado Arzobispo de Milán, importante teólogo y orador. Es uno de los cuatro Padres de la Iglesia Latina y uno de los 33 doctores de la Iglesia Católica.

⁷ Doctrina fundada por el filósofo persa Manes o Mani (c. 215-276), basada en la existencia de dos principios eternos, absolutos y contrarios, el bien y el mal. Religión de tipo dualista y gnóstica. Se divulgó desde la Antigüedad tardía por el Imperio Romano; en la Edad Media, por el mundo islámico, Asia Central y China. El catarismo y el bogomilismo, entre otras, fueron consideradas herejías de origen maniqueo. Cualquier actitud que mantiene posturas extremas, sin puntos intermedios.



Graciano⁸, que exilió a los principales dirigentes del movimiento. Prisciliano y sus principales colaboradores, Instancio y Salviano⁹, acuden personalmente a Roma y Milán para su defensa, pero no reciben el esperado apoyo del Papa ni de los Arzobispos, siendo el mismo Emperador quien les otorga audiencia y, tras convencerse de su inocencia, retira los cargos en su contra, levantando órdenes de captura contra Idacio e Ithacio al descubrirse la falsedad de sus acusaciones.

El cambio de manos en la dirección del Imperio de Occidente tras el asesinato de Graciano en 383, implicó también un vuelco en la situación de Prisciliano. La razón de este cambio está en la política religiosa del nuevo Emperador, Magno Máximo¹⁰, que mantuvo una postura claramente combativa ante la herejía, en clara consonancia con la política religiosa teodosiana. En consecuencia, la postura de Ithacio, protegido en Tréveris, Alemania, por el Obispo Britto, mejoró y no tardó en volver a presentar las acusaciones contra Prisciliano ante la nueva autoridad imperial, especialmente al contar con el apoyo del Obispo de Tréveris, cuyo amparo (es decir, el de la Iglesia oficial), era fundamental para el nuevo Emperador en su pretensión de legitimar la usurpación del trono.

Se convocó un Sínodo en Burdeos en 384, sede de Delfino, Obispo que participó en el Concilio de Zaragoza contra Prisciliano, por lo que se entiende, con la elección de esta ciudad, una actitud si no hostil sí, al menos, nada favorecedora a la causa. Según el relato de Sulpicio Severo¹¹, en esa situación adversa, Prisciliano decidió apelar a la autoridad imperial de Magno Máximo, con la esperanza de encontrar nuevamente a alguien que intercediera por ellos, aunque otros historiadores desmienten posteriormente esta aseveración. Lo cierto es que el Concilio no logró acuerdos ni a favor ni en contra de los acusados, por lo que fueron trasladados ese mismo año a Tréveris para ser juzgados como civiles, acusados de crímenes colectivos de perversidad sexual, de practicar la magia, de estupro y de infanticidio. Su confesión se obtuvo después de varios días de tortura y, una vez declarados culpables, se les condenó a muerte junto con varios de sus seguidores, ignorándose las constantes súplicas de San Martín de Tours (316 - 397) por respetarles la vida.

La sentencia fue comunicada al Emperador que mandó ejecutar a espada a Prisciliano y varios de sus seguidores al año siguiente, otros vieron sus propiedades confiscadas y otros más fueron condenados al destierro; se enviaron

⁸ **Flavius Gracianus Augustus** (359 - 383) También llamado Graciano el Joven para diferenciarlo de su abuelo, Graciano el Viejo. Emperador de Occidente entre 375 y 383.

⁹ Algunas versiones se refieren a Felicísimo y Armenio.

¹⁰ **Magno Clemente Máximo** (340 - 388). También conocido como Maximiano. Militar y emperador romano nacido en Hispania. Usurpador de la parte occidental del Imperio Romano entre 383 y 388 d.C.

¹¹ (363 - 420/25) Aristócrata de Aquitania, jurista y posteriormente ascético, declarado santo por la Iglesia católica. Entre sus obras se cuenta la primera biografía de San Martín de Tours y la *Chronicorum Libri Duo* o *Historia Sacra* que se extiende desde la creación del mundo hasta el año 400 y que es una fuente de información muy importante para entender la controversia prisciliana en la Galia.



tropas imperiales a Hispania y la Galia para detectar y eliminar cualquier residuo de priscilianismo en la región e incautar sus bienes para financiar varias campañas militares en Italia. Sin embargo, la muerte de Prisciliano y sus seguidores tuvo un efecto inesperado, ya que el número y el celo de sus seguidores aumentaron rápidamente y empezaron a venerarlos abiertamente como Santos y Mártires.

A partir del 388, con la caída de Máximo, inicia un Período de paz religiosa que perdura hasta el 395 cuando muere Teodosio. En ese lapso, una comisión de priscilianistas obtiene permiso de las autoridades eclesiásticas e imperiales para viajar a Tréveris, con la misión explícita de recuperar los cuerpos de Prisciliano y sus dos más cercanos seguidores y llevarlos a Galicia para ser enterrados, lo que aviva el espíritu heterodoxo en la región.

En los Concilios de Toledo de 390, 396 y 400, se discutió la separación de la Iglesia Gallega, tachada de hereje, y el fervor que se mantenía a los «Mártires de Tréveris», quedando este culto fuertemente acusado y penado por la Iglesia, por lo que, para evitar represalias, la mayoría de los seguidores del priscilianismo fueron desertando públicamente, quedando el movimiento poco a poco relegado a las zonas rurales del noroeste peninsular.

Aún cuando en estos Concilios y otros posteriores quedó clarificada la inocencia de Prisciliano, sus doctrinas nunca fueron aprobadas y jamás se logró eliminar el vínculo entre éste y las prácticas por las que fuera falsamente acusado y ejecutado. Para el 408 se decreta por parte de las autoridades gallegas la persecución abierta contra los priscilianistas y maniqueos, sin hacer distinción entre ambos, al grado de ofrecer la libertad a los siervos que denuncien a sus señores en la herejía, iniciando un Período de terror y persecución religiosa, tan recurrente en la cultura española, que se verá menguado hasta la llegada de los Suevos en el 411. Aún con la dominación germana y posteriormente musulmana, fueron necesarios tres siglos de lucha por parte de la Iglesia y del poder civil para que al fin se desarraigara el culto gallego a Prisciliano.^{12 13 14}

Según la leyenda, el cuerpo de Prisciliano es llevado en hombros por sus discípulos desde la Germania hasta la Gallaecia, recorriendo casi el mismo itinerario que con el paso de los siglos se convertirá en la ruta jacobea, el hoy popular Camino de Santiago. Prisciliano fue inhumado en lo que la mayoría considera su tierra natal, Iria Flavia, en un lugar oculto, ya que por mucho tiempo fue perseguido por las autoridades eclesiásticas, aludiendo en muchos casos a su origen céltico como elemento principal para la selección del lugar y características de su sepulcro de tipo marmárico. Desde entonces, y posiblemente

¹² Armesto, Victoria. *Galicia Feudal*. Ed. Galaxia, S.A. España. 1971. Pág 62 - 96.

¹³ Olivares Guillem, Andrés. *Prisciliano entre la ortodoxia y la heterodoxia. Influencia del ambiente político y religioso en la evolución histórica del priscilianismo (ss. IV-VI dc.)*. Revista de Ciencias de las Religiones. Vol 7. 2002. Pág. 97 - 120.

¹⁴ Enciclopedia Católica. <http://ec.aciprensa.com/p/priscilianismo.htm>



desde mucho antes, se convirtió en un lugar de peregrinación y veneración, a veces clandestina, que conformó una parte importante de la identidad gallega.

Sus enseñanzas de tendencia liberal perduraron hasta el siglo VIII, sus seguidores ocultaron su cuerpo y es aquí donde algunos autores ponen la duda jacobea. Después de todo el tiempo y esfuerzos que dedicaron la Iglesia y el Estado para erradicar esta herejía, resulta interesante analizar que cuando se difuminaban los últimos vestigios del priscilianismo, y los Árabes invadían la Península, en esta misma región inició una leyenda que serviría para conjurar a la cristiandad contra la amenaza del Islam. Esa leyenda se levantaba sobre otro mártir cristiano al que llamaban... Santiago.

Es así, contando las similitudes entre ambas tradiciones, que resulta inevitable el cuestionamiento: ¿Es posible que los restos mortales de Prisciliano pasaran siglos después a la cripta de la Catedral de Compostela bajo el velo protector de la leyenda de Santiago Apóstol? Dentro de los múltiples lugares en los que podría haber sido enterrado Prisciliano, la ubicación de la tumba de Santiago es una de las más señaladas, lo que explica las constantes referencias que cuestionan la veracidad del santuario y la cantidad de adeptos que defienden que se trata de la tumba de Prisciliano y sus seguidores y no de Santiago y sus discípulos. Hubiese sido una casualidad mágica, pero lo cierto es que el origen religioso de Santiago de Compostela como cónclave de peregrinación, no es menos emblemático. Si se analiza la similitud de algunos pasajes de ambas historias (sobre todo en cuanto a su muerte y al recorrido que soportaron para poder ser sepultados en este preciso lugar), no puede, por mucho, más que aceptarse la inquietante cantidad de coincidencias, lo que además queda confirmado en la tradición peregrina que hace referencia de los puntos de encuentro de ambos personajes durante el trayecto. Todo parece indicar que el vacío espiritual que dejó la extinción del priscilianismo, pronto fue aliviado con el nacimiento del culto jacobeo.



Camino a Santiago de Compostela.

Para entender las peregrinaciones medievales a Santiago de Compostela, debemos atender a las historias que hablan de la labor evangelizadora del Apóstol Santiago en tierras de la Hispania Romana. Según la tradición, tras la muerte de Cristo, Santiago el Mayor continúa inicialmente su labor apostólica en Jerusalén, para embarcar al tiempo hacia Andalucía, aprovechando, posiblemente, las rutas comerciales establecidas entre estos dos sitios. Su misión evangelizadora comenzaría en el Sur de Hispania para posteriormente desplazarse al Norte por tierras portuguesas (Coimbra, Braga, etc.), llegando hasta Iria Flavia, ya en Galicia; de ahí se dirigiría hacia el Este de la Península

(Lugo, Astorga, Zaragoza y Valencia), para partir de nuevo hacia Palestina después de siete años de estancia en tierras españolas.

A su llegada a Palestina, y tras quebrantar la prohibición de predicar el Cristianismo, fue decapitado entre los años 42 y 44 por orden de Herodes Agripa¹⁵ (según Lucas, *Hechos* 1,23 y 12,1-2). Siguiendo la *Leyenda Dorada* o *Leyenda Áurea* de Jacobo de Voragine¹⁶, el cadáver del Apóstol fue robado por sus discípulos Atanasio y Teodoro y llevado en un barco milagroso, guiado por una mano divina, de nuevo a tierras españolas, para ser sepultado en la Parroquia de Iria Flavia. Una vez desembarcados acomodan el cuerpo sobre una gran losa de piedra que milagrosamente se derrite, como si fuera de cera, adaptándose a la forma del difunto. La losa (probablemente un menhir empleado en cultos prehistóricos y luego utilizado para la integración de las creencias locales con la tradición ortodoxa), se conserva todavía bajo el altar de la catedral de la ciudad de Padrón.

La tradición prosigue con el azaroso viaje del cuerpo de Santiago y sus discípulos que, al llegar a la Acrópolis de Iria Flavia (también llamada en las leyendas *Castro Lupario*), territorio de una cruel Reina pagana conocida como La Reina Lupa o Luparia¹⁷, tendrán que enfrentarse con toros bravos y dragones hasta ser capturados. Milagrosamente consiguen salir ilesos de todas las pruebas, y hasta logran que la Reina se convierta al Cristianismo, sea bautizada y ofrezca su propio mausoleo para dar sepulcro al Apóstol; al declinar ante su ofrecimiento la Reina les obsequia un carro tirado por bueyes donde cargan el cuerpo del Santo para ser transportado hasta el bosque de Libredón¹⁸, lugar en que los bueyes se negaron a continuar. Este hecho debió ser tomado como una señal divina y fue elegido como lugar de enterramiento.

¹⁵ **Agripa I** llamado el Grande (10 a.C. - 44 d.C.) Rey de los judíos, nieto de Herodes el Grande. Originalmente llamado Marco Julio Agripa. Es el Rey llamado «Herodes» en los Hechos de los Apóstoles, en la *Biblia*.

¹⁶ **Santiago de la Voragine** es el nombre españolizado del beato **Jacopo da Varazze** o **Jacopo della Voragine** (1230 - 1298) Hagiógrafo dominico italiano.

¹⁷ Según la tradición, podría tratarse de **Claudia Lupa**, hija de Cayo Julio César y Cornelia Cinna, desposada en Galicia con Lobecio Lupario o Privano, Señor de Castro Lupario, nombrado Régulo por el Emperador. Estos datos no son del todo acertados ya que algunos de los personajes involucrados corresponden a fechas cercanas, pero no al período en cuestión y no tuvieron relación directa. Es mucho más probable que se trate de la hija de Anaquesa de Saturnia-Pinaria, desposada con el Caballero Virio Lobo (*Virius Lupus*), perteneciente a una de las familias más antiguas e importantes de la región, de origen céltico.

¹⁸ Para algunos, palabra céltica que significa «Castro del Camino», y para otros latina (*liberum donum*) o «Libre concesión de un terreno». Era un frondoso bosque en el extremo occidental de la comarca de Amahía, diócesis de Iria Flavia, en cuyos límites algunos autores sitúan, por aquel entonces, un castro (Castillo o Fortaleza) o poblado romanizado de ocupación tardía, y abandonado mucho antes de estos eventos. Otros apuntan la posibilidad de coincidir con la ubicación de un camposanto o necrópolis utilizada hasta el s. VII, con tumbas entre las que pudo haber enterramientos cristianos, lo que explicaría la presencia de luces titilando día y noche que serían confundidas con estrellas en el s. IX.

Algunos cuentan que su cuerpo fue realmente sepultado en el antiguo Palacio de Lupa, hoy Catedral de la ciudad, que debió contener un cementerio particular.¹⁹

Según profetizaran Atanasio y Teodoro, el bosque se hizo aún más frondoso e inaccesible para ocultar y proteger el secreto de la Santa Sepultura que albergaba, a pesar de que muy cerca del lugar existía una encrucijada de caminos en la que convergían varias calzadas romanas de tipo secundario, lo cual incrementó la leyenda sobre un lugar mágico, atendiendo a las circunstancias que lo rodeaban (bosque frondoso lleno de maleza, castillo y cementerio abandonados, encrucijada de caminos), que en conjunto promovían el temor a circular por el lugar; teniendo en cuenta además que, entre los habitantes de la zona, se hablaba de apariciones de ángeles y luces extrañas.

Para entender el largo viaje emprendido por los discípulos desde Palestina hasta las costas gallegas para dar sepultura al cuerpo de su Maestro, podemos recurrir a San Jerónimo, que ratifica que fue establecido, al disponerse la salida de los Apóstoles hacia todos los rumbos de la tierra, que al morir «Cada uno descansaría en la provincia donde había predicado el Evangelio», denotando esta tendencia a distribuir, de manera equilibrada, todas las regiones del mundo antiguo entre los primeros evangelizadores del Cristianismo, en las llamadas *sortes apostólicas*.

El primer texto donde se afirma explícitamente la presencia de Santiago en España es el denominado *Breviarium Apostolorum* o *Breviario de los Apóstoles*, que Beda el Venerable²⁰ recoge en sus escritos ascéticos, afirmando que Pedro recibió Roma, Andrés la Acaia (Grecia Occidental), Santiago España, Tomás las Indias, Juan Asia, Mateo Macedonia, Felipe las Galias, Bartolomé la actual Turquía y Simón Egipto.

El documento incluye los pormenores de la predicación de Santiago en España, incluyendo las apariciones e intervenciones que la Virgen hace al Apóstol, y describe con meticulosa precisión la localización exacta del cuerpo del Evangelista en Galicia y su enterramiento en el Arca Marmárica²¹.

Aunque la invasión Árabe y los tumultuosos cambios políticos, sociales y religiosos que sometieron al país, silencian durante un tiempo la incipiente tradición jacobea en España, resurge a finales del siglo VIII de la pluma del célebre

¹⁹ Isamat, Don Aurelio José Miguel, Anaque de Catalonia. De Herrera, Don José Julio, Anaque de Gautia. *La Reina Lupa de Iria*. 2008. http://www.sangrial.com/pdf_files/lareinalupadeiria.pdf

²⁰ **San Beda O.S.B.** (ca. 672 -735) Monje benedictino del monasterio de Saint Peter en Wearmouth (Sunderland, Inglaterra), y de su monasterio adjunto, Saint Paul, actualmente Jarrow. Escritor y erudito, su obra más conocida es la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* (Historia Eclesiástica del Pueblo de los Anglos), que le valió el título de «Padre de la Historia Inglesa».

²¹ Entre los s. IX y XI se conocería a la región como *Arcis Marmoricis* (en relación con el Arca Marmárica que el Beato de Liébana menciona en su *Mapa Mundi*), con un arca que nos remite a una mámoa (túmulo o entierro elevado de tierra o piedras) en toponimia.

Beato de Liébana²², cuando en 783 aproximadamente, nombra por primera vez a Santiago como Patrón de España.

Según cuenta la *Concordia de Antealtares* (el primer testimonio escrito de los hechos, datado en 1077), en 813 un ermitaño llamado Pelagio o Pelayo, que vivía en Solovio, en el bosque Libredón, observó durante varias noches consecutivas unos resplandores misteriosos sobre un montículo del bosque, como si fuera una lluvia de estrellas (algunos dicen que provenían del Pico Sacro²³ y que iban a parar a un recinto concreto) por lo que decidió presentarse ante Teodomiro (Obispo de Iria Flavia) para comunicarle los hechos. El Obispo reunió un pequeño séquito y se dirigió al lugar para contemplar el fenómeno, y entre la densa vegetación encontraron un sepulcro de piedra en el que reposaban tres cuerpos que, después de varias indagaciones, serían identificados como Santiago el Mayor, Teodoro y Atanasio.

Teodomiro visita inmediatamente la corte de Alfonso II (789-842) para informarle del suceso. El monarca organiza un viaje a este lugar rodeado de sus principales nobles y al llegar al citado «Campo de Estrellas» (Compostela), ordena la construcción de una pequeña iglesia que parece haber sido localizada en recientes excavaciones arqueológicas, con lo que, históricamente, se convierte en el Primer Peregrino de Santiago. Teodomiro traslada la sede episcopal a este lugar y muere en el año 847. De forma inmediata iniciaron las peregrinaciones para venerar y recibir los favores del Santo, viniendo los devotos de todas partes, mucho antes de que se delimitara una ruta específica hacia el santuario.

Cabe señalar que, según algunos registros, no sólo los cristianos peregrinaban, por lo que algunos consideran que, en sus inicios, la imagen de Santiago como Santo se convirtió en un elemento aglutinador, asunto de gran relevancia en una época en que las relaciones entre el Islam y el Cristianismo eran fluctuantes.

El enorme prestigio que proporciona la presencia de las reliquias de Santiago el Mayor, fue hábil y rápidamente aprovechado por los monarcas asturianos y leoneses para consolidar su reino en oposición a Al-Andalus y para darse a conocer ante el resto de la Cristiandad europea. Se hace de Santiago el abanderado de los ejércitos cristianos en las contiendas militares y se crea la leyenda de la intervención gloriosa del Apóstol en la controversial Batalla de

²² **San Beato** (?-798) Monje del Monasterio de San Martín de Turieno (actualmente Monasterio de Santo Toribio de Liébana), en la comarca de Liébana (Cantabria), en las estribaciones de los Picos de Europa. Su obra más conocida es el *Comentario al Apocalipsis de San Juan* (*Commentarium in Apocalypsin*), de gran difusión durante la Alta Edad Media. Realizó varios trabajos en los campos de la teología, la política y la geografía.

²³ Ubicado en el Valle del Ulla, aproximadamente 12 km de Santiago. Fuente de numerosas leyendas y cuentos populares de origen Céltico, Romano y Cristiano. Es un pico de 600 metros de altura que, dado su peculiar ubicación, puede ser contemplado desde una distancia de 30 km a la redonda. El conjunto de formaciones y estructuras observadas en el Pico Sacro forman el primer y único *karst* o mina de cuarzo desarrollada en rocas silíceas de Galicia, a la que se le calcula una profundidad de 117 metros y una antigüedad de dos millones de años.

Clavijo²⁴. Con este suceso, el Apóstol se convirtió en símbolo del combate contra el Islam, siendo reconocido desde entonces como Santiago Matamoros.

Inspirados por estos eventos, el Rey Ramiro I de Asturias²⁵ y la Reina Doña Urraca²⁶, dictarían el *Voto de Santiago* en la Catedral de Santa María de la ciudad de Calahorra, comprometiéndolo a todos los cristianos de la Península a peregrinar a Santiago de Compostela, portando ofrendas como agradecimiento al Apóstol por su intervención. No se conserva el pergamino original, ya que al parecer se extravió en 1543 al ser presentado en la Cancillería de Valladolid. Sin embargo, existen varias copias, entre otras una procedente del Monasterio de Corias, en Asturias, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid y del que se puede extraer lo siguiente:

«Yo, el rey Ramiro, y Urraca, la reina que Dios me dio por esposa, en unión de nuestro hijo el rey Ordoño y mi hermano el rey García, hemos consagrado nuestras personas al divino apóstol Santiago....»

Por consiguiente, hemos establecido por toda España, y en todas las comarcas de las Españas, que Dios, bajo la advocación de Santiago, tenga a bien liberar de los musulmanes, y hemos hecho voto de cumplir que cada año a perpetuidad, para el mantenimiento de los canónigos residentes en la iglesia de Santiago, se pague a los comisarios de dicha iglesia una medida del mejor trigo por cada yunta de bueyes, a manera de primicias, y lo mismo de vino. Concedemos además e igualmente confirmamos a perpetuidad el que los cristianos de toda España, en cada expedición de aquello que ganen a los sarracenos, asignen fielmente a nuestro glorioso patrón y protector de las Españas, Santiago, una parte proporcional por cada soldado. Todos estos donativos, votos y ofrendas, como antes dijimos, nosotros los cristianos todos de España se lo prometemos por un Juramento cada año a la iglesia de Santiago y ordenamos legalmente que sean cumplidos a perpetuidad por nosotros y nuestros sucesores.



²⁴ Uno de los mitos más significativos de la Reconquista, fechada el 23 de mayo del año 844. Ubicada en el denominado Campo de la Matanza, junto al monte Laturce, a 16 km. de Logroño, en la Provincia de La Rioja, al norte de España, se enfrentaron las tropas de Ramiro I al poderoso ejército árabe comandado por Abderramán II, del emirato de Córdoba. Las crónicas cuentan que, tras varios días de dura contienda, estando las fuerzas muy igualadas, Ramiro I tuvo un sueño en el que aparecía el Apóstol Santiago, asegurando su presencia en la batalla, seguida de la victoria; al día siguiente se apareció el Apóstol como un combatiente más, cabalgando sobre un corcel blanco, para inclinar la victoria hacia el bando cristiano. En la muy arraigada tradición del **Santiago Matamoros**, se le presenta montado en un caballo blanco que arrolla a un sarraceno mientras eleva victorioso su espada.

²⁵ (c. 790 - 850) 10º Rey de Asturias (842-850).

²⁶ **Urraca Paterna**. (? - 861) Condesa de Castilla. Segunda esposa de Ramiro I de Asturias en 842. Para otros, sería una mujer de nombre Paterna Urraca o, simplemente, Paterna; en cuyo caso, se trataría de la misma nombrada para el primer matrimonio.

*Se hizo esta escritura de agasajo, donación y ofrenda en la ciudad de Calahorra en la fecha conocida de 25 de mayo del año de la era de DCCCLXXXII».*²⁷

El *Voto de Santiago* se renovó e institucionalizó como ofrenda nacional en 1643 por Felipe IV de España²⁸. Este documento fue escrito en el siglo XII, atribuido a Ramiro I y, según muchos historiadores, la batalla en sí misma, parece ser que nunca existió, ya que muchos de los eventos que describen ocurrieron durante el reinado de Ramiro II²⁹.

La autenticidad del *Voto* fue debatida durante siglos, demostrada su falsedad y finalmente anulada durante las Cortes de Cádiz el 12 de Octubre de 1812, basándose en tres argumentos principales: primero, que la fecha retroactiva del documento no coincide con el reinado de Ramiro I; en segundo, que este privilegio supuestamente expedido en el siglo IX, no es conocido sino hasta el siglo XII, siendo la *Crónica Najerense* de 1160 el primer documento donde se hace una muy breve referencia a estos hechos y, tercero, que en la *Crónica de Alfonso III* (nieto de Ramiro I), redactada durante su reinado (866 - 910), y otros importantes documentos de la época, no mencionan la legendaria batalla, ni los motivos que supuestamente la causaron, ni el polémico *Voto de Santiago*. Los dignatarios que firman el falso documento nunca existieron o, en el mejor de los casos, no corresponden a la época, e incluso, la presencia de la firma de Doña Urraca resulta controversial, puesto que no existe mucha información sobre ella y, después de muchos análisis, la mayoría de los estudiosos coinciden en que podría tratarse de la esposa de Ramiro II.³⁰

De cualquier modo, a lo largo del siglo XI la afluencia de peregrinos se intensifica e inician las labores de urbanización para facilitar el tránsito, se construyen puentes y hospitales en los enclaves necesarios y se establece una ruta principal con sus respectivas estaciones (Camino Francés y Camino Aragónés).

En el año 1075 se inicia la construcción del tercer templo consecutivo sobre la tumba del Apóstol, ya que la segunda construcción, atribuida a Alfonso III³¹ y consagrada como Basílica en 899, fue destruida por el caudillo andalusí Almanzor³² en 997 (destruye Compostela, respeta el sepulcro de Santiago y

²⁷ <http://www.caminodeencuentros.es/descargas/ficha9.pdf>

²⁸ **Felipe IV de Austria (o Habsburgo)** (1605 - 1665), llamado el Grande o el Rey Planeta, fue Rey de España desde 1621 hasta su muerte.

²⁹ **Ramiro II de León**, llamado el Grande (c. 898 - 951) Quinto Rey de León (931 - 951) y uno de los más notables monarcas leoneses. Sus enemigos musulmanes lo llamaron El Diablo a causa de su ferocidad y energía.

³⁰ **Urraca de Pamplona o de Navarra** (? - 956) Hija legítima del Rey de Navarra Sancho I Garcés y Toda Aznar. En 932 contrajo matrimonio con el Rey Ramiro II de León, de quien era su segunda esposa.

³¹ **Alfonso III de Asturias**, llamado el Magno (c. 848 - 910) Rey de Asturias desde 866 hasta poco antes de su muerte en 910.

³² **Abu 'Amir Muhammad ben Abi 'Amir al-Ma'afiri**, *El Victorioso por Allah o Alá*, más conocido como Almanzor (c. 938 - 1002) Militar y político andalusí, caudillo del Califato de Córdoba y Consejero de Hisham II.

se lleva las campanas a Córdoba). Así surge la gran Catedral Románica que perdura hasta nuestros días, un magnífico templo del denominado «Románico de Peregrinación».

Los repetidos ataques de Almanzor sobre los reinos cristianos españoles inquietaron a los monjes de la abadía benedictina de Cluny, en aquel momento el más importante centro del cristianismo europeo, por lo que se aliarán con los reyes españoles para promover la importancia del santuario, favoreciendo la construcción de una red de monasterios cluniacenses en el Norte de España y, singularmente, alrededor del Camino. Esa política estuvo íntimamente relacionada con el deseo de los monarcas españoles de romper con su aislamiento respecto de la Cristiandad europea, mediante lazos dinásticos, culturales y religiosos. La confirmación que hace del Camino de Santiago la gran ruta de peregrinación de los siglos XII y XIII, es la concesión desde Roma de los «Años Santos Compostelanos», que ocurren cuando la festividad de Santiago, 25 de julio, cae en domingo. La Iglesia Católica decreta que, en Año Santo y cumpliendo ciertos requisitos, se puede alcanzar la Indulgencia Plenaria (que es, en pocas palabras, el perdón de todos los pecados, incluidos los mortales). La Bula *Regis Aeterni* concedida por el Papa Alejandro III³³ en 1179, ratifica este privilegio concedido a Compostela por el Papa Calixto II³⁴ en el año 1120.

En 1139 Aymeric Picaud, un monje del Poitou, al Oeste de Francia, lleva a Santiago su *Guía del Peregrino*, denominado *Codex Calixtinus* (atribuido por los monjes de Cluny al Papa Calixto II) y considerada la primera obra turística de la historia. Originalmente escrita en latín como *Iter pro peregrinis ad Compostellam*, es el quinto y último libro del *Códex Calixtinus*, actualmente conservado en la Catedral de Compostela. Describe cuatro caminos a Santiago desde Francia, la vía Turonensis, la Lemovicensis, la Podiensis y la Tolosana; indicando de cada una suficiente información, su valoración e impresiones, a veces pintorescas y demasiado subjetivas, sobre etapas, poblaciones, santuarios y reliquias que visitar y venerar, enmarcando la época de esplendor del Camino a Santiago.

Se dice que, lo que en la antigüedad era a Roma, en la Edad Media todos los caminos conducían a Santiago de Compostela. Jerusalén había sido conquistada por los Musulmanes, así que, para saciar la creciente necesidad de mitigar los pecados por medio de la peregrinación, sin tener que salir del continente europeo ni involucrarse en las Cruzadas, quedaban Roma y Santiago de Compostela como las más importantes opciones.

El auge del Camino se va a basar principalmente en dos aspectos: la amplia red de hospitales que se fundan a lo largo de la ruta y la protección jurídica de que goza el peregrino (frecuentemente estas peregrinaciones cumplían una



³³ Rolando Bandinelli (? - 1181) Papa número 170, elegido en 1159. Presidió el III Concilio de Letrán, excomulgó a los albigenes y modificó la forma de elección pontificia.

³⁴ Guido de Borgoña (1050 - 1124) Papa número 162, elegido en 1119 en Cluny.

condena legal, emitida durante los juicios civiles, a modo de penitencia), por lo que se toman una serie de medidas, entre ellas la exención de Portazgos³⁵.

En los siglos de auge, la ciudad compostelana vive momentos de pujanza y se convierte en sede metropolitana, en detrimento de Mérida, y es visitada frecuentemente por peregrinos ilustres, como Guillermo X Duque de Aquitania (1099 - 1137), Luis VII de Francia (1120 - 1180) y San Francisco de Asís (1181/82 - 1226), entre muchos otros.

La culminación de la peregrinación consistía en llegar a la Catedral por la puerta Norte, llamada del Paraíso por los motivos representados en ella y porque se obtenía la indulgencia plenaria, inmediatamente se realizaban las últimas purificaciones en la fuente de la plaza del mismo nombre y se accedía al templo. A continuación el peregrino recorría por la derecha todo el perímetro interior hasta llegar a la cabecera, donde podía orar o confesar en la capilla ubicada a espaldas del Altar Mayor, y tramitar la Compostela o Compostelana en una dependencia habilitada para tal efecto (cuestión importante por diversas razones, particularmente si la peregrinación obedecía a una sentencia judicial civil o eclesiástica). La *Compostela* o Bendición al Peregrino es un documento en el que se hace constar en latín la peregrinación y el nombre del peregrino.

Luego venía el abrazo al Santo, siendo habitual dormir al menos la primera noche en el templo, lo que originó uno de los elementos distintivos de Santiago de Compostela, el botafumeiro, un incensario que forma parte de uno de los ritos más espectaculares que se puedan ver en una Catedral. El botafumeiro nació como remedio para perfumar y desinfectar la Catedral de Santiago (el que se encuentra actualmente es del siglo XIX, de latón plateado y mide alrededor de un metro y medio de alto), ya que la llegada de miles de peregrinos al templo, después de hacer un camino tan duro, provocaba que el olor allí fuera insoportable. La ceremonia, que actualmente se hace sólo en misas importantes o en Año Santo en la misa del medio día, consiste en sujetarlo con



La «Compostela». Santiago de Compostela, España.

³⁵ Era algo común en todo el Camino de Santiago. Cada Rey o Señor creaba sus Portazgos o Derechos que se pagan por pasar por determinado sitio de un camino. Los peregrinos estaban exentos del pago de tales impuestos, no obstante, esto no era respetado; en muchas ocasiones por avaricia de los portazgueros y otras, porque la figura del *Peregrino de Encargo* producía confusión y no sabían si dejaban pasar a un peregrino o un rico mercader. Se establecían en los límites de los reinos y señoríos o en el cruce de algún río. La falta de puentes exigía contratar a barqueros que los llevaran a la otra orilla, previo pago. Cuando se levantaron los puentes, lo transformaron en el «pago por paso».

una cuerda de su extremo superior y balancearlo por toda la Catedral agarrado del techo por medio de una polea. El espectáculo es impresionante, sobre todo por la velocidad que alcanza y por los ayudantes (*tiraboleiros*) que tiran de la cuerda con gran fuerza para que vaya cada vez más rápido. Finalmente se subía al tejado para observar la ciudad desde las alturas y quemar las ropas viejas (harapos), para renacer simbólicamente.

A partir de la peste negra que arrasó Europa en el siglo XIV, las peregrinaciones se ven seriamente disminuidas, llegando doscientos años después, con la aparición del Protestantismo, un segundo golpe a esta tradición, pues el mismo Lutero³⁶ disuade a sus seguidores de viajar y cuestiona seriamente la veracidad del santuario.



Botafumeiro. Santiago de Compostela, España.

Sumado a estos eventos, el Arzobispo de Santiago en el Período 1587-1602, Don Juan de Sanclemente y Torquemada (1534 - 1602), ante la amenaza del corsario Francis Drake³⁷, que había declarado su intención de destruir la Catedral y el relicario del Apóstol, ocultó los restos llevándose el secreto a la tumba, lo que provocó que durante los siguientes dos siglos las peregrinaciones a Compostela disminuyan a tal grado que, según cuentan las crónicas, el 25 de julio de 1867 tan sólo habían acudido unas cuantas decenas de peregrinos.

Será hasta que el Arzobispo Miguel Payá Rico (1811- 1891) nombrado en 1874, descubre los restos del Apóstol en 1879 al comenzar las obras de reconstrucción en el Altar Mayor, donde, tras perforar una bóveda, encuentran una urna con huesos humanos, lo que de inmediato sugirió que estuviesen ante los restos del Apóstol Santiago. Payá encargó a la Universidad Compostelana analizar los restos y con estos datos, el Papa León XIII³⁸, por medio de la Bula *Deus Omnipotens*, anuncia a todo el mundo católico el descubrimiento de los restos del Apóstol en 1884, lo que supone el comienzo de las actuales peregrinaciones.³⁹

En 1985 la Ciudad Vieja de Santiago de Compostela, en 1993 el Camino de Santiago y en 1998 los Caminos de Santiago de Compostela en Francia, fueron declarados *Patrimonio de la Humanidad* por la UNESCO; también ha sido denominado *Itinerario Cultural Europeo* por el Consejo de Europa y ha recibido el título honorífico de

³⁶ **Martín Lutero** (1483 -1546) Teólogo, fraile católico agustino recoleto y reformador religioso alemán, en cuyas enseñanzas se inspiró la Reforma Protestante.

³⁷ **Sir Francis Drake** (1543 - 1596) Conocido en España como Francisco Draque. Pirata inglés, explorador, comerciante de esclavos, político y vicealmirante de la *Royal Navy*.

³⁸ **Vincenzo Gioacchino Raffaele Luigi Pecci** (1810 - 1903). Papa número 256, elegido en 1878.

³⁹ <http://www.arrakis.es/~garma/romanico.html>

http://www.corazon.es/lugares/espana/santiago_compostela/santiago_apostol.htm

<http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/compostela.html>

Calle Mayor de Europa por el Rey Carlos I⁴⁰, título ratificado por el Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón y Grecia⁴¹, en 2004, cuando se le concedió el *Premio Príncipe de Asturias a la Concordia*, como lugar de peregrinación y de encuentro entre personas y pueblos y punto medular de la conciencia europea.

Algunos investigadores refieren que los primeros protectores de los peregrinos que se dirigían a Compostela, provenían del convento llamado de San Loyo o San Eloy de Loio, cerca de Compostela, fundado por seguidores de San Agustín, en conjunto con los Caballeros de la Orden de Calatrava^{42 43}, que también estaba destinada a proteger la seguridad de los caminos.

Por esas mismas fechas (entre 1150 y 1160) surgiría la Orden de Santiago, cuyo origen es confuso, ya que se registra en dos ocasiones y lugares diferentes, debido posiblemente a la doble función que tuvieron las órdenes militares y a las pugnas internas y divisiones que marcaron a la realeza entre 1157 y 1230.

Una de las versiones más difundidas apunta a un grupo de 12 ó 13 caballeros del reino de León, durante el Período de Fernando II⁴⁴, que arrepentidos de la cómoda vida que llevaban, deciden formar una congregación para defender de los ataques Musulmanes a los peregrinos que visitaban el Santo Sepulcro y para proteger las fronteras de Extremadura⁴⁵ al Oeste de España. Adquirieron el nombre de los Frátres o Caballeros de Cáceres, junto con una creciente reputación, bienes y territorios, hasta formar una especie de Diócesis en la ciudad de Uclés, con autoridad semi-episcopal. Se dice que Alfonso VII de Castilla⁴⁶ donó esta ciudad al fundador de la Orden, Pedro Fernández de

⁴⁰ **Carlos de Austria o Habsburgo** (1500 - 1558) Rey de España con el nombre de Carlos I (1516 -1556), el primero que unió las coronas de Castilla y Aragón. Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico como Carlos V (1520 - 1558).

⁴¹ Tercer hijo de los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía, nació en Madrid el 30 de enero de 1968. Recibió en el bautismo los nombres de Felipe, Juan, Pablo y Alfonso de Todos los Santos. Heredero de la Corona desde la proclamación de su padre como Rey el 22 de noviembre de 1975, recibió el 1 de noviembre de 1977 el título de Príncipe de Asturias junto con los de Príncipe de Girona y Príncipe de Viana, correspondientes a los primogénitos de los Reinos de Castilla, Aragón y Navarra. Ostenta, asimismo, los títulos de Duque de Montblanc, Conde de Cervera y Señor de Balaguer.

⁴² De fundación omeya (fines siglo VIII), formó parte de Al-Andalus. A mediados del siglo XII, tras pasar a Castilla, fue una de las primeras posesiones de la Orden del Temple en este reino. Después del abandono templario del lugar, la ciudad fue el origen y primera sede (1158) de la Orden de Calatrava, la más antigua orden militar peninsular.

⁴³ Orden militar y religiosa fundada en el Reino de Castilla en el siglo XII por el Abad Raimundo de Fitero (? - 1163), con el objetivo inicial de proteger la villa de Calatrava, ubicada cerca de la actual Ciudad Real. Pertenece al grupo de las órdenes cistercienses y en la actualidad únicamente tiene carácter honorífico y nobiliario.

⁴⁴ **Fernando II de León** (1137 - 1188). Rey de León entre 1157 y 1188.

⁴⁵ Comunidad autónoma española compuesta por dos provincias: Cáceres al norte y Badajoz al sur. Su capital es Mérida, limita al norte con Castilla y León (provincias de Salamanca y Ávila); al sur con Andalucía (provincias de Huelva, Sevilla y Córdoba); al este con Castilla-La Mancha (provincias de Toledo y Ciudad Real); al oeste con Portugal.

⁴⁶ (1155 - 1214) Llamado «el de las Navas» o «el Noble». Rey de Castilla desde 1158 hasta su muerte.

Fuentencalada⁴⁷. Para otros la historia varía levemente, siendo Fernando II quien asigna a estos mismos Caballeros la defensa de la ciudad de Cáceres en Extremadura (de ahí que toman su nombre) y, al ser reconquistada, les donó esta localidad para iniciar su asentamiento y continuar con su labor protectora de manera permanente. Esta congregación, conocidos también como Hermanos de la Espada y más tarde como Caballeros de la Orden del Señor Santiago, se convertiría para 1151 en la heroica Orden de Santiago.⁴⁸

Según otros testimonios, la Orden quedó fundada, organizada y establecida el 29 de julio de 1170 y para 1172 se había extendido a los reinos de Castilla, Portugal, Aragón, Francia, Inglaterra, Lombardía y Antioquía, agregándose nuevas órdenes y congregaciones con el paso del tiempo. La fundación religiosa corresponde a Alfonso VIII, con la aprobación del Papa Alejandro III⁴⁹, mediante una Bula otorgada el 5 de julio de 1175 en Ferentino, cerca de Roma.

Resulta evidente que la función militar de esta Orden viene de su origen civil, ya que se trataba de Caballeros de la nobleza leonesa, aunque su función religiosa sigue causando discrepancias, siendo casi siempre resuelta en el vínculo creado con la Orden Agustina. Siguiendo la mayoría de las narrativas al respecto, la distancia que había entre los monasterios y conventos no resultaba suficiente para dar la protección adecuada a los peregrinos que atravesaban la ruta que venía desde los Pirineos hasta Compostela, por lo que se hizo necesario construir hospitales y albergues a lo largo del recorrido.

Las dificultades propias del trayecto, el incremento de la delincuencia y los constantes ataques Musulmanes en la región, llevaron a los Caballeros de Cáceres a asociarse a los religiosos y se obligaron por voto solemne a guardar y defender aquellos caminos. Los canónigos, aceptando el ofrecimiento de los Caballeros, convinieron en recibirlos en su Orden, vivir con ellos en comunidad y ser sus capellanes para dirigirlos espiritualmente y administrarles los sacramentos. La doble función de la Orden surge cuando los miembros de una de las fracciones de esta sociedad, empezaron a tomar los votos que regulaban a su contraparte, siendo al paso del tiempo que todos sus integrantes desarrollaran ambos oficios aunque en diferentes categorías.

De este modo, y apoyados en la reforma cluniacense, se inició la unificación de los protectorados cristianos para incrementar su posicionamiento ante el Islam y cualquier otra variante ideológica, delimitando simultáneamente los territorios recuperados a partir del levantamiento de asentamientos defensivos. El establecimiento de las rutas oficiales jacobeanas vino acompañado de la instauración de monasterios cluniacenses encargados de su vigilancia y

⁴⁷ **Pedro Fernández Hurtado** (? - 1184). Primer Maestre de la Orden de Santiago. Nieto de la Reina Urraca I de León y bisnieto de Alfonso VI el Bravo, Rey de Castilla y León.

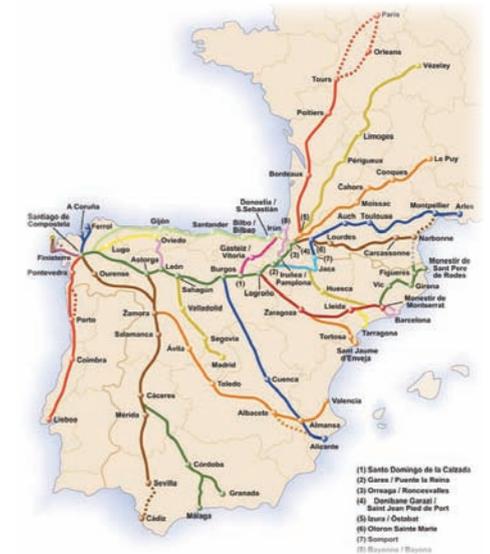
⁴⁸ Es innegable la similitud de esta historia con la que narra el origen y fundación de la Orden del Temple.

⁴⁹ **Rolando Bandinelli** (? - 1181) Papa n.º 170 elegido en 1159.

protección, aprovechando las antiguas calzadas romanas que se mantenían en uso.

En el siglo XI los reyes Alfonso VI⁵⁰ y Sancho Ramírez⁵¹ serán los principales patrocinadores del movimiento, destacando el incremento de puentes, nuevas calzadas, hospitales y albergues por todo el Camino. En Francia se concentraba el flujo de viajeros provenientes del centro y norte de Europa, principalmente a través de las Vías Oberstrasse y Gebennensis, para partir de las ciudades de París, Vézelay, Le Puy o Arles, principalmente, hacia Santiago de Compostela, por cualquiera de las cuatro rutas principales.

La *Vía Turonensis*, *Turoniense* o *Vía de Tours*, inicia en París, atraviesa Orleans, Tours, Poitiers y Burdeos hasta llegar a la localidad de Ostabat, en Aquitania, en donde se une a las Vías *Lemovicense* y *Podense* para cruzar los Pirineos y llegar a Roncesvalles, en Navarra, España. La *Vía Lemovicensis*, también llamada *Vía Lemosina* o *Vía de Vézelay*, pasa por Limoges (de donde toma su nombre), Périgueux, Bourges y Châteauroux, aunque algunos atraviesan un poco más al sur por Nevers. La *Vía Podiensis*, *Podense* o *Camino del Puy*, inicia en la Ciudad de Le-Puy-en-Velay, recorre la ruta de Conques, Cahors y Moissac, para unirse a las rutas anteriores en Ostabat.



Rutas a Santiago de Compostela, España.

La *Vía Tolosana* pasa por Toulouse o Tolosa, aunque su origen es la Ciudad de Arles, atravesando Montpelierre y Auch, hasta el Municipio de Oloron-Sainte-Marie, en Aquitania, donde se divide en dos caminos, uno hacia Ostabat y otro que cruza los Pirineos por el Puerto de Montaña de Somport, la frontera entre el Valle de Aspe en Francia y el Valle del Aragón en España. Del lado español el camino continúa con el nombre de *Camino Aragonés* hasta llegar al Municipio de Puente la Reina de Jaca (en la provincia de Huesca, en Aragón), donde se une al *Camino Navarro*, que no es más que la continuidad de los otros tres que salen de Francia. De ahí el camino hacia la ciudad compostelana prosigue bajo el nombre de *Camino Francés*.

⁵⁰ (1040 - 1109) Llamado el Bravo. Rey de León (1065 - 1109), de Galicia (1071 - 1109) y de Castilla (1072 - 1109). Hijo de Fernando I el Magno, Rey de Castilla y León, y de la Reina Sancha de León.

⁵¹ (1042 - 1094) Rey de Aragón (1063/1069 - 1094) y de Pamplona (1076 - 1094). Conocido como Sancho I de Aragón y V de Pamplona.

Existen otras vías secundarias que surgen del interior de España y Portugal (*Camino Primitivo, Camino del Norte, Vía de la Plata, Camino Portugués*), o de los principales centros portuarios que identifican a las rutas marítimas, convergiendo, en la mayoría de los casos, con el *Camino Francés*.

«Salpicando el Camino de Santiago, de jornada a jornada, se levantaron numerosos núcleos urbanos. El trasiego de viajeros y el fructífero comercio hizo que, en las paradas a que obligaban el cansancio o la orografía, se fueran formando aglomeraciones, primero espontáneas y a mediados del siglo XI lo suficientemente estables, como para construir pujantes centros en Estrella, Nájera, Logroño, Pamplona, Santo Domingo de la Calzada, Castrojeriz, Sahagún, Ponferrada, Carrión, Portomarín, Sarria, etc., en tanto que otras ciudades, como Burgos, León, Astorga y la propia Santiago, adquirieron una –en otras circunstancias impensable– actividad artesanal y comercial».⁵²

El poder de lo divino.

Más allá de los mitos y las leyendas, la historia nos llega a partir de las excavaciones arqueológicas que se han suscitado a partir del siglo XIX en esta zona, ya que nos permiten un panorama mucho más completo de la evolución y relevancia histórica y arquitectónica de este templo.

Siguiendo la información que nos proporcionan la Archidiócesis de Santiago de Compostela⁵³ y otros documentos, el primer vestigio corresponde al año 44 d.C. En los límites de una ciudad celta ubicada en Libredón, en la provincia de Iria Flavia, se localizaba un elegante mausoleo de estilo romano, erigido por una reconocida mujer llamada Atia Moeta o Moheta (de la familia Lupa, Lupus o Lupario), siendo su nieta Viria la primera en ser enterrada ahí, según la lápida de mármol hallada en la cripta y que actualmente se encuentra en el Museo del Monasterio de San Pelayo de Antealtares, descubridor de la tumba del Apóstol. Aunque no existen muchos registros de la genealogía de los Lupa en estas fechas, lo que si es seguro es que ambas, Doña Atia y su nieta Viria, fallecieron antes del 44 d.C., por lo que no pueden ser identificadas como la Reina Lupa, donadora del sepulcro a Santiago, aunque queda vigente la idea de que puede tratarse de alguna descendiente de esta estirpe.⁵⁴

⁵² A.V. *Historia Universal del Arte*. Tomo IV, La Edad Media. Románico/Gótico. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. Pág. 57.

⁵³ http://www.archicompostela.org/web/index_.htm

⁵⁴ Isamat, Don Aurelio José Miguel, Anaque de Catalonia. De Herrera, Don José Julio, Anaque de Gautia. *La Reina Lupa de Iria*. 2008. http://www.sangrial.com/pdf_files/lareinalupadeiria.pdf.

Este monumento funerario constaba de dos pisos, se ingresaba al edificio por el nivel superior, que correspondería a una celda o cámara de oración, y desde ahí se descendía por una escalera interior hasta la cámara sepulcral, siendo éste el único acceso a la cámara inferior. Parte de la leyenda del entierro del Apóstol Santiago incluye la posibilidad de que fuera enterrado en este mausoleo, después de que sus discípulos lograran la conversión al Cristianismo de la Reina Lupa, lo que parece quedar confirmado por las modificaciones que presenta el interior de la cámara sepulcral.



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

En este mismo año 44 d.C., se colocó una pared de mampostería, que aún se conserva, para dividir en dos la cámara, quedando el sarcófago de mármol del Apóstol en la parte Occidental y el de Viria Moeta en el extremo Oriental.



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

En el año 60 d.C., se anexan dos sarcófagos más en la parte Oriental de la cámara funeraria, y es aquí donde existe la confusión de los nombres y fechas, ya que queda registrado el entierro de Atia Moeta y un varón de su familia, junto al sarcófago de Viria. El sepulcro permaneció sin cambios hasta el año 90 d.C., cuando San Teodoro y San Atanasio fueron sepultados a la derecha e izquierda de su Maestro en los sarcófagos de ladrillo y hormigón que aún hoy se conservan (se desconoce donde estuvieron sepultados originalmente).

En ambos lados de los sarcófagos, y siguiendo la tradición de la época, se dejaron unos agujeros circulares conocidos como *Fenestelle* o ventanitas, usadas para introducir lienzos u objetos que estuvieran en contacto con los cuerpos y difundirlos como reliquias. Una piedra conservada en el interior del sepulcro de San Atanasio, nos muestra aún, muy desgastada, una inscripción en griego con su nombre: «ATANASIOS MARTIR».

Es muy posible que la política de persecución del Imperio contra los cristianos promoviera las subsiguientes modificaciones al monumento, quizá con la intención de proteger el sepulcro. A mediados del siglo II se vació el recinto Oriental que contenía los sarcófagos de la familia Moeta, los sarcófagos de San Teodoro y San Atanasio permanecieron en su lugar y el sarcófago del Apóstol fue colocado en el centro del recinto, debajo del arco que separaba las dos cámaras, en posición transversal. Se elevó el nivel del piso de la cámara sepulcral hasta cubrir los sarcófagos y se decoró con un mosaico policromado que representaba la resurrección, bajo el símbolo de la flor de loto. Al mismo tiempo rodearon el sepulcro a un metro y medio de distancia de sus paredes exteriores con muros de



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

sillería en forma de bóveda o cúpula, rellenaron el espacio entre muros para nivelarlo con el suelo exterior y bajo el relleno depositaron los restos de los Moeta. Encima colocaron una baldosa de granito que permitía el paso de la gente alrededor del recinto, a manera de pasillo interior.

Al emparejarse el suelo sólo quedaba expuesto el nivel superior, aparentando ser un inmueble de una sola planta, con una o dos puertas que veían al oeste y se extendían en estrechos pasillos exteriores, lo que facilitaba una estricta revisión de quienes pretendían ingresar en él, para, finalmente, descender a la cámara funeraria por la misma escalera interior. Al poco tiempo se levantó un muro de contención (aprovechado después como cimentación de uno de los muros de la Catedral actual), que permitió un segundo recubrimiento del edificio, dándole el aspecto de túmulo o mámoa (arca marmárica), que fue cubierto con tierra para que creciera la vegetación, con la intención de mantener oculto el sepulcro.

Aunque mucho se especula sobre el conocimiento y la difusión popular acerca de la existencia de este recinto y del inicio de peregrinaciones muy antiguas, en realidad no se tiene ningún registro que avale estas teorías, sin embargo, muchos creen que el surgimiento de un cementerio alrededor del montículo artificial es prueba innegable de la importancia que se daba a esta zona (no hay que olvidar la existencia de una importante ciudad en la región).

Es de resaltar que, aunque se encuentran gran cantidad de tumbas Suevas, la simbología que cubre la mayoría de las lápidas parece ser de origen cristiano, de hecho, el número de lápidas que representan a orantes indica la presencia de monjes en el siglo VI en este lugar. La elevada cantidad de iglesias dedicadas a Santiago en Galicia, Norte de Portugal, Bretaña Francesa e Inglaterra en los siglos V y VI, época en la que se exigían evidencias físicas para levantar un santuario, nos muestran que la tumba era accesible y que de ella salían reliquias (probablemente tiras de tela o *brandeum*).

En el siglo VIII, el frondoso bosque que antaño protegía la necrópolis se ha reducido significativamente y el cementerio deja de ser utilizado por más de un siglo, quedando completamente abandonado. Es de suponer que la ausencia de habitantes en la región corresponde a la invasión del territorio hispano por los Musulmanes a partir del 712. En el 829, el Obispo de Iria, Teodomiro, buscó y encontró el sepulcro bajo la colina artificial que desmontó, dejando la parte superior del edificio original a la vista; construyó una pequeña y sencilla iglesia para proteger y dignificar el antiguo mausoleo y anunció al mundo cristiano tan

venturoso hallazgo. Este primer templo correspondió al reinado, y seguramente también a la iniciativa, de Alfonso II de Asturias (791 - 842), a cuyo dominio pertenecía entonces Galicia.

La mayor información sobre la primera construcción proviene de un Acta de 899 y un contrato de 1077 denominado *Concordia de Antealtares*, donde se menciona que el *templum ad tumulum sepulchri Apostoli* (que incorporó el santuario apostólico dentro de su arquitectura), estaba levantado *ex petra et tellure opere parvo* (de piedra y tierra y de fábrica pequeña). Era de una sola nave, cuyo ancho daría después la medida para la nave central de la segunda iglesia, aunque no existe ninguna confirmación definitiva sobre su aspecto.



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

A finales del siglo IX fue construido el segundo templo, más espacioso y meritorio del tesoro que resguardaba, bajo el patrocinio de Alfonso III. Su consagración el año 899 se celebró con gran suntuosidad por el Obispo Don Sisnando I (880-920) y contó con la presencia de Alfonso III y de todos los Obispos, Reyes y Señores de la región. Las Actas correspondientes a este evento (son varias, de diversas épocas y versiones), nos dan una visión aproximada del monumental santuario prerrománico.



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

Según los registros, tenía una longitud de 40 metros, medida considerable para la época, se trajeron piedras y columnas de mármol provenientes de los territorios ocupados por los Musulmanes (atravesando los ejércitos enemigos, según escribió el monarca), para el embellecimiento de la puerta principal, situada en el lado Occidental. Se mencionan seis columnas de *puris lapidibus* (piedras puras), con sus correspondientes basas y otras columnas donde se apoya un pórtico. Se habla también de dieciocho columnas más y de otras columnillas

«arrastradas por el mar», *oppido Portucalense ratibus deportatas* (llevadas en naves desde la población llamada Portucalense), que corresponde, posiblemente, a la ciudad de Oporto, al norte de Portugal. De igual modo se mencionan una *abbobuta tribunalis* (bóveda con tribuna) y el altar principal que se encontraba *super corpore benivoli Apostoli* (encima del cuerpo del benevolente Apóstol). Las excavaciones realizadas entre 1945 y 1955 arrojaron una importante cantidad de fragmentos de mármoles, basaltos y otras piedras finas, que confirman la presencia de materiales preciosos importados de lugares lejanos.⁵⁵

⁵⁵ Chamoso Lamas, Manuel. *Rutas Románicas en Galicia*. Encuentro Ediciones. España. Pág. 52.



Entre otros hallazgos que delatan su belleza, destacan los revestimientos de estuco blanco y pintado y el suelo que estaba hecho de una mezcla de mortero y material cerámico molido. Exceptuando la estructura central (mausoleo original), el grosor de los cimientos y muros variaba entre 70 y 95 cm., hechos de sillarejo (pequeños bloques de piedra de pobre talla y ajuste), con bastante mortero, sillares en las esquinas y enyeso en ambas caras, aunque llama la atención la falta de contrafuertes, que sugiere que la techumbre era de madera. Tenía tres naves al modo basilical y 16 metros de envergadura, contaba con dos puertas laterales que permitían la comunicación con el baptisterio, ubicado al norte (con altar y piscina bautismal, excavada en el suelo a la usanza paleocristiana) y, posiblemente, el convento denominado Antealtares, ubicado al este, cuyos frailes estaban dedicados al culto sepulcral. Contaba además con un vestíbulo en la fachada oeste, mientras que la cabecera Oriental, de unos 9 metros por lado, contenía las estructuras nucleares del santuario. Queda implícito que debió existir al menos una torre o campanario, ya que la historia marca con gran relevancia el robo de las campanas tras la destrucción del templo.

Almanzor atacó la ciudad jacobea, eminente foco septentrional del cristianismo, en el año 997 y arrasó la iglesia apostólica «de modo que nadie hubiera sospechado que existía la víspera», según un historiador musulmán. Sin embargo, aún los cronistas musulmanes refieren que el mausoleo quedó intacto, hecho que fue rápidamente aprovechado por los cristianos al difundir que «Almanzor estaba dispuesto a acercarse al sepulcro apostólico para romperlo, pero un espanto le hizo retroceder», añadiendo así otra aportación al Santo protector de España.

Inmediatamente se inició la reconstrucción de la Catedral con los patrocinios de Bermudo II⁵⁶, de su hijo Alfonso V⁵⁷ y del Obispo Pedro de Mezonzo (985 - 1003), terminando los trabajos alrededor del año 1000. Se trató tan sólo del levantamiento de la estructura anterior, quizá con algunas modificaciones en cuanto a sus dimensiones, ya que el ambiente militarizado que produjo la Reconquista hará que los proyectos de dignificación del santuario tengan que esperar casi un siglo para verse realizados.

El aumento de las peregrinaciones y una cierta estabilidad política, permiten el inicio de los trabajos de la nueva construcción en 1075, durante el reinado de Alfonso VI y bajo la dirección del Obispo Diego de Peláez (1070-1088), que concluirán en 1128 gracias al impulso dado por el Arzobispo Diego Gelmírez⁵⁸ y por Don Raimundo de Borgoña⁵⁹.

⁵⁶ (948/953 - 999) Rey de Galicia desde el 982 y del reino de León desde el 984. Hijo de Ordoño III (951 - 956) y de Urraca Fernández. Se alzó contra el Rey leonés Ramiro III (966 - 984).

⁵⁷ **Alfonso V de León** (994 -1028) Llamado El Noble. Rey de León desde 999 hasta su muerte. Sucedió a su padre Bermudo II a la edad de cinco años.

⁵⁸ **Diego Gelmírez** (1034 - 1139) Obispo y Primer Arzobispo de Santiago. Impulsó la construcción de la Catedral y escribió en latín la Historia Compostelana titulada *Hechos de D. Diego Gelmírez*. Consiguió que la diócesis alcanzara el rango arzobispal en 1120, así como amplios poderes eclesiásticos y civiles, como administrar justicia o acuñar moneda en Santiago.

⁵⁹ (1070 - 1107) Noble francés, hijo del Conde palatino Guillermo I de Borgoña. Llegó a Castilla



Aunque es de suponer que intervinieron diferentes artífices, el *Códice Calixtino*, además de proporcionarnos la descripción original del monumento, menciona a los Maestros franceses Bernardo (el Viejo) y Roberto, como los responsables de los trabajos en la primera etapa (hasta 1088, fecha en que Diego Peláez fue declarado indigno de ocupar la sede episcopal), y a sus probables discípulos (o tal vez descendientes), los Maestros Esteban y Bernardo (el Joven) en la segunda. En conjunto, estos doctos constructores trazarán un ambicioso edificio, con todos los rasgos distintivos de las llamadas *Iglesias de Peregrinación*.

Estas iglesias son consideradas por muchos como las construcciones más grandiosas del Período Románico, reconocibles por su tipología destinada a cumplir las exigencias de los rituales de veneración de reliquias y de procesiones masivas, pero principalmente por la magnificencia de sus dimensiones. Aunque muchos han señalado que esta monumentalidad responde a la gran cantidad de peregrinos que tenían que recibir, la realidad es que obedece primordialmente a una necesidad ideológica. El visitante tenía que quedar asombrado ante tal magnificencia, embelesado ante la representación del reino celestial en la tierra y embargado de sentimientos religiosos al presenciar la perfección divina.

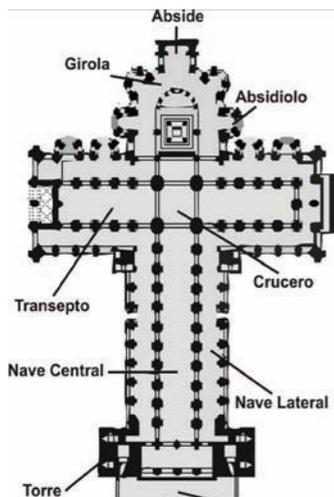
Al ser, simbólicamente, la Casa de Dios en la Tierra, la iglesia debía reflejar el orden universal de las cosas, era el centro emanador de la conciencia y la cordura; en su interior todo tenía una razón de ser y le daba a todo un valor y un significado permanente, por lo que su construcción, lejos de responder al azar o la estética, debía transmitir el más elocuente y directo discurso: la transformación del hombre en un ser espiritual. El pórtico marca la entrada a la Jerusalén Celestial, por lo que ahí se concentran la decoración escultórica y un programa iconográfico muy concreto, que redime al observador y lo prepara para la experiencia mística y la sumisión espiritual. La planta de la iglesia románica se basa principalmente en la Cruz Latina, como herencia directa de la Basílica Romana, que, evidentemente, evoca la disposición del cuerpo humano y lo carga de un nuevo significado.

El largo de las naves corresponde al cuerpo de Cristo y de la iglesia, que se divide en tres etapas que marcan el recorrido del hombre y del espíritu: la sección más cercana a la portada corresponde a la *etapa terrenal*, a las piernas que están en contacto directo con el suelo y son el soporte que evitará la caída física y espiritual.

Conforme uno se adentra y llega a la parte media, a la parte orgánica y visceral, el ambiente y la decoración nos impulsan y atemorizan, nos remueven emocionalmente y nos llevan lentamente hasta la *etapa de transición*, el crucero. La cúpula que corona el crucero, une simbólicamente el mundo terrenal con el celestial, a través de la luz divina que irradia hacia los hombres y los purifica,

y León, junto a Enrique de Borgoña hacia el 1087. Contrajo matrimonio con la infanta Urraca de León, hija de Alfonso VI el Bravo. Fue padre de Alfonso VII el Emperador, Rey de Castilla y León, y de la Infanta-Reina Sancha Raimúndez.





antes de llegar al lugar más importante del edificio, el ábside.

Es el santuario en sí mismo, la *etapa divina*, la cabeza de Cristo, el lugar de la revelación eterna; su forma, casi siempre circular, recuerda la forma del cráneo y en algunas construcciones presenta su eje inclinado con respecto a la nave central, para representar la cabeza caída en la crucifixión. Su orientación este (ábside) - oeste (pies) nos lleva del amanecer (nacimiento) al atardecer (muerte), recordándonos la transición entre materia y espíritu, y reafirmando su condición de interlocutor entre Dios y los hombres.

Desde el punto de vista arquitectónico, para que un monumento entre en la categoría de *Iglesia de Peregrinación*, debe cumplir con ciertos requisitos estructurales y estéticos con muy pocas variantes permitidas: deben ser construcciones monumentales, totalmente abovedadas, con al menos tres fachadas importantes y en las tres, o al menos en la Occidental, se exhibía un gran programa iconográfico en escultura monumental de carácter didáctico y simbólico. Son iglesias con crucero destacado y con un ambulatorio que rodea al Altar Mayor decorado con ábsides secundarios que suele estar separado del presbiterio por arcadas. La altura del muro corresponde a dos niveles, el de las arquerías y el de la tribuna, que permite el alojamiento de un mayor número de peregrinos y también soporta los empujes transmitidos desde la bóveda de la nave central, generando una gran estabilidad; la tribuna no sólo aparece en las naves laterales sino que rodea todo el edificio, incluso a modo de galería en torno a la girola, lo que le añadía una función de vigilancia.

Suelen ser iglesias muy bien iluminadas y con coros muy amplios ubicados normalmente junto al crucero, al inicio de la nave, ofreciendo una perfecta acústica. Como último, se acostumbraba la profusión de torres, con un mínimo de tres, siendo la de Santiago la más espléndida al contar con nueve. Las Iglesias de Peregrinación más reconocidas por su importancia y magnificencia son: Sainte-Foy de Conques (Santa Fe de Conques), Saint-Martial de Limoges (San Marcial de Limoges), Saint-Sernin de Toulouse (San Saturnino de Toulouse), Saint-Martin de Tours (San Martín de Tours) y Santiago de Compostela.

En 1109 quedaba todavía en pie parte de la iglesia prerrománica que se derribó hasta 1112 para poder levantar las naves, aunque durante la revuelta burguesa de 1117 el campanario de la Catedral fue incendiado y las obras sufrieron una breve interrupción. Existen documentos que aseguran que en 1088 ya estaban contruidos, por lo menos, además del ábside, la cúpula, las tres capillas centrales de la girola y sus muros adyacentes, aunque quizá de manera parcial, y la portada meridional, todo el crucero, de casi 70 metros, y gran parte de la nave principal, con las bóvedas bajas de las naves laterales.

Entre 1094 y hasta 1101 se reanudan los trabajos bajo la dirección del Maestro Esteban, (fecha en que le son encomendados los trabajos de la Catedral de Pamplona), durante este período se completan los muros perimetrales de la girola con sus capillas poligonales, así como gran parte de los muros del transepto. Los trabajos concluyen oficialmente en 1122, fecha que puede ser válida para el grueso de la obra.

No quedan vestigios de la cúpula original, la que se encuentra actualmente es del siglo XIV y forma un polígono con ventanas y columnas Bizantinas, bellamente atravesado por cuatro arcos dorados que se cruzan en el centro. En los primeros años del siglo XIV, el Arzobispo Don Rodrigo del Padrón (¿1307? - 1316) decidió «convertir en fortaleza el cimborrio del crucero, pues presentía que no habían de estar lejanos los tiempos en que la Catedral fuese combatida y asaltada», premonición que en poco tiempo se hizo realidad.

Se desconocen los detalles de su intervención en la cúpula, pero es posible que le hayan agregado almenas y, tal vez, disminuyó el tamaño o el número de sus ventanas. Estas adaptaciones, después de cumplir con su función defensiva, fueron causa de un sin fin de problemas y litigios, por lo que fueron desmontadas hacia 1602. Para completar la iluminación al interior del templo se agregaron en los intercolumnios, a unos 3 metros del suelo, 63 ventanas que se apoyaban en columnas dobles, aunque actualmente la mayoría se encuentran tapiadas.

La Catedral de Santiago de Compostela está construida en sillería de granito con cubiertas de lajas en el mismo material, tiene una longitud de 97 metros por 64 de ancho y su diseño corresponde a la planta de Cruz Latina.

El cuerpo principal lo constituyen tres largas naves divididas en diez tramos, la nave principal alcanza una anchura de poco más de 8 metros y una altura de 24 metros, cubierta por una bóveda de cañón peraltada sujeta por arcos fajones y triforio; queda separada de las naves laterales que solo alcanzan 4 metros de ancho por 7 de alto y están cubiertas con bóvedas de arista, siendo, además, la misma disposición que tiene el transepto. Las bóvedas se sostienen mediante pilares compuestos de columnas adosadas, organizadas de tal forma que la columna que mira hacia la nave central se eleva hasta alcanzar el inicio del arco fajón correspondiente.⁶⁰



Catedral de Santiago de Compostela 1075 - 1105. Reconstrucción Gráfica.

⁶⁰ Moragón Arias, María Pilar. *El aprendizaje de la Historia del Arte a través de los elementos arquitectónicos. Tipologías de arcos en la Catedral de Santiago de Compostela*. Adaxe 13. 1997. Pág. 163 - 172.



Como era costumbre en la época, se incluía en la fachada Occidental una antesala abovedada a modo de pequeña capilla o nártex, primera etapa de purificación simbólica para aquellos que ingresaban al templo. El transepto se divide también en tres naves y se completa con cuatro absidiolos en el muro Oriental, dos por brazo, que se interrumpen al llegar al crucero, en el que se encuentran con las naves longitudinales. Sobre el transepto y las naves laterales se alza la tribuna que recorre todo el perímetro y queda unida a la nave central por medio de una galería de 118 balcones ajimezados⁶¹ de estilo Bizantino. Sus vanos exteriores proporcionan iluminación a la parte superior de la nave central, que contrasta con la penumbra de la zona inferior.

Las naves laterales se extienden para crear el ambulatorio que rodea la cabecera de la Catedral, bordeando la Capilla Mayor o santuario, dividida a su vez en cinco capillas radiales en los absidiolos. La principal función de este ambulatorio o girola, es facilitar el culto a las reliquias del Apóstol, alojadas en una cripta bajo el altar del presbiterio, permitiendo, junto con el gran transepto, la circulación fluida de los peregrinos.

Originalmente la Catedral tenía solamente nueve capillas. Cinco de ellas se abrían al ábside y solamente la primera y más antigua, la del Salvador, ubicada al centro, tenía planta rectangular, rodeándola otras cuatro de trazo semicircular. Las cuatro capillas restantes, también semicirculares, se ubicaban en la Pared Este y se extendían hacia ambos brazos del crucero.

El paso del tiempo, junto con la obligada aparición de fundaciones y patronazgos, modificaron el armónico diseño original, teniendo actualmente 16 capillas menores (sin contar la Capilla Mayor), más una Iglesia adosada (Corticela⁶²), que guardan espléndidas obras y sepulcros de diferentes épocas.

La Catedral incluía en su interior un pequeño edificio de vieja piedra grisácea y sin adorno alguno en medio del presbiterio o Capilla Mayor, que en realidad correspondía a la parte superior del antiguo mausoleo que contenía los restos del Apóstol, lo que permitía a cualquiera tener acceso y contacto directo con el monumental relicario. Gelmírez, inconforme con esta situación y tras vencer la resistencia de los canónigos y del clero diocesano, desmontó la techumbre y el piso superior de la cámara sepulcral, dejando intactas las tumbas y las paredes hasta el arranque de las bóvedas, reduciendo el recinto a una altura parecida a la estatura de una persona. Después cubrió todo con una plataforma que elevaba el altar poco más de dos metros, dejando en el piso una pequeña ventana para descolgar objetos y lienzos que tocaran las sepulturas, siendo así la única manera de controlar la producción de las cotizadas reliquias. Detrás del



⁶¹ **Ajimez.** Palabra árabe que en su origen significa ventana o balcón con celosía. A partir del siglo XIX define a la ventana que está dividida por un parteluz o columna en dos partes o arcos iguales.

⁶² Fue construida en el siglo IX como un anexo, posiblemente como iglesia parroquial, separada de la Catedral, poco tiempo después de descubrirse la Tumba del Apóstol, y fue adosada mediante un pasadizo en el siglo XVII. En su interior se conservan varios sepulcros de estatua yacente y en el tímpano de la portada destaca la representación de la Epifanía de los Reyes Magos.



altar y sobre la pared de la tumba, mandó construir un oratorio que permitía tocar el muro detrás del cual reposaban los restos apostólicos.

En 1649, Don José Vega Verdugo⁶³ proyectó una gigantesca renovación de la Catedral, que incluía la integración del estilo Barroco tanto en el interior como en el exterior del edificio y la remodelación del Altar Mayor, entre otros. La mayoría de los documentos refieren que estos trabajos iniciaron en 1660, aunque algunas citas nos llevan hasta cien años después. Para reducir el nivel del altar unos dos metros, recortaron los muros que quedaban del primitivo mausoleo y lo cubrieron con una loza reforzada, para colocar un grandioso retablo directamente sobre las tumbas, dejando los sepulcros ocultos y totalmente inaccesibles.

Este retablo de finales del siglo XVII y restaurado a finales del XIX, sostiene una escultura en piedra policromada del siglo XII, que presenta a Santiago Apóstol sentado sobre una silla de plata, magníficamente ataviado y envuelto en una capa de oro con incrustaciones de piedras preciosas. La efigie queda cubierta por varios rayos de luz celestial y cuatro ángeles tallados en relieve, se corona por una gran estatua de Santiago Matamoros, a su vez flanqueada por las imágenes de varios Reyes devotos. Detrás del altar se conserva el oratorio que permite a los viajeros acercarse y dar «el abrazo» al Santo (tocar y/o besar la imagen), como parte del ritual de peregrinación. Esta capilla destaca por el monumental baldaquino del siglo XVII.



Referencias basadas en la información de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela

Originalmente contaba con diez pórticos, tres mayores y siete menores. De los portales mayores sólo se conserva el de *Platerías*, que guarda algunos relieves de las otras dos puertas ya desaparecidas: La *Puerta Francígena*, en el brazo norte del transepto, y la *Puerta Occidental* o de la *Transfiguración de Cristo*. El resto de los portales están descritos en el *Códice Calixtino*: El *Pórtico de Santa María* daba acceso a la iglesia de la Corticela, el *Pórtico de la Vía Sacra* se ubicaba entre las capillas de San Juan Evangelista y la de la Santa Fe, El *Pórtico de San Pelayo* era el acceso de los monjes de Antealtares y es la actual *Puerta Santa*, La *Puerta de la Canónica* comunicaba la iglesia con la residencia de los canónigos, los dos *Pórticos de Pedreras* se encontraban en el muro sur de la nave y daban al taller de picapedreros y el *Pórtico de la Escuela de Gramáticos* quedaba en el lado norte de la nave.

⁶³ (1623 - 1691) Conde de Alba Real. Fue el gran impulsor del Barroco gallego. En 1658 fue nombrado fabriquero catedralicio y publicó el informe sobre la construcción de varias obras en la Catedral de Santiago de Compostela, considerado el manifiesto del arte Barroco en Galicia.





Fachada del Obradorio.
Santiago de Compostela, España.

La fachada principal que se abre al occidente es conocida como del *Obradorio*, que significa «trabajo de orfebre», en alusión al lugar donde se ubicaban los talleres de la Catedral y en conmemoración al trabajo de los picapedreros que laboraron ahí en el siglo XVIII. Inicialmente era semejante a las fachadas norte y sur, con la diferencia de que las torres que la marcaban eran más grandes; después se sustituyó por el *Pórtico de la Gloria*, pero el deterioro que estaba sufriendo esta obra por estar expuesta a la intemperie motivó a crear una nueva fachada que, además, estuviera acorde a los gustos de la época. Su aspecto actual es el resultado de los trabajos realizados por Fernando Casas y Novoa⁶⁴, la esbelta fachada de aspecto

ascendente, la profusión y dinamismo de su decoración y su formato cóncavo, han sido motivo de innumerables estudios y elogios a lo largo de los siglos. El gran ventanal del cuerpo central que ilumina el interior de la iglesia es de los más grandes que se habían realizado antes de la Revolución Industrial. La iconografía central narra diferentes aspectos y episodios de la vida del Apóstol Santiago, sobre todo respecto a su familia y sus discípulos.

La fachada Este o de la *Quintana* fue una de las siete puertas menores y estuvo dedicada a San Pelayo (cuyo monasterio está justo enfrente). Sobre la puerta se encuentra la figura del Apóstol Santiago acompañado de sus discípulos Teodoro y Atanasio, uno a cada lado, con el atuendo tradicional del peregrino y flanqueando la puerta hay veinticuatro figuras sedentes de apóstoles, profetas y patriarcas que originalmente pertenecían al coro de piedra de la Catedral. Según algunos estudiosos, estas esculturas fueron colocadas en orden ascendente según su cronología, siendo más antiguas las que se encuentran en el extremo inferior, con el clásico aspecto hierático y solemne correspondiente al estilo Románico, adjudicadas los Maestros de Obra anteriores a la llegada del Maestro Mateo, cuyas piezas, ubicadas en la parte superior, reflejan más movimiento y un estilo más naturalista. La puerta también es llamada «de los veintisiete sabios», que resultan, según la concepción popular, de reunir a Santiago, sus discípulos y



Fachada de la Quintana.
Santiago de Compostela, España.

⁶⁴ (1670 - 1750) Arquitecto gallego. En 1711 es designado Maestro de Obras de la Catedral de Santiago de Compostela. Finaliza los trabajos de la Capilla del Pilar, realiza el Esconce de la fachada de las Platerías y la fachada del Obradorio, considerada su obra cumbre.

los veinticuatro ancianos del *Apocalipsis*. Este acceso se abre solamente el 31 de diciembre del año anterior al Año Santo Compostelano.

Detrás de la fachada hay un pequeño patio, tras el cual está ubicada la *Puerta Santa* o *Puerta del Perdón*, por la que se entra directamente al ábside. Hasta fechas recientes no había una puerta como tal, sino una pared de piedras que bloqueaba el acceso, ya que la ceremonia de apertura incluye que esta pared sea derribada cada Año Santo al golpearla con un martillo de plata. En 2004 se anexó una puerta de bronce que cubre el Santo Portal pero que no interfiere en la ceremonia tradicional, ya que es meramente decorativa. Esta nueva puerta, obra del escultor compostelano Suso León, tiene tallados diversos motivos sobre la historia de Santiago y del cristianismo.

Hay una segunda puerta sobre la fachada de la Quintana conocida como *Puerta Real*, por la que solamente los Reyes de España pueden ingresar en la Catedral. Está ubicada a la izquierda de la anterior, junto a la Torre del Reloj, y se reconoce por el escudo real que figura sobre el dintel.

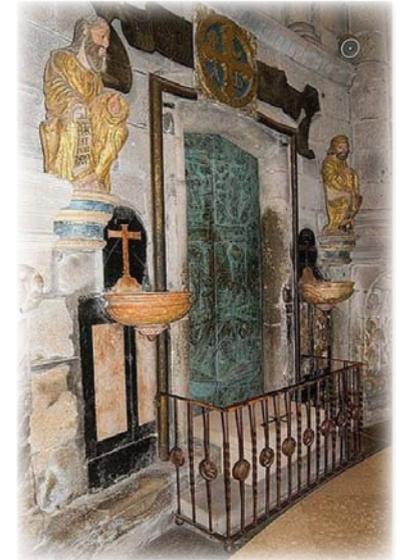
Anteriormente conocida como *Puerta del Paraíso*, la fachada de *Azabachería* corresponde a la cara norte de la Catedral, donde originalmente se encontraba la fachada Septentrional o Francígena, destruida por un fuerte incendio en 1757 ó 1758, del que sólo sobrevivieron algunos relieves, y meta de los peregrinos que viajan por el Camino Francés.

El nombre de esta fachada viene por el gremio de los joyeros o «azabacheros», muy reconocidos en la región. La portada actual es del siglo XVIII, el primer cuerpo fue obra de Lucas Ferro Caaveiro⁶⁵ y Clemente Fernández Sarela⁶⁶, ambos de la escuela Barroca, quienes solicitaron la colaboración de Ventura Rodríguez⁶⁷ para terminar los trabajos y darle el estilo Neoclásico de la época. Como muestra de respeto a la obra realizada por sus predecesores, el arquitecto decidió buscar una adaptación de los dos estilos, surgiendo así las columnas

⁶⁵ (1699 - 1770) Arquitecto gallego, entre los más destacados del Barroco. Dirige la finalización de las obras de la portada hasta febrero de 1750, cuando es nombrado Maestro Arquitecto del cabildo catedralicio.

⁶⁶ (¿1716? - 1765) Arquitecto español. Su obra más importante es la casa del cabildo en Santiago de Compostela.

⁶⁷ **Buenaventura Rodríguez Tizón** (1717 - 1785) Arquitecto español. Se le considera, junto con Juan de Villanueva, el principal arquitecto de su época. Su trayectoria marca la evolución del Barroco al Neoclásico.



Puerta Santa. Vista desde el interior. Santiago de Compostela, España.

clásicas, la imagen de la Fe y un frontón sostenido por figuras de árabes.

Destaca la escena de la coronación de Santiago con dos Reyes orantes a sus pies, que resultan ser Alfonso III y Ordoño II.

La puerta Meridional, conocida como el *Pórtico de Platerías* o fachada sur, es la única que se conserva del diseño Románico original,



Fachada de Azabachería. Santiago de Compostela, España.



Fachada de Platerías. Santiago de Compostela, España.

aunque sólo conserva dos de los cuatro arcos iniciales. No se ha podido definir a su autor, ya que los estudiosos se dividen hacia tres candidatos: la mayoría adjudica esta labor al Maestro Mateo, ya que intervino en buena parte de la decoración general del edificio, sin embargo, hay quienes atribuyen esta obra al Maestro Esteban «El Joven», aunque ambas facciones coinciden en encontrar una fuerte influencia de la fachada de la Catedral de Conques, por lo que hay quienes declaran que ambas

podieron ser realizadas por la misma persona; por las circunstancias que rodean la decoración de esta fachada, las tres hipótesis pueden ser correctas. La puerta de Platerías es arquitectónica y escultóricamente confusa, ya que está integrada por piezas rescatadas de las puertas norte y oeste, lo que obligó en su momento a alterar la estructura de los arcos para dar espacio a más relieves de los que se tenían proyectados e hizo imposible crear una narrativa continua; además está dividida en dos puertas coronadas cada una con un tímpano que, en conjunto, desarrollan un complejo discurso visual tallado en relieve.

El tímpano de la derecha inicia con escenas de la Pasión; el friso inferior presenta a Jesús sentado recibiendo la Corona de Espinas, seguida de la imagen de Jesús atado a una columna y azotado con correas. A la derecha se puede apreciar la Traición o Prendimiento de Cristo, donde Judas, ubicado detrás de uno de los captores, señala a su Maestro, y a la izquierda parece estar representada la Curación del Ciego. En la parte superior del tímpano originalmente estaba proyectada una Epifanía, pero en su adaptación se integraron en la misma escena la Anunciación, la Natividad y la Adoración de los Reyes, donde podemos reconocer tanto al Arcángel Gabriel con azucenas en las manos, al ángel que advierte a José y María de que no vuelvan al palacio de Herodes y a los tres Reyes arrodillados entregando sus ofrendas.

El tímpano de la izquierda presenta las Tentaciones de Jesús en el Desierto, con horribles demonios que le hacen los ofrecimientos narrados en la *Biblia*, aunque detrás y arriba de la figura de Jesús se reconocen dos ángeles turiferarios con incensarios, que parecen estar protegiéndolo y purificándolo. Algunas de las

imágenes no pueden ser correctamente identificadas ya que se encuentran bastante deterioradas, pero se pueden reconocer tres diablos con cabeza de mono ante las puertas del infierno, a un sonador de cuerno que cabalga a un león y a una leona luchando con una serpiente enrollada en su cuerpo.



Tímpano derecho. Fachada de Platerías. Santiago de Compostela, España.

En el extremo derecho llama la atención la imagen de una mujer semidesnuda, sentada en un banquillo con patas de leones, sosteniendo un cráneo en su regazo. Muchos han referido que puede

tratarse de una antigua leyenda templaria que cuenta de una joven doncella que quedó misteriosamente preñada y que fue asesinada por sus padres para ocultar la deshonra, ya en su sepulcro parió una cabeza parlante que predecía el futuro. Hay otros que hacen alusión a la devoción que debían mostrar las mujeres tras la pérdida de su amado, aunque son los menos y no reciben mucho apoyo, ya que el tema se repite dentro de la Catedral en un capitel de la parte alta del ambulatorio, pero en lugar de un cráneo sostiene una cabeza monstruosa.



Tímpano izquierdo. Fachada de Platerías. Santiago de Compostela, España.

En el friso, bastante deteriorado, encontramos del lado izquierdo grupos de tres y cuatro

apóstoles entre los que se puede reconocer a San Pedro, la Anunciación que decoraba el tímpano de la portada Francígena, la expulsión de Adán y Eva del Paraíso, parte de un Tetramorfos que representa a Mateo, un personaje rodeado por un arco de medio punto que se cree puede ser el mismo Santiago y un centauro procedente de la puerta norte que apunta con sus flechas a una sirena que se encuentra en el extremo opuesto del friso. En la esquina inferior hay un ángel tocando un cuerno y bajo él, un león estilizado semioculto por un Pantocrator. Acercándonos a la zona central encontramos un estilo y distribución completamente diferentes al anterior, ya que aquí se concentra la mayor parte de las imágenes que debieron decorar la portada de la Transfiguración.





Friso izquierdo. Fachada de Platerías. Santiago de Compostela, España.

En el arranque de los arcos podemos ver a Abraham saliendo del sepulcro (extremo inferior izquierdo de la imagen), debajo de él está la imagen de un demonio vencido y en la base se encuentran dos leones, a modo de guardianes de las puertas, sosteniendo el crismón cristológico, como advertencia del lugar a donde se va a entrar. Al centro del friso se encuentra la imagen de Cristo seguida a su derecha por media docena de figurillas de apóstoles que descansan sobre un ángel ya muy deteriorado, junto

a ellos una hermosa talla que representa a San Andrés y otra que no puede ser identificada, acompañadas por una pequeña figura sedente, que según los expertos representa a Eva amamantando a Caín, sobre una columna de decoraciones vegetales. En el extremo derecho se encuentran las figuras de varios apóstoles y un ángel tocando un cuerno, la sirena atravesada por las flechas que le lanza el centauro seguida de otro grupo de apóstoles, una imagen de Cristo muy deteriorada y, debajo, otro ángel tocando un cuerno.

Enmarcando las puertas, se colocaron las imágenes de Cristo en Majestad, la creación de Adán con Dios colocando la mano sobre su pecho y la representación del Rey David tocando una viola oval, sentado en un trono con patas que acaban en garras (similar al de la mujer con el cráneo), que se asientan sobre cabezas de leones, mientras que los pies del Rey se apoyan en lo que parece ser un grifo. Encontramos además una figura humana que no puede ser identificada, la imagen de San Andrés y lo que queda de un ballestero cargando su arma. Por último encontramos una efigie que parece ser Moisés sosteniendo las Tablas de la Ley, una mujer con un león, un hombre cabalgando un gallo y otro desplumando un ave, la Creación de Eva, un Pantocrator y la deteriorada imagen del sacrificio de Isaac.

Según la tradición, los peregrinos entraban por la puerta norte de Azabachería, como símbolo de lo negro, y salían ya purificados por la puerta sur de Platerías, como símbolo de lo blanco.

Tenía también nueve torres: dos sobre el Pórtico de la Fuente, dos sobre el Pórtico del Mediodía, dos sobre el Pórtico Occidental, dos sobre las dos escaleras de caracol y otra mayor sobre el crucero en el centro de la iglesia. Las dos que aún



Friso derecho. Fachada de Platerías. Santiago de Compostela, España.

se conservan, una a lado de la fachada principal y otra a un costado del edificio, tienen una altura aproximada de 76 metros. Las torres que enmarcan la fachada principal son conocidas como la *Torre de las Campanas*, que fue retocada a finales del siglo XVII, y la *Torre de la Carraca*, proyectada en 1738 y concluida en 1751, que albergaba la carraca o carreta para la procesión de Semana Santa, de la que todavía se conservan restos. En la fachada este se localiza la Torre del Reloj, también conocida como *Torre de la Berenguela* (en recuerdo a Berenguel de Landoria, Arzobispo de Compostela de 1317 a 1330). A esta torre de construcción románica,



el arquitecto Domingo de Andrade⁶⁸ añadió importantes modificaciones, convirtiéndola en una de las obras más señaladas del Barroco compostelano y uno de los símbolos más emblemáticos de la Catedral de Santiago.



Torre de la Berenguela. Santiago de Compostela, España.

Al margen de las remodelaciones antes mencionadas, la conclusión provisional de la edificación tuvo lugar en 1122, año en el que se pudo celebrar la primera liturgia, teniendo terminado el templo con todas sus naves excepto la fachada occidental y el tramo inmediatamente anterior; las obras finalmente se concretan en 1168 con la contratación, por parte de Fernando II de León⁶⁹, del Maestro Mateo⁷⁰. Esta tercera etapa constructiva finalizó en 1211, fecha de la consagración del templo, en presencia de Alfonso IX⁷¹ y del futuro Fernando III de Castilla y León⁷². El Maestro Mateo diseñaría, entre otras cosas, el espectacular *Pórtico de la Gloria*, construcción que se asentaría sobre la Cripta, también de su autoría.

Esta Cripta es de suma importancia ya que sirve para salvar el desnivel del terreno que había en la Plaza del Obradoiro, es un recinto de estilo Románico

⁶⁸ (1639 - 1712) Arquitecto gallego de la segunda mitad del S. XVII y comienzos del XVIII y principal promotor en Galicia del tránsito al Barroco.

⁶⁹ (¿1137? - 1188) Rey de León desde 1157 hasta su muerte.

⁷⁰ (c. 1150 - c. 1200 ó 1217) Escultor y arquitecto. El primer dato conocido es un documento de 1168, guardado en el archivo de la Catedral de Santiago, en el que se atestigua que el Maestro trabajaba en la Catedral. No hay mucha información sobre su formación anterior, pero todo parece indicar que se ganó su prestigio a lo largo del Camino de Santiago, especialmente en sus tramos franceses. Más tarde, en 1189 y en 1192, se tiene de nuevo noticias suyas en contratos privados.

⁷¹ (1171 - 1230) Rey de León desde 1188 hasta su muerte.

⁷² (1199 - 1252) Llamado el Santo Rey de Castilla (1217 - 1252) y de León (1230 - 1252). Durante su reinado se unificaron definitivamente las coronas de Castilla y León.

con bóvedas de transición al Gótico, proyectado con la robustez necesaria para sostener el peso que tiene encima, lo que inevitablemente ha provocado que sea erróneamente llamado *Catedral Vieja*. A principios del siglo XVII se construyó la actual escalinata de doble cuerpo que da acceso al *Pórtico de la Gloria*, por lo que la Cripta fue ampliada y decorada en estilo Barroco.



Cripta o Catedral Vieja.
Santiago de Compostela, España.

En cuanto al Santo Sepulcro, durante los trabajos de remodelación que se efectuaron en 1649, queda implícito que al menos los responsables de la obra tuvieron acceso a las sepulturas, pero ninguno dejó nada escrito de lo que encontraron o dejaron de encontrar. Es creíble que fueron ellos quienes descubrieron que los sepulcros estaban abiertos y vacíos, supuestamente a manos del Obispo Don Juan

de Sanclemente, pero se cuidaron de no difundir la noticia. Así, en el siglo XIX nadie había visto jamás la tumba, dando por entendido a los creyentes que ésta se encontraba bajo el Altar Mayor.

Ya en 1877, el Arzobispo Miguel Payá y Rico se decidió a poner al descubierto la tumba del Apóstol, si existía, y sus huesos, si quedaba alguno, por lo que sugiere al Cabildo que es necesario realizar trabajos urgentes de restauración en la Capilla Mayor de la Catedral, obteniendo los permisos necesarios para realizar las excavaciones. Iniciadas las obras, se levantó un fuerte movimiento de protesta en el Cabildo, porque el Arzobispo en persona acudía de noche a la Catedral, acompañado de obreros y haciendo hoyos bajo el pavimento, sin que nadie supiera lo que buscaba; el movimiento fue tan fuerte que incluso llegó a Roma, siendo su principal promotor el canónigo Antonio López Ferreiro⁷³, considerado uno de los mejores arqueólogos de la época, quien fue nombrado responsable en la dirección de las excavaciones una vez descubierta la verdadera intención del Arzobispo, integrando en su equipo al también arqueólogo Don José Labín Cabello.

Después de varios meses de trabajo y búsquedas infructuosas, finalmente decidieron levantar el Altar Mayor y buscar el sepulcro debajo. Descubrieron entonces los restos de un mausoleo con tres tumbas vacías en su interior y en una de ellas se encontró una lápida con restos de un fino mosaico de mármol, que parecía provenir de la época romana. Estos controversiales hallazgos hicieron que los investigadores siguieran cualquier rumor o consejo al respecto, lo que los condujo a abrir un pozo en el espacio del trasaltar Mayor en enero de 1879, donde descubrieron una urna construida con algunos materiales procedentes del sepulcro que contenía huesos humanos. Su ubicación, factura

⁷³ (1837 - 1910) En 1871 fue nombrado canónico del cabildo compostelano, lo que le permitió acceder al archivo documental de la Catedral y aprovecharlo para realizar trabajos de investigación y cultivar la novela histórica.

y características particulares, hacía posible que estuviesen ante los restos del Apóstol Santiago. Tras cuatro años de estudios y dos procesos, uno en Santiago y otro en Roma, la Santa Sede determinó que los huesos pertenecían al Apóstol y sus discípulos.

La trascendencia de este hallazgo y su inmediato impacto en la sociedad cristiana, promovió nuevas obras que beneficiaran al santuario. Alrededor de 1884, se decidió aprovechar los cimientos y lo poco que quedaba de la cámara



Urna del Apóstol Santiago.
Santiago de Compostela, España.

sepulcral para convertirlo en cripta oratorio, para ello se profundizó en el espacio oriental y en el existente entre los dos sepulcros de los discípulos por debajo de los cimientos, para instalar un altar sobre el que se colocó una urna de plata cincelada, dentro de la cual, en una caja de madera forrada de terciopelo, se guardaron los restos del Apóstol Santiago (85 huesos, 25 completos) y los de sus discípulos, San Atanasio (90 huesos, 24 enteros) y San Teodoro (81 huesos, 29 enteros).

Capítulo III

El Pórtico de la Gloria





Tímpano y Arquívoltas.

Estudiosos de diferentes épocas han coincidido en nombrar a este majestuoso pórtico como «el más acabado monumento iconográfico de la escultura medieval», «gloria del arte cristiano» y «maravilla del arte universal». Es considerado por muchos como la obra más perfecta de la escultura Románica y el ejemplo por excelencia de la transición hacia el naturalismo que poco después envolverá a la escultura Gótica. Con sus doscientas figuras maravillosamente talladas constituye una de las más valiosas obras del Arte Románico Universal.

El Pórtico de la Gloria dejó de ser la fachada principal de la Catedral de Santiago de Compostela en el siglo XVIII, cuando fue construida la actual de estilo Barroco tardío o Churrigueresco, y quedó resguardada al interior del edificio, convirtiéndose en una antesala o Nártex que enmarca el acceso a la nave central. Originalmente policromado con ricos colores y con algunos detalles en lámina de oro, la primera restauración de la que se tiene registro en los Libros de Fábrica de la Catedral, fue realizada por Crispin de Evelino¹ en 1651, a quien se atribuye el estado actual de varias piezas y de cuyas pinturas aún se conservan trazos en los rostros y vestimentas de algunas figuras. La pintura del pórtico se perdió, en su mayoría, por el tiempo que estuvo expuesto a la intemperie, y hay quien acusa a los trabajos realizados por el italiano Domingo Brucciani quien, bajo encargo del gobierno inglés, realizó en 1866 un vaciado en yeso del original que hoy se conserva en el Museo de Kensington, con lo que, aparentemente, se desprendió otra parte importante de la policromía.²



Es importante mencionar que los registros administrativos o Libros de Fábrica comenzaron a manejarse en Compostela de manera regular hasta 1618, a diferencia de otras iglesias o catedrales que documentaban su contabilidad desde mucho tiempo antes, lo que deja abierta la posibilidad de que se llevaran a cabo trabajos anteriores. El archivo histórico de la Catedral de Santiago inicia alrededor de 1127, durante la prelatura de D. Diego Gelmírez, quien establece el primer «proyecto archivístico» de la Catedral, que consistió solamente en reunir la documentación que legalizaba las concesiones y privilegios, los donantes y los diplomas regios³. Para el siglo XIV y por iniciativa de D. Berenguel de Landoria se lleva a cabo el segundo «proyecto archivístico» que incluyó la restauración

¹ Artista flamenco proveniente de Erfurt, Maguncia, en el suroeste de Alemania. Se estableció en Santiago en 1628, nombrado pintor de la Catedral en 1629 y pintor titular de 1631 a 1651. Además de varios retratos y los trabajos realizados en la Catedral, se le reconocen obras y restauraciones en el Real Hospital de Santiago, en Mondoñedo, Betanzos y Negreira. Vila Jato, Ma. Dolores. *El patrimonio histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Edición a cargo de la Universidad de Santiago de Compostela. España. 1996. Pág. 92.

² Armesto, Victoria. *Galicia Feudal*. Ed. Galaxia, S.A. España. 1971. Pág. 271.

³ Documentos o bulas reales que asignaban derechos o fueros a vasallos o instituciones medievales.

y la transcripción de los documentos almacenados, aumentando el archivo al incluir la documentación Real y Pontificia; pero será hasta el siglo XVI en que se formalizará el acervo catedralicio, nombrándose a los primeros canónicos-archiveros en 1578, cuya primera función fue revisar, restaurar y organizar todo el patrimonio acumulado.⁴

No existe ningún documento o tradición que nos refiera al creador del discurso iconográfico que dominó la fachada de Compostela, aunque es de suponerse que éste debió ser conformado por las autoridades políticas y eclesiásticas de la época que, como era costumbre, se inspiraban en los textos bíblicos y en las interpretaciones gráficas de los libros ilustrados para recrear los mensajes más adecuados para cada lugar y época.

El discurso iconográfico de los pórticos medievales debía cumplir con una serie de objetivos específicos que el maestro de obra plasmaba a través de relieves y esculturas desplegadas en una composición que diera un nuevo sentido a cada una de las figuraciones que allí se instalaban. Los estudiosos han denominado a esta forma de expresión tan recurrente en la Edad Media como *iconografía de grupos o de conjuntos*, donde disminuye el uso de figuras aisladas y se tiende a la agrupación de imágenes que, en un nuevo contexto, obtienen un nuevo sentido simbólico y enfatizan el mensaje o discurso que se pretende plantear.⁵

Este manejo iconográfico se promovió principalmente por el entendido de que la población a la que estaba destinada la obra no tenía un amplio conocimiento teológico ni litúrgico y que, por tanto, debían apegarse a los preceptos de San Gregorio Magno cuando indicaba que «la pintura da a los ignorantes lo que la lectura le da a los lectores» (*Carta 13*; P.L. LXXVII,1128). Tras estos fundamentos, los escultores desarrollaron en un breve periodo tallas minuciosas que permitieran la narración de ciclos didácticos muy complejos, en un lenguaje sencillo que incluía los cultos más comunes o las leyendas más extendidas, con lo que surgirán los discursos visuales más reconocidos, la mayoría inclusive estereotipados, que pueden leerse fácilmente y que buscan constantemente novedosas formas de adaptarse a las necesidades de comunicación de la época.

Uno de los recursos más comunes de los iconógrafos latinos de la Edad Media consistió en reunir en un sólo soporte imágenes del *Antiguo* y del *Nuevo Testamento*, como parte de una tendencia basada en los propios libros de los Evangelios y en algunos tratados de los Padres de la Iglesia, especialmente en los textos de *Orígenes* y *San Agustín*. Según esta doctrina, muy difundida y exitosa durante el medievo, existen ciertos vínculos entre los acontecimientos narrados en los dos libros o, como decía San Agustín, «el *Antiguo Testamento* es el *Nuevo Testamento* cubierto con un velo, y el *Nuevo* es el *Antiguo* desvelado» (*Ciudad de Dios*, XVI, 26. P.L. XLI, 505).

⁴ <http://www.catedraldesantiago.es/webcatedral.html>

⁵ Grabar, André. *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Alianza Editorial. Madrid. 1985. Pág. 182.

Esta creencia busca ciertas correspondencias entre los acontecimientos descritos en ambos textos que, en comparaciones a veces muy aventuradas, alcanzan a la obra completa. Por eso resulta muy común encontrar grupos de imágenes, e incluso ciclos completos de figuraciones, destinados a confirmar el paralelismo de los dos *Testamentos* en casi cualquier soporte y técnica a partir del siglo XII, con adaptaciones que requieren de un amplio conocimiento hagiográfico y un profundo análisis interpretativo para lograr su comprensión, enfrentándose además, a una gran libertad de expresión que permitía la alteración de los íconos, su simbología y, ocasionalmente, su completa representación, sin que exista a la fecha alguna documentación que justifique la exaltación de estos discursos.

El Pórtico de la Gloria se levanta sobre un rectángulo de unos 17 metros de largo por 4.5 de ancho y 9.5 de alto. Según la inscripción que aparece en sus dinteles, fue concluido en el año 1188 por el afamado Maestro Mateo y se calcula que se llevó al menos veinte años en su creación. Sobre el tema principal del programa iconográfico de este pórtico se han dado varias versiones, siendo las más comunes aquellas que refieren a la Iglesia Triunfante, ubicada en el arco central, y la Iglesia Militante representada en los arcos laterales por los primeros



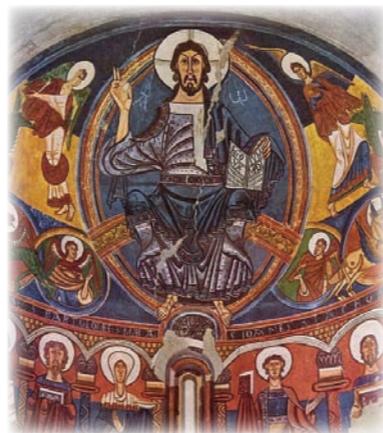
El Pórtico de la Gloria. Nártex de la Catedral de Santiago de Compostela, España. cristianos procedentes del Judaísmo en un extremo y el Paganismo en el otro.

Uno de los temas más recurrentes del arte Románico es el Juicio Final, la aterradora representación gráfica del momento en que las almas se verán frente a frente con su destino eterno, donde cada una de las acciones realizadas en vida determinarán si se es merecedor del perpetuo castigo o la gloria eterna. La más frecuente representación de este momento se sintetiza en el Pantocrátor, la imagen de Cristo que se presenta con toda majestuosidad para juzgar a los hombres, para dar fe de la grandeza divina y del fin de los tiempos.

No es de extrañar entonces que esta imagen fuera una de las más conocidas y, por lo tanto, del dominio de cualquier miembro de la sociedad. En la tipología del Pantocrátor, establecida en los inicios del Cristianismo pero regulada desde tiempos de Constantino, Cristo tiene una túnica púrpura bordeada en oro y está ceñido por un manto azul (añil). Estos colores estaban reservados en la antigüedad al Rey; por lo cual, en este caso, se pone de manifiesto la realeza divina de Cristo.

Esta simbología de los colores, desde el punto de vista teológico, guarda otro significado: el Misterio de la Encarnación, donde la túnica y la faja se inspiran en las descripciones que hace San Juan en el *Apocalipsis* y el color azul del manto simboliza la naturaleza humana y la misericordia de Cristo: «Al volverme, vi siete candeleros de oro, y en medio de los candeleros a un Hijo de Hombre, vestido de una túnica de talar, ceñido al talle con un ceñidor de oro». (*Ap.* 1-13), «Vestido de esplendor y majestad, arropado de luz como de un manto». (*Sal.* 103-1, 2).

«... su imagen desmesuradamente grande, fuera de lo temporal, alejada de lo circunstancial, es símbolo de lo absoluto, de aquello que encierra en sí el principio y el fin. Con plena frontalidad, está figuradamente sentado en un trono o en un arco de círculo, e inscrito en una aureola almendrada, que alude a su gloria. Sus pies descansan en un escabel o en una semiesfera, símbolo de la Tierra; sus gestos son grandilocuentes y autoritarios; su mano derecha,alzada majestuosamente, más que bendecir amenaza al Hombre y manifiesta el poder de Dios; su mano izquierda sostiene el libro de la vida, aquél que da testimonio de su naturaleza y atributos, (Yo soy la luz del mundo [Ego sum lux mundi], Yo soy el primero y el último [Ego sum primus et novissimus], Paz [Pax], Ley [Lege], Dios principio y fin [Hoc Deus alfa et omega]».⁶



Ábside central de la Iglesia de San Clemente de Tahull. Siglo XII. Lérida, España.

En la mandorla, que resalta simbólicamente la importancia y excelencia del personaje, se perfilan los contornos de una cruz y dentro de ésta se distinguen las tres letras griegas «Ómicron (Ὠμικρόν - O o), Omega (Ὠμέγα - Ω ω) y Ni (Ny - N ν)» que integran el concepto *El que es*, el nombre sagrado de Dios que en la tradición judaica es impronunciable y que surge del primer encuentro de Moisés con Yahvé (en hebreo יהוה, יהוה): «Yo soy el que soy y así dirás a los israelitas: Yo soy me ha enviado a vosotros»... «Yahvé, el Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y

el Dios de Jacob, me ha enviado a vosotros. Este es mi nombre para siempre, por él seré invocado de generación en generación» (*Ex.* 3,13-15).

El Libro de la Verdad que porta Cristo, también conocido como Libro de la Vida o de la Revelación, puede presentarse abierto o cerrado y nos recuerda que en su regreso triunfante «Toda revelación será para nosotros como palabras de un libro sellado» (*Is.* 29,11). Habitualmente se aprovecha esta superficie para incluir textos evangélicos, aunque el concepto bíblico nos indica que al encarnarse, Cristo traerá un libro nuevo, una Nueva Ley que ya no será escrita por los hombres sino por Dios mismo.

En el caso del Pórtico de la Gloria, este Cristo entronizado, de actitud y postura hierática, ha prescindido del nimbo crucífero y de la mandorla, exaltando su figura como Hijo del Hombre y su realeza divina, ya que viene embestido con elementos monárquicos como el trono, la corona, majestuosas túnicas y mantos e inclusive, los colores que identifican a la realeza. Esta variante del Cristo en majestad propiciaba en el hombre del medievo una segunda lectura, ya que por relación simbólica y comparación directa favorecía el concepto del derecho divino de los gobernantes, quienes aún luchaban por lograr la imposición de esta herencia que era, en gran cantidad de ocasiones, el único motivo que les permitía ocupar dicho cargo.



Pantocrátor del Pórtico de la Gloria. Catedral de Santiago de Compostela, España.

Siguiendo las líneas de López Ferreiro⁷ y otros autores, nos aventuramos a suponer que el Maestro Mateo podría haberse inspirado para la creación de sus esculturas en los personajes más notables de su época, práctica que está bastante documentada con otros artistas, al menos en épocas posteriores, de tal modo que hoy podríamos encontrar ciertos rasgos en este Cristo que nos recuerdan a su principal promotor, Don Fernando II. Y aún cuando no se tratara de un caso de identidad intencional, lo que resulta evidente es que esta escultura se apropia de muchos de los elementos típicos de la monarquía de su época, como el cabello largo a la altura de los hombros, ligeramente rizado, el corte de la barba también ensortijada e inclusive algunos de los accesorios

⁷ Lic. D. Antonio López Ferreiro (1837-1910) Canónigo, novelista e investigador historiográfico compostelano. Escribió la *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, compuesta por 12 Tomos, *El Pórtico de la Gloria, Platerías y el Primitivo Altar Mayor de la Catedral de Santiago* y *El Pórtico de la Gloria: estudio sobre este célebre monumento de la Basílica Compostelana*, entre otros, durante el período en que trabajó en los archivos de la Catedral.

⁶ A. V. *Historia Universal del Arte. Tomo IV, La Edad Media. Románico/Gótico*. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. Pág. 149.

reales, dejando cada vez menos a la imaginación la cercana relación entre este Cristo entronizado y los hombres ungidos que ocupan tronos muy similares.⁸

Este Cristo reinante que daba poder y autoridad a aquellos elegidos para mandar a los hombres, extendía su mandato a través de sus delegados, quienes eran reconocidos y respaldados públicamente por la misma institución responsable de salvaguardar la religión y de acreditar por medio de la unción a la monarquía, por lo que resulta muy fácil comprender, al estar frente a esta imagen, que desobedecer al Rey es igual que desobedecer a Dios, porque son uno y el mismo, y en cualquiera de sus manifestaciones tendrán el control sobre la vida y la muerte. Un discurso que, por sí mismo, podría amedrentar a muchos y hacerlos reconsiderar sobre quebrantar las leyes de Dios, de donde surgen las leyes del hombre, ya que sus castigos no se limitaban al mundo terrenal, sino que eran llevados por toda la eternidad.

En el tímpano del arco central del Portal de la Gloria encontramos resumidas varias páginas del *Apocalipsis* de San Juan. El Pantocrátor es presidido por una imagen mayestática, hierática y sedente de Cristo Salvador, indudablemente inspirada en la descripción del Hijo de Dios que hace el Apóstol San Juan en el *Apocalipsis* (1,1-18). En sus manos y pies muestra las llagas en un franco recordatorio del sacrificio que por los hombres ha realizado, nadie a dado más que Él por la redención y es a través suyo y siguiendo su mandato que se llegará al reino de los cielos. Sus vestiduras, si bien exentas de la túnica para mostrarnos la herida que aún sangra en su costado, demuestran su realeza y su sacerdocio, manifestando un concepto mucho más bíblico, aunque no por eso menos elocuente, del triunfo del Hijo de Dios hecho hombre.

En la mayoría de este tipo de representaciones, la mirada majestuosa y profunda del Cristo se posa inevitablemente en quien le observa y su gesto, extraordinariamente expresivo, tiende a la severidad; normalmente presentado con el ceño ligeramente fruncido, pareciera estar a disgusto con lo que está presenciando y nos remite a la imagen de un padre molesto por las acciones de sus hijos a quienes está a punto de castigar. Resulta casi inevitable vincularlo igualmente a las expresiones propias de los gobernantes que, disconformes con los resultados obtenidos por parte de sus gobernados, están a punto de tomar severas acciones que remedien los hechos y sirvan de ejemplo al resto de la población. Su presencia, ubicada en lo alto como muestra de su grandeza y superioridad, le permite ver directamente a la conciencia (ubicada en la coronilla según las creencias históricas) y hacer un juicio absoluto al espectador, porque no importando las causas o justificaciones que se puedan ofrecer, Él es capaz de ver la verdad de los hechos e imponer la justicia al dictaminar el castigo correspondiente a cada uno de ellos.

En comparación, el Cristo de Compostela nos recibe con un gesto tranquilo y sereno, casi reconfortante, como si intentara demostrarnos las bondades

que ofrece seguir por este camino espiritual; las palmas de sus manos más que frenar, parecen querer abrazar al espectador y, de manera literal, recibirlo en la gloria con los brazos abiertos, por lo que resulta viable la hipótesis de que este cambio tan evidente en la representación del Pantocrátor tiene que ver con la situación política y social que se vivía en Galicia a principios del siglo XII.

El Pantocrátor viene acompañado, haciendo una segunda referencia a los sistemas monárquicos, de toda una corte celestial que enfatiza el impacto emocional en el espectador, ya que refleja tácitamente el mundo real que los dominaba y aquello que les esperaba tras la muerte. Representa la Ciudad Celeste, tomando para ello símbolos provenientes del *Apocalipsis* de San Juan, del Libro IV de Esdras y de los elementos apocalípticos contenidos en los profetas Isaías, Ezequiel y Daniel. Es el símbolo de «...la nueva Jerusalén que desciende del Cielo como una esposa adornada para el encuentro con su prometido» (*Apocalipsis* 21,2). Por su forma y distribución nos recuerda las audiencias que el gran Rey concedía al pueblo, donde cronistas, escuderos y nobles bien podrían incluirse en esta escena cortesana.



Detalle del Pantocrátor del Pórtico de la Gloria. Catedral de Santiago de Compostela, España.

La imagen central de Cristo domina la altura total del tímpano de aproximadamente 3 metros de altura y se encuentra rodeada por el Tetramorfo, también conocido como los Cuatro Vivientes. Esta tradición se remonta al *Antiguo Testamento* en las visiones de los profetas Ezequiel y Daniel, «En el centro discerní una cosa que parecía cuatro animales, cuyo aspecto era el siguiente: tenían forma humana, pero cada uno tenía cuatro caras y cuatro alas (...); sus caras, las de los cuatro, estaban vueltas hacia las cuatro direcciones (...). En cuanto a su aspecto, una cara de hombre y una cara de león a la derecha de los cuatro; una cara de toro a la izquierda de los cuatro; y los cuatro tenían cara de águila...» (*Ezequiel* 1,10).

Una visión muy similar aparece en un pasaje del *Apocalipsis* que describe a cuatro ángeles zoomorfos: «El primer viviente era semejante a un león; el segundo viviente, semejante a un toro; el tercero tenía semblante como de hombre, y el cuarto era semejante a un águila voladora» (*Apocalipsis* 4,1-9).

Se han hecho sinnúmero de interpretaciones respecto a estos órdenes icónicos, yendo desde lo terrenal a lo celestial y de la consciencia a la inconsciencia, hasta los valores propios que representa cada uno de estos símbolos, como la fuerza, la nobleza o la inteligencia; pero será San Jerónimo quien vinculará con mayor fuerza estos símbolos al *Nuevo Testamento* y a los Cuatro Grandes Misterios

(Encarnación, Pasión, Resurrección y Ascensión), de modo que desde entonces los Padres de la Iglesia ven a los cuatro evangelistas en el tetramorfo.



A San Mateo se le atribuye el hombre, porque su evangelio comienza por la genealogía de Jesucristo. El hombre, símbolo de la *encarnación* de Jesucristo, frecuentemente se transforma en un ángel, ya que en la Patrística, Mateo fue inspirado por estos seres para escribir su evangelio. San Lucas está identificado con el toro o buey porque su evangelio comienza con el sacrificio ofrecido por Zacarías y nos remite a los sacrificios realizados en la Antigua Ley. Simboliza la *Pasión* de Cristo, ya que ofrendó su vida por la humanidad.

San Marcos está relacionado con el león, que según los bestiarios y en la tradición popular de la Edad Media es el símbolo de la *Resurrección* de Cristo y de la fuerza y protección de la iglesia. Las

representaciones de leones rugientes pueden hacer también referencia a la resurrección de los muertos el día del juicio final.⁹ Por último, a San Juan se le identifica con el águila y se le relaciona con la *Ascensión* de Cristo: «Jesús se elevó al cielo como el águila se remonta hasta las nubes», «La Ascensión está expresada en el vuelo del ave que se dirige al sol sin pestañear, tal como Jesucristo resucitado».^{10 11 12}

San Jerónimo además nos otorga otro nexo entre los textos de Ezequiel y los evangelios, señalando que a Mateo le fue dado el ángel (el hombre), porque destacó la naturaleza humana de Cristo; a Marcos el león, porque declaró su dignidad real; a Lucas el toro, emblema de sacrificio, porque mostró su carácter sacerdotal; a Juan el águila, por su ferviente vuelo.

Para San Isidoro de Sevilla¹³, los cuatro seres determinan dos ejes diagonales: Juan-Lucas, Mateo-Marcos, y en el centro Cristo en Majestad.

⁹ En muchos textos se señala que la segunda particularidad del león es que no duerme y de hacerlo tiene los ojos abiertos, y sobre su tercera característica: «Cuando la leona da a luz a su cachorro, lo alumbró muerto y lo cuida durante tres días hasta que al tercero llega el padre, exhala su aliento sobre la faz del cachorro y lo resucita. Así, el Omnipotente Padre Universal, al tercer día, resucitó de entre los muertos al Primogénito de toda criatura...».

¹⁰ Revista Virtual de la Fundación Universitaria española. Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo II - 3. 1989. <http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0314.html>.

¹¹ Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de símbolos*. Ed. Labor., Barcelona 1991. Biedermann, Hans. *Diccionario de Símbolos*. Ed. Paidós. 1996. España. Pág. 188-189.

¹² El Fisiólogo. *Bestiario Medieval*. Buenos Aires. 1973.

¹³ (560 - 636) La más importante y en mucho la más conocida de todas sus obras son las *Etymologiae* u *Origines*, conformada por 20 libros que condensan todo el conocimiento de su tiempo. El *Allegoriae quaedam Sacrae Scripturae* trata del alegórico significado que se le asigna a los caracteres

En resumen y atendiendo estos postulados, es que se afirma que Jesús fue hombre al nacer, toro al morir, león al resucitar y águila al ascender al cielo.¹⁴

Los cuatro muestran los libros que los identifican como los inspiradores y escritores de los evangelios, aunque ocasionalmente llevan la filacteria¹⁵ en una alegoría que equipara a los evangelistas con los antiguos profetas y los convierte en herederos de la tradición oral del *Antiguo Testamento*.

Uno de los factores que no puede dejarse de lado, es que estos símbolos y muchos otros tienen su origen en tradiciones del Oriente Medio, de donde muy factiblemente fueron retomadas por el judaísmo; las ideologías provenientes de esta región tienen por costumbre integrar diversos elementos para crear una serie de entes fantásticos con cualidades extraordinarias, muchos de los cuales han sobrevivido con todo y sus atributos a través de los Bestiarios. Su adaptación a la iconografía cristiana hereda muchas de sus significaciones y conforman gran parte del discurso doctrinal.

La mayoría de las representaciones del tetramorfo toman como modelo el orden establecido por Ezequiel, colocando a la izquierda del *Maiestas* a San Juan (águila) y San Lucas (toro) y a la derecha a San Mateo (hombre) y San Marcos (león), aunque no es extraño encontrar otros esquemas basados en el *Apocalipsis*: león, toro, hombre, águila, dejando a criterio la ubicación de cada uno siempre y cuando se siga este orden. La principal justificación de esta colocación nos viene del mismo criterio simbólico de San Jerónimo, quien señala que a la derecha está el hombre (San Mateo) que representa el evangelio en el que Jesús es visto



Detalles del tetramorfo del ábside central de la Iglesia de Santa María de Mur. Siglo XI. Pallars Jussà, Lérida, España.

bíblicos. A lo largo de una gran parte del Medioevo fue el texto más usado en las instituciones educativas. <http://ec.aciprensa.com/i/isidoro.htm>.

¹⁴ (340/342 - 420) La actividad literaria de San Jerónimo, aunque bastante prolífica, puede ser resumida bajo algunos títulos principales: trabajos en la *Biblia*; controversias teológicas, trabajos históricos; diversas cartas y traducciones. Sus severas críticas teológicas y litúrgicas le ganaron numerosos enemigos, llevó una vida de ascetismo y estudio; pero constantemente se vio envuelto en problemas por sus controversias. Entre 410 y 415 escribió sus comentarios sobre el Libro de Ezequiel. <http://ec.aciprensa.com/j/jeronimo.htm>.

¹⁵ Pequeñas envolturas o cajitas de cuero donde se guardan pasajes de las Escrituras en la religión judía. (Del lat. phylacteria, pl. de *phylacterium*, y este del gr. φυλακτήριον, en hebreo: תפילין, Tefilín). Cada una de las dos pequeñas envolturas de cuero que contienen tiras de pergamino con ciertos pasajes de la Escritura, y que los judíos, durante ciertos rezos, llevan atadas, una al brazo izquierdo, y otra a la frente. Cinta con inscripciones o leyendas, que suele ponerse en pinturas o esculturas, en epitafios, escudos de armas, etc. Amuleto o talismán que usaban los antiguos. *Diccionario de la Real Academia Española*. 22ª Edición.

como Rey, encima del león (San Marcos), el evangelio del siervo. A la izquierda el águila (San Juan) que representa el evangelio en que Jesús es claramente señalado como el Hijo de Dios, encima del toro (San Lucas), el evangelio que lo presenta como Hijo del hombre.

Sin embargo, no todas las interpretaciones iconográficas acabaron adoptando estas formas. En los Beatos y en sinnúmero de soportes pictóricos y escultóricos, se producen variaciones en la ubicación de los diferentes vivientes, sin que exista alguna referencia o justificación que los respalde.



Visión del Cordero, tetramorfos y ancianos (f.116v). Encargado por los reyes D. Fernando y Dña. Sancha al Beato del monasterio de Santo Toribio de Liébana. Cantabria, España.

Existen veinte Beatos ilustrados de los siglos X y XI, son considerados entre las más impresionantes creaciones de la Edad Media y se conforman por una serie de pinturas que, en la mayoría de los casos, son comentarios figurativos de los textos del *Apocalipsis* de San Juan, narraciones escatológicas que obedecen a la capacidad de interpretación de los textos por parte del autor con algunas referencias de otros acontecimientos, personajes o materiales gráficos de la época, como mapas, árboles genealógicos o vistas panorámicas. Es precisamente en España donde se descubren algunos de los más antiguos ejemplos de la iconografía cristiana medieval, conocidas como mozárabes, entre las que destaca el Beato de Liébana (¿701?-798), redactado antes del 785.¹⁶

En el Pórtico de la Gloria encontramos un acomodo fuera de lo habitual que contradice estos dos órdenes principales, pues tenemos una especie de efecto de espejo donde los personajes que habitualmente se deberían colocar a la derecha, según Ezequiel, se encuentran a la izquierda del Cristo.

Si atendemos a quienes han interpretado el tetramorfo y seguimos algunas de sus apreciaciones, podríamos adjudicar este orden a San Isidoro, quien menciona que San Juan debe estar en la parte superior izquierda por ser «el más amado» de los discípulos, por lo que le corresponde estar cerca del corazón de Cristo. Es entonces posible, tomando en cuenta que en el Románico eran frecuentes ciertas libertades plásticas, aventurarnos a sugerir que han intercambiado los lugares para dar el puesto de honor al patrono del maestro escultor de este portal, Mateo, siendo ahora y por causas muy evidentes, el merecedor de tal privilegio.

¹⁶ Grabar, André. *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Alianza Editorial. Madrid. 1985. Pág. 172 - 173.

Según algunos estudiosos, sobre todo López Ferreiro, parece existir cierta tendencia a otorgar al Maestro Mateo algunas libertades creativas producto de la arrogancia, ya que nos narran algunos altercados con los canónigos y Arzobispos en el tiempo que este escultor dedicó su trabajo al pórtico. Una de estas anécdotas nos refiere que en un inicio se había hecho retratar en la parte frontal del pórtico justo por debajo del Patrono de la Catedral, por lo que fue seriamente reprendido y acusado de soberbia, pues ningún hombre común merecía tal concesión; es tras estos supuestos eventos que el escultor trasladó su imagen al lugar que ocupa actualmente, en la parte posterior del pórtico, arrodillado ante el Altar Mayor.



Pantocrátor, Tetramorfo y corte celestial del Pórtico de la Gloria. Catedral de Santiago de Compostela, España.

Éstas y otras historias similares resultan cuestionables, puesto que sugieren que el maestro de obra tenía total libertad al momento de crear y adaptar los discursos iconográficos, aún en soportes tan importantes como lo sería la fachada de una catedral, tomando decisiones tan significativas sin consultar con las autoridades y los patrocinadores que, en este caso, resultan ser el Arzobispo y el mismo Rey, cuando la lógica nos remite a un estudio profundo de los contenidos que debían ser plasmados para lograr transmitir los mensajes específicos que estas instituciones requerían y a las severas acusaciones y castigos que merecería una actitud tan irreverente ante los mismos. Sin embargo, el extenso muestrario de alteraciones en el orden iconográfico que presenta el Románico nos revela la posibilidad de que existieran ciertas concesiones de este y otros tipos.

En este caso, el autor nos presenta a cada personaje con sus emblemas a modo de escritorio, así encontramos a Lucas, colocado a la derecha, junto a los pies de Cristo, escribiendo sobre el toro y Marcos en el costado opuesto, se apoya sobre el león. Juan en la parte superior derecha de Cristo, escribe sobre el águila y Mateo, en la parte superior izquierda, se apoya en un cofre de recaudador de tributos sobre sus rodillas (esta representación resulta singular, ya que normalmente se le representa con la figura de un hombre o ángel, pero el autor, quizá motivado por la composición, prescindió de este símbolo y prefirió utilizar como dato identificador el oficio como cobrador de tributos de Mateo antes de su encuentro



Tímpano con Tetramorfos, portada Norte de la Abadía benedictina Saint Benoit sur Loire o Abadía de Fleury. Siglo VIII - X. Orléans, Francia

con Cristo. En el transcurso de esta investigación no se ha localizado otra representación similar en el Románico español, pero sí un posible antecedente en la Abadía de Fleury en Francia que se encuentra en una de las principales rutas de peregrinación a Compostela); las discusiones sobre las múltiples interpretaciones que suscita la alteración en la representación de Mateo en estos soportes es amplia y no ha arrojado soluciones formales, sin embargo, resulta evidente que esta imagen acumula una serie de tratamientos diferenciales que la hacen destacar en el conjunto escultórico.



La presencia de la caja que lo identifica como cobrador de impuestos es, posiblemente, uno de los puntos más álgidos al momento de analizar ambos conjuntos. Si bien la composición no favorece la presencia del emblema de Mateo, el ángel, como su punto de apoyo para escribir tal y como hacen los otros evangelistas, el autor podría resolver el problema de varias maneras tal y como se ve en otras obras, colocando al ángel a manera de atril arrodillado ante el evangelista, por ejemplo, si es que fuera necesario mantener el iconograma intacto, pero se elimina de manera deliberada dejando un vacío simbólico muy difícil de asimilar.

Al observar el tratamiento de los rostros de los cuatro Vivientes de Compostela, vemos que también son diferentes a lo habitual, ya que parecen pertenecer a jóvenes imberbes de cabellos largos y rizados, con lo que la descontextualización de su edad y de su correcta ubicación se unen a la representación de Mateo como hombre, de manera diferente a lo acostumbrado. Además, Mateo es el único de los cuatro que está sentado en una silla curial por la que aparecen dos cabezas de dragón a modo de brazos; este tipo de silla solo la utiliza el *Maiestas Dómini*, jamás un hombre como sería el caso de Mateo.

En 2008 inició el Programa *Catedral de Santiago de Compostela*¹⁷ que ha permitido resaltar detalles antes imperceptibles gracias a una ardua y minuciosa restauración, entre éstos unos relieves que pueden interpretarse como la simulación de unas alas y un medallón detrás de la polémica figura de Mateo que podrían dar respuesta a



¹⁷ Intervención diseñada y acometida por el Arzobispado de Santiago, el Cabildo de la Catedral y la Fundación Barrié, con la colaboración del Ministerio de Cultura y la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia.

todo lo anterior. Si leemos atentamente los pasajes en los que se basa la creación del Tetramorfos, lo que describen uno y otro autor es un ángel o un hombre, en todo caso un hombre alado. De cualquier forma, esto resuelve parcialmente la constante alteración de la lectura del conjunto. Si bien cada uno de estos detalles podría ser explicado de diferentes maneras, incluyendo el gesto melancólico y hasta la dirección de la mirada, encontramos que son demasiados elementos que justificar; pero antes que nada y por encima de cualquier otro asunto, el principal punto de atención se centra en la intención del manejo iconográfico del Tetramorfo.

Si se tratara de una figura aislada la discusión partiría de parámetros completamente diferentes, pero pertenece a un discurso mayor y muy específico que integra una serie de símbolos e interpretaciones establecidas, por lo que su alteración deberá ser estudiada con más detalle.

A ambos lados del Cristo, asomando por encima de sus hombros, surgen dos ángeles turiferarios con incensarios que homenajean al *Maiestas Domini* y a sus pies, alineados a los costados de los evangelistas, observamos a ocho ángeles portando los Instrumentos de la Pasión. Junto a Lucas se encuentran un ángel sosteniendo la Columna donde Cristo fue atado para ser azotado, dos ángeles con la Cruz y un ángel con la Corona de Espinas; junto a Marcos se localiza un ángel con los Clavos y la Lanza, otro con el Pergamino de la Sentencia en una mano y la Jarra con la que Pilatos se lavó las manos tras emitir la condena en la otra, uno más sosteniendo el Látigo y el último con la Caña y la Esponja.



Es de resaltar que los portadores de los objetos más representativos de la Pasión, como los Clavos, la Corona de Espinas y la Cruz, cubren sus manos con las mangas u otros pliegues de sus túnicas para no manipular los sagrados objetos directamente, puesto que ningún ser es considerado digno de tocarlos.

En base al *Apocalipsis* de San Juan, este tímpano pretende plasmar la disposición del Trono de Dios tal como lo ha descrito el autor. Veinticuatro ancianos, que representan a las 24 clases de cantores y sacerdotes del antiguo Templo de Jerusalén, adornan la arquivolta y, tal como las descripciones bíblicas nos



señalan, visten túnicas blancas y sobre sus cabezas llevan coronas de oro, se sientan en una especie de butacas y dialogan entre sí mientras preparan sus instrumentos en espera de poder iniciar el tema de la Parusía¹⁸ (Ap. 4,4;5,8; 5,11).



En sus manos (excepto las figuras 4 y 21) sostienen instrumentos musicales (cítaras, arpas, arpas-salterio, salterios, laud, fídula o viola oval y viola en ocho, llamando la atención el *organistrum* o zanfona¹⁹ que sostienen sobre sus rodillas los dos personajes que están sobre la clave).

Uno de los mayores méritos de esta colección de músicos celestiales viene de la cuidadosa realización de las esculturas de sus correspondientes instrumentos, gracias a lo cual en 1991, con motivo del VIII Centenario del Pórtico de la Gloria, un equipo de investigadores dirigidos por Don José López Calo²⁰ logró



¹⁸ (Del griego παρουσία, presencia, llegada). Advenimiento glorioso de Jesucristo al fin de los tiempos. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, 22ª Edición. También conocida como la *Segunda Venida de Cristo a la Tierra*. Los *Cánticos del Apocalipsis* se encuentran en dos capítulos del *Apocalipsis* de San Juan (11, 17-18; 12, 10-12) y son distintos en contenido y forma. El primero lo entonan los ángeles y la turba celeste y el segundo los veinticuatro ancianos que representan a la Iglesia. El capítulo 11 describe la escena en que, al toque de la séptima trompeta (v. 15), resuenan en el cielo cantos de júbilo por el establecimiento de la soberanía de Dios en el mundo; acto seguido, los veinticuatro ancianos adoran a Dios y entonan el himno de acción de gracias (v. 17-18). El capítulo 12 relata el enfrentamiento de la Mujer y el Dragón, entablada la batalla entre éste y San Miguel, el Dragón y sus ángeles fueron derrotados y arrojados a la tierra y una fuerte voz hizo oír en el cielo el himno que celebraba lo sucedido (v. 10-12).

¹⁹ También llamada viola de rueda, gaita zamorana o gaita de pobre. Instrumento musical perteneciente a la familia de los cordófonos frotados, muy extendido en la música popular europea con numerosas variantes en distintas regiones y épocas. Se asemeja a un violín mecánico en el que varias cuerdas vibran por la fricción de una rueda cubierta de resina (situada en la caja de resonancia del instrumento) que gira gracias a un manubrio.

²⁰ Oriundo de Nebra, Coruña, nació en 1922. Sacerdote jesuita. Licenciado en Filosofía y en Teología. Doctor en Filosofía y Letras y en Musicología con la tesis *La Música en la catedral de Granada en el siglo XVI*. Desde 1973 Profesor Agregado, y luego Catedrático, de Historia de la Música en la Universidad de Compostela, donde es Profesor Emérito desde su jubilación. Miembro de numerosas Academias y Sociedades Internacionales de Musicología. Socio Fundador de las Sociedades Nacionales de Musicología de Italia y España. Autor de más de 60 libros de musicología y de más de 250 artículos en las principales revistas de musicología del mundo, así como en enciclopedias y en diccionarios de música. Entre su producción destacan sus numerosos catálogos y documentarios de los archivos de las principales catedrales españolas (Ávila, Burgos, Calahorra, Granada catedral y capilla real, Palencia, Plasencia, Santo Domingo de La Calzada, Santiago de Compostela, Segovia y Zamora). Ha recibido numerosas condecoraciones nacionales e internacionales entre las que destaca la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, que S.M. el Rey le impuso en mayo de 1989. En 2002 la Junta de Galicia le confirió el Premio *das Letras e Artes de Galicia*. http://www.nuevorden.net/o_12.html.

reproducir los diecinueve instrumentos del Pórtico con tal exactitud que han sido utilizados para interpretar obras medievales, lo que ha motivado una serie de conciertos, publicaciones, grabaciones y estudios cada vez más complejos sobre estos temas a nivel mundial. Actualmente estas piezas son conservadas en el Museo de la Catedral.²¹

En los espacios curvos del tímpano, para plasmar la descripción de los elegidos que figura en el capítulo 7, 4-17 del *Apocalipsis*, se disponen en forma radial treinta y ocho figuras humanas que representan a las 12 tribus de Israel, ubicadas en la franja inferior, y a la turba celeste (que nadie podía contar) en la parte superior, unas con las manos en oración, otras mostrando cartelas y otras con libros que aprietan contra su pecho, casi todas están coronadas y los acompañan dos ángeles que van colocándoles las diademas. Estos elegidos a compartir la gloria divina se unirán a los ancianos y a los coros celestiales para anunciar el inicio del nuevo Reino de Dios, cuando Cristo regrese triunfante para gobernar a los hombres.



Según algunos estudiosos, el autor de este portal ha concebido este arco central como una pequeña ciudad con su templo y su liturgia propias. En esta ciudad nadie puede entrar sin estar inscritos en el Libro de la Vida que sostiene el Salvador y a ella solamente podrán ingresar los más puros, pues se entra incluso llevados por ángeles, según las enseñanzas que dejó plasmadas San Juan (*Apocalipsis* 21, 22-27).

Para cerrar este discurso, una segunda arquivolta envuelve todo el conjunto con dos series de adornos florales que pueden ser interpretados como girasoles, haciendo referencia a la luz celestial, o como rosetones que refieren a la promesa de la Resurrección. Según San Juan, sobre cada una de las 12 puertas de la Ciudad Nueva de Jerusalén (*Apocalipsis* 21, 12) hay un ángel que la guarda, concepto que quedó manifiesto al colocar en los extremos del arco central a dos ángeles que se miran directamente mientras sostienen una pequeña figura humana que representan al Pueblo Judío ubicado a la derecha, y al Pueblo de los Gentiles a la izquierda, los cuales serán analizados en líneas posteriores.

Regresando al concepto cortesano del tímpano, se puede comparar a los dos arcos laterales como las antesalas de los grandes salones de audiencia, muy frecuentes en esa época; el sitio señalado para esperar y prepararse antes de aproximarse a la gloriosa presencia del Rey, con los ujieres o escoltas en forma

²¹ López Calo, José. *Los instrumentos del pórtico de la Gloria. Su reconstrucción y la música de su tiempo*. 2 vols. Fundación Barrié de la Maza. A Coruña, 1994.

de ángeles custodiando las puertas y seleccionando a aquellos a quienes se les permitirá la entrada al Reino.

Aunque en esta alegoría queda implícita la protección celestial que se otorga a algunos individuos ajenos a la iglesia cristiana, las interpretaciones varían en cuanto a si van a ser incluidos en el grupo de los elegidos o, por el contrario, se les ha negado el derecho a gozar de la presencia divina, lo que, por obvias razones, ha motivado fuertes y encontradas opiniones y deja al espectador con la premura de saber el destino de estos dos grupos, sobre todo si consideramos el lugar y momento histórico en el que fue realizada esta pieza, lo que pudiera dar fe de la disgregación social que dominaba en este periodo y que quedó plasmada en el arte.

Dos elementos que han enfatizado estas discusiones se encuentran en los extremos externos del arco central en la forma de otros dos ángeles localizados sobre las columnas que dividen el portal y dan origen a los arcos laterales. Estos ángeles, de igual tamaño y forma que los mencionados anteriormente, uno de ellos con un ala extendida, llevan a seis niños, dos de un lado y cuatro del otro, hacia la Ciudad Celeste. Representan a los Judíos y los Gentiles, los que proceden del arco derecho vienen coronados, como símbolo de sus privilegios o de su liberación y los de la izquierda vienen sin coronar y van asidos a la mano y los pliegues de la túnica del ángel.



Siendo del conocimiento popular que los niños representan la inocencia, la ingenuidad y la pureza, y que en la mayoría de las descripciones que se han hecho sobre estas figuras se les denomina como *párvulos*, haciendo hincapié en estos mismos conceptos, resulta emblemático que sean los últimos en esta fila de personajes que faltan por ingresar al grupo de los elegidos, siendo evidente que deberían ser los primeros en ser aceptados en la gloria eterna al estar libres de pecado.

Su presencia puede ser interpretada de varias maneras, todas controversiales; por un lado, podría tratarse de una simplificación del momento en que cada individuo será enjuiciado, no importando su procedencia, para que le sea determinado su lugar en el panorama celestial, según se describe en el *Libro a los Corintios* (2, 5-10), «es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el

tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo».

Seguir esta línea podría llevarnos a un mensaje mucho más complejo y significativo para la sociedad compostelana, ya que implica directamente tanto a los cristianos como a las otras doctrinas que coexistían en la región durante el medievo, dejando a cualquier miembro de la sociedad con la capacidad de identificarse como parte de este gran discurso apocalíptico y con la clara indicación de que todos tendrían que participar de este proceso y que, según sus propias acciones, podrían o no tener acceso a la gloria celestial. Conociendo los antecedentes históricos en materia de persecución religiosa y radicalismo doctrinal, se vuelve muy remota la posibilidad de que se trate de un mensaje conciliador, siendo mucho más factible la hipótesis de un discurso de imposición de la tradición cristiana sobre otras creencias en un ejemplo público que podría ser percibido como el reflejo del dominio institucional, tanto político como religioso, en el territorio.

Esta interpretación deja también la posibilidad de que se trate de las almas de los niños que murieron antes de ser bautizados y por lo tanto no han sido purificados, lo que justificaría su presencia fuera del círculo de los elegidos y los coloca en la misma situación que los gentiles, ya que, siguiendo las creencias cristianas, han permanecido en el limbo y aún no se ha decidido cual será su destino eterno.

Otra posible referencia nos viene de San Juan: «El que se niega a honrar al Hijo no honra al Padre que lo envió. Ciertamente les aseguro que el que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no será juzgado, sino que ha pasado de la muerte a la vida» (5, 23-24). Esta última versión integra el discurso completo desglosado en los tres arcos del pórtico, siendo así que estos ángeles son los responsables de rescatar a las almas que estaban perdidas y que vienen de la gran tribulación (arcos laterales), para encaminarlos al lugar que por derecho les corresponde. Se presentan como niños por haber sido purificados en el proceso de la penitencia y la redención y exime de manera inmediata a los cristianos, ya que su fe los hace merecedores de pasar automáticamente a la Ciudad Celeste sin necesidad de ser enjuiciados, en otra muestra de superioridad ante otras doctrinas.

Parteluz.

El arco central está dividido por un parteluz que contiene varias partes y discursos. El capitel superior, justo bajo los pies del Cristo Salvador, presenta en sus cuatro caras las Tentaciones de Cristo en el Desierto en un orden secuencial:



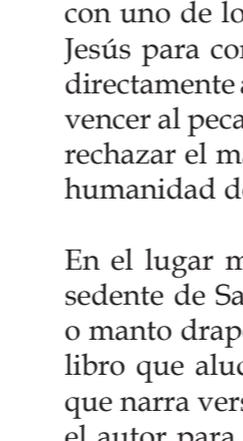
«Entonces fue llevado Jesús por el Espíritu al desierto para ser tentado por el Diablo, y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, al fin tuvo hambre». En la cara izquierda se presenta la primera tentación, «Y acercándose el tentador, le dijo: *Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en pan*. Pero él respondió, diciendo: *Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios*».

En la cara frontal vemos la segunda tentación, «Le llevó entonces el Diablo a la Ciudad Santa y poniéndole sobre el pináculo del Templo, le dijo: *Si eres Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues escrito está: A sus ángeles encargará que te tomen en sus manos para que no tropiece tu pie contra una*

pedra; le dijo Jesús: *También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios*». Siguiendo la secuencia narrativa, en la siguiente cara nos presentan la tercera tentación, «De nuevo le llevó el Diablo a un monte muy alto, y mostrándole todos los reinos del mundo y la gloria de ellos, le dijo: *Todo esto te daré si de rodillas me adoras*. Le dijo entonces Jesús: *Apártate, Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás y a Él solo darás culto*». Por último, en la cara que da hacia el Altar Mayor presenciamos el último versículo que cita «Entonces el Diablo le dejó, y llegaron ángeles y le servían» (*Mateo 4, 1-11*).

No es de extrañar que se integre esta alegoría una vez que se desglosa el orden discursivo de este portal, muy similar a otros en cuanto a su lectura. Sigue siendo muy común en la plástica eclesiástica que se lleve al espectador de la parte superior, con todo el contenido referente a lo celestial, hacia la parte inferior, que atiende los asuntos terrenales, hasta llegar al inframundo. De este modo, en una referencia muy sencilla y elocuente, el observador reconoce su lugar en el panorama general, viéndose obligado a levantar la mirada para admirar la magnificencia y monumentalidad de lo divino, que queda, literalmente, muy por encima de cualquier individuo, para después reconocerse en un nivel medio, lleno de atribuciones propias a la humanidad y a los hombres que sobresalieron por sus acciones o virtudes y que se encuentran ligeramente elevados, dejando entrever su cercanía con Dios; estos hombres y mujeres superiores serán los ejemplos por excelencia para alcanzar la salvación. La parte inferior, que tiene contacto directo con el suelo, aquella de la que solo somos conscientes al bajar la mirada, el mundo que queda debajo de nosotros, representa el infierno, demasiado cercano a los hombres y, como en este caso, tangible al grado de mostrarnos algunas de sus manifestaciones.

Esta lectura que va en un orden descendiente y que se convierte en el vínculo simbólico entre lo divino y lo terrenal, retoma en Compostela a Cristo, llevándonos desde su más impactante representación en el momento del Juicio Final hacia la imagen de Jesús el Hombre, ubicado en los planos intermedios del discurso, dando inicio a representaciones más humanas y de función puramente didáctica. Es por eso muy comprensible que este parteluz inicie su discurso



con uno de los sucesos más significativos que llevaron a la transformación de Jesús para convertirlo en el Mesías. La importancia de esta historia nos lleva directamente a la comprensión de que todo hombre tiene la fuerza necesaria para vencer al pecado, poniendo como ejemplo una de las formas más dramáticas de rechazar el mal para lograr la pureza espiritual, al tiempo que nos recuerda la humanidad de Cristo y nos lo presenta como el máximo ejemplo de virtud.

En el lugar más cercano a Cristo, debajo del capitel, encontramos la imagen sedente de Santiago con los atributos propios del Apóstol, vestido con túnica o manto drapeado normalmente de color rojo en alusión a su martirio y con el libro que alude a las epístolas o un pergamino que comunica su identidad o que narra versículos bíblicos; en este caso, este pliego ha sido aprovechado por el autor para incluir la leyenda «Me envió el Señor» (hoy casi ilegible), como referencia al mandato divino que le llevó a evangelizar el territorio español.

En la mano izquierda lleva un báculo en forma de *Tau* (τ) del que habla expresamente el profeta Ezequiel (9,3-6) y al que hace referencia el *Apocalipsis* (7,2-4). Como la cruz cristiana, era signo de conversión y de penitencia, de redención y de salvación, de elección y de protección por parte de Dios, símbolo manifiesto de la evangelización. En otras ocasiones puede presentarse con la cruz de doble travesaño porque fue, según la tradición, el primer Arzobispo de España o con una espada que simboliza su martirio y puede aparecer entre dos árboles o, como en este caso, entre columnas, que refieren al sitio donde fue sepultado.



Lleva los pies descalzos y a sus lados asoman dos pequeñas cabezas de león a manera de remate de las patas de la silla de tijera donde está sentado, muy común en la época y representativa de los altos estratos sociales y clericales, similar a las de los Arzobispos compostelanos. La aureola que simboliza su divinidad es de bronce con incrustaciones de piedras o cabujones y es la única pieza metálica en todo el pórtico.



A los pies de Santiago se encuentra un segundo capitel que representa a la Santísima Trinidad o *Paternitas*, con Dios Padre llevando a Cristo Niño en sus rodillas mientras éste extiende los brazos sujetando en una de sus manos el Libro de la Revelación y con el Espíritu Santo como Paloma sobre ellos, al tiempo que cuatro ángeles turiferarios les rinden homenaje. Este segundo capitel, siguiendo el mismo orden de lectura, resulta un claro comparativo con el discurso contenido a lo largo de la columna de mármol que lo soporta, ya que ambos nos hablan de las dos naturalezas de Cristo, la divina y la humana.

En el fuste se puede admirar el *Árbol de Jesé* o de la genealogía de Cristo y, según Joaquín Yarza²² y otros estudiosos, es la primera vez que se labra este tema en España. El parteluz del Portal de la Gloria se realizó en 1170, seguido por uno similar ubicado en el extremo Suroccidental del Claustro de Santo Domingo de Silos fechado en 1175, que junto al conjunto de cuatro pilastras del presbiterio de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada datado en 1200²³, son las primeras obras que plasmaron esta temática en la región.

Este motivo comienza a ser difundido en el siglo XI, teniendo como primera muestra una miniatura del Evangelionario de Vysehrad (1085 - 1086), conservado en la Biblioteca Nacional de Praga, del que surgirá una fuerte influencia plasmada en numerosos manuscritos litúrgicos alemanes. Del campo de las miniaturas pasa en muy poco tiempo a las vidrieras, a la pintura y a la escultura monumental.²⁴

Será hasta el siglo XII, a partir de una de las vidrieras del coro de la Abadía de Saint-Denis, realizada en 1144, que surgirá una codificación definitiva de la representación iconográfica de la genealogía de Cristo que será seguida por la mayoría de los artistas. A partir de entonces se integran a la escena la figura recostada de Jesé, una secuencia genealógica de los Reyes de Judá, la Virgen, Cristo y las siete palomas símbolo de los Siete Dones del Espíritu Santo²⁵ acompañados por los profetas que anunciaron la llegada del Mesías. Este esquema fue inmediatamente copiado en la vidriera de la fachada Occidental de la Catedral de Chartres en 1150 y de ahí se transmitió al mundo latino-cristiano.

Este tema iconográfico tiene sus raíces en el *Antiguo Testamento* en la profecía de *Isaías* (11,1-2) «Una rama saldrá del tronco de Jesé, una flor surgirá de sus raíces. Sobre Él reposará el espíritu de Yahvé...». Jesé era el padre del Rey David y según las profecías el Mesías procedería de la Casa de David. La genealogía de Cristo aparece en *Mateo* (1,1-17) y en *Lucas* (3,23-38); en ambos casos los evangelistas tratan de conectar a Jesús con David por la profecía mesiánica, pero ambos lo hacen a través de José, ya que la Ley Judía acepta el hecho y conexión a la familia del progenitor adoptivo como de pleno derecho genealógico. Jesús

²² Reconocido historiador del arte español, nacido en 1936. Ha dedicado la mayor parte de su labor investigadora y literaria al estudio del arte medieval hispánico y del arte bizantino. Su interés por la iconografía del imaginario medieval queda de manifiesto en su prolífica producción literaria. Yarza Luaces, Joaquín. *Maestro Mateo. El Pórtico de la Gloria*. Madrid. 1984. Pág. 33-35.

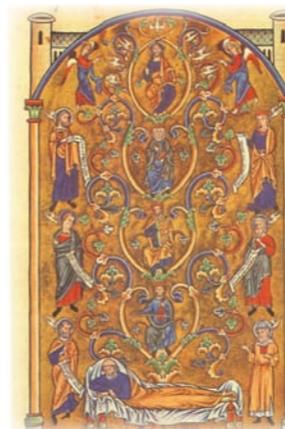
²³ Localizado en 1994 al retirar el *Retablo Mayor* para su restauración, es considerado uno de los más importantes hallazgos para el estudio y comprensión del Románico Español. El retablo que lo cubría fue realizado por el escultor aragonés Damián Forment entre 1537 y 1540.

²⁴ http://cvc.cervantes.es/actcult/camino_santiago/quinta_etapa/santo_domingo/arboll.htm
<http://www.historiarte.net/iconografia/jese.html>

²⁵ Hábitos sobrenaturales infundidos por Dios en las potencias del alma para recibir y secundar con facilidad las mociones del Espíritu Santo al modo divino o sobrehumano. «Reposará sobre Él el espíritu de Yahvé: espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia, piedad y temor de Yahvé» (Is. 11, 2).

mismo en el *Apocalipsis* de San Juan dice «Yo soy la raíz y retoño de David» (Ap. 22,16), incluyéndose dentro de los descendientes de esta casa.

Para el siglo III d.C. surge de la mano de Tertuliano²⁶ una de las interpretaciones a estos textos que mayor impacto alcanzó en la Patrística, siendo seguido por San Jerónimo, San Ambrosio y San Ildefonso de Toledo²⁷, entre otros. En su *De Virginitate perpetua Sanctae Mariae* (*La Virginitad perpetua de Santa María*), San Ildefonso retoma lo dicho por Tertuliano y deja en claro que «es, según Isaías, vara de la raíz de Jesé, esto es, nacida de su linaje, Virgen que produjo esta flor, Cristo, por espiritual influencia y sin allegamiento corruptible de varón». Esta definición fue la más aceptada y difundida por los Padres de la Iglesia y los teólogos medievales, sobre todo en España, quedando desde entonces entendido que «la (*radix*) o raíz es Jesé, la (*virga*) o rama es María y la (*flos*) o flor es Cristo». En su propio análisis San Jerónimo dice: *et egredietur virga de radices Jesse, et flos de radice egredietur* (y una vara saldrá de la raíz de Jesé, y una flor de la raíz de éste saldrá); *Virga* puede ser traducido como vara o como virgen, por lo que muchos reafirman con este texto el concepto de la vara-rama como la Virgen y la flor como Jesús.²⁸



Árbol de Jesé. Salterio de la Reina Ilgeburge. Principios del siglo XIII. Museo Condé. Chantilly, Francia

En la representación iconográfica de la genealogía de Cristo, Jesé aparece con los rasgos de un anciano de barba blanca, casi siempre acostado, en actitud de meditación o durmiendo, aunque también existen algunos ejemplos en los que está sentado o de pie si el soporte es marcadamente vertical y obliga a la modificación de la escena. El árbol sale de su corazón, de su cintura, de su cabeza o de su boca y puede tomar forma de rosal, vid o lirio, aunque lo más frecuente es que se trate de un árbol frutal. El número de antepasados de Cristo escalonados sobre las ramas es variable, existen ejemplos de dos en adelante, aunque lo más frecuente es doce. Casi siempre emergen de corolas de flores y señalan con el dedo a Cristo, que aparece en la cima del árbol.

Un grupo de Profetas suele completar la representación del *Árbol de Jesé*, normalmente colocados a los lados de la figura central y portando en sus manos cartelas o pliegos sobre los que se inscriben las profecías por ellos reveladas que anunciaban la venida del Salvador. Ocasionalmente se encuentran algunos

²⁶ **Quinto Septimio Florente Tertuliano** (160 - 220) Apologista cristiano cartaginés y un prolífico escritor durante la segunda mitad del siglo II y los inicios del siglo III. Desarrolló una notable actividad polémica contra los paganos y los herejes y en defensa del cristianismo, a través de numerosos textos. Sus escritos están incluidos en los volúmenes I y II de la Patrología Latina y en el *Corpus Christianorum (Thesaurus Patrum Latinorum)*.

²⁷ (607 - 667) Arzobispo de Toledo del 657 al 667. Considerado uno de los Padres de la Iglesia.

²⁸ Montoya Martínez, Jesús y Domínguez Rodríguez, Ana. *El Scriptorium Alfonsí: de los libros de Astrología a las «Cántigas de Santa María»*. Editorial Complutense. España. 1999. Pág. 180.



personajes ajenos a la *Biblia* que de algún modo, sea por sus escritos o por ser mencionados en los textos Apócrifos, puedan ser vinculados con estos sucesos. Igualmente, no es rara la presencia dentro de este grupo de los Patriarcas del Pueblo de Israel, ya que son considerados como los primeros ascendientes de Cristo y con quienes estableció Yahvé directamente su Alianza. Sin embargo, no siempre aparecen, sin que por ello se desvirtúe el sentido de la composición.

Existen al menos cuatro variantes de esta iconografía genealógica que inician con lo que se ha denominado el *Árbol de Jesé indeterminado*, ya que solamente presenta a Jesé sin vincularlo directamente con otros personajes, apegándose literalmente a la profecía de Isaías al hacer que de la rama brote una flor sin ofrecer una explicación a su significado. El segundo tipo abarca principalmente las obras relacionadas con Salomón y elementos provenientes del *Antiguo Testamento*; el tercero otorga preeminencia a María colocándola como el centro de la alegoría y se denominan *Inmaculistas* en su honor, frecuentemente se incluye el momento de la Anunciación o de la Inmaculada Concepción en la parte superior de la escena, como referencia a la Encarnación. El cuarto tipo es el *Cristológico*, la más conocida y difundida de las representaciones genealógicas, pero según algunos estudiosos se podría considerar un quinto tipo muy específico y poco documentado.

En la segunda mitad del siglo XII, justamente en el Camino de Santiago, surge una variante cuya particularidad acentúa ciertas diferencias iconográficas con los otros esquemas establecidos e identifica a Santo Domingo de la Calzada, Silos y Compostela como los únicos representantes de los llamados *Árboles de Jesé Trinitarios* conservados en el Románico peninsular, categoría que ha sido aceptada unánimemente por los investigadores.

Son dos las características fundamentales que diferencian a estos tres conjuntos hispanos del resto de los ejemplos europeos, ya sean anteriores o posteriores: en primer lugar vemos que el motivo genealógico queda rematado por una representación de la Trinidad o Paternitas que ha sido descrita en los párrafos anteriores; esta imagen es entendida como una referencia al inicio del *evangelio de San Juan*, «En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios» (*Juan 1,1*), haciendo referencia a la naturaleza divina de Cristo. Como segundo rasgo, la Virgen se aleja del tradicional concepto de *Theotokos*²⁹ para aparecer como el último eslabón dentro de la ramificación genealógica y vinculada a los episodios de la Anunciación o la Encarnación.³⁰

²⁹ **Madre de Dios** en griego, en latín *Deípara*. Título que la Iglesia le dio a María en el Concilio de Éfeso de 431 y que enfatiza que el hijo de María, Jesús, era completamente Dios y también completamente humano, y que sus dos naturalezas (humana y divina) estaban unidas en una sola persona en la Trinidad. La Iglesia acepta esto como uno de sus «Misterios»: «Él a quien todo el universo no podía contener, fue contenido en tu matriz, oh Theotokos». Iconografía de la Virgen muy común en el arte Bizantino, donde aparece sentada en un trono con el Niño Jesús en su regazo, mirando ambos al frente; de este modelo surgirá la *Maiestas Mariae* (majestad de María o suprema alteza).

³⁰ Poza Yagüe, Marta. Lda. Universidad Autónoma de Madrid. *Santo Domingo de la Calzada-Silos-*



Hasta estos momentos, la figuración del *Árbol de Jesé* era solamente una representación de la genealogía de Cristo, pero desde finales del siglo XII, y debido sobre todo a los escritos del Cister que enaltecieron el culto mariano, la figura de María va a ir cobrando progresivamente un valor y un protagonismo del que no había disfrutado antes y que se verá reflejado en toda la gráfica y la plástica medieval, hasta llegar a apropiarse para sí motivos en los que antes no era sino un personaje más y que ahora se vinculan directamente a su persona.

El caso compostelano, en este sentido, es bastante complejo. Rematando el fuste del parteluz, esta imagen mariana se deslinda de los estereotipos iconográficos que dominaban en la época para presentarnos una faceta mucho más humana y significativamente más cercana a los hombres y a la asimilación del concepto materno y monárquico que se enfatiza en este soporte. Su vestimenta, con corona, velo y túnica, es elemento suficiente para resaltar su majestad y su postura sedente nos recuerda a las nobles damas cortesanas.

Los gestos que realiza con sus manos, recogiendo la túnica con la izquierda mientras que dirige la derecha hacia el pecho con la palma abierta hacia el espectador en actitud de sorpresa o reverencia, la relacionan con la Anunciación, con el momento mismo en el que el Hijo de Dios se encarna milagrosamente en María adquiriendo así su naturaleza humana.



A diferencia de otras representaciones similares, en lugar de estar acompañada por el Arcángel Gabriel, se encuentra flanqueada por dos figuras femeninas que han sido identificadas como Sibilas³¹, aunque también se ha apuntado la posibilidad de que fueran las parteras que, según los textos Apócrifos, asistieron a María durante el parto testificando su virginidad maternal

Compostela. *Las Representaciones del «Árbol de Jesé» en el tardorrománico hispano. Particularidades Iconográficas*. Revista Archivo Español del Arte. Núm. 295. Volumen 74. Año 2001. Pág. 301. <http://archivospaoldearte.revistas.csic.es/index.php/aea/article/viewFile/384/382>.

³¹ Son diez las más conocidas: Eritrea y Cumana son las más vinculadas a los temas mesiánicos, seguidas de Pérsica, Líbica, Delfica, Cimeria, Samia, Helespóntica, Frigia y Tiburtina. En sus profecías se incluyen tanto la llegada del Salvador como el Juicio Final. Una de las representaciones teatrales más antiguas (s. XI) se inspira en estos personajes y hay suficiente documentación para ubicar a Compostela como uno de los principales centros de difusión de esta tradición. Eran, en principio, ceremonias sencillas celebradas el 24 de diciembre que se limitaban al solemne canto de la *Profecía de Isaías* y al denominado *Canto de la Sibila*, que se componía principalmente de su antigua profecía sobre el Juicio Final y las horribles consecuencias que le acompañaban. Esta ceremonia muy común en las iglesias españolas se representó en Gerona, Barcelona, Palma, Valencia y León, extendiéndose a ciudades como Santiago, Toledo y, según avanzan las conquistas militares, a tierras portuguesas, extremeñas y andaluzas. La tradición sigue viva en algunas localidades de Cataluña, Baleares y, recientemente, en Santiago de Compostela. Calderón de la Barca, Pedro. Cotijo, Antonio. Rodríguez Rípodas, Alberto. *El Sacro Pernaso. Autos Sacramentales completos*. Edition Reichenberger. 2006. 347 Pág.





milagrosa, lo que justificaría que ambas tengan las manos cubiertas con paños.

Estas dos figuras arrodilladas llevan las manos elevadas en actitud de oración y, aparentemente, llevan el cabello recogido por una diadema pero sin velo, lo que permite ver su cabello rizado y lo que parecieran ser algunos caireles bordeando sus rostros. La mujer que se encuentra a la derecha de María porta atuendos más sofisticados que su contraparte, ya que parece llevar un manto y sus ropajes están bordados en oro, además de tener un aspecto mucho más juvenil, un gesto sereno con una ligera sonrisa y la cabeza ligeramente inclinada demostrando su humildad ante la escena.



En cambio, las ropas de la mujer ubicada a la derecha no muestran acabados lujosos, lleva el rostro levantado y observa de frente al espectador con un gesto suave mientras sus labios, ligeramente entreabiertos, parecieran que están a punto de empezar a moverse para hablar; su aspecto es más maduro, sin que llegue a parecer una mujer mayor. Estos atuendos, posturas y, sobretodo, la ausencia de ciertos elementos como los velos, han llevado a la conclusión de que son mujeres no divinizadas, esto es, que no representan a ninguna de las mujeres santas mencionadas en la *Biblia*.



Sin embargo, siguiendo las características propias del discurso, nos permitiremos incluir una tercera posibilidad. Si tomamos en consideración el aspecto genealógico del árbol y la importancia en la confirmación de la herencia sanguínea de la casa de David, resulta un tanto inconveniente colocar a las matronas junto a la Virgen, puesto que, en lugar de servir a la exaltación divina, nos llevan a historias menos relevantes y demasiado mundanas para el privilegiado lugar en que se presentan. Aún cuando la codificación del *Árbol de Jesé* nos viene indicando la ocasional presencia de personajes apócrifos, lo más adecuado sería, desde nuestro punto de vista, que se incluyera a aquellas mujeres que pudieran reforzar el discurso mesiánico que se ha venido desarrollando.

Por lo tanto, ya que por sus características y atributos no resulta factible que una de estas figuras representara a Santa Ana, madre de María, tratando de continuar con la línea genealógica, podríamos considerar que se incluyera a alguna de las mujeres mencionadas en el *Nuevo Testamento* y cuya participación cubriría las características apropiadas a este mensaje mesiánico. Al igual que las Sibilas, en los evangelios se pueden encontrar a las Profetisas, mujeres

dotadas del don del conocimiento y mensajeras escogidas por lo divino para transmitir mensajes a la humanidad, que, en este caso particular, jugaron un papel relevante que mereció su mención en los textos bíblicos.

En toda la *Biblia* se habla de diez profetisas divididas equitativamente en los dos libros. En el *Antiguo Testamento* están Miriam (*Éxodo* 15, 20-21), Débora (*Jueces* 4,4), Huildá (*Reyes* 22,14), la esposa de Isaías (*Isaías* 8,3) y Noadías (*Nehemías* 6,14). Y en el *Nuevo Testamento* sólo se otorga este rango a las cuatro hijas vírgenes de Felipe el evangelizador (*Hechos* 21, 8-9) y a Ana (*Lucas* 2, 36).

En la narración de la presentación del Niño Jesús en el Templo (*Lucas* 2,22-40), queda manifiesto el designio mesiánico de Jesús a través de la intervención de dos peculiares personajes. *San Simeón* quien, según la leyenda, fue uno de los 70 traductores de la *Biblia* del hebreo al griego para la biblioteca de Ptolomeo II Filadelfo³², dudó sobre la exactitud de la profecía de Isaías y quiso cambiar la palabra «virgen» por «mujer», por lo que recibió una revelación del Espíritu Santo que le advirtió que no debía cambiar la profecía y que él no moriría hasta ver que ésta se cumpliera íntegramente. Según estas fechas, San Simeón debió haber vivido aproximadamente 270 años.³³

San Lucas no aclara a que se dedicaba San Simeón, pero es reconocido por la Iglesia como sacerdote y hombre Santo, lo que sugiere que podría haber sido uno de los sacerdotes que oficiaban en el Templo; es descrito como un «hombre justo y piadoso, que esperaba la consolidación de Israel» (*Lucas* 2,25). En su visita al Templo, se encuentra con José y María, e inspirado por el Espíritu tomó al niño en brazos y bendijo a Dios diciendo el *Nunc dimittis*³⁴. Después le anuncia a María la gran prueba a la que está llamado el Mesías y le revela su participación en ese destino doloroso, «Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel, y para ser señal de contradicción –¡y a ti misma una espada te atravesará el alma!– a fin de que queden al descubierto las intenciones de muchos corazones» (*Lucas* 2, 34-35), por lo que se convierte en uno de los Profetas del *Nuevo Testamento*.

La importancia de esta cita y de la presencia de San Simeón, es porque será el único vínculo hacia el personaje que ahora nos ocupa. «Había también una Profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser» (*Lucas* 2,36), quien era viuda. Según los relatos históricos, las Diez Tribus se habían emancipado de

³² (309/308-246 a.C.) Rey de Egipto del 283 al 246 a.C.

³³ Obispo Mileant, Alejandro. *Selectas Vidas de Santos. Parte 1. Enero – Febrero*. Traducido por Víctor Gruszczuk / Irina Stoyanow. Revisado por Débora Bettendorff. http://www.fatheralexander.org/booklets/spanish/vida_santos_1.htm#_Toc512666319

³⁴ Conocido como *Cántico de Simeón*, (*Lucas* 2, 29-32), es el último en la secuencia histórica de los tres grandes Cánticos del *Nuevo Testamento*, siendo los otros dos el *Magnífica* (Cántico de María) y el *Benedictus* (Cántico de Zacarías). Los tres son llamados, a modo de distinción, los «Cánticos evangélicos». El título procede de las palabras iniciales en la versión latina o Vulgata, (*Nunc dimittis servum tuum, Domine* etc.). «Ahora, Señor, puedes, según tu palabra, dejar que tu siervo se vaya en paz, porque han visto mis ojos tu salvación, la que has preparado a la vista de todos los pueblos, luz para iluminar a los gentiles y gloria de tu pueblo Israel» (*Lucas* 2, 29-32).

la casa de David y durante siglos habían rechazado al Mesías de Israel y al Dios de la Alianza; la tribu de Aser estaba entre las tribus dispersas, por lo que su presencia en el Templo tiene un especial significado al simbolizar el reconocimiento mesiánico de estos pueblos. Por eso vemos que Ana aparece en el Templo junto a Simeón, «Como se presentase en aquella misma hora, alababa a Dios y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén» (*Lucas 2, 38*).



Presentación de Jesús en el templo. Giotto di Bondone. 1302-05. Capilla de los Scrovegni. Padua. Italia.

Ana apenas es mencionada en los textos bíblicos, que sólo nos dan su origen y su vocación, puesto que «no se apartaba del Templo sirviendo a Dios de día y de noche con ayunos y oraciones» (*Lucas 2, 37*); los estudiosos, a partir de estas cortas líneas, han considerado que es de esta virtud y devoción que ella recibe el don de la profecía y en la actualidad se ha convertido en un ejemplo de vida digna y de respeto.

Ana es venerada como una casta viuda muy respetada, una santa anciana y la Profetisa del *Nuevo Testamento*. Como representante de la Antigua Alianza, al haber estado en presencia del Mesías y haberlo reconocido, se le otorga un lugar especial, no como representante del pasado, sino del futuro. Esta última Profetisa viene a confirmar lo que habían anunciado los que la habían precedido, especialmente Isaías y Malaquías; su testimonio en el Templo fue la última voz que refirió a la profecía, es la anunciadora de la llegada del Mesías y su participación la ubica justo a lado de María y del Cristo Encarnado, lo que, a nuestro parecer, le puede otorgar el mismo privilegio de aparecer en el *Árbol de Jesé* junto a los Profetas del *Antiguo Testamento*, como elemento de confirmación del cumplimiento profético, al tiempo que hace este discurso mucho más elocuente.

En cuanto a la consideración del aspecto de Ana, sabemos por innumerables ejemplos que la edad de las mujeres bíblicas casi siempre resulta alterada, otorgándoles un aspecto mucho más juvenil, a menos que la narrativa o los atributos propios del personaje lo impidan. Ana la Profetisa bien podría estar colocada a la derecha de María, hablándonos de la llegada del Mesías tal y como lo marca San Lucas en su evangelio.

Otra mujer que tiene relación directa con los temas marianos es Elizabeth, también llamada Isabel, prima de María y esposa de Zacarías; es descrita como una mujer mayor, sin hijos y constantemente humillada socialmente por ese hecho, que inesperadamente recibe la bendición divina con un embarazo anunciado por un ángel, «Mira, también Isabel, tu pariente, ha concebido un hijo en su vejez; y este es ya el sexto mes de aquella que llamaban estéril» (*Lucas 1, 36*).

Ella es, según los evangelios, «la primera mujer que confesó a Cristo en la carne», puesto que en la Visitación de María, Isabel exclamó en oración profética: «y ¿de dónde a mí, que la madre de mi Señor venga a mí?» (*Lucas 1,43*). Inmediatamente, Isabel y el hijo que llevaba en su vientre se llenan de la energía que proviene del Cristo encarnado, lo que marca el destino del que será Juan el Bautista.

Teniendo como ejemplo estos dos casos que resultan mucho más elocuentes a la escena, a la primicia mesiánica y que otorgan la trascendencia apropiada a la presencia de la Virgen en este parteluz, es que se pueden sugerir nuevas opciones de interpretación de estas dos singulares figuras femeninas y de algunos otros elementos que componen el discurso completo del Portal de la Gloria.

La inclusión de la Virgen en el motivo genealógico adquiere mayor relevancia al convertirse en el medio que permitirá destacar el origen regio del Mesías al hacerlo descender directamente de la familia real de Israel, obteniendo esta herencia por la línea materna en la forma de María. De este modo quedan reunidas iconográficamente las tres naturalezas de Cristo: la divina al aparecer como Hijo de Dios coronado por los dones del Espíritu Santo; la humana, al haberse encarnado en María y así haber nacido de mujer, y la regia, al vincularse directamente como descendiente de la Monarquía bíblica.³⁵ Así entendida, la representación de la genealogía de Cristo se convierte en una nueva imagen de poder que venía a reforzar gran parte de la ideología compostelana.

La importancia de este tipo de representaciones tan complejas sobre suelo hispano queda esclarecida al revisar las circunstancias de la España de la Reconquista, donde «creer en la Trinidad es el artículo fundamental de fe que separa a los cristianos de los judíos y de los musulmanes». Además, si nos remontamos a los turbulentos antecedentes ideológicos del territorio, queda manifiesta una fuerte y constante relación entre Encarnación y Trinidad en la iglesia hispana desde que el IV Concilio Toledano (638) hiciera hincapié en su importancia y promoviera su difusión, en uno de tantos intentos por combatir las doctrinas heterodoxas que suponían el principal peligro para el cristianismo en los tiempos de la monarquía católica hispanogoda.³⁶



³⁵ Montoya Martínez, Jesús y Domínguez Rodríguez, Ana. *El Scriptorium Alfonsí: de los libros de Astrología a las «Cántigas de Santa María»*. Editorial Complutense. España. 1999. Pág. 180 - 205.

³⁶ Poza Yagüe, Marta. Lda. *Universidad Autónoma de Madrid. Santo Domingo de la Calzada-Silos-Compostela. Las Representaciones del «Árbol de Jesé» en el tardorrománico hispano. Particularidades Iconográficas*. Revista Archivo Español del Arte. Núm. 295. Volumen 74. Año 2001. Pág. 311. <http://archivospaoldearte.revistas.csic.es/index.php/aea/article/viewFile/384/382>.



Simultáneamente, esta iconografía reforzaba el concepto del derecho divino exaltado en el arco central, puesto que los gobernantes eran ungidos y, por lo tanto, recibían simbólicamente esta herencia de *sangre real* otorgada por el cristianismo, hecho que debía quedar plasmado en el consciente colectivo a través de tantos discursos como fuera necesario.

En el cuerpo del parteluz, debajo de María, se encuentra el Rey Salomón con corona, el cetro levantado en su mano derecha y el cabello rizado hasta los hombros; está ataviado con largas túnicas, sandalias y con las piernas cruzadas, haciendo referencia a la impartición de justicia, mientras recarga su brazo izquierdo en el costado de la silla de tijera donde está sentado.



Su rostro nos queda completamente de perfil ya que mira directamente a uno de los personajes que lo rodean y con el que parece tener una seria conversación. Esta figura que surge del extremo izquierdo de la columna representa a un hombre mayor, descalzo, de larga barba y con bonete, que sostiene un grueso libro en la mano izquierda y observa directamente a Salomón. Su aspecto nos remite sin duda al Profeta Isaías y resulta muy similar a la escultura del mismo que se encuentra en el costado derecho del arco central.

En el lado derecho, detrás de Salomón, aparece un hombre joven que resulta muy difícil de identificar, ya que no lleva elementos suficientes que nos permitan incluirlo en algún momento específico de este discurso. Aparentemente lleva sandalias y una túnica bordada, lo que nos sugiere una buena posición social, aunque su postura y su actitud resultan un tanto extrañas. Con un rostro serio y la mirada perdida en el vacío, está sentado con una pierna más elevada que la otra, lo que le permite recargar el codo de su brazo izquierdo sobre la rodilla para apoyar la barbilla en su mano. La mano derecha queda a la altura de su pecho y nos muestra la palma extendida, por lo que el espectador se queda con la incertidumbre de saber si lo está rechazando o tan sólo le pide que no interrumpa sus pensamientos.

Debajo de estos tres personajes encontramos al Rey David sentado de perfil. Lamentablemente es una de las secciones más deterioradas del parteluz ya que es justo debajo de su imagen que se lleva a cabo la costumbre de

colocar la mano extendida en las concavidades para garantizar que uno ha de regresar a este lugar, lo que ha erosionado seriamente la columna y ha borrado gran parte del relieve. Aún así, es posible distinguir la barba rizada y la larga cabellera coronada³⁷, mientras el personaje sostiene sobre sus rodillas lo que los estudiosos han descrito como un arpa, siguiendo los atributos que con mayor frecuencia se le imponen a este personaje para lograr su identificación.

A la par que las imágenes anteriores, viene acompañado por dos figuras laterales de difícil interpretación. En el costado derecho está un hombre barbado de cabello corto y rizado, vestido con una túnica corta y sandalias; lleva inclinada la cabeza y los brazos elevados en actitud de oración o plegaria mientras dirige su mirada hacia David, ya que ha sido colocado ligeramente más elevado que la figura central. Del lado izquierdo y a la misma altura que la figura anterior, está un hombre joven de cabello corto y rizado que muestra los pies descalzos y sostiene con la mano derecha una especie de vara o ribete que atraviesa o surge de su corazón.

Volviendo a los elementos tradicionales que conforman el *Árbol de Jesé* y al no existir personajes intermediarios en la genealogía entre David y Salomón, es que llegamos a la conclusión de que estas cuatro figuras masculinas laterales corresponden a los cuatro Profetas Mayores del *Antiguo Testamento*: Isaías, que ya ha sido identificado; Jeremías, frecuentemente presentado como un hombre de barba larga; Ezequiel y Daniel, quienes a menudo aparecen como hombres más jóvenes; quedando entonces Ezequiel e Isaías junto a Salomón y Jeremías y Daniel junto a David.

En el extremo inferior de la columna podemos reconocer, aunque con cierta dificultad, a Jesé durmiendo, de cuyo corazón surge la ramificación que envuelve a cada uno de los personajes, con excepción de María, quien queda exenta, con las ramas finales enmarcándola para darle un lugar prioritario en esta

³⁷ El Rey David y el Rey Salomón son los únicos personajes que aparecen coronados en este tipo de representaciones, lo que facilita su identificación.

alegoría en la que parece que, en lugar de representar la descendencia de Jesús, se busca resaltar la ascendencia de María.



Debajo de Jesé, en la base de la columna, asoma una figura humana con barba larga, acostada boca abajo abrazando a dos leones, el desgaste que ha sufrido esta pieza por el constante contacto de los peregrinos hace imposible una correcta identificación del personaje, aunque en gran cantidad de estudios y descripciones mencionan que podría tratarse de Noé o de Sansón. Sin embargo, y en concordancia con el discurso redentor del pórtico, también podría tratarse de un símbolo del hombre que lucha y vence a las tentaciones para escapar del infierno ya redimido y postrarse a los pies de Cristo.

Si observamos la pieza de costado encontramos que este personaje envuelve con sus piernas y sus brazos a cada león, lo que de igual modo puede indicar que los está sometiendo o que ambas fieras le sirven de apoyo y son quienes lo están levantando.



Estos leones que se postran para sostener en sus lomos el peso del parteluz, muestran las fauces abiertas al grado de formar un círculo casi perfecto; esta deformación intencional puede referirnos al rugido del león que simboliza la Resurrección o puede demostrar el dominio al que están sometidos por el hombre que tiene ambas manos debajo de las mandíbulas felinas. En cualquier caso, esta pieza debió haber causado un gran impacto visual y emocional, pues, como se mencionó

anteriormente, estos orificios servían como respiraderos que desahogaban el humo, los vapores y posiblemente algunos sonidos provenientes de las cámaras inferiores del edificio, lo que les agregaba un efecto dramático y potencialmente aterrador.

Jambas y Basas.

La gran Ciudad Celeste descansa sobre ocho figuras que se identifican por medio de un libro o pergamino que lleva sus nombres. Estas piezas, de un estilo mucho más naturalista que las contenidas en el tímpano, con mayor dinamismo y con algunos rasgos que nos acercan cada vez más al Gótico, representan personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento, dejando un claro mensaje que indica que

la ciudad descrita por San Juan está cimentada en ambos documentos y que son, en conjunto, la base y fundamento del Cristianismo.

Encontramos en el extremo derecho al Profeta Jeremías, de larga barba y con su rostro triste ya que, siguiendo la tradición, Jeremías fue en la antigüedad el que más se asemejó a Jesús en cuanto a su sufrimiento y al ser igualmente incomprendido y perseguido.

En contraste, a su lado encontramos a Daniel sonriente³⁸, anunciando el regreso del Salvador y con un aspecto joven y alegre; cabe resaltar que su postura sugiere que estuviera bailando ya que tiene girados un pie y una mano. Les siguen el Profeta Isaías, representado con un tocado o bonete y algo que pudiera ser interpretado como un bastón o como parte de las tenazas para carbón que normalmente lo identifican, y Moisés, en la parte interior del arco y coronado por un ángel turiferario, sosteniendo las Tablas de la Ley.

El lado izquierdo está dedicado al Nuevo Testamento y así encontramos a San Pedro, también al interior del arco e igualmente coronado por un ángel, con la vestimenta pontificia y sosteniendo tres grandes llaves; San Pablo, quien no porta la tradicional espada para evitar la confusión con la que ocasionalmente se acompaña a Santiago, se presenta con un libro abierto y descalzo, llamando mucho la atención la postura de sus pies ya que parece que estuviera caminando hacia un costado, actitud que además se enfatiza al hacer que el personaje se levante ligeramente la túnica para evidenciarlo. Santiago el Menor lleva doble túnica, un báculo muy adornado con telares trenzados y una cartela, mientras observa piadosamente a su hermano Juan, presentado como un hombre joven parado sobre un águila.

³⁸ Dice la leyenda que se sonríe maliciosamente de la Gruesa Matrona (unos dicen que se trata de la Reina de Saba, otros ven a Judith, a Sibila o a la Reina Esther) que tiene enfrente, cuyas protuberantes formas fueron rebajadas por orden de un Arzobispo. Armesto, Victoria. *Galicia Feudal*. Ed. Galaxia, S.A. España. 1971. Pág. 271.





En los capiteles y pedestales que envuelven a los Profetas y Apóstoles y que dividen las arquerías, se encuentran una serie de animales fantásticos y alegorías mitológicas que hacen la división más tangible entre lo celestial, lo terrenal y lo infernal. De derecha a izquierda se encuentran dos aves con cabezas de mujer, otra ave con cabeza de mujer vuelta hacia atrás, dos aves con cabeza de mujer coronadas comiendo frutos y dos aves con cabezas de perro mordiendo unos tallos. Si bien la primera interpretación nos lleva directamente

a las Arpías o a las Sirenas Ave (elementos negativos que representan la destrucción de los hombres), que se representan de modo muy similar y son de los elementos más conocidos tanto en la mitología griega como en los Bestiarios medievales, hay que tener ciertas precauciones al momento de identificarlas, pues es muy común confundirlas.

Son escasas las Arpías representadas en la plástica medieval, siendo mucho más frecuente que se trate de Sirenas Ave, y la forma más sencilla de diferenciarlas viene de la cantidad de elementos de atracción sexual que presenten; si muestra un rostro atractivo y viene unida a un ave visualmente agradable, seguramente será una Sirena, pero si muestran un aspecto repulsivo, con gestos grotescos, cabelleras desalineadas y unidas a cuerpos de aves de rapiña donde se resaltan las garras y su carácter violento, se puede asegurar que se trata de Arpías. Son poco frecuentes las Sirenas con rostro masculino en el mundo griego que les dio origen, pero fueron muy recurridas durante la Edad Media europea, ya que su advocación como símbolo de impureza y lujuria no varía.



Las Sirenas se han clasificado en tres grupos formales: el primero y más utilizado presenta la cabeza de mujer con cuerpo y patas de ave, el segundo lleva elementos malignos como cuernos, serpientes y patas de chivo, y el tercero transforma la cola de ave en una de serpiente o réptil o, por el contrario, les pone una cabeza de dragón o dos cabezas de diferentes especies para acentuar su relación con lo demoníaco.

Frecuentemente vemos que se les agregan frondosos plumajes, instrumentos musicales, joyas, coronas, tocados o vestimentas que resaltan su imagen de seducción, lo que incluye el alargamiento del cuello y la tradicional postura con la cabeza vuelta hacia atrás recostada sobre su lomo. Si en la escena aparecen

atadas o sometidas significa que se ha vencido la tentación y dominado al pecado. En el caso de las Sirenas Pez, estas características aplican de manera muy similar.³⁹

Una tercera, aunque poco difundida opción, nos permite suponer que se trata de una serie de *Simurgs* (*Simorgh* o *Senmurv*), que solía ser representado como un pájaro con cabeza humana o cabeza de perro. Procedentes del Medio Oriente, los *Simurgs* aparecen en gran número de fábulas iraníes y zoroastrianas que narran que estos seres anidaban en el Árbol del Conocimiento donde batían sus alas para esparcir su semilla por toda la creación o, en muchos otros casos servían como mensajeros divinos. Este elemento, con algunas variantes, fue ampliamente utilizado en la heráldica europea.⁴⁰

La cabeza de perro se relaciona con la constelación *Canis Major* (Can Mayor) y evoca la importancia de Sirio en gran parte de las tradiciones mitológicas en el Medio Oriente. En esta advocación el *Simurg* se convierte en el guardián y protector de los muertos alejando a los demonios y custodiando el puente que lleva al paraíso.⁴¹

En el extremo opuesto de este arco vemos una figura de ave con cabeza humana que lucha con una serpiente que se enrosca en su cuerpo, dos aves con los cuellos entrelazados y las cabezas vueltas hacia abajo, la lucha de un hombre con un león y, por último, dos hombres fuerzan las cabezas de dos cuadrúpedos, posiblemente leones, a juntarse. Esta serie de imágenes resulta compleja en su interpretación, ya que la mayoría de los elementos que ocupa tienen dos o tres posibles significados.

El hecho de unir a una serpiente o dragón con una Sirena es bastante común en el arte Románico y sirve como refuerzo del mismo discurso integrando un símbolo del mal seduciendo o sometiendo a otro símbolo del mal, lo que reafirma su carácter malévolo o demoníaco. En cambio, si se trata de un *Simurg*, entonces quedaría muy claro que se trata de la lucha entre el bien y el mal.

Las aves que les siguen parecen ser de rapiña y en muchas descripciones se les define como águilas, animal que en lo general viene unido a conceptos positivos, símbolo de poder y de soberanía; son los seres supremos que gobiernan los cielos, guardianes de la Iglesia y, en muchas ocasiones, representación misma de Cristo. Al mostrarlas de un modo tan extraño, la única interpretación posible es que aluden a los falsos guardianes, a impostores que pretenden ser fieles a la

³⁹ Bernárdez, Carlos L. Mariño Ferro, Xosé Ramón. *Bestiario en Piedra. Animais Fabulosos na Arte Medieval Galega*. Versión en Portugués. Ed. Nigra Trea, s. l. Xunta de Galicia. España. 2004. Pág. 157-158.

⁴⁰ http://depts.washington.edu/silkroad/exhibit/sassanians/ps041573_sp.html

⁴¹ The Circle of Ancient Iranian Studies (CAIS). Schmidt, Hanns-Peter. *Iranian Mythology. SIMORGH*. December 2002. http://www.cais-soas.com/CAIS/Mythology/simorgh_senmurv.htm#IRANIAN%20MYTHOLOGY.



Iglesia pero que en realidad están corrompidos y con su aspecto intentan atraer a otros para que les sigan.

Lo mismo sucede con la figura del león que normalmente viene unida a los mismos atributos del águila, por lo que verlo luchando y siendo sometido por los hombres deja abierta muchas posibilidades de lectura. Las únicas ocasiones en que este animal se transforma en un elemento negativo es cuando la misma narrativa así lo requiere, como en los casos de Sansón, David y Daniel, donde el león se transforma en el elemento maligno al que hay que vencer con la fuerza de la fe; pero la secuencia de estos capiteles no nos permite incluirlos como parte de este discurso.

De otro modo, y en un contexto acorde al discurso completo, se estaría aludiendo a aquellos hombres que han atacado y violentado a la iglesia y al cristianismo, tema que sería fácilmente reconocido en la Galicia reconquistada del siglo XII. En conjunto, cada una de estas alegorías nos lleva a la manifestación sintáctica de la eterna lucha entre el bien y el mal.



Siguiendo el mismo orden de lectura, los pedestales inician con dos aves con cabezas de perros o dragones comiendo frutos, ornamentación de hojas que parecieran ser de vid y dos hombres que sujetan por las bocas a dos animales con cuerpos de ave y cabezas de bestias. En el extremo opuesto se encuentran dos aves con cabezas de ancianos, la misma ornamentación de hojas antes

mencionada y dos avejillas con cabezas de mamíferos que llevan en la boca unos tallos que pasan por los cuellos de otras dos aves mayores, una con cabeza de mujer y la otra con cabeza de hombre. Aquí la interpretación es muy variada, ya que, dependiendo el punto de vista, estos seres pueden representar las mismas variantes negativas de los capiteles, esto es, ser seres malignos que adquieren ciertas apariencias para engañar a los hombres, lo que cabría si se toman en cuenta las sutiles diferencias que existen en su representación y expresividad; o, por el contrario, ser el opuesto positivo, con símbolos del bien en la forma de *Simurgs* y de los hombres luchando contra el pecado.

Con cualquiera de estas interpretaciones el mensaje sigue siendo muy claro, la batalla entre lo divino y lo demoníaco. Es un claro recordatorio de que todos estos seres, ya sean positivos o negativos, rodean frecuentemente a los hombres alterando sus conciencias, dejándonos en una posición bastante ambigua y vulnerable. Habría que resaltar que es mucho más probable que estos seres simbolizan lo negativo, al pecado y lo demoníaco, ya que son los discursos más frecuentes en el arte medieval, quedando evidente un mensaje social muy directo: existen seres de aspecto amable y agradable que acechan a los hombres, pero lo que pretenden es atraerlos hacia el pecado y la perdición.



En la parte inferior de las columnas se encuentran dos relieves que sobresalen del conjunto ya que toda su alegoría, ubicada al nivel que corresponde a los hombres, nos habla de la obediencia a los padres, entendidos tanto a nivel familiar, como social, institucional y religioso. En el fuste de la columna que está debajo de Isaías y alternando con decoraciones vegetales, se presenta la obediencia filial en el Sacrificio de Abraham, cuando Isaac se muestra dispuesto a ser sacrificado por su padre y un ángel los detiene y les señala un cordero para que lo ofrezcan en su lugar; una de las más claras prefiguraciones del sacrificio de Cristo, al que se alude en el tímpano. Debajo del Apóstol Pablo hay varias figuras de niños entre el follaje y lo que parece ser una metáfora de la Resurrección de los Muertos, en la que dos personajes salen de sus tumbas.



Si bien el tema de la obediencia queda explícito en la primera escena, en la segunda se percibe de manera simbólica, ya que frente a lo que parecen ser tumbas se encuentra un personaje que podría estar dando instrucciones u ordenando a los muertos que se levanten y le sigan. Existen bastantes ejemplos de resurrecciones en toda la *Biblia* que describen esta misma escena, pero es en el Libro del Apocalipsis en donde se especifica que al final de los tiempos habrá dos resurrecciones como antesala al Juicio Final, lo que bien podría corresponder a esta columna.



«Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años. Esta es la primera resurrección. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con Él mil años» (*Apocalipsis 20,5-6*).

La segunda resurrección es definida por Ezequiel como el «valle de los huesos secos». En su descripción el Profeta dice que «entró espíritu en ellos, y vivieron, y estuvieron sobre sus pies; un ejército grande en extremo» al que identifica como la casa de Israel (*Ezequiel 37,1-11*). Según la escatología cristiana, la diferencia entre ambos grupos viene del apego y obediencia a Cristo y todos sus preceptos, quedando en el segundo grupo aquellos que mantuvieron otras creencias y que ahora recibirán la oportunidad de convertirse para ser salvados.



Su presencia en los costados de la entrada principal de la Catedral, justo a la altura de los hombros, los convierte en los mensajes más directos hacia la población que a ésta se acercaba. Ubicándose en uno de los puntos visualmente más accesibles, el hecho de presentar estas temáticas sobre el sacrificio, la promesa de la resurrección y la obediencia como base para alcanzar la gloria eterna nos llevan, nuevamente, a la importancia de los discursos visuales para mantener cierto nivel de control sobre la sociedad, sobretodo si se muestran constantemente rasgos de rebeldía y donde gran parte de quienes cruzaban por este portal provenían de regiones distantes cargando el peso del pecado o el castigo, producto de esa desobediencia moral o social.



Todas las columnas rematan en una serie de cabezas monstruosas, algunas de difícil interpretación, entre las que se reconocen varias aves de rapiña mostrando sus garras, algunas incluso comiendo, un oso, cuatro leones y el rostro de un

anciano con barba (sin contemplar el rostro barbado bajo el parteluz), que en su mayoría han sido definidos como seres demoniacos que asoman de las fauces del infierno o representaciones de los pecados que quedan sometidos bajo el peso de la cristiandad.

Otras fuentes le dan una interpretación apocalíptica con guerras, hambre y muerte (representadas por las bestias), situaciones que sólo se pueden salvar gracias a la inteligencia humana (las cabezas de los hombres). En lecturas más controversiales, hay quienes reconocen en estos seres una sátira pública hacia otras religiones al transformarlas en monstruos o bestias inferiores, entre los que se podrían encontrar los cultos ancestrales apegados a la naturaleza, mencionándose ocasionalmente un comparativo con otras doctrinas como el brahmanismo, el zoroastrismo o, inclusive, el islamismo.⁴² Por último, López Ferreiro, quien no aporta mucha información acerca de sus conclusiones, opina que simbolizan por un lado la Fe, la Justicia y la Fortaleza, y en el otro a los siete pecados capitales.

Existe un elemento escultórico en particular, que si bien se localiza en la parte posterior del arco central, merece una mención especial. Una figura humana arrodillada, de aproximadamente un metro de altura, adosada al parteluz central. Identificado como el autor de esta magnífica obra, el Maestro Mateo, se

⁴² Aún cuando se entiende que la convivencia de diferentes doctrinas durante varios siglos de dominio Musulmán, permitía a la sociedad cristiana conocer parte de las diferentes doctrinas no cristianas y muy posiblemente algunas de sus ceremonias, éstas fueron rápidamente mitificadas, muchas veces proclamadas rituales demoniacos y difundidas entre la población para generar alarma, temor y rechazo. Esta práctica fue muy recurrida por la Inquisición, especialmente en España, para motivar a la sociedad a denunciar a quienes continuaran practicándolas. «Mirad que nadie os esclavice mediante la vana falacia de una filosofía, fundada en tradiciones humanas, según los elementos del mundo y no según Cristo». San Pablo, *Epístola a los Colosenses* 2,8.

le ve llevándose una mano al pecho, bajando la cabeza en símbolo de reverencia y sosteniendo un pergamino en el que se leyó «Architectus».

El artista, según la tradición, que en un inicio se había colocado a sí mismo al frente del portal a los pies de Santiago, finalmente se hizo representar en actitud orante y penitente en la parte posterior del parteluz, viendo hacia el interior de la iglesia e inclinándose respetuosamente ante el Altar Mayor.

Como en muchos otros sitios que reciben importantes cantidades de visitantes, se han establecido ciertos rituales que enriquecen la experiencia y conforman parte de la tradición popular. En Compostela se acostumbra que los peregrinos, sobre todo los estudiantes, choquen su cabeza contra la escultura dos veces seguidas, esperando con ello obtener un poco de la inteligencia y habilidades del autor del pórtico, de ahí el nombre gallego con que se conoce a esta estatua: *Santo dos Croques*.



Arcos laterales.

Algunos autores, como D. Ángel del Castillo López¹, aseguran que originalmente existieron tímpanos decorados en ambos arcos laterales y que éstos fueron retirados por algún Obispo o Arzobispo² tras una remodelación. Para Castillo no hay duda de que ambos tímpanos existieron e inclusive afirma que a la izquierda, conforme al discurso, estaba una versión cristianizada del *peso de las almas*³ y en el extremo opuesto el tema estaría relacionado con la resurrección y el Juicio Final, acorde con el discurso de las arquivoltas.



San Miguel pesando las almas. Siglo XII. Capitel interior de la Iglesia de San Miguel. Fuentidueña de Tajo, Segovia, España.



Sin embargo, no se ha localizado ninguna documentación que soporte dichos testimonios y las arcadas no presentan signos de haber sido fragmentadas, aunque la superficie interna de los arcos se muestra lisa en comparación con la extraordinaria decoración del resto del monumento.



¹ (1886 - 1961) Reconocido historiador del arte y arqueólogo, desde muy joven inició su labor investigadora sobre la arqueología y el arte de Galicia. Fue admitido a los 19 años de edad como miembro adjunto de la Real Academia Gallega. Fue archivero municipal de La Coruña, jefe de la sección de cultura del Ayuntamiento, cronista de la ciudad y de la provincia, presidente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes y del Patronato del Museo Provincial. Publicó más de veinte trabajos de investigación, todos de gran rigor científico. El más destacado de sus libros es *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*, que es calificado como un diccionario de la arqueología gallega. En 1949 publicó sus estudios sobre el *Pórtico de la Gloria*.

² Se le atribuye al Arzobispo D. Juan de Sanclemente, que en 1604, autorizado por el cabildo, hizo derribar el coro de piedra del Maestro Mateo para colocar otro de madera, por lo que se le considera capaz de realizar cualquier otro acto similar en otras partes de la Catedral.

³ Este tema es muy frecuente en el Románico aunque proviene de la cultura egipcia. Se extiende a las religiones Orientales y quizá por su influjo al cristianismo. Curros, María Angeles. *El lenguaje de las Imágenes Románicas: una catequesis cristiana*. Ediciones Encuentro. España. 1991. Pág. 143.

Lateral derecho.



En este arco encontramos representado un tema primordial del *Antiguo Testamento*, *La Expectación Mesianica*. Desde tiempos inmemorables se ha anunciado la llegada del Mesías Salvador que, ha diferencia del Cristianismo que vio esta imagen realizada en Cristo, el Pueblo Judío sigue esperando con la promesa de la liberación, «y he aquí que en las nubes del cielo venía como un Hijo de hombre... A él se le dio imperio, honor y reino, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron» (*Daniel 7,13-14*).

Arquivoltas.



En el centro de la primera arquivolta, envueltos entre hojas, encontramos al Mesías con una corona en la cabeza, bendiciendo con la mano derecha y sosteniendo el libro de la Verdad Eterna con la izquierda a modo de Pantocrátor; a su izquierda está Adán sin corona, ya que perdió la inocencia, la figura de

Abraham, que también porta una corona y lleva el dedo índice levantado, y a los Patriarcas Isaac, Jacob y Judá, aunque algunos autores difieren y reconocen a Noé (nuevo padre de la humanidad por salvarla del Diluvio) y Esaú, hermano gemelo de Jacob; sólo Jacob aparece coronado ya que es el heredero de la promesa y bendición de Abraham.

A la derecha de Dios tenemos en primer lugar a Eva, sin corona por el mismo motivo que Adán, después a Moisés, a David y a dos figuras que han sido

nominadas como Aarón, Salomón, Benjamín o Judá, en el caso de que fuera Noé quien se encuentre en la fila anterior. La reunión de todos estos Patriarcas nos lleva a la primera promesa de Salvación y el llamado a los pueblos judíos en el Juicio Final.

Para el Judaísmo la resurrección de los muertos sucederá en la era mesiánica, esto es, cuando llegue el Mesías, y con él iniciará la época de paz y prosperidad que Yahvé prometió a su pueblo. De manera semejante a otras doctrinas, el Judaísmo mantiene la creencia de que la injusticia y el incumplimiento de la Ley contenida en el *Antiguo Testamento* serán rectificadas a través de un juicio realizado a los muertos, para dar el correspondiente castigo a los malvados y la recompensa por su devoción a los fieles.⁴

Estas similitudes doctrinales permiten que esta arquivolta sea interpretada de la misma manera por ambas filosofías, judaica y cristiana: al final de los tiempos todos seremos llamados a comparecer frente al Mesías.



La segunda arquivolta contiene un tema más complejo, ya que nos presenta una síntesis de la salvación de los hombres, tomando como ejemplo el destierro y opresión que padeció el pueblo de Israel en Babilonia, descrito en el libro IV de Esdras

(13,25-7). Aparecen diez pequeñas figuras medio ocultas por un grueso bocel o cepo que parece tenerlas presas y que simboliza la esclavitud a la que estuvieron sometidos, cada uno porta un pergamino que simboliza la Ley de Dios que observaron cuidadosamente en el destierro. Representan, según los eruditos, a las diez tribus disgregadas de Israel, faltando la tribu de Judá (a la que pertenecía Cristo) y la de Benjamín.

Todas las figuras están coronadas, símbolo de los privilegios y las promesas de que gozan los pueblos Judíos y son llevadas hacia la figura central de Cristo que las atrae hacia la salvación, simbolizado en las figuras que van pasando al arco central del pórtico en la forma de niños, acompañadas por ángeles y con la Ley en la mano, pero coronadas y libres de la esclavitud. Por último, una tercera arquivolta con adornos vegetales, entre los que destacan hojas de vid y rosetones, envuelve el arco y nos recuerda la promesa de la Resurrección.

⁴ «Revivirán tus muertos, tus cadáveres resurgirán, despertarán y darán gritos de júbilo los moradores del polvo; porque tu rocío es un rocío de luz, y la tierra echará de su seno a las sombras» (*Isaías 26,19*). «Por tanto, profetiza, y diles: Así dice el Señor: *He aquí, abriré vuestros sepulcros y os haré subir de vuestros sepulcros, pueblo mío, y os llevaré a la tierra de Israel*» (*Ezequiel 37,12*). «Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra despertarán, unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, para el desprecio eterno» (*Daniel 12,2*).

Jambas y Basas.



Sosteniendo este arco vemos cuatro estatuas de tamaño natural que representan, según López Ferreiro, a los cuatro primeros Profetas Menores: Abdías, Amós, Joel y Oseas; en los cuatro casos la identificación se logró a partir de sus pliegos ya que no presentan sus atributos habituales⁵. Los pedestales que sostienen a estos Profetas llevan a dos leones enfrentados que representan la figura de Cristo como símbolo de justicia, benévolo con los justos y terrible con los malvados, y una Sirena con cuerpo de ave, patas de buey o chivo y cabeza de mujer sonriente.

El Cristianismo heredó el concepto Hebreo del Dragón tal como aparece en el Apocalipsis (12,13-17) y en otras tradiciones posteriores, por lo que es muy común su presencia en la iconografía religiosa. En el arte cristiano del Medievo simboliza el pecado y al demonio, al aparecer bajo los pies de los Santos y Mártires representa el triunfo de la Fe y de los reinos cristianos sobre el Diablo. También puede significar la herejía, la traición, la ira o la envidia y presagiaban grandes calamidades, pero si aparecía varias veces significaban la decadencia y la opresión. En el tercer pedestal se ven dos dragones mordiendo mutuamente una pata seguidos por una serie de adornos vegetales que parecen ser de vid.



Hay también una columna de mármol gris con una serie de relieves poco usuales. Iniciando en la parte superior vemos dos pares de palomas picando dos racimos que cuelgan y dos Centauros con ballestas, resaltando que uno de ellos lleva una diadema. Más abajo hay cuatro guerreros, dos con cota y escudo, y en la parte inferior se encuentran dos leones con una sola cabeza y las patas hacia arriba. Si bien hay quienes han interpretado esta columna como la representación de los consejos que plasmó el Apóstol Pablo en su Carta a los Efesios: «Hermanos, fortaleceos en el Señor; vestid la armadura de Dios, vestid la loriga de la Justicia» (6,10-17), viendo un claro enfrentamiento entre los hombres y las bestias que los acosan, el contenido total nos puede llevar a una alegoría mucho más compleja.

⁵ Tradicionalmente se les presenta de la siguiente manera: **Abdías** lleva un recipiente de agua y pan. **Amós** va vestido de pastor y tiene una oveja, un cesto de frutas o un árbol. **Joel** lleva como atributos el Sol cubierto de nubes y la Luna, una trompeta o cuerno, o una langosta como preludios y anuncios del Juicio Final. **Oseas** se presenta rodeado de niños o con un ídolo o calavera a sus pies.



Las palomas, como ya se ha mencionado en otro capítulo, refieren la paz, la tranquilidad y el Espíritu encarnado, por lo que no es de extrañar que se localicen en el extremo superior de esta columna. Estas aves han sido utilizadas como símbolos inmaculados desde tiempos inmemorables, varias culturas anteriores al cristianismo les dieron un significado especial, casi siempre con valores espirituales o divinizados. Se ha vinculado con Venus, Júpiter y Hércules dentro de la mitología clásica y con diversas deidades en varias mitologías del Medio Oriente, teniéndolas siempre como elementos de respeto, candor, sencillez e inocencia.

Entre las aves emblemáticas en la *Biblia*, la más antigua es la paloma. Su advocación como símbolo o emisario de la paz viene en el libro del Génesis: «Esperó aún otros siete días, y volvió a enviar la paloma fuera del arca. Y la paloma volvió a él a la hora de la tarde; y he aquí que traía una hoja de olivo en el pico; y entendió Noé que las aguas se habían retirado de sobre la tierra» (8,10-11). También es mencionada en el Cantar de los Cantares como una alegoría del pueblo de Israel: «¡Qué bella eres amada mía, qué bella eres! Palomas son tus ojos... «Paloma mía escondida entre las grietas...» (1,15 y 2,14).

Una de las primeras referencias a la advocación que se le ha dado como mensajero divino viene de la correcta traducción del *Antiguo Testamento*, pues entre los profetas de Israel se encuentra Iona (paloma en hebreo) o Jonás (en latín), que fue enviado por Dios a Nínive, capital del gran Imperio Asirio, para dar su mensaje: «Levántate y ve a Nínive, aquella gran ciudad, y proclama en ella el mensaje que yo te diré. Y se levantó Jonás, y fue a Nínive conforme a la palabra de Jehová. Y era Nínive ciudad grande en extremo, de tres días de camino. Y comenzó Jonás a entrar por la ciudad, camino de un día, y predicaba diciendo: De aquí a cuarenta días Nínive será destruida» (3,2-4).

En el *Nuevo Testamento* la paloma representa al Espíritu Santo, la Tercera Persona de la Santísima Trinidad: «Aconteció que cuando todo el pueblo se bautizaba, también Jesús fue bautizado; y orando, el cielo se abrió, y descendió el Espíritu Santo sobre él en forma corporal, como paloma, y vino una voz del cielo que decía: Tú eres mi Hijo amado; en ti tengo complacencia» (*Lucas* 3,21-22); «Y Jesús, después que fue bautizado, subió luego del agua; y he aquí que los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia» (*Mateo* 3,16-17) (*Marcos* 1,10-11).

Desde el antiguo Egipto, los eslavos, la Iglesia cristiana primitiva, los visigodos y en gran parte del Románico, existía la creencia de que la paloma era la materialización del alma después de la muerte, frecuentemente representada volando hacia el cielo; en el medievo español existía la costumbre de colocar una paloma en la tumba del recién fallecido y observar su vuelo, según la dirección y altura que tomara se designaban las mandas y plegarias necesarias para el eterno descanso de la persona en cuestión.



Con el tiempo al símbolo de la paloma se le agregaron otros valores como la sencillez, el pudor y la paz espiritual, en el cristianismo primitivo representaba a los Apóstoles por ser ellos instrumentos del Espíritu Santo, a los fieles porque en el bautismo reciben los dones del Espíritu y a la virtud de la Castidad.⁶

Los Centauros y las Centauresas son seres híbridos con la mitad superior de su cuerpo humana y la mitad inferior de caballo, en raras ocasiones tiene patas de bovino o cola de Dragón (bucentauro u onocentauro⁷). Casi siempre llevan el torso desnudo y se presentan como cazadores o guerreros armados con su arco y listos para el ataque. Estos seres surgidos de la tradición clásica conservan desde sus inicios un simbolismo ligado a la lujuria y la violencia. Como ser violento porta armas de caza, de ahí que con frecuencia tome la figura de sagitario, pero hay que agregar que tanto en la antigüedad clásica como en el medievo esta arma se asociaba ocasionalmente con los salvajes, los bastardos y los traidores. Como ser lujurioso ataca a las mujeres y sobre todo a las Sirenas, que representan la lasciva femenina, o a los ciervos, habitual símbolo de los amantes, por lo que no es extraño que aparezcan juntos en el arte medieval.

Según la mitología de ambos seres, mientras las Sirenas se caracterizan por desplegar todos sus medios de seducción para atraer a los hombres, los Centauros se caracterizan por el uso de la fuerza bruta en cualquier ocasión para conseguir el placer sexual.⁸

Según el *Physiologos* es símbolo del hereje que conoce las enseñanzas del cristianismo pero no las aplica correctamente y por eso se encuentra internamente dividido. Es la contraimagen del noble caballero porque no ha superado su naturaleza animal y a menudo es también la personificación de la Soberbia. La mayoría de las interpretaciones señalan que es la dualidad del comportamiento humano, una de las más recurrentes en la iconografía cristiana indica que el Centauro es el símbolo del hombre atormentado por la lucha interna entre el bien y el mal, ya que en él se combina la naturaleza instintiva de un animal con el juicio y la virtud de un hombre.⁹

⁶ Las características de la paloma que promueven su simbolismo son su belleza, su docilidad, su limpieza y su timidez; se le considera inofensiva y pacífica. Actualmente, la representación de una paloma blanca con una rama de olivo en el pico es un símbolo de paz y pureza en las sociedades occidentales. A los políticos que defienden soluciones pacíficas a los problemas se les califica de palomas, mientras que los que abogan por una actuación agresiva se les denomina halcones. Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de Símbolos*. Ed. Siruela. España. 2008. Pág. 151-359. Curros, María Ángeles. *El lenguaje de las Imágenes Románicas: una catequesis cristiana*. Ediciones Encuentro. España. 1991. Pág. 128.

⁷ **Bucentauro**: Ser mitológico con cuerpo de toro y cabeza de hombre. **Onocentauro**: Cuerpo de asno y cabeza de hombre. En la *Biblia Septuaginta* aparece: «y se encontrarán demonios con onocentauros, y bramarán otro contra el otro; allí reposarán onocentauros, hallando, para sí, reposo» (*Isaías* 34,14) Las traducciones posteriores omiten este término.

⁸ Bernárdez, Carlos L. Mariño Ferro, Xosé Ramón. *Bestiario en Piedra. Animais Fabulosos na Arte Medieval Galega*. Versión en Portugués. Ed. Nigra Trea, s. 1. Xunta de Galicia. España. 2004. Pág. 69-89.

⁹ Biedermann, Hans. *Diccionario de Símbolos*. Ed. Paidós. 1996. España. Pág. 98-99.



Por debajo de los guerreros, que refuerzan el estrato de los hombres y sus luchas internas, viene este extraño León con dos cuerpos y una cabeza, al cual no cabe mayor explicación que el manejo formal que acostumbraban los escultores medievales para amoldar las figuras al espacio. Este tipo de representaciones son muy comunes en los capiteles, inclusive dentro de la misma Catedral de Santiago.



Fuera de eso, el león viene vinculado a los valores morales del hombre, a la fuerza, la nobleza y a la protección de la fe y de los templos cristianos, pero al presentarlo deforme y con las patas hacia arriba se transforma en su opuesto negativo, transformándose en un símbolo demoníaco que ha sido derrotado.

La cara posterior de este arco, que da de frente al Altar Mayor, lleva en la parte superior cuatro magníficos ángeles con trompetas y cartelas en actitudes de adoración y plegaria, a sus pies, a manera de capiteles, se ven dos búhos, elementos bastante confusos, ya que por un lado son considerados aves de mal agüero, símbolo de desgracia y desolación con características asociadas a la muerte y al desastre, aunque, por otro lado, también se les suponía dotados de sabiduría y se utilizaban en la medicina popular y en la magia. Los siguientes capiteles muestran a cuatro Simurgs o Sirenas que flanquean la imagen de un Cristo Entronado mientras es adorado por dos ángeles arrodillados.



Las esculturas que cubren la cara posterior de la fachada principal y que quedan frente al Portal de la Gloria enmarcando el Nártex siguen sin ser plenamente identificadas, dejando a criterio de cada espectador si se trata de Job, a quien el demonio atormentó durante toda su vida para comprobar la fe de los hombres, representado como un hombre mayor con un bastón, y dos figuras femeninas, que son conocidas como Judith, o tal vez Sibila¹⁰, y Esther, que igualmente es conocida como la Reina de Saba. Sus pedestales son dos búhos con una sola cabeza, dos dragones mordiendo mutuamente la pata y dos Sirenas rodeadas por un florido tallo.

¹⁰ Las Sibilas del Alto Medievo poseían un fuerte carácter simbólico y sagrado, San Agustín las equiparó a los Profetas en tanto que éstos profetizaron en la *Biblia*, mientras que ellas lo hicieron a los paganos o gentiles. Los artistas las representaban anunciando el fin del mundo, el Juicio Final y el Regreso de Cristo. Normalmente se presentan solas, o acompañadas de los Profetas u otros personajes vinculados a las mismas temáticas.

Lateral izquierdo.



El arco de la puerta izquierda nos lleva a uno de los episodios más dramáticos de todo el pórtico, ya que nos muestra de manera contundente la posibilidad de caer de la Gracia Divina y ser condenados. El arco ha sido dividido para resaltar las diferencias entre el Purgatorio y el Infierno, los logros de la redención y los castigos infernales; por un lado nos deja con la esperanza de que los ángeles podrían rescatar a las almas condenadas y llevarlas a la Jerusalén Celestial, representada en el arco central, y con la angustia de atestiguar como los réprobos se ven aprisionados por multitud de monstruos que los inmovilizan y les aplican el castigo correspondiente a cada acción realizada en vida (*Mateo 25*).

Arquivoltas.



La doble arquivolta está dividida por una gran piedra clave decorada con dos cabezas, una encima de la otra, flanqueadas por cartelas. Hay quienes identifican a estas cabezas con las figuras de San Miguel y Cristo, para otros son Cristo-Juez y un ángel y, finalmente, la mayoría reconoce a Dios Padre, en la parte superior, y a Dios Hijo en la inferior, con las cuatro cartelas que los flanquean como representación de los evangelios.

A la izquierda de las claves, en la primera arquivolta, se encuentra un monstruo con el cuerpo cubierto de pelo, grandes colmillos, pezuñas y orejas puntiagudas, con las figuras desnudas de un hombre y una mujer con los rostros extremadamente dramáticos que tienen atrapada una de las manos dentro de las fauces de este demonio, que a la vez sostiene al hombre por una pierna y la cabeza con ambas garras y a la mujer por los tobillos, con lo que parece ser una larga cola que termina en punta. Debajo les sigue otro monstruo que voltea sonriente hacia el espectador y cuatro figuras humanas también desnudas, dos de ellas atadas y recostadas sobre su hombro, a otra la sostiene por el cabello con una mano y al último personaje lo ha empezado a devorar por la cabeza.



En la segunda arquivolta encontramos otro monstruo con cuatro figuras humanas desnudas que cuelgan de las sogas que rodean sus cuellos, algunos con las manos atadas a la espalda y otros con las manos al pecho como implorando, mientras el demonio levanta las sogas para colocarlas sobre sus hombros a modo de cargarlas o transportarlas. Por último, en el extremo izquierdo de esta arquivolta se ve a otro monstruo con otras cuatro figuras también desnudas; mientras este demonio mantiene las cabezas de dos de las figuras en sus fauces, levanta por la pierna a otra dejándola de cabeza, impidiéndole beber de una garrafa que sostiene con ambas manos, al tiempo que otro pequeño rostro demoníaco parece masticar uno de sus pies. La última figura humana se muestra de pie con una gran pieza de pan o empanada en sus manos y, aunque se ve claramente que la muerde y parece estar comiendo, lleva alrededor del cuello una soga o lo que podría ser la cola del demonio ahorcándole para que no pueda pasar el bocado.

Estos demonios encarnan los vicios humanos, entre ellos la gula, la pereza y la avaricia, quizá algunos de los problemas más recurrentes en el lugar y las fechas que nos corresponden. Estos castigos infernales al mismo tiempo nos muestran algunos de los terrores que, además de ser llevados por toda la eternidad, en realidad, en su mayoría, resultaban muy similares a las condenas públicas más comunes en la época en que se creó esta obra, por lo que cualquier paseante sabría perfectamente el tipo de sufrimientos que les estaban presentando, lo que llevaría a una profunda reflexión en cuanto a soportar esta tangible realidad por toda la eternidad.



En contraste, las dos arquivoltas del lado derecho tienen cuatro figuras angelicales con dos pequeñas figuras humanas cada uno, todas llevadas en brazos a excepción de una que va tomada de la mano y los pliegues de la túnica de su protector. Este

arco nos presenta una clara visión de que algunas almas pueden ser rescatadas y encaminadas al Paraíso, ya que, complementando e integrando ambos arcos al mismo discurso, quedan resguardadas por el ala extendida del ángel que aguarda con cuatro de estas almas desnudas sobre la columna que separa la arcada y que nos guía con su mirada hacia el arco central, aludiendo que aún cuando se hubiera caído en pecado, la redención puede llevarnos a la liberación tras la gran tribulación.

En la arquivolta superior, de izquierda a derecha, vemos la transición entre el Purgatorio y el perdón de las almas. El Purgatorio es comprendido como un lugar o condición de castigo temporal para aquellos que, dejando esta vida en gracia de Dios, no están completamente libres de faltas y deben pagar el castigo que corresponde a sus transgresiones. La creencia de la Iglesia en relación al Purgatorio está claramente expresada en el *Decreto de Unión*¹¹, producto del Concilio de Florencia, y en el decreto del Concilio de Trento.

Este arco nos muestra un grupo de figuras humanas en acciones poco comunes: mientras una le está dando de comer a un ave, otra intenta agarrar unos racimos de uvas; otras tratan de agarrar a unos reptiles que parecen trepar por sus cuerpos y una más se esfuerza por deshacerse de dos serpientes que se enroscan en su pecho. Siguiendo la misma línea de lectura, se podría considerar que representan la gula, la lujuria y los vicios y costumbres del pueblo pagano que la Iglesia tanto se esmeraba por eliminar.



¹¹ Entre 1438 y 1445 tuvieron lugar en Ferrara, Florencia y Roma fases sucesivas de lo que habitualmente se designa como el Concilio de Florencia. En la ciudad toscana, en especial entre 1439 y 1443, ante la presencia del Papa Eugenio IV y el Emperador de Oriente Juan VIII Paleólogo, se desarrollaron los trabajos del Sínodo que desembocaron en la unión de los griegos y los armenios con los latinos.

Una vez que se cruza la clave del arco, la línea que divide estos dos destinos espirituales, nos presentan otro grupo de figuras humanas vistiendo túnicas en actitudes de oración y plegaria mientras se acercan a la Ciudad Celestial.

Jambas y Basas.

Las jambas que complementan esta arcada no dejan de ser motivo de diversas opiniones, se trata de cuatro figuras humanas cuya identidad sigue quedando en duda después de que sus cartelas perdieran los textos que los identificaban. La tradición popular nos dice que se trata de los Apóstoles Santo Tomás, ubicado en el extremo izquierdo y representado como un hombre maduro con la mano derecha levantada mostrando su palma en una franca actitud de frenar o detener algo y sosteniendo una cartela con la mano izquierda, mientras parece estar conversando con la figura siguiente; San Bartolomé, quien en lugar de estar sufriendo los tormentos con los que es habitualmente caracterizado, se muestra como un apacible hombre mayor de larga barba, con la mano derecha sobre el pecho y con su cartela en la mano izquierda. Lo que más llama la atención es la extraña postura que le ha dado el autor a esta pieza, ya que está parado solamente sobre un pie, mientras el otro queda curiosamente recargado sobre el empeine en una actitud muy coloquial.



Les acompañan del otro lado de este arco las figuras de San Felipe y San Andrés quienes, en lugar de mostrar sus tradicionales cruces, conversan tranquilamente sosteniendo un libro y una cartela respectivamente; la figura de San Andrés (para algunos San Mateo), también es comúnmente identificada como Santo Tomás ya que tiene levantada la mano derecha y apunta con su dedo hacia las esculturas de la izquierda, asunto que algunos relacionan con los textos bíblicos que narran que él había dudado tras la Resurrección y sólo tras haber tocado las heridas de Cristo logró convencerse. De ser así, entonces sería necesario invertir el orden de estas figuras, pero en cualquier caso se completaría, incluyendo a los Evangelistas, la presencia de los doce Apóstoles junto a Cristo.

La cara posterior completa en la parte superior la serie de ángeles que inició en el arco anterior con cuatro en cada extremo, a los que hay que agregar los cuatro que llevan a las almas de los arcos laterales al central en la cara frontal, completando los doce guardianes de las puertas de la Jerusalén Celestial. En las jambas están los que parecen ser San Marcos, San Lucas y San Juan, que tampoco llevan sus íconos, tal vez por haber sido presentados ya en el Tetramorfo.

En sus rostros, sumamente expresivos, se refleja la paz y la tranquilidad, han sido ataviados con finas indumentarias, a excepción de Juan que parece llevar una capa similar a las que utilizan los peregrinos para protegerse de la lluvia y que se distingue por llevar en brazos el disco del Cordero de Dios, al que además señala con la mano derecha. Dentro de los pocos elementos que facilitan la identificación de estos personajes, se encuentra la larga pluma para escribir que lleva San Lucas.

Si bien para muchos resulta cuestionable el hecho de que estos personajes sean colocados en la parte posterior y no al frente de este pórtico, esto queda del todo resuelto al darse cuenta de que, de hecho, se encuentran en el lugar de honor, solo superados por la figura sedente de Santiago que ocupa un lugar primordial, ya que no sólo quedarían al interior del templo una vez colocada la pieza en su lugar original, sino que, además, quedan frente al Altar Mayor, sitio por demás privilegiado dentro de la ideología iconográfica medieval.

En los capiteles se conserva el mismo orden que en la vista frontal por lo que vemos en el extremo cercano al arco central a dos figuras humanas arrodilladas en actitud orante, a dos leones que parecen custodiar la columna y a un hombre siendo torturado por dos monstruos en el lado correspondiente al infierno. En este espacio vemos cómo un demonio aprieta con fuerza la lengua del condenado con unas largas pinzas para carbón, mientras el otro jala hacia el lado opuesto las sogas que amarran sus manos y cuello con la ayuda de dos demonios más pequeños que sonríen gozosamente. Por último se distinguen las figuras de dos aves decapitadas simbolizando la victoria del mal. Los pedestales llevan a dos dragones que no cesan de morderse mutuamente, dos águilas y dos bestias con cuerpo de ave y cabezas deformes que no han podido ser interpretadas.



La imposta que corre por encima de los capiteles de la cara frontal está formada por un tallo serpenteante del que salen diversas frutas, entre las que se pueden distinguir uvas y piñas. En la cara posterior, ésta se conforma de hojas de siete puntas, dos de ellas dobladas, enmarcadas en pequeños círculos.

Conclusiones





El arte en cualquiera de sus manifestaciones, entendido como el reflejo de la sociedad que lo genera, se convierte en un documento histórico que nos permite visualizar el desarrollo cultural desde muy diversos puntos de vista. El entorno ideológico, la lucha de poderes y la evolución del pensamiento colectivo, son algunos de los elementos que pueden evidenciarse a través de las manifestaciones artísticas cuando, en la mayoría de los casos, son la causa fundamental que motivó su producción.

Históricamente, el arte ha servido como instrumento de difusión didáctica o política, siendo una de las herramientas más recurridas por los grupos de poder para imponer su presencia y dejar evidencia de su autoridad; simultáneamente se convirtió en el medio por el cual se lograba crear una nueva concepción del mundo, de la vida y de todo aquello que favoreciera su posición dominante. Este manejo político del arte se ha dado como un factor implícito en el estudio de la historia social, sin embargo merece especial atención si se pretende comprender la importancia de su papel en la conformación de las sociedades antiguas y modernas.

Aquellos grupos que con más ímpetu hicieron del arte su principal promotor son, coincidentemente, aquellos cuyas manifestaciones plásticas han trascendido con más fuerza en la historia del arte y, simultáneamente, sus instituciones de poder han ejercido un dominio absolutista. En la mayoría de los casos estas características se unen a la necesidad de reforzar la imagen de los gobernantes ante los gobernados, implantando un concepto de superioridad absoluta que los diferencia de los comunes y demuestra su derecho a gobernar por su cercanía con lo divino, además de encargarse de enfatizar lo que sucederá a todo aquel que ose enfrentarlos en lugar de afiliarse a sus ideales.

Esta conceptualización resulta una de las primordiales formas de control que dominaron a la sociedad medieval, ya que las leyes sociales y las convulsionadas circunstancias políticas no permitían ejercer un dominio manifiesto, sobre todo en aquellas regiones en donde la mezcla de culturas y el arribo constante de extranjeros promovían ciertas libertades morales. Es por esto que el temor al castigo, ya sea físico o espiritual, sería ampliamente difundido por los aparatos de gobierno laicos y eclesiásticos, exponiendo a la sociedad a estos mensajes por todos los medios posibles y planteando de manera explícita las repercusiones que cada una de esas acciones conllevarían.

Todos estos aspectos nos llevan a concluir que el arte escultórico de las fachadas medievales expresa íntegramente las intenciones didácticas de sus promotores, contando más con el efecto artístico de sus obras que con la iconografía, donde la prioridad aparente era adoctrinar a la sociedad y llegar a la unión con lo divino a través de la contemplación del arte.



El *Pórtico de la Gloria* de la Catedral de Santiago de Compostela es un excepcional ejemplo de lo anterior. Las circunstancias particulares que envolvieron a la región desde los inicios del cristianismo y el posterior dominio musulmán que impactó sensiblemente toda su cultura, dieron como resultado uno de los discursos visuales más complejos del Románico español. Esta obra refleja la ideología que marcó uno de los momentos históricos más significativos de la Europa medieval, la Reconquista de España, y toda la carga política, religiosa y social que desencadenó.

Comprender las repercusiones de cada uno de los elementos que quedaron plasmados en piedra, a la vista de todos, indica su importancia y su valor como medio de control social, dejando un mensaje claro y preciso a todos los presentes: sólo este Rey, sólo esta religión y sólo a través de estas puertas se alcanzará la salvación física y espiritual; cualquiera que ignore este mensaje, quien incumpla las leyes de Dios y del hombre sufrirá los peores tormentos en esta vida y por toda la eternidad; su arrepentimiento los redimirá, porque en su bondad infinita, los recibirá en su ciudad y cuidará de ellos.



Siendo así, es entonces comprensible el manejo iconográfico de este monumento y las constantes alteraciones en discursos específicos, como el Pantocrátor, la imagen monumental que en lugar de imponerse como un Cristo severo enjuiciando a los hombres, se transforma en un bondadoso monarca que entiende y comprende el sufrimiento de su pueblo y recibe a los arrepentidos con los brazos abiertos.

Así también nos permite entrever las relaciones sociales en una comunidad disgregada por la guerra, donde el judaísmo juega un papel fundamental como soporte económico de la sociedad pero no como parte de ella y donde el radicalismo ideológico seguirá prosperando con nuevos matices según los intereses políticos de cada nuevo gobernante. Es interesante resaltar que a los condenados se les ha colocado en un minúsculo espacio, restándoles importancia, dejándolos tan relegados como, debemos suponer, lo estaban en la vida real, pero al mismo tiempo es la sección más impactante y atemorizante de todo el conjunto, para que el resto de la sociedad nunca olvide los peligros que enfrentan otras ideologías. Un claro ejemplo de los discursos públicos que afectaban directamente la conducta de los espectadores.

Una vez comprendidos los eventos sucedidos entre el descubrimiento del Santo Sepulcro y la Reconquista y que encumbraron la imagen del Apóstol Santiago como el protector de España, resulta mucho más sencillo comprender la importancia del mensaje que necesitaba transcribir la iglesia jacobina hacia toda la cristiandad.

La Catedral de Santiago de Compostela se puede traducir como el emblema de una época convulsionada que busca alcanzar la estabilidad necesaria para su desarrollo político, económico y social; como el monumento que conmemora la recuperación del territorio de manos de los invasores, el emblema de la libertad ganada a través de la lucha y el sacrificio y la materialización de la victoria de los pueblos cristianos sobre sus adversarios en una época en que la *fe* era el motor principal de la sociedad, a la vez que se convertía en la puerta de entrada al resto del mundo *occidental* hacia una *península* necesitada del apoyo político y económico que sólo las grandes instituciones europeas le podían brindar.

El hecho implícito de que la Catedral conmemoraba las invasiones musulmanas en la región y la superioridad y dominio de los monarcas cristianos que la habían defendido y recuperado con la ayuda de la intervención divina, demuestra la clara intención de plasmar el origen y la realeza de Cristo en un soporte público como una confirmación de esta superioridad doctrinal ante sus detractores, si recurrimos al Islam que reconoce a Jesús como un *profeta* y lo equipara con Mahoma, o al Judaísmo que de igual modo lo ubica junto a los grandes *profetas del Antiguo Testamento*, pero que en ambos casos quedan subordinados a la grandeza del poder absoluto en la forma de esta *majestad* entronada y acompañada por toda una corte que lo respalda.

Así, de manera clara y contundente, Compostela enaltece a Jesús y lo coloca como un ser superior ante las otras creencias, en especial ante los hombres que las representaban, demostrando su dominio frente a una disminuida pero aún presente comunidad que atendía a otras doctrinas.

Todo esto repercute de manera significativa, pues nos habla de una clara política de exaltación de la Iglesia Compostelana y del desarrollo cultural en el territorio español, elementos fundamentales que debían quedar de manifiesto de manera clara y tangible, por lo que era indispensable manejar en su discurso un lenguaje que fuera universal y que permitiera la correcta interpretación del mensaje jacobino, llevándolos, obligadamente, al dominio de las artes plásticas.

Existen como fundamento muchos factores a considerar, destacando los serios antecedentes de persecución religiosa en una región que seguía viendo a otras ideologías como enemigos, donde las guerras llevaban como emblema la fe y no solamente la política, en un momento histórico donde la prioridad era difundir y arraigar el cristianismo y la ortodoxia, además de procurar la conversión y adopción de tantos fieles como fuera posible.

Si en realidad este fuera el caso, resultaría lógico presentar una imagen mucho más noble y paternal que facilite el acercamiento a la institución religiosa que una de expresión severa y agresiva que más que invitar, provocaría el alejamiento, además de referir simultáneamente a la imagen de la monarquía que también debía presentarse como la mejor opción entre aquellas que le rodean y se presentan en los arcos laterales de maneras poco atractivas.

De hecho, el orden de lectura, ya sea horizontal, dejando ver la jerarquía social; o vertical, que ubica al espectador como parte integral de una cosmogonía, es un evidente indicador de la implantación de conceptos que de forma consciente o subconsciente se verían reflejados en su entorno y, por lo tanto, en su conducta, obedeciendo a un esquema planificado para tales fines.

Mucho se ha cuestionado el verdadero impacto que podrían tener estos discursos ante sociedades antiguas, qué tanto podrían ser entendidos o cuánto tiempo de análisis requerían para lograr el efecto esperado, dejándonos con toda una gama de opiniones a favor y en contra. Lo que no debemos olvidar es que la forma de vida y del pensamiento de las sociedades medievales se regían básicamente por dos elementos: sobrevivir y obedecer, en donde, la mayoría de las veces, la primera dependía de la segunda y donde el cuestionamiento era castigado con la muerte.

Si la autoridad civil o religiosa dice que te vas a ir al infierno, y que el infierno es como ellos mismos lo han representado, y que sufrirás esos mismos castigos que has visto en las plazas públicas y otros aún peores, debía de ser cierto, ya que no había nadie que los contradijera, convirtiéndose entonces en la única verdad. Otros elementos más específicos, como la recurrencia y ubicación de los bestiarios o la presencia de personajes y oficios comunes de la sociedad resultan mucho más fáciles de asimilar, no así el caso particular del Tetramorfo de Compostela que sigue siendo un caso de estudio posterior.

Este tipo de análisis podría ser llevado a diferentes épocas y culturas obteniendo resultados similares respecto al claro intento por parte de los grupos en el poder de controlar y manipular la conducta de las sociedades que gobiernan, unas veces a partir del temor y el castigo, otras por medio de la divinización de los personajes, pero siempre permitiendo al espectador visualizar un mundo ordenado por un ser superior, en cuyas manos reposa el destino de los hombres.

Santiago de Compostela es una reflexión histórica sobre las problemáticas de una región para integrarse social, política e ideológicamente, tanto de manera interna como ante un continente que la había olvidado. Su gran apertura al mundo dependió de circunstancias específicas, como las cruzadas, las peregrinaciones y el apoyo de las más importantes instituciones europeas, quienes encontraron en la figura del Apóstol Santiago el mejor motivo para intervenir a su favor.

Es por eso que el Pórtico de la Gloria difiere de otros tímpanos con representaciones de Juicios Finales, porque su Catedral es la puerta de entrada de toda Europa hacia la Península, y por eso, aunque incongruente consigo misma, refleja la integración a la que por tanto tiempo habían aspirado.

Una vez analizado todo el conjunto, es posible entender el mensaje que la iglesia compostelana proyectó en el siglo XII a través del trabajo del Maestro Mateo. Un panorama completo del Final de los Tiempos desde el punto de vista teológico, que además se permitió incluir elementos propios de su problemática social.

Las lecturas más antiguas de este monumento coinciden en que se trata de una representación de la Gloria Celestial basada en la visión de San Juan, pero surgen severas discrepancias al incluir en la interpretación a los arcos laterales que se relacionan con el limbo y el infierno, por lo que esta tendencia cambió rápidamente a favor de una manifestación del Juicio Final del Apocalipsis.

En los últimos años del siglo XIX el canónigo e historiador López Ferreiro pretendió darle a la obra un sentido unitario, siendo desde entonces una representación de las tres iglesias: la Sinagoga en el arco derecho; la Católica, dividida entre el Cielo y el Purgatorio en el tímpano central y la mitad de las arquivoltas del arco izquierdo y un mínimo espacio que abarca la otra mitad para la iglesia del Diablo. Esta última interpretación ha tenido numerosos seguidores que hasta la fecha defienden esta opinión, aunque desde cualquiera de estas perspectivas, se entiende que el Reino Celestial está abierto para todos, pero para alcanzarlo existe un solo camino, el Cristianismo.

El Judaísmo, uno de los cimientos sobre los que se fundó la Nueva Fe (presentado en el arco derecho), representa el Limbo de los Patriarcas (o seno de Abraham en la tradición judaica), el lugar donde permanecieron las almas de los justos que murieron antes de la Primera venida del Salvador, de acuerdo a lo esbozado por Santo Tomás de Aquino: «...los justos del *Antiguo Testamento* entraban en el Limbo de los Patriarcas, donde tuvieron que permanecer hasta que Cristo redimió al mundo pagando con su sangre el rescate de la Humanidad pecadora...» (II *Sent.* d. 33, q. 2, a. 2) (De Malo, q. 5, a. 3).



Es posible considerarlo simplemente como el Limbo¹, un lugar normalmente ubicado en los bordes del infierno a donde van las almas de quienes, no habiendo cometido ningún pecado por sí mismos, cargan con la culpa del pecado original. La estadía de las almas en el limbo no incluía ni dolor ni placer, no era ni recompensa ni castigo, simplemente sus espíritus duermen esperando por ser despertados (*Eclesiastés* 9, 4-6; 9,10).

También es el lugar designado para las almas de aquellos que no alaban ni mencionan a Dios (*Salmos* 6,4-5) y sólo Dios puede sacarlos y recibirlos en la Gloria Eterna (*Job* 14,12-15). Se conoce además como Limbo de los Niños, lleno de las almas de los infantes que murieron antes de ser consagrados, aunque se deja abierta la posibilidad de que se integren individuos de cualquier edad

¹ Desde el 20 de Abril del 2007, el Limbo oficialmente ha dejado de existir... al menos teológicamente. Los 30 miembros de la Comisión Teológica Internacional del Vaticano reunidos por la Congregación para la Doctrina de la Fe y con el aval del Sumo Pontífice, decidieron abolir la existencia del Limbo tras 15 siglos de discusiones eclesiológicas. Aunque nunca fue un dogma religioso, la *praxis* secular lo había asimilado como un precepto desde el siglo XII.

que simplemente no fueron bautizados. Esta última interpretación soportaría el hecho de que las almas que de ahí salen, aparecen como niños.

Es importante resaltar el impacto que podría haber causado este mensaje, colocado públicamente y reconocible por la mayoría, pues no se debe olvidar que durante este periodo existió una fuerte represión y disgregación hacia la comunidad judía en los territorios españoles, especialmente en sitios como Galicia, donde el radicalismo religioso y las luchas de Reconquista se conjugaron para crear una ideología mucho más severa e intolerante. Para todos aquellos que no profesaban la Fe Cristiana el mensaje estaba claro: la única salvación está en esta Iglesia.



El soporte de este arco nos lleva a la historia de la humanidad antes de la llegada de Cristo y al Judaísmo como parte fundamental de la evolución del pensamiento religioso, representado por sus Profetas; la Antigua Alianza², sin importar las problemáticas de la época, era honrada y colocada a la derecha del Padre marcando el inicio de los Tiempos (Alfa A-α).

«Escribió Moisés todas las palabras de Yahvé y, levantándose temprano por la mañana, construyó al pie de la montaña un altar con doce piedras, por las doce tribus de Israel. Sobre él se inmolaron toros en holocausto, víctimas pacíficas a Yahvé. Moisés, entonces, tomó el Libro de la Alianza, y se lo leyó al pueblo, que respondió: *Todo cuanto dice Yahvé lo cumpliremos y obedeceremos*. Tomó después la sangre y la esparció sobre el pueblo, diciendo: *Ésta es la sangre de la Alianza que hace con vosotros Yahvé sobre todos estos preceptos*» (Éxodo 24).

El arco izquierdo también nos habla de la salvación para todos los hombres, pero desde un punto de vista diferente. Aquí cabría la posibilidad de que la sociedad se identificara libremente según su circunstancia, ya que lo mismo puede hablarnos de los pecadores redimidos como de los *gentiles* que, una vez arrepentidos y apegados al Cristianismo, podrían, con mucho esmero, conseguir el perdón por sus pecados y alcanzar la Redención.

² La promesa que hace el pueblo de Israel con Dios, siendo Moisés el intermediario. Este pacto se concentra en el Arca de la Alianza que contiene las Tablas de la Ley o 10 Mandamientos.

En una región que ha batallado tanto tiempo por liberarse del dominio Musulmán, con la persistencia de filosofías poco ortodoxas a lo largo de varios siglos, con una constante afluencia extranjera que favorece la delincuencia y, como condición primordial, llena de peregrinos que acuden para expiar sus pecados, es de suponer que gran parte de la población podría reconsiderar las posibilidades que se plantean en este portal.



Custodiando la entrada del último arco está la humanidad después de Cristo, la Nueva Alianza³ integrada por los Apóstoles, que ha sido colocada a la izquierda del Padre para cerrar este complejo discurso e indicarnos el Fin de los Tiempos (Omega Ω-ω).



«Mientras comían, tomó Jesús el pan, lo bendijo, lo partió y dio a sus discípulos, diciendo: *Tomad y comed todos de él porque este es mi cuerpo que será entregado por vosotros para el perdón de los pecados*. Y tomando la copa, y habiendo dado gracias, la pasó a sus discípulos diciendo: *Tomad y bebed todos de él, porque este es el cáliz de mi sangre, sangre de la Alianza Nueva y Eterna, que será derramada por vosotros para el perdón de los pecados. Haced esto en conmemoración mía*». (Mateo 26,26-29; Marcos 14,22-25; Lucas 22,19-20; Corintios 11,23-26).

Para el observador, toda esta alegoría, sea en su conjunto o dividida en fracciones verticales u horizontales, es una referencia directa a la victoria de la iglesia cristiana más allá de una época o una sociedad. Como mensaje de fe nos muestra las rutas, las señales, las etapas y los esfuerzos que se deben realizar para llegar desde el plano terrenal, lleno de tentaciones, debilidades, luchas y sacrificios, hasta la sublimación celestial.

³ Alianza renovada entre Dios y los hombres, pero que se media en la figura de Jesucristo. Este pacto se conmemora al recordar el sacrificio de Cristo en la ceremonia de la Eucaristía.

Como mensaje social nos deja muy en claro el dominio de las instituciones cristianas sobre los dos grupos sociales que antes regían en el territorio y que para el siglo XII habían quedado relegadas a las juderías⁴, aljamas o morerías⁵. Su directa implicación en este discurso visual refleja su condición como entidades subordinadas, y hasta cierto punto marginadas, a la realeza manifiesta en el monarca encarnado o divinizado.



Entre estos dos mundos se encuentran las Puertas del Cielo, la entrada a la corte celestial, custodiada por ángeles que encaminan a las almas perdidas hacia el Reino Celeste, donde el Divino Monarca, cálido y complaciente, recibirá a sus súbditos; aquellos que han cumplido íntegramente con su Ley y que, por lo tanto, unidos a los coros celestiales alcanzarán la paz y la Gloria Eterna.

⁴ Desde el siglo XII, los judíos debían habitar separados de los cristianos en un barrio de los suburbios que se decía en España *judería* o *aljama* y en otras naciones *ghetto*. Solían estar rodeadas por murallas y sus puertas se cerraban al anochecer. Para que la distinción fuera más clara y se evitaran el trato mutuo y los noviazgos de personas de diferentes religiones, se les obligaba, sobre todo desde el Concilio IV de Letrán, a llevar en el traje un distintivo, consistente en un gorro puntiagudo y una franja amarilla o roja cosida al vestido. Tenían prohibido cohabitar con los cristianos en calidad de mancebos (el matrimonio era nulo) o servidumbre, a fin de evitar la influencia doctrinal y cultural, así como el comprar o vender esclavos cristianos y el forzar a nadie a la circuncisión. Las conversiones al cristianismo en España eran bastante frecuentes, la Iglesia los respetaba mientras permanecían fieles a la Ley de Moisés pero procedía severamente contra ellos, como contra herejes y apóstatas, si después de convertidos al cristianismo, reincidían en su antigua doctrina.

⁵ Tras las capitulaciones, los musulmanes pudieron permanecer en las ciudades españolas aunque obligados a vaciar el casco urbano y trasladarse a los barrios extramuros o morerías. Las aljamas moras en las cuestiones generales y en los asuntos jurídicos atendían a sus propias leyes, sus funcionarios eran sarracenos, aunque persistió una estricta vigilancia e inspección por parte de las autoridades cristianas. Mientras que la mayor parte de los núcleos rurales poblados por musulmanes acabaron bajo la jurisdicción del estamento nobiliario o del eclesiástico, los reyes se reservaron el dominio directo de las aljamas en las ciudades. Los mudéjares estaban exentos de todo tipo de servicio militar, no pudiendo ser obligados por los cristianos a *hueste ni cabalgada*. Gran Enciclopedia Aragonesa. <http://www.encyclopedia-aragonesa.com>.

Un paralelismo inconfundible de las cortes monásticas y un fuerte recordatorio de que lo único que importaba y que permitía la supervivencia de cualquier individuo, era obedecer a tu Señor y cumplir su Ley.

La contemplación del Portal de la Gloria no deja duda alguna de que, ya sea desde un punto de vista teológico o social, el único camino a seguir y quien rige toda nuestra existencia es el *Maestas Domini*.

Un discurso de salvación, un discurso de imposición, una cosmogonía expuesta ante todos para dejar en claro la forma de vida de una región y de una época a través de quienes ostentaban el poder y decidían el destino de los hombres. Una forma sencilla y contundente de dirigir la conducta de la sociedad a través del rigor, del temor y del castigo descritos en una de las fachadas más imponentes y más vistas de su tiempo, un eco del pasado que nos recuerda el devenir del arte como herramienta de comunicación y de control social.

Bibliografía





A.V. *El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico*. Edición a cargo de la fundación Santa María la Real – C.E.R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. 210 p.

A.V. Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones. Las religiones constituidas en Occidente y sus contracorrientes*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. 505 p.

A.V. Henri-Charles Puech (Director). *Historia de las Religiones. Las religiones en el mundo mediterráneo y en el Oriente Próximo*. Tomo I. Ed. Siglo XXI. México 1986. 503 p.

A.V. *Historia Universal del Arte. La Edad Media. Bizancio/Islam/De Roma al Prerrománico*. Tomo III. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. 394 p.

A.V. *Historia Universal del Arte. La Edad Media. Románico/Gótico*. Tomo IV. Editorial Planeta. Barcelona, España. 1999. 401 p.

A.V. Revista Proceso, Edición Especial No. 18. *Satanás*. México. Noviembre de 2005.

Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel (coord.). *Historia Universal de la Edad Media*. Ed. Ariel, S.A. Barcelona, España. 2002. 867 p.



Armesto, Victoria. *Galicia Feudal*. Ed. Galaxia, S.A. España. 1971. 605 p.

Baigent, M., Leigh, R., Lincoln, H. *El Enigma Sagrado*. Ed. Planeta Mexicana, S.A. de C.V. México. 2004.

Bernárdez, Carlos L. Mariño Ferro, Xosé Ramón. *Bestiario en Piedra. Animais Fabulosos na Arte Medieval Galega*. Versión en Portugués. Ed. Nigra Trea, s. l. Xunta de Galicia. España. 2004.

Borges, Jorge Luis. *Manual de Zoología Fantástica*. FCE. México. 2001. 55 p.

Calderón de la Barca, Pedro. Cotijo, Antonio. Rodríguez Rípodas, Alberto. *El Sacro Pernaso. Autos Sacramentales completos*. Edition Reichenberger. 2006. 347 Pág.

Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de símbolos*. Ed. Labor., Barcelona 1991.

Biedermann, Hans. *Diccionario de Símbolos*. Ed. Paidós. España. 1996.

Chamoso Lamas, Manuel. *Rutas Románicas en Galicia*. Encuentro Ediciones. España. 143 p.



Eco, Umberto. *La Vida Social como un Sistema de Signos. Introducción al Estructuralismo* (Selec. e introd. Robey, David). Ed. Alianza. Madrid. 1973.

Eco, Umberto. *La estructura ausente*. Editorial Lumen. Barcelona. 1975. 510 p.

Eco, Umberto. *Tratado de semiótica general*. Editorial Lumen. Barcelona. 1977. 513 p.

El Fisiólogo. *Bestiario Medieval*. Buenos Aires. 1973.

Faure, Elie. *Historia del Arte. Arte Medieval*. Tomo IV. Ed. Hermes. México. 1972. 401 p.

Grabar, André. *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*. Alianza Editorial. Madrid. 1985.

Hauser, Arnold. *Historia Social de la Literatura y el Arte*. Tomo I. Ed. Debate. Londres. 1998. 567 p.

López Calo, José. *Los instrumentos del pórtico de la Gloria. Su reconstrucción y la música de su tiempo*. 2 vols. Fundación Barrié de la Maza. A Coruña. 1994.

Lozano Fuentes, José Manuel. *Historia del Arte*. Compañía Editorial Continental. 22ª Reimpresión. México. 2001.

Montoya Martínez, Jesús y Domínguez Rodríguez, Ana. *El Scriptorium Alfonsí: de los libros de Astrología a las «Cántigas de Santa María»*. Editorial Complutense. España. 1999.

Moragón Arias, María Pilar. *El aprendizaje de la Historia del Arte a través de los elementos arquitectónicos. Tipologías de arcos en la Catedral de Santiago de Compostela*. Adaxe 13. 1997.

Olivares Guillem, Andrés. *Prisciliano entre la ortodoxia y la heterodoxia. Influencia del ambiente político y religioso en la evolución histórica del priscilianismo* (ss. IV-VI d.C.). *Revista de Ciencias de las Religiones*. Vol. 7. 2002.

Peradejordi, Julio. *Símbolos fundamentales del camino de Santiago*. Ediciones Obelisco. 2003. 108 p.

Poza Yagüe, Marta. Lda. Universidad Autónoma de Madrid. *Santo Domingo de la Calzada-Silos-Compostela. Las Representaciones del «Árbol de Jesé» en el tardorrománico hispano. Particularidades Iconográficas*. *Revista Archivo Español del Arte*. Núm. 295. Volumen 74. Año 2001. Pág. 301. <http://archivospañoldearte.revistas.csic.es/index.php/aea/article/viewFile/384/382>.

Prieto, Daniel. *Elementos para el Análisis de Mensajes*. ILCE. México 1982.

Vila Jato, Ma. Dolores. *El patrimonio histórico de la Universidad de Santiago de Compostela*. Edición a cargo de la Universidad de Santiago de Compostela. España. 1996.

Yarza Luaces, Joaquín. *Maestro Mateo. El Pórtico de la Gloria*. Madrid. 1984

Referencias electrónicas

Última consulta: 10 de Junio de 2013.

Enciclopedia Católica. <http://ec.aciprensa.com/p/priscilianismo.htm>

http://cvc.cervantes.es/actcult/camino_santiago/quinta_etapa/santo_domingo/arbol.htm

<http://www.historiarte.net/iconografia/jese.html>

http://depts.washington.edu/silkroad/exhibit/sassanians/ps041573_sp.html

<http://ec.aciprensa.com/i/isidoro.htm>.

http://expositions.bnf.fr/bestiaire/feuille/version_esp/index_colombe.htm

http://www.archicompostela.org/web/index_.htm

<http://www.arrakis.es/~garma/romanico.html>

<http://www.caminodeencuentros.es/descargas/ficha9.pdf>

<http://www.catedraldesantiago.es/webcatedral.html>

http://www.corazones.org/lugares/espana/santiago_compostela/santiago_apostol.htm

http://www.fatheralexander.org/booklets/spanish/vida_santos_1.htm#_Toc512666319

<http://www.felinia.org/f3/liter/liter47.htm>

<http://www.fuenterrebollo.com/Heraldica-Piedra/compostela.html>



http://www.nuevorden.net/o_12.html.

<http://www.pasapues.es/naturalezadearagon/bestiario/fisiologo.php>

http://www.portalplanetasedna.com.ar/vida_edad_media1.htm

Isamat, Don Aurelio José Miguel, Anaque de Catalonia. De Herrera, Don José Julio, Anaque de Gautia. La Reina Lupa de Iría. 2008. http://www.sangrial.com/pdf_files/lareinalupadeiria.pdf

Revista Virtual de la Fundación Universitaria española. Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo II - 3. 1989. <http://www.fuesp.com/revistas/pag/caio314.html>.

The Circle of Ancient Iranian Studies (CAIS). Schmidt, Hanns-Peter. Iranian Mythology. SIMORGH. December 2002. http://www.cais-soas.com/CAIS/Mythology/simorgh_senmurv.htm#IRANIAN%20MYTHOLOGY.

Imágenes



A.V. El Mensaje Simbólico del Imaginario Románico. Edición a cargo de la Fundación Santa María la Real - C. E. R. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Palencia, España. 2007. 210 p.

Artehistoria Revista Digital <http://www.artehistoria.jcyl.es/index.html>

http://arteinternacional.blogspot.com/2009/08/arte-romanico-espanol-arquitectura_3183.html

<http://www.archicompostela.org/web/catedral/index2.html>

<http://www.arquivoltas.com/21-LaCoruna/01-Santiago-01.html>

<http://www.arrakis.es/~rojea>

<http://www.arteguias.com>

<http://www.catedraldesantiago.es>

210 http://www.circuloromanico.com/foro_club_del_romanico/index.php

<http://www.moleiro.com/es/inicio.htm>

<http://www.porticodelagloria.com/detalles.html>





Esta TESIS titulada, *El Impacto Social del Arte Románico:
La Iconografía Religiosa como Aparato de Control Social*
fue escrita por Silvia Soltero Leal
para obtener el grado de Maestra,
por parte de la Facultad de Artes y Diseño (FAD),
perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Este libro fue impreso en México DF
en algún momento del año 2015.